EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, jueves 16 de abril de 1964

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

CREDITO FLORESTA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de junio de 1963 "CREDITO FLORESTA, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA" resolvió reformar los artículos 4º, 9º, 10, 12, 13, 14, 16 y 17 de sus Estatutos Sociales; reforma que ha sido aprobada por Resolución P. J. número 000218 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación; de fecha 26 de febrero de 1964 cuya acta y demás recaudos fueron protocolizados por escritura número ciento setenta y siete de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro pasada al folio doscientos noventa y uno; por el Escribano de esta Ciudad, don Miguel Angel Olmos; en el actual Estatuto Societario; cuyo texto definitivo es el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en $ 12.000.000 m|n. (doce millones de pesos m|n.), representado por acciones de $ 100 m|n., valor nominal cada una, y dividido en 120 series iguales, de mil acciones cada una, que serán al portador. Las cinco primeras series están constituidas por acciones preferidas de la categoría "A", con derecho a dos votos por acción, gozarán de un dividendo no acumulativo del 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio y para el caso de liquidación participarán igualmente en un diez por ciento del haber líquido de la sociedad. Las acciones correspondientes a las series restantes serán ordinarias o preferidas y tendrán un solo voto en ambos casos. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, no acumulativo, conforme se determine al emitirlas. Las condiciones de pago las fijará el Directorio de acuerdo con las circunstancias que motiven la emisión. Toda resolución que disponga la emisión de una nueva serie de acciones deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Justicia. Por resolución de la Asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto y cumpliendo los requisitos del Decreto Nº 825|55, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Todas las series de acciones emitidas hasta la actualidad, serie 1 al 5 de acciones "A", 2 votos y 6 al 25 de acciones B, 1 voto, como así también las series de acciones que se emitan con posterioridad hasta alcanzar el capital autorizado, de conformidad con el presente Estatuto, estarán divididas en dos grupos: la primera mitad de las acciones de cada una de las series emitidas hasta la actualidad, como así también de las que se emitan en el futuro, pertenecerán al Grupo I y la segunda mitad al Grupo II. — Artículo Noveno: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de cuatro miembros elegidos por la Asamblea de Accionistas, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la Asamblea General. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea designará directores suplentes en igual número que los titulares y por el término de un año. Para la elección de directores se seguirá el siguiente procedimiento: una vez constituida la asamblea de accionistas con el quórum y requisitos exigidos por estos estatutos, los accionistas correspondientes a cada grupo, cualquiera sea el capital presente en cada grupo, procederán a designar, por mayoría de votos presentes, dentro de cada grupo y cada uno de los mismos, dos directores titulares y dos suplentes. Si constituida la asamblea en debida forma de acuerdo a las prescripciones de estos estatutos, no hubiere concurrido ningún accionista correspondiente a uno de los grupos, la elección de los directores correspondientes a ese grupo será efectuada por los accionistas presentes. La revocación del mandato de uno o más de los directores, deberá ser efectuada por el correspondiente grupo elector, reunido en Asamblea General de Accionistas, con las mismas formalidades y requisitos seguidos para su elección. La Asamblea General de Accionistas, sin distinción de grupos podrá revocar el mandato de todos los directores, pero no de uno o más directores determinados. — Artículo Décimo: El Directorio en la primera sesión que celebre luego de su elección designará de su seno a quienes desempeñarán los cargos de presidente y vicepresidente, debiendo recaer dichos cargos sobre miembros que representen a los dos grupos de accionistas. El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al presidente en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo. Las vacantes que se produzcan por enfermedad, incapacidad o cualquier otra causa, serán cubiertas por el Directorio siguiendo el orden en que fueron designados los suplentes por la Asamblea, debiendo ser el reemplazante del mismo grupo que el reemplazado. El Director así designado durará hasta que cese el impedimento del reemplazado y como máximo hasta la primera asamblea que se realice. — Artículo Décimo Segundo: El Directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente o lo soliciten dos directores o el síndico, y sesionará válidamente con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones deberán adoptarse por mayoría de votos presentes. En caso de empate en las votaciones, el que preside no tendrá voto de desempate. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer en los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales y privadas, y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. La representación legal de la sociedad que le corresponda será ejercida por el Presidente y Vicepresidente conjuntamente, cuyas firmas obligan a la sociedad. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el Directorio, "ad referendum" de aquélla. — Artículo Décimo Cuarto: La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que designará la Asamblea Ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen. — Artículo Décimo Sexto: El Quórum de las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se formará en primera convocatoria, con la presencia o representación de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones o capital representado. Las resoluciones se tomarán en todos los casos por mayoría de votos presentes. En caso de empate el que preside la asamblea tendrá doble voto. Cuando en las asambleas se deba resolver sobre los puntos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio se requerirá siempre el quórum y la mayoría de votos favorables que establece el citado artículo. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas mediante carta-poder al Directorio. Los directores no podrán votar ni presidir la asamblea, cuando se discutan los puntos a que se refiere el artículo 356 del Código de Comercio. — Artículo Décimo Séptimo: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y las Cuentas de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por Resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas se instituirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de Reserva Legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) El diez por ciento para repartir entre las acciones preferidas categoría "A"; d) El dividendo fijado para las acciones preferidas que se emitan con posterioridad; e). El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determina la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — Fdo.: Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.680.— e.16|4 Nº 21.429 v.16|4|64

PARISEL
Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día:

Que la escritura de constitución definitiva de Parisel, Sociedad Anónima Comercial, número 78, otorgada ante el Escribano Doctor Guillermo Peña, al folio 155 del Registro 172 de esta Capital a su cargo, ha sido complementada por la número 260 de fecha 16 de marzo siguiente, otorgada ante el Escribano al folio 509 del mismo Registro, siendo el tenor de la misma lo siguiente, Primer Testimonio. Escritura número doscientos sesenta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y seis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, el doctor Guillermo Peña, Escribano Público, comparece don Joaquín María Torrent, casado, mayor de edad, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe y dice: Que por escritura de fecha diez y seis de enero del año en curso, otorgada ante mí ,al folio ciento cincuenta y cinco de este Registro a mi cargo, quedó constituida definitivamente la sociedad anónima denominada Parisel, Sociedad Anónima Comercial. — Que en dicha escritura se omitió la transcripción del acto constitutivo de la misma, que lo fue la escritura de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y tres, otorgada igualmente ante mí, al folio dos mil trescientos once de este Registro. — Que, a efecto de subsanar la omisión de referencia, viene por la presente a complementarla, transcribiendo a continuación el texto íntegro de esta última, que en original tengo a la vista, doy fe, y copiada dice así: Escritura número novecientos setenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y seis de agosto de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, el doctor Guillermo Peña, Escribano Público, comparecen los Sres. don Joaquín María Torrent, casado con María Puigrós, español, contador público nacional, con cédula de identidad número dos millones doscientos veinte mil quinientos cuarenta y ocho, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Suipacha número setecientos cincuenta y seis; don Luis Alberto Brusa ,casado con Hebe Troitiño, argentino, empleado, con cédula de identidad número seis millones ciento setenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco de la Policía Federal, domiciliado en la calle Deán Funes número quinientos diez; don César Florez Uria, casado con Lidia Faragasso, español, empleado, con cédula de identidad número cuatro millones novecientos ochenta y siete mil cuarenta y nueve de la Policía Federal, domiciliado en Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, calle Pastor Ferreira número cuatro mil ciento diez y nueve, accidentalmente aquí; doctor Horacio Zorraquín Becú, casado con Adela Dolores Elortondo, argentino, abogado, con cédula de identidad número un millón ochocientos noventa y siete mil veinte y tres de la Policía Federal, domiciliado en la calle Parera número tres; doctor Estevan Norberto Dufourq, casado con María Carmen Meyer Arana, argentino, abogado, con cédula de identidad número ciento treinta y ocho mil doscientos diecisiete de la Policía Federal, domiciliado en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Olegario V. Andrade número cuatrocientos once, accidentalmente aquí; don Emilio Cano Frers, viudo de doña Susana Gandolfo, argentino, hacendado, con libreta de enrolamiento número un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil siete, domiciliado en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Acassuso número doscientos cuarenta y cinco accidentalmente aquí; don Juan Bautista Repetto, casado con Dora Palma Gollan, argentino, contador público nacional, con cédula de identidad número setecientos veinte y dos mil ciento cincuenta y ocho de la Policía Federal, domiciliado en la calle Brasil número cuatrocientos cuarenta y uno; don Enrique Bañares, soltero, argentino, contador público nacional, con cédula de identidad número tres millones cuatrocientos veinte y seis mil seiscientos sesenta y nueve de la Policía Federal, domiciliado en la calle Albariño número dos mil setecientos setenta y ocho; don Roberto José Molinari, casado con María Ester Gotelli, argentino, empleado, con cédula de identidad número dos millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos treinta y tres de la Policía Federal, domiciliado en la calle García del Río número cuatro mil quinientos setenta y cuatro; y don Antonio Roberto Reche, argentino, soltero, empleado, con cédula de identidad número cuatro millones cuatrocientos ocho mil ochenta y siete de la Policía Federal, domiciliado en la calle Caracas número quinientos noventa y dos; todos mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Primero: Que han resuelto constituir una sociedad cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará PARISEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (Art. 1º). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (art. 2º). — c) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país de cualquier forma o manera, la compra, venta, importación, exportación, explotación y distribución de toda clase de productos, artículos y fórmulas de coloración, perfumería, cosmética, higiene y peluquería en general. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél (art. 3º). — d) El capital autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por dos mil acciones de un mil pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en cinco series de cuatrocientos mil pesos moneda nacional cada serie (art. 4º). — e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará dos años (art. 7º). — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año (art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias nominativas endosables de un voto, las que podrán canjearse por acciones ordinarias al portador a solicitud del o de los interesados con intervención del directorio. — La suscripción de acciones se efectúa de acuerdo al siguiente detalle: don Joaquín María Torrent, ciento noventa y seis acciones, o sean ciento noventa y seis mil pesos moneda nacional; don Luis Alberto Brusa, cinco acciones, o sean cinco mil pesos moneda nacional; don César Florez Uria, cinco acciones, o sean cinco mil pesos moneda nacional; doctor Horacio Zorraquín Becú, ochenta acciones, o sean ochenta mil pesos moneda nacional; doctor Estevan Norberto Dufourq, once acciones, o sean once mil pesos moneda nacional; don Emilio Cano Frers, seis acciones, o sean seis mil pesos moneda nacional; don Juan Bautista Repetto, ochenta acciones, o sean ochenta mil pesos moneda nacional; don Enrique Ba-

ñares, seis acciones, o sean seis mil pesos moneda nacional; don Roberto José Molinari, seis acciones, o sean seis mil pesos moneda nacional, y don Antonio Roberto Reche, cinco acciones, o sean cinco mil pesos moneda nacional; habiéndose integrado el diez por ciento en dinero efectivo, o sea la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional. — Tercero: Se designa para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: presidente: don Joaquín María Torrent, vicepresidente: don César Florez Uria; vocal, don Luis Alberto Brusa; síndico titular: don Enrique Bañares y síndico suplente: don Anastacio García. — Cuarto: Conferir poder especial a los señores Joaquín M. Torrent, César Florez Uria y Luis Alberto Brusa, quienes a su vez se lo confieren entre sí, con el mismo alcance, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones de la presente, inclusive a la denominación y una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí, de lo que doy fe. — J. Torrent. — Luis A. Prusa. — C. Florez Uria. — Horacio Zorraquín. — Estevan N. Dufourq. — Emilio Cano Frers. — Juan B. Repetto. — E. Bañares. — Roberto J. Molinari. Roberto Reche. — Hay un sello. — Ante mí: Guillermo Peña". — Es copia fiel, doy fe. — Leída que le fué se ratificó en su contenido y en prueba de conormidad la firma por ante mí, de lo que doy fe. — J. Torrent. — Hay un sello. — Ante mí: Guillermo Peña. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el registro número ciento setenta y dos, a mi cargo, doy fe. — Para la interesada expido el presente extendido en tres sellos de actuación notarial números tres millones ciento diecisiete mil ochocientos diecinueve y correlativos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: la, Guillermo Luis, trescientos, seis, mil Enrique. Vale. — Hay un sello: Guillermo Peña. — Sobre raspado: lo — Escritura — Puigrós — Faragasso — 4º — pública. — Vale. — Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.200.— e.16|4 Nº 21.434 v.16|4|64

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura otorgada el 5 de marzo de 1964, ante el Escribano don Alberto Pombo, al Nº 73, folio 191, del Registro 3 a su cargo, fué protocolizada el acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, celebrada el 30 de abril de 1963, el registro de asistencia a la misma y la Resolución Ministerial P. J. Nº 127, de fecha 3 de febrero de 1964, que aprobaron la reforma de los artículos del estatuto, cuyos números y redacción definitiva, son como sigue. Artículo Vigésimo Noveno: La sociedad será dirigida y administrada por un director general o por un directorio compuesto de 2 a 7 miembros, según lo determine la Asamblea que los elija. — El Directorio nombrará entre sus miembros quién desempeñará el cargo de presidente, cuyas funciones ejercerá mientras dure su mandato como director. — El director general tendrá todas las mismas facultades y atribuciones que este estatuto confiere al directorio y a su presidente y sus resoluciones se harán constar en el libro de actas sociales. Para el caso de ausencia, renuncia u otro impedimento del director general, el síndico designará su reemplazante hasta el reingreso del titular o hasta la primera asamblea que se celebre. — Artículo cuadragésimo tercero: Todos los años, al 30 de junio, se levantará inventario y se practicará el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas que serán sometidas al síndico con un informe sobre la marcha y situación de la Sociedad. El síndico deberá formular el dictamen sobre los mismos antes de ser presentados a la asamblea general. Los balances e inventarios se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Una asamblea ordinaria o extraordinaria, por mayoría de votos, podrá variar la fecha preindicada, debiendo su respectiva resolución protocolizarse, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Enmendado: "pasada", vale.

Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.360.— e.16|4 Nº 21.432 v.16|4|64

PARISEL
Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día: Folio 155. — Primer Testimonio. — Escritura número setenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, el Escribano Público autorizante, comparece don Joaquín María Torrent, casado, mayor de edad, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que por escritura de fecha veinte y seis de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, otorgada ante mí, al folio dos mil doscientos treinta y uno de este Registro, protocolo de dicho año, el compareciente y los señores don Luis Alberto Brusa, don César Florez Uria, doctor Horacio Zorraquín Becú, doctor Estevan Norberto Dufourq, don Emilio Cano Frers, don Juan Bautista Repetto, don Enrique Bañares, don Roberto José Molinari y don Antonio Roberto Reche, constituyeron con la denominación de PARISEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres y disposiciones específicas allí consignadas. De la misma resulta asimismo: a) Que del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias nominativas endosables de un voto, las que podrán canjearse por acciones ordinarias al portador a solicitud del o de los interesados con intervención del Directorio, efectuádose la suscripción de acuerdo al siguiente detalle: don Joaquín María Torrent, ciento noventa y seis acciones o sean ciento noventa y seis mil pesos moneda legal; don Luis Alberto Brusa, cinco acciones o sean cinco mil pesos de igual moneda; don César Florez Uria, cinco acciones o sean cinco mil pesos moneda nacional; Doctor Horacio Zorraquín Becú, ochenta acciones o sean ochenta mil pesos de igual moneda; Doctor Estevan Norberto Dufourq, once acciones o sean once mil pesos moneda legal; don Emilio Cano Frers, seis acciones o sean seis mil pesos moneda legal; don Juan Bautista Repetto, ochenta acciones o sean ochenta mil pesos moneda nacional; don Enrique Bañares, seis acciones o sean seis mil pesos moneda nacional de curso legal; don Roberto José Molinari, seis acciones o sean seis mil pesos moneda nacional, y don Antonio Roberto Reche, cinco acciones o sean cinco mil pesos de igual moneda; habiéndose integrado el diez por ciento en dinero efectivo o sea la suma de cuarenta mil pesos moneda legal; b) Que se designó para integrar el órgano administrativo y fiscalizador; Presidente: Don Joaquín María Torrent; Vicepresidente: Don César Florez Uria; Vocal: Don Luis Alberto Brusa; Síndico Titular: Don Enrique Bañares y Síndico Suplente: Don Anastasio García; c) Que confirieron poder especial al compareciente y a los señores César Florez Uria y Luis Alberto Brusa; quienes a su vez se lo confirieron entre sí con el mismo alcance, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realizaran todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a dicha escritura, inclusive a la denominación y una vez acordada dicha autorización, otorgar la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. El compareciente continúa diciendo: Que el acto de referencia fue presentado a la Inspección General de Justicia, donde, previo los trámites correspondientes, se resolvió tener por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del Decreto número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, a la sociedad Parisel Sociedad Anónima Comercial, constituida en esta Capital el veintiséis de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, cuyos estatutos obran de fojas siete a fojas diez. Tengo para este acto a la vista, doy fe, el expediente de la Inspección General de Justicia número diez y siete mil ciento noventa, del que procedo a transcribir el estatuto de la sociedad y la resolución referida, lo que por su orden dice así: "La sociedad anónima constituida con el nombre de Parisel, Sociedad Anónima Comercial, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables... Artículo segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas... Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en dos millones de pesos moneda legal, representado por dos mil acciones de un mil pesos de igual moneda, valor nominal cada una y dividido en cinco series de cuatrocientas acciones cada una... Artículo séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por dos años siendo reelegibles... Décimo primero: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año..." — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, N. 17.190. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1963. — Visto lo solicitado a fs. 5, atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, resuelve: Artículo 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto número 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Parisel, Sociedad Anónima Comercial", constituida en esta Capital el 26 de agosto de 1963, cuyos estatutos obran de fs. 7 (fojas siete) a fs. 10 (fojas diez). — Artículo 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la concurrente en la forma de práctica. Resolución Nº 163. Norberto Villarruel. Hay un sello que dice: Norberto Villarruel, Inspector General de Justicia". — Es copia fiel, doy fe. Y el compareciente, en uso de la autorización conferida a su favor, continúa diciendo: Que declara definitivamente constituida al sociedad denominada Parisel, Sociedad Anónima Comercial. — Yo, el escribano autorizante, dejo constancia que en pago del impuesto fiscal correspondiente se abona la suma de dos mil cuatrocientos pesos moneda legal. — Leída que le fue se ratificó en su contenido y en prueba de conformidad la firma por ante mí, de lo que doy fe. — J. Torrent. Hay un sello. Ante mí: Guillermo Peña. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento setenta y dos a mi cargo, doy fe. — Para la interesada expido el presente extendido en seis sellos de actuación notarial números dos millones setenta mil doscientos setenta y tres y correlativos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: dieciséis, dicho, los, efectivos, legal, alcance, prescribe, acto, nombre, convenientes, ordinarias, efectuará, suscripción, trescientos, designarán, retención, encomendar, con, Comercio, en, determine, deberán, recurrente, comprendida, Sociedad, Regístrese, declara. Vale. Hay un sello. Guillermo Peña, (escri-

Buenos Aires, 8 de abril de 1964. —

bano). — Raspado: "abril". Vale.

Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.320.— e.16|4 Nº 21.435 v.16|4|64

AGRAR AGRICOLA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Doscientos Setenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano Autorizante, comparece el doctor Raimundo Jorge Francisco Julio Cambre, abogado, casado, domiciliado en la calle Paraguay mil trescientos siete, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, como que comparece por sí y además como mandatario de los señores Nilo Berchesi, Carlos Eduardo Guerra, Ofelia Irene Luisa Moscardini de Linares, Ferdinando Edmundo Julio Cambre, Lydia Olga Arcuri, Josefa del Carmen Barcala, Benedicto Antonio Adolfo Roberto Alberto Bianchi, Remo Dolce, Peregrina González y Alfredo Otero, quienes juntamente con el compareciente son los socios fundadores de "Agrar Agrícola Argentina, Sociedad Anónima", justificando su personería con la escritura que se relacionará y transcribirá más adelante. Y en el carácter invocado, el compareciente expone: Que a los efectos de cumplir con las disposiciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, concurre a este acto con el objeto de dejar definitivamente constituida la sociedad Agrar Agrícola Argentina, Sociedad Anónima, habiendo solicitado el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación de los Estatutos, según expediente administrativo 17.661 del año actual, tramitado ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en el cual, de fojas uno a cinco, se agrega testimonio de la escritura de constitución provisoria otorgada ante el autorizante el veintiséis de diciembre del año próximo pasado, al folio dos mil novecientos treinta y uno de este mismo Registro, en la cual se transcribió el texto de los Estatutos proyectados, que respondía a las normas del Decreto tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, más las disposiciones específicas. A fojas trece, el Inspector de Justicia observó el inciso c) del acto constitutivo y el artículo séptimo de los estatutos, aconsejando algunas supresiones. — A fojas catorce, el representante de la sociedad acepta las modificaciones y acompaña el texto definitivo por lo que el Inspector de Justicia a fojas quince aconseja la aprobación del estatuto y se la autorice a funcionar como sociedad anónima, agregándose a fojas dieciséis la resolución de la Inspección General de Justicia por la que se la autoriza a funcionar como sociedad anónima y se aprueban sus estatutos. En consecuencia, el compareciente eleva a escritura pública los estatutos de la sociedad, a cuyo efecto procedo a transcribir la escritura de constitución provisoria ya mencionada, en la cual se incluye el texto de los Estatutos y las disposiciones específicas, pero con las correcciones ordenadas por la Inspección de Justicia. — Además, de dicha escritura se desprende: a) la personería del compareciente; b) la composición del primer Directorio; c) la emisión de las series uno a diez inclusive, que comprenden diez mil acciones por un capital de diez millones de pesos, suscriptas por los socios fundadores. — Y finalmente se transcribe también la copia de la resolución mencionada, en la forma siguiente: "Escritura número mil setecientos cincuenta y cuatro. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Nilo Berchesi, casado, don Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré, casado, don Carlos Eduardo Guerra, soltero, doña Ofelia Irene Luisa Moscardini de Linares, casada, don Ferdinando Edmundo Julio Cambré, casado, doña Lydia Olga Arcuri, soltera, doña Josefa del Carmen Barcala, soltera, don Benedicto Antonio Adolfo Roberto Alberto Bianchi, casado, don Remo Dolce, casado, doña Peregrina González, soltera y don Alfredo Otero, casado, todos de este vecindario, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, quienes exponen: Primero: Que vienen por este acto a constituir provisionalmente una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, y las siguientes Disposiciones Específicas: a) la sociedad se denominará "AGRAR AGRICOLA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA" (Artículo Primero); b) su término de duración será de noventa y nueve años (Artículo Segundo); c) tendrá por objeto las siguientes actividades: Agrarias y ganaderas, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, tanto en el país como en el extranjero y en especial: la explotación e industrialización de toda clase de productos vinculados con las actividades rurales, agrícolas y ganaderas, la comercialización de mercaderías o frutos o productos industrializados provenientes de explotaciones rurales, agrícolas y ganaderas (Artículo Tercero); d) El capital autorizado se fija en Cincuenta Millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones de mil pesos valor nominal cada una y dividido en cincuenta series de Un millón de pesos moneda nacional cada serie. (Artículo Cuarto). e) El Directorio estará compuesto de dos a cinco miembros titulares, cuyo mandato durará un año (artículo séptimo). f) El ejercicio social cerrará el treinta de abril de cada año. (Artículo Undécimo). Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación: don Nilo Berchesi suscribe nueve mil novecientas acciones, por un total de nueve millones novecientos mil pesos moneda nacional, de los que integra en este acto el diez por ciento o sea novecientos noventa mil pesos moneda nacional. — Y los restantes socios fundadores suscriben cada uno de ellos, diez acciones, o sea diez mil pesos, de los que integran en este acto el diez por ciento que equivale a mil pesos. En consecuencia, quedan to-

talmente suscriptas las series Uno a Diez inclusive, que comprenden diez mil acciones por un capital de Diez millones de pesos, e integrado un millón de pesos moneda nacional. La integración se efectúa en dinero efectivo. Tercero: Los comparecientes resuelven designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Nilo Berchesi; Vicepresidente: Remo Dolce; Vocales suplentes: Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré y Carlos E. Guerra. Síndico titular: Amador Alberto Díaz; Síndico Suplente: Alfredo Joaquín Díaz. Cuarto: Todos los comparecientes otorgan poder especial a los señores Nilo Berchesi y Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré y éstos se lo otorgan recíprocamente entre sí, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive, a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente, Quinto: Estatutos: Se transcriben a continuación los artículos 2º, 4º, 7º y 11º, a saber: Art. 2º) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años. 4º: El capital autorizado se fija en Cincuenta millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones de mil pesos moneda nacional, valor nominal cada una, y dividido en Cincuenta series de un millón de pesos cada serie Art. 7º) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por un año, siendo reelegibles. Art. 11º) El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año". N.17.661. Buenos Aires, 11 de marzo de 1964. Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas, y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia resuelve: Artículo 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Agrar Agrícola Argentina", Sociedad Anónima, constituida en esta Capital el 26 de diciembre de 1963, cuyos estatutos obran de fs. 2 (fojas dos) a fs. 4 vta. (fojas cuatro vuelta), con las modificaciones de fs. 14 y vuelta (fojas catorce y vuelta). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tener presente la enmienda al acta constitutiva introducida a fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta). Artículo 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. M. A. Mercader, Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. Hay un sello. Resolución Nº 327". Es copia fiel, doy fe. Leída y ratificada, firma el compareciente, ante mí, doy fe. F. J. Cambré. — Hay un sello. Ante mí: Rodolfo E. Olivé. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio cuatrocientos cincuenta y uno, del Registro cuatrocientos ochenta y seis, de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad, expido el presente primer testimonio extendido en siete sellos de actuación notarial numerados correlativamente del tres millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos diecisiete al presente inclusive, los que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a dos días de abril de mil novecientos sesenta y cuatro. — Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.360.— e.16|4 Nº 21.449 v.16|4|64

PEREZ ARTASO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 250. — Primer Testimonio. — Escritura número noventa y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí el Escribano autorizante, comparece el doctor Carlos Alberto Bernardez, argentino, nacido el cuatro de mayo de mil novecientos veintidós, abogado, casado en primeras nupcias con doña Mercedes Teresa Dolores Morbey, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos veintiséis mil setecientos ochenta y cinco, domiciliado en la Avenida de Mayo número mil doscientos nueve, tercer piso, de este vecindario, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto por propio derecho y además en nombre y representación de las personas que se indicarán, en ejercicio del mandato especial conferido a estos efectos ante el autorizante en la escritura que más adelante se transcribirá, a saber: doctor César Enrique Bellati, argentino, nacido el veinte de setiembre de mil novecientos diez y ocho, abogado, casado en primeras nupcias con doña Corina Rosa Aranda, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos cincuenta y tres mil trescientos veinte, domiciliado en la calle Lavalle número mil seiscientos cinco, segundo piso; don Eugenio Gregorio Chirillo, argentino, nacido el veintisiete de mayo de mil novecientos diez y ocho, Ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Olga Sale, con Cédula de Identidad número un millón quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y dos; don Horacio Chirillo, argentino, nacido el doce de octubre de mil novecientos veintiuno, arquitecto, casado en primeras nupcias con doña Paula Evelina Alvarenga, con Cédula de Identidad número un millón setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veintidós, ambos domiciliados en la calle Castro número mil ochenta y dos; don Juan Bernardo Gamberg, argentino, nacido el ocho de octubre de mil novecientos diez y siete, industrial, casado en primeras nupcias con doña Raquel Sztainfeld, con Cédula de Identidad número un millón quinientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y tres, domiciliado en la calle Rodríguez Peña número mil setecientos diez y seis; don Hernán Pérez Artaso, argentino, nacido el dos de octubre de mil novecientos veintitrés, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Gladys Emilia Rabellino, con Cédula de Identidad número dos millones sesenta y seis mil novecientos sesenta y uno, domiciliado en la calle Uruguay número mil cuarenta y dos; don Jorge Pérez Artaso, argentino, nacido el veintitrés de abril de mil novecientos veintiséis, maestro mayor de obras, casado en primeras nupcias con doña Sara María Cuselli, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos sesenta y dos, domiciliado en la calle Gaona número dos mil cincuenta y cinco; doctor Carlos Alberto Paillás, argentino, nacido el diez y siete de mayo de mil novecientos veintidós, abogado, soltero, con Cédula de Identidad número tres millones ciento sesenta y seis mil novecientos cincuenta y dos, domiciliado en la calle Laprida número mil novecientos sesenta y tres; don Horacio Agustín Varela, argentino, nacido el veinticuatro de marzo de mil ochocientos noventa, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Amalia Pérez Lacasta, con Libreta de Enrolamiento matrícula ciento sesenta y tres mil trescientos seis, domiciliado en la calle Yerbal número mil setecientos noventa y seis, y doctor Alejandro Adolfo Rey Tudela, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con doña Elsa Rabellino, doctor en ciencias económicas, con Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos noventa mil novecientos treinta y cinco, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número tres mil doscientos veintiuno; todos de este vecindario, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Y el compareciente en el carácter acreditado expone: Que mediante escritura pasada ante mí el día veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y dos, al folio mil ciento setenta y seis de este mismo Registro a mi cargo y protocolo de aquel año, fue constituida en forma provisoria una entidad bajo la denominación de "Pérez Artaso, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", en cuya oportunidad se redactaron los estatutos que regirían su funcionamiento, determinándose su capital social, designándose sus primeras autoridades y cumplimentándose los demás requisitos exigidos por la legislación vigente sobre la materia; todo lo cual fue sometido a la consideración de la Inspección General de Justicia por Expediente número diez y seis mil ciento veintidós|uno|sesenta y dos. — Una vez obtenida la debida autorización de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo que exige el artículo segundo del Decreto número trescientos sesenta y ocho|sesenta y dos, y el inciso a) artículo octavo del Decreto Ley número cinco mil seiscientos veinticuatro|sesenta y tres; y previa aceptación de las modificaciones al acto constitutivo y disposiciones estatutarias aconsejadas por aquella Inspección General, el expediente fue cursado al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el que por resolución de fecha trece de febrero próximo pasado, otorgó la correspondiente personería jurídica y autorización para el funcionamiento de la entidad como Sociedad Anónima, todo lo cual surge del respectivo expediente que tengo a la vista para esto otorgamiento, doy fe, como de que, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, el compareciente protocoliza al folio doscientos cincuenta de este Registro a mi cargo, el acta constitutiva provisoria con la enmienda indicada a fojas treinta y ocho; los estatutos sociales en su redacción definitiva, resultante de las modificaciones introducidas por sugerencia de la autoridad supervisora; la autorización acordada por la Superintendencia de Ahorro y Préstamo; el decreto del P. Ejecutivo Nacional referido y la composición del primer directorio de la sociedad, resultante de las constancias de fojas cuarenta y ocho vuelta del expediente que se tiene a la vista, de las que surgen las renuncias del señor Gamberg, como director titular y del doctor Paillás como síndico suplente, aceptadas por los accionistas en sus sesiones del ocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres por acta número diez y siete la primera y de fecha treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y tres por acta número cuarenta y seis la segundo, habiéndose designado en esta última al doctor Paillás en reemplazo del señor Gamberg, y al contador José Andrés Ballota como síndico suplente, todo lo cual es del siguiente tenor: "Acta constitutiva provisoria. Escritura número cuatrocientos sesenta y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y dos, ante mí el escribano autorizante, comparecen los señores: doctor César Enrique Bellati... abogado...; doctor Carlos Alberto Bernárdez... abogado...; don Eugenio Gregorio Chirillo... ingeniero...; don Horacio Chirillo... arquitecto...; don Juan Bernardo Gamberg ...industrial...; don Hernán Pérez Artaso... comerciante...; don Jorge Pérez Artaso... maestro mayor de obras ...; doctor Carlos Alberto Paillás... abogado...; don Agustín Horacio Varela... comerciante....; y doctor Alejandro Adolfo Rey Tudela... doctor en ciencias económicas... Y los comparecientes exponen: Que han resuelto por unanimidad junto con el mandante indicado: Primero: Constituir una sociedad anónima con la denominación de "PEREZ ARTASO, SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA", aprobando los estatutos que han de regirla en la forma que figuran más adelante. — Segundo: Emitir las series números uno a cuarenta de acciones ordinarias al portador de cinco votos de cien mil pesos moneda nacional cada serie, resultando totalmente suscriptas conforme al siguiente detalle: Doctor César Enrique Bellatti, mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; doctor Carlos Alberto Bernárdez, mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; señor Eugenio Gregorio Chirillo, diez mil acciones que representan un millón de pesos moneda nacional; señor Horacio Chirillo, diez mil acciones que representan un millón de pesos moneda nacional; señor Juan B. Gamberg, quinientas acciones que representan cincuenta mil pesos moneda nacional; señor Hernán Pérez Artaso, diez mil doscientas cincuenta acciones que representan un millón veinticinco mil pesos moneda nacional: señor Jorge Pérez Artaso, tres mil setecientas cincuenta acciones que representan trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional; doctor Carlos Alberto Paillás, mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; doctor Alejandro Adolfo Rey Tudela, mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; señor Agustín Horacio Varela, quinientas acciones que representan cincuenta mil pesos moneda nacional. Total de la suscripción: cuatro mil acciones que representan cuatro millones de pesos moneda nacional. Los accionistas integran en este acto lo suscripto en la siguiente forma y proporción: don Hernán Pérez Artaso, suscribe diez mil acciones que representan un millón de pesos moneda nacional que integra totalmente entregando en propiedad la tercera parte indivisa de la unidad número dos de la planta baja al contrafrente de la finca de la calle Lavalle número mil seiscientos cuarenta y seis de esta ciudad; don Eugenio Gregorio Chirillo, suscribe diez mil acciones que representan un millón de pesos moneda nacional que integra totalmente entregando en propiedad la tercera parte indivisa de la unidad número dos de la planta baja al contrafrente de la finca de la calle Lavalle número mil seiscientos cuarenta y seis, Capital Federal; don Horacio Chirillo, suscribe diez mil acciones que representan un millón de pesos moneda nacional que integra totalmente entregando en propiedad la tercera parte indivisa de la unidad número dos de la planta baja al contrafrente de la finca de la calle Lavalle número mil seiscientos cuarenta y seis de esta ciudad; don César Enrique Bellati, suscribe mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción; don Carlos Alberto Bernárdez, suscribe mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción; don Alejandro Adolfo Rey Tudela, suscribe mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción; don Juan Gamberg, suscribe quinientas acciones que representan cincuenta mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción; don Jorge Pérez Artaso, suscribe tres mil setecientas cincuenta acciones que representan trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción; don Agustín Horacio Varela suscribe quinientas acciones que representan cincuenta mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción; don Carlos Alberto Paillás, suscribe mil doscientas cincuenta acciones que representan ciento veinticinco mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción; don Hernán Pérez Artaso suscribe doscientas cincuenta acciones que representan veinticinco mil pesos moneda nacional e integra en dinero efectivo el diez por ciento de su suscripción. — Tercero: Fijar en nueve el número de directores titulares, siendo electos don Hernán Pérez Artaso como presidente; don Carlos Alberto Bernardez como vicepresidente; don Alejandro Adolfo Rey Tudela como director gerente y como directores los señores don César Enrique Bellati; don Eugenio Gregorio Chirillo; don Jorge Pérez Artaso; don Agustín Horacio Varela; don Horacio Chirillo y don Juan Gamberg; síndico titular al señor José Antonio Planas y síndico suplente al señor Carlos Alberto Paillas. — Cuarto: Conferir poder especial irrevocable y para surtir efecto aún después del deceso de cualquiera de los otorgantes, a don Carlos Alberto Bernardez, don José Antonio Planas y don Carlos Alberto Paillas, para que actuando conjunta, separada o alternativamente gestionen ante el Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos sociales, quedando facultados para aceptar las modificaciones que le fueren requeridas, incluso el cambio de la denominación social así como su inscripción en el Registro Público de Comercio, todas las gestiones que se requieran para la inscripción y funcionamiento de la sociedad y que por su objeto específico deban realizarse ante la Administración Federal de la Vivienda, Banco Central de la República Argentina, y toda otra repartición nacional, provincial y municipal que deba intervenir, y realizar todos los demás trámites para su constitución definitiva incluso el otorgamiento de la escritura prescripta por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. Se los faculta además para que en nombre de la sociedad en formación operen con las instituciones bancarias del país. — En este acto reciben el diez por ciento de lo suscripto en efectivo para efectuar el correspondiente depósito que harán, si es posible, en títulos del Empréstito de Recuperación Nacional Nueve de Julio. — Quinto: Se autoriza en este acto el aporto que la sociedad recibe de la unidad número "dos" de la planta baja al contrafrente, del edificio sito en la calle Lavalle mil seiscientos cuarenta y seis de esta Capital Federal, de sus propietarios señores Hernán Pérez Artaso, Eugenio Gregorio Chirillo y Horacio Chirillo quienes declaran no tener anotadas inhibiciones para disponer de sus bienes. La unidad aportada es nueva y tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis metros cuadrados, no reconoce gravámenes de ninguna índole y se aporta en el precio total y único de tres millones de pesos moneda nacional, siendo a cargo de los aportantes todos los gastos e impuestos de venta y escrituración sin excepción y aún los que correspondan al adquirente. La escrituración traslativa de dominio se hará dentro de los ciento ochenta días desde el otorgamiento de la personería jurídica y la posesión se entregará cuando lo solicite la sociedad. Las acciones suscriptas por los aportantes en especie gozarán del correspondiente dividendo con las siguientes limitaciones; del declarado en el primer ejercicio, se pagará únicamente el cincuenta por ciento; desde el segundo ejercicio social gozarán del dividendo íntegro. — Sexto: Conforme con lo establecido en el artículo trigésimo séptimo de los estatutos se reconoce a favor de los socios fundado-

res de la sociedad que se mencionan más adelante el diez por ciento de las acciones del capital autorizado. Las acciones se entregarán en esa proporción, a medida que se emitan las series que componen el capital social y serán distribuidas entre los fundadores de la siguiente manera: Hernán Pérez Artaso el cincuenta y cinco por ciento; Jorge Pérez Artaso el quince por ciento; Alejandro Rodolfo Rey Tudela el cinco por ciento; César Enrique Bellati el cinco por ciento; Eugenio Gregorio Chirillo el cinco por ciento; Horacio Chirillo el cinco por ciento; Carlos A. Bernardez el cinco por ciento, y Carlos A. Paillás el cinco por ciento. — Séptimo: Los Estatutos que se someterán a la consideración de la Inspección General de Justicia y que regirán a la Sociedad son los siguientes:... (se insertan más adelante en su texto definitivo)... Bajo las disposiciones que anteceden dejan constituida provisoriamente la Sociedad "Pérez Artaso. Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda". — Leída que les fue los comparecientes ratifican su contenido y la firman por ante mí en la forma que acostumbran, de todo lo que doy fe. — E. Chirillo. — H. Chirillo. — César E. Bellati. — C. A. Paillas. — J. B. Gamberg. — A. H. Varela. — Bernardez. — Hernán Pérez Artaso. — Jorge Pérez Artaso. — Hay un sello. — Ante mí: José A. Degregorio. — Estatutos Sociales: Título I — Nombre — Domicilio — Objeto — Duración. — Artículo Primero: Con la denominación de Pérez Artaso, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, queda constituida una sociedad anónima que se regirá por las disposiciones de estos Estatutos y por el Código de Comercio en lo no previsto por los mismos y que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias y domicilios especiales que, dentro o fuera de la República, resuelva establecer su Directorio. — Artículo Segundo: Objeto de la Sociedad. — La Sociedad tiene por objeto la concentración de ahorros, mediante el concurso público, para destinarlos a la financiación de viviendas, otorgando créditos para adquisición, construcción, reforma o ampliación de la vivienda propia o cancelación de gravámenes hipotecarios preexistentes. Para ello podrá recoger ahorros del público con el fin de destinarlos al otorgamiento de préstamos para la vivienda, suscribiendo al efecto contratos de ahorro y préstamo de acuerdo, en un todo, con el régimen establecido en la legislación vigente y la reglamentación pertinente. — Para tales fines está en su objeto toda operación propia de entidades de esta naturaleza, siempre conforme con las disposiciones en vigor o que se dicten en el futuro. — Artículo tercero: Para el cumplimiento de sus fines, siempre dentro de las normas que regulen su actividad específica, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, las siguientes: a) Adquirir bienes raíces, urbanos y rurales en general, por cualquier término y en cualquier forma disponer de ellos. b) Comprar, vender, constituir, dar y recibir en prenda, anticresis, hipoteca, arrendamiento, permuta o en pago de lo debido, toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, frutos, mercaderías, títulos y acciones, en el país y en el extranjero, importarlos y exportarlos. c) Aceptar fianzas personales y otorgar avales y las garantías requeridas por operaciones derivadas de los negocios sociales y constituir y aceptar hipotecas y otros derechos reales, contratando con particulares, empresas mixtas o privadas, sociedades y establecimientos bancarios de esta plaza, del interior y del extranjero, oficiales o particulares, inclusive Superintendencia de Ahorro y Préstamo, Caja Federal para las entidades de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional Banco Industrial de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires. d) Dar y tomar préstamos, efectuar depósitos, operar en cuenta corriente, extraer fondos, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos, así como solicitar créditos, descuentos y préstamos y realizar transacciones sobre títulos y acciones. e) Aceptar prendas con o sin desplazamiento, constituirlas y cancelarlas. f) Adquirir o ceder créditos, derechos o acciones, permutar, dar y recibir en pago. g) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestos, protestas y denuncias, acusar y promover querellas. h) Conferir y aceptar toda clase de comisiones, mandatos y representaciones. i) Administrar bienes de terceros. j) Obtener o adquirir en la República o en el extranjero cualesquier privilegios, patentes, marcas, licencias o procedimientos relativos al objeto de la sociedad. k) Tomar participaciones en cualquier forma en otras sociedades o empresas mixtas o privadas, que se relacionen en forma directa o indirecta con el objeto social, adquirir el activo y pasivo de otras sociedades o establecimientos particulares, y asociarse o fusionarse con ellos; de acuerdo con las reglamentaciones del sistema de ahorro y préstamo. l) Efectuar cuantos trámites fueren menester para el mejor desarrollo de sus negocios en toda repartición nacional, provincial o municipal existente o a crearse. m) Comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, transgir las diferencias que interesen a la sociedad, renunciar a cualquier derecho adquirido; transar sobre toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; aceptar concordatos y adjudicación de bienes, otorgar quitas, recibir bienes en pago. n) En especial recibir dinero de terceros, otorgar créditos hipotecarios y realizar operaciones de descuento de su cartera hipotecaria. — La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos que no estén prohibidos expresamente por las leyes y reglamentos y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo cuarto: El Directorio, de acuerdo con el síndico, puede resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualesquier actos u operaciones que no estuvieren especialmente determinados en los mismos, siempre que estén relacionados con el objeto social. — Artículo quinto: La Sociedad durará noventa y nueve años a contar de la aprobación de estos Estatutos por el Poder Ejecutivo de la Nación. Este término podrá prorrogarse si un año antes de su expiración, así lo resolviera una Asamblea General Extraordinaria convocada especialmente para ese efecto. — Título II — Capital — Acciones — Debentures. — Artículo sexto: El capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal (pesos veinte millones), dividido en doscientas (doscientas) series de cien mil pesos cada una, compuesta cada serie de mil acciones ordinarias y|o preferidas de cien pesos moneda nacional cada una de ellas. Dichas series se designarán con numeración correlativa. Cada nueva emisión de acciones pagará el impuesto correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará todo ello a la Inspección General de Justicia. Luego de suscripto totalmente y de integrado no menos de un diez por ciento, el capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional ($ cien millones) por resolución de una Asamblea de Accionistas, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Dicha Asamblea de Accionistas deberá fijar la característica de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad y condiciones de la emisión. Se comunicará todo ello a la Inspección General de Justicia y se hará saber mediante publicaciones por tres días en el Boletín Oficial. No podrá mencionarse como capital autorizado sino el de veinte millones de pesos moneda nacional, más los aumentos de acuerdo a la reglamentación precedente. — Artículo séptimo: La Asamblea General de Accionistas podrá disponer la capitalización de las reservas, salvo de las legales, podrá también capitalizar el excedente del valor que pudieran tener los bienes sobre el valor establecido en el último inventario, en cuanto sea legal y reglamentariamente permitido; en estos casos las acciones que se emitan serán distribuidas entre los tenedores de acciones ordinarias en proporción al número de acciones que justifiquen poseer. — Artículo Octavo: El Directorio queda facultado para determinar la suscripción y pago de las series correspondientes al capital autorizado y aumentos posteriores, sea en acciones ordinarias y|o preferidas, no pudiendo emitirse una o más series de acciones sin que las anteriores estén totalmente suscriptas en un diez por ciento, salvo las acciones de fundador a que se refiere el artículo trigésimo séptimo de estos estatutos. Las cuarenta primeras series del capital autorizado solo podrán emitirse en acciones ordinarias, en las condiciones establecidas en los artículos noveno y trigésimo de estos Estatutos. Antes de ser lanzada a la suscripción toda nueva emisión, se ofrecerá preferentemente a los accionistas existentes mediante publicaciones efectuadas durante tres días en el Boletín Oficial. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro del plazo de quince días contados a partir de la última publicación. Este derecho no regirá en los casos de emisión de acciones destinadas al pago de bienes u otros valores que adquiera la Sociedad. — En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia dentro del término, las acciones que le habrían correspondido serán prorrateadas entre los que hubieran solicitado acciones en exceso de su cuenta y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas en suscripción por el Directorio en la forma que estime conveniente. En caso de emisión de una sola clase de acciones todos los accionistas tendrán igual derecho de preferencia. — Artículo Noveno: Las cuarenta primeras series serán acciones ordinarias, al portador y gozarán del voto múltiple que les acuerda el artículo trigésimo. Las demás acciones a emitirse hasta completar el capital de veinte millones de pesos serán al portador, ordinarias y o preferidas, pudiendo ser emitidas con voto múltiple. En caso de emitirse acciones preferidas, el Directorio o la Asamblea en su caso establecerán su rescate y dividendo. Esta será como máximo del veinticinco por ciento anual, acumulativo, hasta un período máximo de tres años. Podrá otorgárseles además un dividendo adicional variable, el cual sumado al fijo podrá llegar hasta igualar al dividendo que perciben las acciones ordinarias. Serán emitidas sin voto pero gozarán de un voto por acción en caso de que por cualquier causa, no se les abonare el dividendo fijo pactado. En los aumentos de capital posteriores, de conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto, podrán emitirse acciones ordinarias con voto múltiple hasta un máximo de cinco votos por acción. Todas las acciones sin excepción gozarán de un voto para la elección de síndico titular y suplente. — Artículo Décimo: El importe de las acciones suscriptas será abonado: el diez por ciento en el acto de la suscripción, y el noventa por ciento en los plazos y forma que el Directorio señale. Cuando el pago de las acciones lo efectúe el suscriptor en cuotas, se extenderán recibos provisorios a nombre del mismo, que canjearán por títulos definitivos una vez cubierto totalmente el importe del capital que haya suscripto. — Si un accionista dejare de integrar una cuota en la fecha o época fijada por el Directorio, las sumas en mora devengarán un interés del uno y medio por ciento mensual. Sin perjuicio de ello, el Directorio podrá, previa intimación de treinta días, exigir judicialmente el pago o vender extrajudicialmente en remate las acciones, cobrándose con su producido el importe de la deuda vencida, con más los intereses y gastos, poniendo el sobrante, si lo hubiera, a disposición del interesado. El accionista moroso continuará obligado por los gastos, intereses y cuotas impagas que no hubiesen sido cubiertos con el producido del remate. — La sociedad deberá seguir el mismo procedimiento para todos los accionistas que se encuentren en iguales condiciones. Las acciones que no estén totalmente integradas solo podrán transferirse si se encuentran al día en el pago de la cuota. Los títulos de las acciones serán firmados por el presidente y un director pudiendo una de ellas ser facsímil, y tendrán el número de orden y demás requisitos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Cgo. de Comercio, pudiendo los mismos representar una o más acciones. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un propietario por cada acción. Cuando fueren propietarios de una acción varias personas, deberán unificar personería. La suscripción de acciones implica el conocimiento general y aceptación de estos Estatutos, y por consiguiente el accionista contrae la obligación de someterse a sus disposiciones, a los reglamentos y resoluciones que dicte el Directorio y a los acuerdos de las Asambleas Generales, sin perjuicio del derecho que le acuerdan los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Undécimo: El Directorio queda facultado para emitir, dentro o fuera del país, debentures, sin garantía, con garantía especial o con garantía flotante, en cualquier clase de moneda nacional o extranjera, en la época y en las condiciones de precio, interés, rescate y amortización que estime conveniente. Los debentures llevarán las mismas firmas que las acciones y su emisión se ajustará a las reglamentaciones vigentes o futuras aplicables por el objeto social. Título III — Administración. — Artículo Duodécimo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de no menos de seis directores titulares ni más de doce. — Podrá haber también hasta tres directores suplentes nombrados por la Asamblea, la que designará asimismo al presidente, al vicepresidente y al director gerente. — Los otros directores titulares desempeñarán las funciones que el mismo Directorio les asigne. — Los directores así titulares como suplentes, si los hubiese, durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente. — Las vacantes que se produzcan por fallecimiento, renuncia, enfermedad, ausencia o impedimento del o los titulares serán llenadas por el Directorio con los directores suplentes si los hubiere, en el orden de su designación y con intervención del síndico hasta la reunión de la Asamblea General. — El mandato de los directores quedará automáticamente prorrogado hasta que la Asamblea los reemplace o reelija. —

El Directorio se reunirá como mínimo una vez al mes y formará quórum con la presencia de la mitad más uno de sus miembros, deberá reunirse cuando el presidente o el síndico lo soliciten

— Cuando el directorio esté constituido por un número impar de miembros, el quórum estará formado por la mitad más uno del mayor número par de sus miembros. — Los directores, aunque ausentes, podrán votar por carta o telegrama, respecto a un asunto determinado o hacerse representar mediante carta poder otorgada a otro director, todo ello siempre que el número de directores presentes constituya quórum. — Todas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. — En caso de empate, el presidente o quien haga sus veces, tendrá doble voto. —

Por ausencia del presidente y del vicepresidente presidirá las reuniones el miembro que elijan los directores presentes. — Artículo Décimo Tercero: Para ser director es requisito indispensable ser titular de quinientas acciones como mínimo de cualesquiera de las series y reunir además las siguientes condiciones: no estar en covocatoria de acredores, cesación de pagos, quiebra ni concurso civil; no haber perdido la administración de sus bienes: no haber sido director de sociedades disueltas o que hubieren entrado en liquidación a raíz de infracciones, irregularidades o hechos de notoria mala administración. — Antes de tomar posesión del cargo, deberán los directores depositar en la caja de la sociedad las acciones mencionadas, las que no podrán ser retiradas, enajenadas ni afectadas en forma alguna mientras dure su mandato y hasta que sea aprobado el balance siguiente al último de su gestión, en garantía del buen desempeño de la misma. — El monto máximo de las retribuciones que pueden percibir los miembros del directorio por todo concepto no excederá del veinticinco por ciento de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicas administrativas permanentes por parte de alguno de los directores imponga frente a lo reducido de las utilidades del año la necesidad de exceder ese porcentaje, tendrá que ser confirmado y aprobado el exceso por la asamblea de accionistas, debiendo incluirse el aumento en el orden del día. — Artículo Décimo Cuarto: Lo directores cesarán en sus cargos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo trescientos treinta y cinco del Código de Comercio, en los siguientes casos: a) Por renuncia aceptada por el Directorio. — b) Por hallarse comprendidos en alguna de las causales establecidas en el artículo trece. — Artículo Décimo Quinto: Corresponde al Directorio, entre otros deberes y atribuciones que le son propios: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente, Vicepresidente o Director que sustituya a aquél, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que se otorguen a uno o más directores o a terceros. — b) Adquirir el dominio y la posesión de toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos y acciones y todo cuanto esté en el comercio por compra, permuta, cesión, dación en pago o cualquier otro título y venderlos, cederlos o de otro modo enajenarlos por los precios, plazos, formas de pago y condiciones que estime convenientes y, en general, celebrar con relación a dichos bienes todo género de contratos, incluso los que tiendan a constituir, aceptar, transferir o extinguir prendas con o sin registro, cauciones, anticresis, hipotecas y cualquier otro derecho real, así como celebrar contratos de arrendamientos hasta por diez años; c) Cobrar y percibir lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes represente, hacer toda clase de pagos aunque no sean los de simple administración, dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales o sin ellas, recibir depósitos, prestar fianzas, garantías, avales y cauciones derivadas del giro de sus negocios y efectuar toda clase de operaciones bancarias usuales en el comercio para el desenvolvimiento de sus actividades y, en especial tomar dinero prestado en moneda nacional de curso legal, oro sellado o en moneda extranjera, cédulas u otros títulos de los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y los demás del Estado, creados o a crearse, conforme a sus estatutos, cartas orgánicas y reglamentos, así como de todo otro establecimiento bancario, o cualquier otra persona física o jurídica; d) Emitir, aceptar, girar, avalar y endosar letras, vales, pagarés, de-

más papeles de comercio abrir cuentas corrientes en instituciones bancarias, emitir y girar cheques sobre fondos de la Sociedad o en descubierto, descontar títulos de crédito y toda clase de obligaciones, otorgar cartas de crédito, retirar cartas y valores de correo, percibir giros postales y telegráficos y operar con la mayor amplitud de facultades con cualquier género de títulos, acciones y documentos comerciales, civiles o bancarios; e) Aportar capitales para negocios realizados o a realizar a empresas afines al objeto social, formar parte de ellas o constituirlas total o parcialmente, así como encargarse de la administración de obras de acarreo, transporte, fletamento, locación de servicios y de seguros, como asegurador o productor; f) Efectuar operaciones financieras de descuento de cartera con los gobiernos nacional, provinciales o municipales, así como con empresas o entidades nacionales y extranjeras, públicas o particulares, solicitar concesiones y permisos de los mismos; g) Comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones como parte actora o demandada, con facultades de denunciar criminalmente o querellar, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir o votar quiebras, comprometer en árbitros, juris arbitradores o amigables componedores, renunciar a apelaciones y recursos, así como a prescripciones adquiridas, prorrogar jurisdicciones, hacer novaciones, renuncias gratutitas o quitas de deudas; h) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos, pudiendo hasta delegar en uno o más de sus miembros el ejercicio o parte de sus atribuciones o encomendar a gerentes, empleados de la sociedad o a terceros el desempeño de trámites, asuntos o gestiones, con o sin representación de la sociedad, incluso para poner y absolver posiciones en nombre de la misma y sustituir el mandato respectivo; i) El Directorio podrá confiar a uno o más de sus miembros funciones temporarias o permanentes en la administración de la sociedad, en el país o en el extranjero, las que se ejercerán sin perjuicio de los deberes y atribuciones que le correspondan a aquellos como integrantes del Directorio. Las remuneraciones que se fijen en estos casos, se imputarán a gastos generales y quedarán sujetas ad-referéndum de la asamblea; j) Nombrar toda clase de factores y empleados, trasladarlos y destitutirlos, establecer sus deberes y atribuciones, así como fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios, sueldos, comisiones o habilitaciones, pudiendo además acordarles gratificaciones especiales y conceder fondos para ayuda mutual y de asistencia con imputación a gastos generales. k) Disponer en las oportunidades que resuelva la emisión de acciones dentro del tipo y capital autorizado, estableciendo la forma y modo de pago de las mismas, la fecha desde cuando tendrán derecho al cobro de dividendos y demás condiciones de emisión conforme con lo dispuesto por la respectiva asamblea general. l) Dar en pago total o parcial de bienes que se incorporen a la sociedad o de obligaciones que ésta adeude o contraiga, cualquier clase de acciones de la misma, siempre que la emisión de éstas haya sido efectuada con esa autorización, y los precitados bienes y obligaciones representen un valor que no sea inferior al importe nominal de las acciones correspondientes; ll) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias y fijar el orden del día correspondiente, incluyendo en el mismo los puntos propuestos con anterioridad a la iniciación de la convocatoria por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto; m) Presentar anualmente a la asamblea general ordinaria el balance general de las operaciones sociales, juntamente con los demás estados y documentos que determinan los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos sesenta y uno y trescientos sesenta y dos del Código de Comercio; n) Disponer la creación de uno o más Comités Ejecutivos que serán integrados con miembros del Directorio. — La creación, integración y establecimiento de facultades y obligaciones de los Comités Ejecutivos serán resueltos por el voto de la mayoría de los directores y con la presencia del síndico, en una reunión convocada especialmente a tales efectos. — Las tareas encomendadas a los Comites Ejecutivos, serán las propias de administración y|o gerencia de la sociedad y podrán ser retribuidas o compensadas mediante el pago de una cantidad fija mensual o anual con imputación a gastos generales ad-referéndum de la asamblea. — Las referencias que anteceden son meramente enunciativas, toda vez que las funciones del Directorio comprenden, en general, el ejercicio y cumplimiento de la integridad de los derechos, facultades y deberes establecidos en el Código de Comercio y disposiciones concordantes de estos estatutos. Artículo décimo sexto: El Presidente es el representante legal de la sociedad y son sus deberes y atribuciones: a) Firmar con un Director las acciones, debentures y obligaciones, y los cheques y todas las libranzas contra los fondos de la sociedad; todos los documentos en general, y en especial los que importen contratos y obligaciones de pago, escrituras y demás instrumentos públicos que obliguen a la sociedad y estén autorizados por el Directorio; con el Director gerente, síndico y contador, los balances; b) Presidir y dirigir las deliberaciones y votaciones de las asambleas, en las que votará, teniendo además el voto decisivo en caso de empate; c) Convocar al Directorio cada vez que lo considere necesario y como mínimo una vez por mes; d) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones del Directorio y asamblea; e) Preparar los asuntos que deban ser tratados y resueltos por el Directorio; f) Dar cuenta al Directorio a la mayor brevedad posible de todos los negocios y operaciones que fueran propuestos a la sociedad; g) Proponer al Directorio los empleados, agentes, sus cambios o separación, sueldos, premios y garantías. — Artículo décimo séptimo: El vicepresidente reemplazará al presidente con los mismos deberes y atribuciones en caso de fallecimiento, renuncia, enfermedad, ausencia o impedimento del titular. — Artículo Décimo Octavo: El director gerente tiene a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales, sus deberes y atribuciones principales son: a) Vigilar el cumplimiento de las resoluciones del Directorio; b) Firmar con el Presidente y otro Director las libranzas contra los fondos depositados en bancos correspondientes al ahorro puro, extracciones que sólo podrán hacerse por resolución del directorio y únicamente para adjudicarlos en préstamo a los suscriptores o devolverlos a los ahorristas de acuerdo con el objeto específico de la sociedad; c) Endosar los valores que se depositen a la cuenta de la sociedad; d) Atender la correspondencia y los negocios corrientes de la sociedad; e) Dirigir la contabilidad y los diferentes servicios internos, pudiendo suspender y sustituir, provisoriamente, a los dependientes, dando cuenta de ello al presidente. — Artículo Décimo Noveno: En caso de ausencia o impedimento transitorio, el director gerente será sustituido en el ejercicio de sus funciones por el director que el directorio designe. — Los directores suplentes, si los hubiera, reemplazarán a los directores titulares por las mismas causales y en el orden de su designación. — Artículo Vigésimo: Habrá un Síndico titular y uno suplente, elegidos anualmente por la Asamblea General Ordinaria, los que podrán ser reelegidos. — No podrán desempeñarse como síndicos los empleados de la sociedad. — Artículo Vigésimo Primero: Serán atribuciones del síndico, sin perjuicio de las demás que les confieren la ley y estos estatutos: a) Examinar los libros y documentos de la sociedad lo menos cada mes, dejando cuando lo estime necesario constancia de su disconformidad o reparos; b) Convocar a Asamblea Extraordinaria cuando lo juzgue necesario y a Asamblea General Ordinaria cuando omitiera hacerlo el Directorio; c) Asistir con voto consultivo a las reuniones del Directorio; d) Fiscalizar la administración de la sociedad, verificando una vez cada mes el estado de la caja y la existencia de títulos y valores; e) Vigilar la liquidación de la sociedad; f) Dictaminar sobre la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, sometidos por el Directorio a la consideración de la Asamblea, certificando expresamente si los mismos concuerdan con los libros y comprobantes de contabilidad y si han sido confeccionados de acuerdo con las normas legales y estatutarias; g) Verificar el cumplimiento de las leyes y los Estatutos y reglamentos de la sociedad. — El síndico suplente reemplazará automáticamente al titular en los casos de fallecimiento, renuncia, ausencia o impedimento del mismo. — Título IV: Asambleas. — Artículo Vigésimo Segundo: La Asamblea legalmente constituida representa y obliga con sus deliberaciones a todos los accionistas, hayan o no tomado parte en ella, sin perjuicio de los derechos que les acuerdan los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las deliberaciones y resoluciones de la Asamblea se insertarán en un libro de actas rubricado y serán firmadas por el presidente o quien haga sus veces y por el secretario y dos accionistas designados por la Asamblea de entre los presentes. — No podrán tomar parte en la Asamblea los accionistas que estén en mora en la integración de las cuotas de pago de sus acciones. — Los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o recibos provisorios o el certificado de depósito, si las tuviera en un banco, con una anticipación mínima de tres días al fijado para la reunión. — La sociedad les entregará una boleta, dejando constancia en ella del número de votos que les corresponda y podrán ejercer sus derechos de asistencia a la reunión personalmente o por representante, autorizado mediante carta poder. — No podrán ser mandatarios los directores ni el síndico. — Artículo Vigésimo Tercero: El Directorio convocará a Asamblea General Ordinaria dentro de los cuatro meses posteriores a la fecha determinada del ejercicio económico de la sociedad y a Asamblea General Extraordinaria en los siguientes casos: a) Cuando el directorio o el síndico lo estimen necesario; b) Cuando lo solicite por escrito un número de accionistas que represente la vigésima parte del capital suscripto. — El petitorio deberá formularse al Directorio o al síndico y contener redactado el orden del día a tratarse en dicha Asamblea. — En este caso, el Directorio o el síndico deberán resolver el pedido dentro de los diez días y convocar para una fecha comprendida dentro de los cuarenta y cinco días de solicitada. — Tanto el síndico como accionistas que representen la vigésima parte del capital podrán asimismo, pedir al directorio la inclusión en el orden del día a tratar por la asamblea general ordinaria de asuntos determinados. — Artículo Vigésimo Cuarto: La convocatoria para la Asamblea, se efectuará por medio de anuncios publicados en el Boletín Oficial por el plazo y con la anticipación que las normas legales y reglamentarias determinen, mencionándose en los avisos el objeto de la convocatoria, la fecha, hora y sitio donde tendrá lugar la reunión. — La publicación de segunda convocatoria se hará en la misma forma; en la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria no podrán tratarse otros asuntos que los que figuren en el orden del día. — Artículo Vigésimo Quinto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto. Cuando una Asamblea no se celebre por falta de quórum se convocará nuevamente para una fecha comprendida dentro de los treinta días siguientes a la señalada en la primera convocatoria. Las resoluciones de la Asamblea que se reúna en virtud de esta segunda convocatoria serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes, o la cantidad de capital representado. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría de los votos presentes. — Artículo vigésimo sexto: Las asambleas que tengan por objeto tratar alguno de los puntos enumerados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, podrán constituirse y resolver en la forma establecida en tal artículo: en segunda convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto resolviendo por mayoría de dos tercios de los votos presentes, y en tercera convocatoria con cualquier número de accionistas que concurra, cualquiera sea el capital representado, requiriéndose también los dos tercios de votos presentes para tomar resolución. — Artículo vigésimo séptimo: Presidirá las asambleas el presidente y en su defecto el vicepresidente, y en ausencia de ambos el director que designe la asamblea. Quien presida tendrá derecho a votar, y en caso de empate su voto será decisivo. Actuará como secretario el director que el presidente designe. — Artículo vigésimo octavo: Son atribuciones de la asamblea ordinaria: a) Discutir, aprobar, modificar o rechazar el inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria de la sociedad, el informe del síndico, la distribución de utilidades y creación de reservas sometidas a su juicio por el directorio; b) Nombrar las personas que deban llenar las vacantes producidas en el directorio, así como también el síndico y el síndico suplente, dentro de las exigencias de estos estatutos. — Artículo vigésimo noveno: Los accionistas asistentes a las asambleas firmarán antes de la apertura del acto el libro de asistencia que el directorio pondrá a su disposición a tal efecto, y en las actas se hará constar el nombre de ellos, número de acciones y votos que cada uno represente. — Artículo trigésimo: En todas las votaciones y resoluciones de la asamblea cada acción ordinaria dará derecho a un voto, y cada acción ordinaria de voto múltiple dará derecho a cinco votos, salvo las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. Las acciones ordinarias con voto múltiple emitidas en caso de aumento de capital, de conformidad al artículo noveno, tendrán el número de votos que se establezca en cada caso con las limitaciones del artículo citado. En la elección de síndico titular y suplente, todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un solo voto. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción cuando la sociedad se halle en mora en el pago del dividendo fijo. — Título V. — Utilidades. — Artículo trigésimo primero: El ejercicio social comenzará el primero de julio y terminará el treinta de junio de cada año. Las cuentas se practicarán y presentarán al síndico y se harán conocer a los accionistas en los plazos y condiciones prescriptos por los artículos trescientos sesenta y uno y trescientos sesenta y dos del Código de Comercio y leyes y reglamentaciones respectivas. — Artículo trigésimo segundo: La asamblea a propuesta del directorio, distribuirá las utilidades realizadas y líquidas previa deducción de las amortizaciones, de la siguiente manera: a) Un dos por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social; b) Hasta un diez por ciento al directorio a repartir en la proporción que la misma determine y con las limitaciones del artículo décimo tercero; c) La retribución que fije al síndico; d) Los dividendos acumulativos que se adeudaren a las acciones preferidas en el orden de antigüedad; e) El dividendo fijo asignado a las acciones preferidas y el adicional que pudiere corresponderles; f) Podrá disponer la asamblea general que parte o el total del resto de los beneficios se destinen a fondos de reserva para adjudicaciones, participación de los ahorristas que hubiere, o asignarles cualquier otro destino; g) El saldo a los accionistas. Las reservas especiales de previsión que como medida de prudencia resuelva hacer en cada ejercicio la asamblea, no son dividendos y llegado el caso se aplicarán como ésta los juzgue conveniente, sea para compensar déficits de ejercicios vencidos o para cualquier otra finalidad. La asamblea podrá autorizar al directorio la emisión de acciones en pago de utilidades a distribuir. — Artículo trigésimo tercero: Los dividendos serán abonados en el domicilio de la sociedad en la época y forma que determine el directorio. Los dividendos que no hayan sido cobrados dentro del término de tres años desde la fecha en que fueron puestos a disposición, se considerarán renunciados a favor de la sociedad y pasarán al fondo de reserva legal. — Artículo trigésimo cuarto: El directorio podrá repartir dividendos provisorios trimestrales o semestrales sobre los beneficios líquidos y realizados y a cuenta del que se reparta al final del ejercicio siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajuste a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio. Estos dividendos no podrán distribuirse sino sobre utilidades líquidas y realizadas, comprobadas por balances confeccionados en legal forma y aprobados por el síndico, debiendo previamente a su reparto comunicarse a la Inspección General de Justicia la resolución del directorio que disponga la distribución, con transcripción del acta respectiva, copia del balance y dictamen del síndico. — Título VI. — Disolución. — Artículo trigésimo quinto: Acordada o producida la disolución, la liquidación estará a cargo de una comisión liquidadora compuesta de tres miembros que serán elegidos por la Asamblea disolutiva y bajo la vigilancia del Síndico. La comisión liquidadora sesionará con la concurrencia mínima de dos de sus miembros, y se regirá por las mismas normas que el Directorio, en lo que le sean aplicables, sin perjuicio de las normas especiales que fije la Asamblea. — La comisión liquidadora citará periódicamente a los accionistas a Asamblea a fin de informarles sobre la marcha de la liquidación; tales asambleas se realizarán por lo menos una vez al año en igual forma que la determinada por estos Estatutos, para la Asamblea General de Accionistas. — Artículo Trigésimo Sexto: Una vez terminada definitivamente la liquidación de la sociedad, la comisión liquidadora convocará a una Asamblea General de Accionistas para declararla definitivamente disuelta, pasando la comunicación a las autoridades que corresponda. Los tenedores de acciones preferidas tendrán derecho, previo pago de los honorarios que se determinen a favor de la comisión liquidadora y el síndico y antes de que se haga la distribución a prorrata entre los tenedores de acciones ordinarias, a que se les reembolse el valor nominal de las mismas. Luego del pago del capital a las acciones ordinarias, los tenedores de acciones preferidas percibirán los dividendos que pudieran adeudárseles, pero no tendrán participación adicional en los fondos disponibles para los accionistas ordinarios. — Artículo Trigésimo Séptimo: Con arreglo a lo que disponen los artículos doscientos noventa y dos, inciso cuarto, y trescientos veintiuno del Código de Comercio, se reconoce a los iniciadores y fundadores de la sociedad que se determinan en el Acta constitutiva y en la proporción que en la misma se expresa, el diez por ciento de las acciones representativas del capital autorizado, las que se entregarán a los

beneficiarios enteramente liberadas de cargo y pago a medida que se emitan las series que lo integran y de las mismas características que las que se emitan. El valor nominal de estas acciones será amortizado anualmente en un diez por ciento (diez %) como mínimo con cargo a la cuenta de Ganancias y Pérdidas". — Autorización de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo. — "Buenos Aires, trece Sept. mil novecientos sesenta y tres. — Visto la solicitud presentada por Pérez Artaso, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (e.f.), para funcionar como institución de ahorro y préstamo para la vivienda, y Considerando: Que los planes operativos propuestos por la entidad, con los ajustes establecidos por Asesoría Técnica, constituyen una base apropiada a las actuales exigencias financieras y actuariales del sistema; Que las fórmulas para contratos de ahorro y préstamo propuestos por la entidad, con las modificaciones impuestas por Asesoría Legal, responden a las actuales necesidades jurídicas del sistema; Que el examen practicado de la situación económica y financiera de la entidad hace previsible que ella se encuentra en condiciones de cumplir los fines para los que fue constituida; Que de los antecedentes de la entdad, suficientemente inspeccionada a los fines de esta resolución, resulta su regular cumplimiento a las disposiciones en vigencia; Por ello y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. segundo del Decreto Nº trescientos sesenta y ocho sesenta y dos, y Art. octavo, inc. a) del Decreto-Ley Nº cinco mil seiscientos veinticuatro|sesenta y tres, el Superintendente de Ahorro y Préstamo, resuelve: Artículo Primero: Autorízase para funcionar como entidad de ahorro y préstamo para la vivienda, previa obtención de su personería jurídica, a Pérez Artaso, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (e.f.), entidad Nº dos mil setenta y siete, con sede en Lavalle mil seiscientos cuarenta y seis, Capital, y apruébanse las fórmulas contractuales y planes operativos propuestos, con las modificaciones impuestas por Asesorías Técnica y Legal. — Artículo Segundo: La Superintendencia impondrá a dichos planes y fórmulas las modificaciones que oportunamente resulten determinadas por la evolución del sistema y por el desarrollo económico y financiero de la sociedad. — Artículo Tercero: En el término de noventa (noventa) días, la entidad deberá justificar de manera instrumental haberse producido su constitución definitiva. — Artículo Cuarto: Notifíquese, hágase saber a la Inspección General de Justicia, con devolución de sus actuaciones, dése a la Dirección del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. — Resolución Nº ochenta|sesenta y tres. Osvaldo J. Tovo. Hay un sello del Ministerio de Economía". Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. "Buenos Aires, trece Feb. mil novecientos sesenta y cuatro. Visto el expediente N. diez y seis mil ciento veintidós|uno|sesenta y dos, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Pérez Artaso, Socedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por la Superintendencia de Ahorro y Préstamo y la Inspección General de Justicia, y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley trece mil cincuenta y uno|sesenta y dos, el Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad Pérez Artaso, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, constituida en esta Capital el veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y dos y apruébase su estatuto de fojas cinco (cinco) a dieciocho (diez y ocho) con las modificaciones de fojas treinta y cuatro (treinta y cuatro) a cuarenta y uno (cuarenta y uno). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva indicada a fojas treinta y ocho (treinta y ocho) y cuarenta y ocho y vuelta (cuarenta y ocho y vta.). — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Resolución P. J. Nº cero cero ciento noventa y dos. — Alconada Aramburú". — "Composición del Primer Directorio de la Sociedad. — Presidente: don Hernán Pérez Artaso. — Vicepresidente: doctor Carlos Alberto Bernardez. — Director Gerente: doctor Alejandro Adolfo Rey Tudela. — Directores Titulares: doctor César Enrique Bellati, don Eugenio Gregorio Chirillo, don Jorge Pérez Artaso, don Agustín Horacio Varela, don Horacio Chirillo y doctor Carlos Alberto Pallás. — Síndico Titular: don José Antonio Planas. — Síndico Suplente: contador José Andrés Ballota. Es copia fiel, doy fe, como de que el compareciente termina diciendo: Que deja así definitivamente constituida la entidad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Pérez Artaso, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", solicitando al Escribano autorizante se expida testimonio de esta escritura para ser inscripto en el Registro Público de Comercio competente y su posterior comunicación a la Inspección General de Justicia de la Nación, a cuyo efecto hace constar que el domicilio actual de la entidad se fija en las oficinas de la calle Lavalle mil seiscientos cuarenta y seis, piso sexto, de esta Capital Federal. — Leída que le fue, el compareciente ratifica su contenido y la firma por ante mí en la forma que acostumbra, doy fe. — Bernardez. — Hay un sello. Ante mí: José A. Degregorio. — Concuerda con su matriz que bajo el número noventa y ocho pasó ante mí al folio doscientos cincuenta del Registro doscientos noventa y cinco a mi cargo, doy fe. — Para la entidad "Pérez Artaso, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", expido este testimonio en veintiún sellos de actuación notarial, números tres millones doscientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y uno al tres millones doscientos treinta y un mil quinientos inclusive, y el presente tres millones doscientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho, todos Serie A, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. José A. Degregorio. — Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 34.246.— e.16|4 Nº 21.454 v.16|4|64

ERNESTO STEIN
Sociedad Anónima
Comercial Industrial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 2.782. — Primer testimonio. — Escritura número mil seiscientos sesenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí comparecen don Enrique Stein, argentino, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, novecientos noventiséis mil cuatrocientos setenta, comerciante, nacido el diecisiete de diciembre de mil novecientos diecinueve, casado en primeras nupcias con soledad María Julieta Ardiles, domiciliado en veinticuatro de setiembre número novecientos siete, de San Miguel de Tucumán, de tránsito en ésta y don Roberto Carlos Stein, argentino, nacido el veintiocho de marzo de mil novecientos veintitrés, con Cédula de Identidad de la Policía Federal novecientos noventiséis mil cuatrocientos setenta y uno, casado en primeras nupcias con doña Elsa Carmen Martín, comerciante, domiciliado en Helguera tres mil ciento cuarenta y uno, de esta Capital, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren por su propio derecho, y además en nombre y representación de doña Ana Stutz de Stein, nacida en Suiza el veintiocho de junio de mil ochocientos ochentisiete, con Cédula de Identidad de la Policía Federal ciento sesenta y un mil novecientos noventa y uno, ama de casa, casada en primeras nupcias con Ernesto Stein, domiciliada en Argerich tres mil ciento treinta de esta Ciudad; de don Ernesto Stein, naturalizado argentino, nacido el veinticinco de setiembre de mil ochocientos ochenta y uno, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana Stutz, con Cédula de Identidad de la Policía Federal doscientos noventiséis mil ochocientos setenta, con igual domicilio que la anterior; de doña Elvira Ana Stein, argentina, nacida el veinticuatro de abril de mil novecientos veintiuno, soltera, con Cédula de Identidad de la Policía Federal novecientos noventiséis mil cuatrocientos sesentinueve, empleada, con igual domicilio que los anteriores; de doña Soledad María Julieta Ardiles de Stein, argentina, nacida el diecisiete de marzo de mil novecientos veintiocho, educadora, casada en primeras nupcias con Enrique Stein, con Cédula de Identidad de la Policía de Tucumán noventa mil trescientos sesentiséis, domiciliada en veinticuatro de setiembre número novecientos siete de Tucumán; de doña Elsa Carmen Martín de Stein, argentina, nacida al siete de enero de mil novecientos veintiséis, casada en primeras nupcias con Roberto Carlos Stein, ama de casa, con cédula de Identidad de la Policía Federal dos millones trescientos mil novecientos cincuentisiete, domiciliada en Helguera tres mil ciento cuarenta y uno de esta Ciudad; de don Osvaldo Hugo Ulivi, argentino, nacido el veintidós de setiembre de mil novecientos veintitrés, abogado, casado en primeras nupcias con Mabel Norma Bizzozero, domiciliado en Gazcón setecientos setentidós de esta ciudad; de don Manuel Alberto Fernández, argentino, nacido el dieciséis de setiembre de mil novecientos doce, empleado, casado en primeras nupcias con Delia Proietto, con Cédula de Identidad de la Policía Federal cuatro millones ochocientos setenticuatro mil doscientos cuatro, domiciliado en Balcarce trescientos treinta y uno de esta ciudad, y de don Carlos Guzmán Ovalle, chileno, nacido el veintisiete de setiembre de mil novecientos veintiuno, comerciante, casado en primeras nupcias con Patricio Elizabeth Kirby, domiciliado en Parera ciento ochentitrés de esta Ciudad, a mérito del Poder Especial que éstos les otorgaron por escritura pasada en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el uno de marzo del corriente año, ante el escribano Francisco E. Rodríguez al folio ciento cincuenticuatro del registro sesenticinco a su cargo, que en testimonio tengo a la vista y agrego a la presente. — Y los comparecientes, por sí y por la representación invocada, dicen: Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad denominada "Ernesto Stein, Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria", con domicilio en esta Ciudad, calle Balcarce trescientos setenta y ocho, la cual formaron provisoriamente por acta del treinta y uno de enero del corriente año, y cuyos Estatutos se aprobaron por resolución cero cero dos mil doscientos treinta del veintidós de noviembre del mismo año del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — A tal efecto eleva a escritura pública, la documentación y actuaciones pertinentes que en original tengo a la vista en el expediente dieciséis mil seiscientos ochentisiete|novecientos sesentitrés, que tramita ante la Inspección General de Justicia y cuyo tenor es el siguiente: a) Acta de Constitución y Estatutos: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos sesenta y tres, reunidos en el local de la calle Balcarce 378, Capital Federal, los que suscriben la presente acta: Ernesto Stein, Ana Stutz de Stein, Enrique Stein, Roberto Carlos Stein, Elvira Ana Stein, Soledad María Julieta Ardiles de Stein, Elsa Carmen Martín de Stein, Osvaldo Hugo Ulive, Carlos Guzmán Ovalle y Manuel Alberto Fernández, todos mayores de edad y hábiles para este acto y por mutuo acuerdo resolvieron designar al señor Ernesto Stein para presidir provisoriamente esta asamblea. — El señor Presidente manifestó que según era de conocimiento de todos los presentes, se había considerado y estudiado la idea de constituir una sociedad anónima a regirse por los estatutos que por separado se acompaña. — Continúa expresando el señor Presidente que el motivo de esta reunión consistía en resolver la constitución provisoria de dicha sociedad y que habiéndose proyectado el texto del Estatuto que regiría el funcionamiento de la misma, lo sometía a consideración de la Asamblea. — Previa deliberación, los firmantes resolvieron por unanimidad: Primero: Dejar por este acto constituida una sociedad anónima que se denominará "Ernesto Stein Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Aprobar el estatuto, confeccionado que se ha puesto a consideración, previa lectura que del mismo se hace, firmándose por separado para constancia de todos los presentes el ejemplar que se tiene como parte integrante de esta acta. — Tercero: Autorizar al directorio para que una vez constituida defintivamente la sociedad e inscripta en el Registro Público de Comercio, adquiera los siguientes bienes; a) Hasta un máximo del 90 % de las cuotas de capital de Monte Bello, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede en la Provincia de Tucumán. b) Total o parcialmente el activo y|o determinados bienes de la Proveeduría Marítima perteneciente a Ernesto Stein, ubicada en la calle Balcarce 378 de la Capital Federal, pudiendo asimismo, tomar a cargo todo o parte del pasivo de dicha empresa; c) Inmueble situado en la calle Argerich Nº 3130, Capital Federal, cuyo dominio le corresponde a Ernesto Stein; ch) Inmueble ubicado en Faimallá, Provincia de Tucumán, perteneciente a Ernesto Stein y la explotación agraria que se realiza en el mismo, con su correspondiente activo y pasivo, éste último en la medida que fuere conveniente, y en base a balances que se practicarán al efecto. Se deja establecido que para la incorporación de los bienes antes mencionados, se otorga al órgano directivo las más amplias facultades para determinar la conveniencia o no de las adquisiciones, su oportunidad, forma, precio y modo de pago de los mismos, con cumplimiento de las adquisiciones legales y reglamentarias vigentes, y comunicaciones del caso a la Inspección General de Justicia. — Cuarto: Emitir las series enumeradas uno a doce de acciones ordinarias al portador clase "B", o sea una total de trece series de cien mil pesos moneda nacional cada una, por un monto global de un millón trescientos mil pesos moneda nacional. Resultan totalmente suscriptas 11.800 acciones de las series uno o doce de la clase "A", y doscientas acciones pertenecientes a la serie trece de la clase "B", según detalle siguiente: Ernesto Stein: 3.000 acciones clase "A". Ana Stutz de Stein, 3.000 acciones clase "A"; Enrique Stein, 1.200 acciones clase "A"; Roberto Carlos Stein, 1.200 acciones clase "A"; Elvira Ana Stein, 1.400 acciones clase "A"; Soledad María Julieta Ardiles de Stein, 200 acciones clase "A"; Elsa Carmen Martín de Stein, 200 acciones clase "A"; Osvaldo Hugo Ulivi, 1.000 acciones, clase "A"; Carlos Guzmán Ovalle, 100 acciones clase "B"; Manuel Alberto Fernández, 100 acciones, clase "B". Total suscripto: doce mil acciones (11.800 acciones ordinarias de la clase "A" y 200 acciones ordinarias de la clase "B". Cada uno de los accionistas integra en este acto el diez por ciento de las acciones suscriptas en dinero efectivo. — Quinto: Fijar en tres el número de directores, resultando electos por unanimidad los señores Ernesto Stein; Enrique Stein y Roberto Carlos Stein. Asimismo se designa como síndico titular a Ana Stutz de Stein y síndico suplente Osvaldo Hugo Ulivi. — Queda establecido que la duración de los respectivos mandatos, lo será hasta la primera asamblea ordinaria que se celebre. — Sexto: Finalmente, se decide conferir poder a los señores Ernesto Stein; Enrique Stein; Roberto Carlos Stein y Manuel Alberto Fernández, para que conjunta, o separadamente puedan realizar los siguientes actos: a) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la obtención de la Personería Jurídica y aprobación de los estatutos sociales de la sociedad que por este acto se constituye; b) Aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia sugiera introducir al estatuto social; c) Efectuar los trámites pertinentes ante el Registro Público de Comercio una vez otorgada la escritura defintiva, la que deberá ser suscripta por todos los acionistas constituyentes por sí o por mandatario con poder especial dado en legal forma; d) Practicar cuanta diligencia fuere necesaria para el funcionamiento legal de la sociedad. — De conformidad firman todos los accionistas, previa lectura y ratificación, sobrerraspados: conocimiento, acciones, electos, Directorio, otorga, de: Vale. — E. Stein. — A. S. de Stein. Soledad M. Ardiles de Stein. — A. Fernández. — R. Stein. — Elvira A. Stein. O. Ulivi. — Elsa C. M. de Stein. — E. Stein. — C. Guzmán Ovalle. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Ernesto Stein, Ana Stutz de Stein, Enrique Stein, Roberto Carlos Stein, Elvira Ana Stein, Soledad María Julieta Ardiles de Stein, Elsa Carmen Martín de Stein, Osvaldo Hugo Ulivi, Carlos Guzman Ovalle y Manuel Alberto Fernández. — Enero 31 de 1963. — Hay una firma y un sello: Francisco E. Rodríguez — Escribano. Estatutos. — Capítulo. I: — Denominación, domicilio, duración. — Artículo 1º: Bajo la denominación de ERNESTO STEIN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, se constituye una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país, con fijación o no de un capital asignado. Artículo 2º: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio, término que podrá ser prorrogado o disminuido por decisión de una asamblea de accionistas convocada al efecto. — Capítulo II: Objeto social: Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o en el extranjero, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: a saber: Proveeduría Marítima: importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de bienes, semovientes, máquinas, materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase. — Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas, de materias primas, productos semielaborados y|o manufacturados de cualquier ramo de la industria de la carne; productos alimenticios; metalúrgicos; electrometalúrgicos; mecánicos; eléctromecánicos; químicos, electroquímicos; plásticos; forestales, del caucho y navieros, como así también todo otro producto relacionado con los enunciados. — c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolos, forestales, granjas, criaderos y cultivos, así como la comercialización de sus frutos y productos. — Artículo 4º: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá practicar los actos jurídicos que se anuncian en el artículo 18º de estos estatutos y en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente

se relacionen con su objeto y favorezcan su desenvolvimiento o fueren convenientes al negocio. — Capítulo III: Capital y Acciones: Artículo 5º: El capital autorizado se fija en seis millones de pesos moneda nacional (pesos 6.000.000.— m|n.), representado por sesenta mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en sesenta series de cien mil pesos cada una. — Las series serán enumeradas del uno al sesenta y clasificadas del siguiente modo: Clase "A", series 1 a 12 de acciones ordinarias con derecho a cinco votos, y la serie 13 de la clase "B" de acciones ordinarias con derecho a un voto. — Las series 14 a 60, cuya emisión será resuelta por el Directorio en la forma y oportunidad que considere conveniente, podrán ser de la clase "A", clase "B" y|o acciones preferidas de acuerdo a las condiciones del artículo 7º. — Cada resolución de emisión de acciones, se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se oblará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se hará saber por publicaciones a efectuarse por tres días en el Boletín Oficial. — Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente y un Director, pudiendo ser efectuada una de las dos firmas, en fascísil y contendrán los demás recaudos que dispone el artículo 328 del Código de Comercio permitiéndose emitir títulos representativos de una o más acciones. — Artículo 6º: Por resolución de la Asamblea General de accionistas el capital autorizado podrá aumentarse hasta la suma de Treinta Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 30.000.000) en series de cien mil pesos, debiendo determinarse en tal oportunidad la clase de acciones a emitir dentro de las condiciones generales establecidas en el presente estatuto; Ordinarias Clase "A", o "B" y|o preferidas que reglamentan respectivamente los artículos 5º y 7º. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y establecer la forma y plazo en que deberán ser integradas las acciones. — Cada resolución de aumento del capital autorizado, se hará constar en escritura pública, abonando en ese acto el impuesto correspondiente; se hará conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de seis millones de pesos, más los aumentos realizados en las condiciones que anteceden. — Artículo 7º: Las acciones preferidas que se emitan no tendrán derecho a voto, gozarán de un dividendo de hasta un doce por ciento anual acumulativo hasta un mínimo de tres años, pagadero con prioridad al de las acciones ordinarias, y sin perjuicio del que se les pudiere otorgar con carácter adicional, el que nunca podrá ser superior al diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas. — Tendrán prioridad en la devolución de sus importes en caso de liquidación de la sociedad. — En el supuesto de que los dividendos pactados o parte de ellos llegaren a estar pendientes de pago, tendrán derecho a votar a razón de un voto por acción, pudiendo ejercerlo a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad el día en que debió abonarse dicho dividendo. — Artículo 8º: Las acciones preferidas podrán ser rescatadas, total o parcialmente, sin o con prima del hasta un diez por ciento de su valor nominal más los dividendos atrasados y corridos a la fecha del rescate. — Este se efectuará en los términos del artículo 343 del Código de Comercio o mediante reducción de capital conformadas las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre de acuerdo a las condiciones fijadas en la emisión. — En caso de realizarse sorteos parciales, serán practicados por el Directorio quien determinará cuáles acciones serán rescatadas, previo aviso publicado en el Boletín Oficial durante tres días, con una anticipación no menor de ocho días, y en el acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo 9º: Salvo que la emisión de acciones, tuviera un destino especial, los tenedores de acciones ordinarias clase "A" y "B", en circulación, tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que se emitan, dentro de cada clase, en proporción a sus tenencias. — En tal caso deberán emitirse simultáneamente ambas clases de acciones en igual proporción, a las que existen en el momento de la emisión. — Si se emitiesen acciones de una sola clase, la preferencia se otorgará a todos los accionistas titulares de acciones ordinarias sin distinción de categoría. — De igual modo que para este último supuesto, se procederá en el caso de emitirse acciones preferidas. — El derecho de preferencia, deberá ser ejercido por los accionistas dentro de los quince días contados a partir de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial anunciando la emisión. — Artículo 10º: En caso de mora en la integración de acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para adoptar en forma indistinta o combinada, cualquiera de los siguientes procedimientos: a) Disponer un interés punitivo de hasta el tres por ciento mensual de las cuotas atrasadas; b) Exigir judicialmente el pago de las mismas más sus intereses; c) Ordenar la venta en remate público por cuenta del deudor siendo a su cargo los gastos de remate y los intereses moratorios, en su caso. — El suscriptor responderá por el saldo deudor que quedare y de haber excedente, se hará entrega del mismo. — Cualquier procedimiento que se adoptare, deberá ser aplicado en forma uniforme para todos los accionistas morosos. — Artículo 11º: Mientras no se haya integrado el valor de las acciones, se entregarán certificados provisionales nominativos, los que deberán canjearse por acciones una vez efectuado el pago. Estos certificados serán firmados del mismo modo que establece para las acciones en el artículo 5º. — Artículo 12º: La transferencia de los certificados provisionales, requerirá la previa autorización del directorio, el que no podrá negarla sin una causa justa de oposición. — Artículo 13º: La suscripción de acciones, es un acto que importa el conocimiento y aceptación de estos estatutos. — Capítulo VI: — Dirección y Fiscalización. — Artículo 14º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a ocho miembros titulares, según lo resuelva la asamblea; durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente.

— El mandato se entie. de prorrogado hasta tanto la asamblea general ordinaria realizada dentro de los términos a que refiere el artículo 347 del Código de Comercio, lés haya asignado sus reemplazantes. — Para ser elegido Director se requiere ser accionista y depositar en garantía de su gestión cincuenta acciones de la sociedad. — Dichas acciones no podrán ser retiraradas ni enajenadas mientras dure su mandato. — Artículo 15º: En los casos de muerte, renuncia, ausencia temporaria o definitiva, o cualquier otro impedimento de uno o más directores, serán reemplazados por accionistas de la sociedad elegidos por el directorio con la conformidad del síndico. — Si el Directorio no propusiera candidato dentro de los veinte días de producida la vacante, el Síndico procederá a llenarla. — Artículo 16º: El Directorio se reunirá una vez por lo menos cada tres meses por convocatoria del Presidente, cuando los solicitaren dos directores o lo pida el Síndico; funcionará válidamente con sus dos miembros si su composición fuera de dos, con dos sus tres miembros, si su composición fuera de tres; con tres si fuera de cuatro o de cinco; con cuatro si fuera de cinco o de siete, y con cinco si fuera de ocho. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace, doble voto en caso de empate. — Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director, otorgándole poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — Se llevará un libro de Actas en el que se dejará constancia de las deliberaciones y resoluciones de cada reunión, que firmarán los directores asistentes. — Dicho libro será sellado y rubricado. — Artículo 17º: Los directores podrán desempeñar cargos rentados que guarden relación directa con la dirección y administración de la sociedad. — En tales casos sus remuneraciones serán fijadas por la Dirección con imputación a gastos generales del ejercicio que devenguen y sujetas a la aprobación de la primera asamblea que se realice. — Estas remuneraciones, más las que les corresponda al directorio conforme al artículo 22º, inciso b), no podrán ser superiores en su conjunto al veinticinco por ciento de las utilidades anuales. — Cuando en el desempeño de funciones especiales o técnico administrativas por parte de alguno de los directores se imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse su consideración como uno de los puntos del orden del día. — Artículo 18º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad y uso de la firma social en forma indistinta, por intermedio del Presidente, Vicepresidente y un Director Delegado. — La distribución de estos cargos será resuelta en la primera reunión de Directorio que se realice. — b) Administrar y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades; concertar toda clase de contratos, escrituras mandatos generales y especiales y cualquier instrumento público o privado; realizar todos los actos y contratos previstos en el artículo 3º de estos estatutos en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos; podrá conferir autorizaciones y poderes especiales o generales para determinadas operaciones a uno de sus miembros o a una sola persona o sociedad; solicitar concesiones de toda clase, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces mercaderías, muebles o semovientes, créditos, derechos o acciones por los plazos, precios, cantidades y formas de pago que considere conveniente; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, denunciar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; acordar las garantías necesarias al giro normal de los negocios; dar y tomar en arrendamiento bienes aun por más de seis años, arrendar y adquirir establecimientos comerciales o industriales; suscribir acciones o tomar participación en empresas afines al objeto social; concurrir a licitaciones públicas o privadas; obtener y enajenar patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales. — c) Solicitar préstamos en el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Provincia de Tucumán, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco oficial, mixto o particular, existente o a crearse en el país y del exterior, de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos; d) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijarles su remuneración por medio de salarios, sueldos, comisiones o participaciones, determinando sus atribuciones, su traslado o separación. — e) Disponer las emisiones de acciones dentro de las sumas y condiciones que establecen los artículos 5º y 6º, pudiendo asimismo entregar acciones en pago de inmuebles, fondos de comercio, bienes y|o deudas sociales que adquiera la sociedad, siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — f) Resolver la emisión de debentures de toda clase, ajustándose a las prescripciones establecidas por la Ley 8.875 o las que en adelante se dicten. — g) Convocar asambleas ordinarias y extraordinarias, presentando en la primera toda la documentación que establece el artículo 347 del Código de Comercio. — h) Disponer el reparto de dividendos provisorios a base de utilidades líquidas y realizadas comprobadas con balances confeccionados en legal forma y siempre bajo la responsabilidad de los directores que así lo dispongan. — i) Proponer el reparto de dividendos y formación de reservas especiales y fijar las amortizaciones que considere convenientes. — j) En general realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enunciación precedente no es limitativa sino enunciativa. — Artículo 19. — Anualmente la Asamblea designará un síndico titular y un suplente; tendrán las funciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio y podrán ser reelectos. — Su remuneración será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio. — Todas las acciones ordinarias para la elección de Síndico, tendrán derecho a un voto. — Capítulo V. — Asambleas: Artículo 20. — Las asambleas ordinarias se reunirán a los fines del artículo 347 del Código de Comercio, por convocatoria del Directorio, en el local, día y hora que determine y dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio. — Las Asambleas Extraordinarias se realizarán cuando lo determine el Directorio o Síndico, o lo soliciten accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, indicando el objeto de la convocatoria, debiendo el Directorio o el Síndico en su caso, citar a la asamblea dentro de los diez días de recibido el pedido. — Las convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias se efectuarán publicando avisos en el Boletín Oficial, durante cinco días con diez de anticipación a la fecha designada para aquélla. — Artículo 21. — Las asambleas ordinarias y extraordinarias se considerán válidamente constituidas en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto; las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. — Estas disposiciones regirán también para las asambleas que deban tratar los casos del artículo 354 del Código de Comercio. — No obteniéndose quórum requerido precedentemente, se convocará a una segunda asamblea, dentro de los treinta días y cuyas resoluciones tomadas por mayoría de votos presentes, serán válidas cualquiera sea el número de acciones concurrentes y la cantidad de capital representado, aun en los casos del artículo 354 del Código de Comercio; las convocatorias en segunda citación se harán publicando avisos en el Boletín Oficial durante tres días, con ocho de anticipación. — Para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea convocada. — Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al Presidente. — Las asambleas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente y en defecto de éstos, por el Director o accionistas que se designe; las resoluciones serán insertas en el Libro de Actas firmadas por el que haya presidido y por dos accionistas que designe la asamblea a tales efectos. — Capítulo VI. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo 22. — El ejercicio económico terminará el 31 de diciembre de cada año. — El Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas se confeccionará de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, utilidades líquidas y realizadas que resulten, se distribuirán: a) Dos por ciento de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. — b) La suma que anualmente fije la asamblea para retribución del Directorio y Síndico, condicionada a lo dispuesto por el artículo 17 del presente estatuto. — c) El dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas si lo hubiere. — d) El dividendo anual de las acciones preferidas, si se hubiere emitido. — e) La participación adicional que se haya acordado a las acciones preferidas en las condiciones pactadas al emitirlas, y f) El resto, tendrá el destino que por sí o a propuesta del directorio resuelva la asamblea. — Artículo 23. — El derecho de los accionistas para el cobro de sus dividendos prescribirá a los tres años, contados desde la fecha fijada para su pago. — Transcurrido dicho término, se considerarán caducos, quedando a beneficio de la sociedad el importe resultante, formando parte de las utilidades del año en que caduquen. — Capítulo VII. — Disolución y Liquidación. — Artículo 24. — Producida la disolución por expiración del término de su duración y no haberse resuelto su prórroga o por cualquier causa legal, se procederá a su liquidación. — Artículo 25. — La liquidación se efectuará bajo la vigilancia del Síndico, en la forma que determine la asamblea, quien fijará el número de liquidadores, deberes y facultades de los mismos, duración de sus respectivos mandatos, y remuneración que crea más conveniente. Abonado el pasivo y atendidas las cargas sociales, el producido neto se aplicará en: a) Reintegrar el valor nominal integrado de las acciones preferidas; b) En reintegrar el valor nominal integrado de las acciones ordinarias "A" y "B", o a prorrata sino alcanzare; c) En abonar los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere, y d) El resto, a las acciones ordinarias clase "A" y "B", en proporción a la tenencia de cada accionista y al capital integrado. — Artículo 26º: El Código de Comercio será de aplicación en todos aquellos casos para los cuales no existe una reglamentación o previsión expresa de estos estatutos. — Sobrerraspado: "a saber", "3.000.000". Todo Vale. — Entrelíneas: "Proveeduría Marítima", "Banco Provincia de Tucumán". Todo Vale. — E. Stein. — S. de Stein. — Elvira A. Stein. — R. Stein. — Soledad M. Ardiles de Stein. — Elsa C. M. de Stein. — E. Stein. — H. Ulivi. — M. A. Fernández. — C. Guzmán Ovalle. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Ernesto Stein, Ana Stutz de Stein, Enrique Stein, Roberto Carlos Stein, Elvira Ana Stein, Soledad María Julieta Ardiles de Stein, Elsa Carmen Martín de Stein, Osvaldo Hugo Ulivi, Carlos Guzmán Ovalle y Manuel Alberto Fernández — Hay un sello y una firma: Francisco E. Rodríguez. Escribano". B) Dictamen de la Inspección General de Justicia de la Nación. — "Expte. N. 16687. — ñor Ministro. — Elevo a V. E. este expediente en el que se gestiona autorización para el funcionamiento de la sociedad en formación "Ernesto Stein Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", constituída en esta ciudad, el 31 de enero de 1963. — La sociedad tiene por objeto realizar las operaciones que se concretan en el Art. 3º de sus estatutos. El capital autorizado de m$n. 6.000.000 ha sido suscripto e integrado en efectivo dentro de las proporciones requeridas por el Art. 318 del Código de Comercio. Por lo expuesto, de

acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Sociedades Anónimas, considera el suscripto que V. E. puede acordar la autorización pedida y aprobar los estatutos de fs. 4 a 11 vta. exigiendo el cumplimiento previo del Art. 319 del Código citado en los plazos reglamentarios. — Inspección General de Justicia, noviembre 8 de 1963. — Hay un sello: Inspección General de Justicia. — Ministerio de Educación y Justicia — Hay una firma ilegible y un sello: Norberto Villarruel. Inspector General de Justicia". C) Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — "Buenos Aires, 22 Nov. 1963. — Visto el expediente N. 16.687|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Ernesto Stein Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962, el Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, a la sociedad "Ernesto Stein - Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 31 de enero de 1963 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a once vuelta (11 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. Nº 002230". — Lo transcripto concuerda con sus originales que obran a los folios uno a once, y folios dieciocho y diecinueve del expediente mencionado, doy fe. En esta forma los comparecientes por sí y por la representación que invocan dejan definitivamente constituída la Sociedad denominada "Ernesto Stein - Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria". — Se hace constar que en virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de estos estatutos, el impuesto fiscal de sellado se satisface por el valor de las series emitidas y suscriptas que representa la suma de un millón trescientos mil pesos moneda nacional, por lo cual el impuesto asciende a la suma de siete mil ochocientos pesos moneda nacional. — Leída y ratificada la firman los comparecientes, por ante mí, doy fe. — Enrique Etein. — R. C. Stein. — Hay un sello. — Ante mí: Félix Juan Vázquez. — Concuerda con su matriz y folio, que pasó ante mí en el Registro número cuarenta y ocho de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en doce sellos de actuación notarial, serie A, numerados correlativamente desde el número dos millones novecientos ochentiséis mil setecientos sesenta y tres hasta el presente inclusive, que sello y firmo en Buenos Aires, a trece de enero de mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdo.: Esc. F. J. Vázquez.

Buenos Aires, 7 de abril de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 19.600.— e.16|4 Nº 21.513 v.16|4|64

AUTOYORK

Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Setecientos Cincuenta y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta de agosto de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Oscar Vicente Yvorra, argentino, casado, con Cédula de Identidad de esta Capital número Un millón ochocientos noventa y un mil setecientos noventa, de este vecindario, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, como que concurre a este acto en su carácter de Presidente de la sociedad anónima, que funciona en esta plaza bajo la denominación de "AUTOYORK, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA", cuya personería y habilidad para este otorgamiento las justifica: a) Con los estatutos sociales, según constancia del testimonio de escritura pasada al folio Ochocientos cincuenta, bajo el número Doscientos sesenta y ocho, con fecha ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, ante el Escribano de esta Capital don Ricardo Galarce y en el Registro número Cuatrocientos cuarenta y dos a su cargo, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número Mil ochocientos, al folio Quinientos uno, del Libro Cincuenta, Tomo A., de Estatutos Nacionales. Con la escritura de aumento del capital social de la suma de tres millones a la de seis millones de pesos moneda nacional, según constancia del testimonio de escritura pasada al folio Mil seiscientos cuarenta y siete, bajo el número Cuatrocientos setenta y seis, de fecha nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete ante el mismo Registro y Escribano Galarce, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número Dos mil setenta y nueve, al folio Quinientos treinta y cuatro, del Libro Cincuenta, Tomo A., de estatutos nacionales. — Con la escritura de aumento de capital de seis millones a quince millones de pesos moneda nacional, según constancia del testimonio de escritura pasada al folio Ciento sesenta y uno, bajo el número Cincuenta y ocho, de fecha once de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante el mismo Registro y Escribano Galarce, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha primero de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número Seiscientos once, al folio Cuatrocientos treinta y uno, del libro Cincuenta y uno, Tomo A., de Estatutos Nacionales. Los estatutos que rigen a la sociedad fueron aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, según Decreto número Ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno, de fecha veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y siete, los que en copia debidamente autenticada se agregan a la presente. — b) Con el Acta de Asamblea número Ocho, obrante al folio Veinte, de fecha ocho de enero de mil novecientos sesenta y tres, de designación de autoridades y distribución de sus cargos, cuyo Libro de Actas fue rubricado por el Juez de Comercio bajo el número Cincuenta y siete mil doscientos ochenta y seis, con fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, cuya acta en copia debidamente autenticada también se agrega a la presente. — Y el compareciente en la representación que ejerce, dice: Que con fecha veintinueve de julio de mil novecientos sesenta, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Autoyork, Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima", convocada según constancia del Acta de Directorio número Dieciséis, obrante al folio Cuarenta y uno, de fecha dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y dos, cuya copia autenticada se agrega a la presente, sancionó la modificación de los Estatutos que la rigen, en sus artículos cuarto, quinto y séptimo, aprobando el Poder Ejecutivo las reformas introducidas en los mismos por decreto dictado en diecinueve de marzo de mil novecientos sesenta y tres, como resulta de las constancias del Expediente Administrativo de la Inspección General de Justicia número Ocho mil seiscientos trece, que tengo de manifiesto y que reproduzco a continuación así: Folio Ciento quince, — "Acta Número Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los señores accionistas de Autoyork S.I.F.S.A. cuya nómina figura a fojas Siete del Libro Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Siendo las nueve horas, se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Oscar V. Yvorra y con presencia de los Directores señores Oscar Luis Puyalto y Francisco Loyúdice y del Síndico señor Jorge Horacio Pesce. — El presidente manifiesta que se hallan presentes diez accionistas por sí representando Ciento cuatro mil cuatrocientas seis acciones de Cien pesos nominales cada una con derecho a Cuarenta y siete mil ochocientos votos. Al considerar el primer punto del orden del día y a moción del accionista señor Oscar Luis Puyalto se designa por unanimidad a los señores Juan Yvorra y Alberto D'Hicque para que actúen como escrutadores y firmen el acta. Al considerar el segundo punto del orden del día y a propuesta del accionista señor Oscar Luis Puyalto, quien hace una exposición de los motivos que dieron lugar al aumento de capital autorizado y por consiguiente a la reforma de los artículos cuarto), quinto) y séptimo) de los estatutos sociales, se aprueba por unanimidad la moción de que queden reformados dichos artículos en la forma propuesta por el Directorio y cuyo texto es el siguiente: Proyecto de reforma del Estatuto de Autoyork, Sociedad Anónima. — Artículo Cuarto: El capital autorizado de la Sociedad se fija en Quince millones de pesos moneda nacional dividido en cincuenta series de Trescientos mil pesos moneda nacional cada una subdivididos en Tres mil acciones al portador de Cien pesos moneda nacional cada una. Las series primera a quinta y las series undécima a vigésima son de acciones ordinarias "A" de cinco votos cada una. Las series sexta a décima y vigésima primera a cincuagésima son de acciones ordinarias "B" de un voto cada una. — Las acciones ordinarias, tanto de clase "A" como de la clase "B", tendrán igualdad de votos o sea un voto por acción, para la designación del Síndico. — Artículo Quinto: El capital autorizado de quince millones de pesos moneda nacional podrá ser elevado por la Asamblea y con cumplimiento del Decreto ochocientos cincuenta y dos|cincuenta y cinco hasta la cifra de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional pero en este caso toda resolución de aumento de capital autorizado y las emisiones que en su consecuencia se dispongan deberán: Primero) Elevarse a escritura pública; en cada emisión se abonará el impuesto fiscal correspondiente; Segundo) Inscribirse en el Registro Público de Comercio; Tercero) Comunicarse a la Inspección General de Justicia; Cuarto) Publicarse durante tres días en el Boletín Oficial — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de quince millones de pesos moneda nacional con más los aumentos realizados de acuerdo con las prescripciones de este artículo guardándose en todos los casos proporciones del artículo trescientos dieciocho Código de Comercio. — Las series que correspondan a los aumentos de capital autorizado por encima de la cifra de quince millones de pesos moneda nacional serán también de trescientos mil pesos moneda nacional cada una de acciones de cien pesos moneda nacional cada serie, al portador, ordinarias "A" o "B", o preferidas, según se disponga por la respectiva asamblea la que determinará de conformidad con lo establecido en estos estatutos, las condiciones de emisión de las acciones preferidas debiendo inscribirse dichas emisiones en el Registro Público de Comercio. — La asamblea puede delegar en el directorio la oportunidad de la emisión y forma y modo de pago de las acciones. — Las acciones preferidas podrán gozar de un dividendo fijo de hasta un diez por ciento anual acumulable por un período de tres años, y en su caso, de una participación en el remanente de las utilidades en la forma que establezca la emisión. — Las utilidades totales que correspondan a las acciones preferidas no podrá exceder del catorce por ciento del capital representado por las mismas. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, excepto en el caso de hallarse el pago del dividendo respectivo, en la situación del artículo veintisiete. — Las acciones preferidas podrán ser rescatadas cualquier tiempo por el directorio con utilidades realizadas y líquidas en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio y al precio fijado en las condiciones de emisión, el que no podrá ser superior a ciento diez pesos moneda nacional por acción. — Artículo séptimo. — Las acciones correspondientes a las cincuenta series del capital, por un total de quince millones de pesos moneda nacional, se encuentran íntegramente suscriptas e integradas. — La emisión de las series que correspondan a los aumentos previstos en el artículo quinto) será dispuesta: a) por resolución de la asamblea para capitalizar reservas existentes —excepto la legal—, o para el pago de dividendos en acciones. b) por resolución de la asamblea o del directorio en su caso, para entregarlos a suscripción por un precio igual o mayor a su valor nominal, a fin de obtener el aporte de nuevos capitales. — Las acciones que se emitan en el caso del inciso a) de este artículo serán distribuídas entre los accionistas ordinarios en proporción al número de acciones ordinarias que posean y de acuerdo a las normas del artículo octavo. — Las acciones a que se refiere el inciso b) de este mismo artículo serán entregadas a suscripción en la medida y en la forma de pago en que la asamblea o directorio en su caso, lo acuerda; pero no podrán emitirse nuevas series mientras las anteriores no se encuentren totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento. — La asamblea o el directorio en su caso, podrán aceptar que las acciones suscriptas sean integradas total o parcialmente en bienes, mercaderías u otros valores siempre que representen un valor equivalente o superior al valor nominal de las acciones suscriptas, poniéndose tal integración en conocimiento de la Inspección General de Justicia". — Folio ciento treinta y uno. — "Buenos Aires, diecinueve de marzo de mil novecientos sesenta y tres. — Visto el expediente N - ocho mil seiscientos trece|dos|sesenta y dos, en el que se solicita aprobación de la rfeorma introducida en el estatuto de la sociedad Autoyork, Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima, que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional quince millones (pesos moneda nacional quince millones) y facultar su elevación hasta pesos moneda nacional setenta y cinco millones (pesos moneda nacional setenta y cinco millones): de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto ley trece mil cincuenta y uno de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos. — El Ministro de Educación y Justicia Resuelve: Artículo Primero. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, en la forma de fojas ciento quince (ciento quince) a ciento dieciséis vuelta (ciento dieciséis vuelta) con las modificaciones de fojas ciento veintisiete (ciento veintisiete) a ciento veintiocho (ciento veintiocho), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Autoyork, Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima por la asamblea, celebrada el veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y dos. — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Alberto J. Rodríguez Galán. — Resolución P. J. Número Quinientos veinte. — Lo transcripto es copia fiel del expediente de referencia que para este acto tengo a la vista doy fe. — A continuación se transcribe en lo concerniente lo asentado en el libro de acciones y registro de asistencia a asambleas, con relación a la Asamblea General Extraordinaria del veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y dos. Dicho libro fue rubricado por el Registro Público de Comercio con fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número cincuenta y siete mil doscientos ochenta y dos. — Folio siete. — Asamblea General Extraordinaria del veintinueve de julio mil novecientos sesenta y dos. — Número de orden. — Fecha año mil novecientos sesenta y dos-día-mes. — Accionista (Nombre completo y apellido). — Representante (Nombre completo y apellido). Cantidad de acciones o certificados — Ordinarias "A". — Ordinarias "B". Total. Número de los títulos, acciones o certificados. Ordinarias "A". — Ordinarias "B". Capital pesos. Cantidad de votos. Décimo (Art. trescientos cincuenta C. C.). Dos décimos en los presentes. — Firmas. Uno. — Veintitrés. Siete. — Oscar Vicente Yvorra. — Por sí. — Tres mil. — Tres mil... Trescientos mil. — Quince mil — Catorce mil seiscientos. — O. V. Yvorra. Dos. Veintitrés. Siete. — José Roberto Yvorra. Por sí. — Quince mil — Seis mil — Veintiún mil... Dos millones cien mil. — Veintisiete mil — Catorce mil seiscientos. — José R. Yvorra. — Tres. Veintitrés — Siete. — Oscar Luis Puyalto. — Por sí. Mil — Mil... Cien mil. — Mil — Mil. — O Puyalto. — Cuatro. Veintitrés — Siete. Jorge Sobrevila. — Por sí. — Trescientos. — Trescientos... Treinta mil. Trescientos — Trescientos. Jorge Sobrevila. — Cinco. — Veintitrés siete. — Beatríz Ana A. de Villordo. Por sí. — Doscientos — Doscientos... Veinte mil. — Doscientos — Doscientos. B. A. A. Villordo. Seis. — Veintitrés — Siete. Alberto D'Huicque. Por sí. Mil — Mil... Cien mil. — Mil — Mil — A. D'Huicque. — Siete. — Veintitrés — Siete. Juan Yvorra. — Por sí. — Quinientos — Quinientos... Cincuenta mil. — Quinientos — Quinientos. Juan Yvorra. — Ocho. — Veintitrés — Siete. César A. Saquier. — Por sí. — Por sí. Setenta y seis mil cuatrocientos seis — Setenta y seis mil cuatrocientos seis... Siete millones seiscientos cuarenta mil seiscientos. — Veintisiete mil. — Catorce mil seiscientos. — César A. Saquier. — Nueve — Veintitrés — Siete. Silvia S. P. de Méndez. — Por sí. Quinientos — Quinientos... Cincuenta mil. Quinientos — Quinientos. — S. S. P. de Méndez. — Diez. — Veintitrés — Siete. — Francisco Loyúdice. — Por sí. Quinientos — Quinientos... Cincuenta mil. — Quinientos — Quinientos. F. Loyúdice. — Dieciocho mil. — Ochenta y seis mil cuatrocientos seis. — Ciento cuatro mil cuatrocientos seis. Diez millones cuatrocientos cuarenta mil seiscientos setenta y tres mil. — Cuarenta y siete mil ochocientos. — En la fecha se cierra el presente registro con el depósito de dieciocho mil acciones ordinarias "A" y ochenta y seis mil cuatrocientas seis acciones ordinarias "B". — Buenos Aires, veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y dos. — O. V. Yvorra. — J. H. Pesce. — La asamblea se constituyó a las nueve horas con la asistencia de diez accionistas por sí con un total de ciento cuatro mil cuatrocientas seis acciones (Dieciocho mil ordinarias "A" y ochenta y seis mil cuatrocientas seis ordinarias "B") que representan un capital de diez millones cuatrocientos cuarenta mil seiscientos pesos con derecho limitado a cuarenta y siete mil ochocientos votos. — Buenos Aires, veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y dos O. V. Yvorra. — J. H. Pesce. Juan Yvorra. — A. D'Huicque. — Es copia fiel, doy fe, y don Oscar Vicente Yvorra declara: Que en ejercicio del mandato que desempeña deja protocolizado

en este registro número noventa y seis a mi cargo, la documentación preinserta, elevando así a escritura pública las reformas de los estatutos de la referida sociedad, sancionadas por la recordada asamblea en veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y dos, debiendo expedirse testimonio de la presente a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Se deja constancia que el aumento de capital autorizado de seis millones de pesos moneda nacional al actual de quince millones de pesos de igual moneda fue formalizado por escritura de fecha once de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, pasada ante el escribano de esta Capital, don Ricardo Galarce, al folio ciento sesenta y uno, bajo el número cincuenta y ocho, en el registro número cuatrocientos cuarenta y dos a su cargo. — Previa lectura, se ratificó en su contenido y firma como acostumbra, de conformidad, por ante mí, doy fe. — Oscar Vicente Yvorra. — Hay un sello. Ante mí: Luis H. Reffino Pereyra. — Concuerda con su original que pasó ante mí bajo el número mil setecientos cincuenta y nueve y al folio tres mil seiscientos diecisiete del registro número noventa y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en seis sellos de actuación notarial, números: dos millones quinientos noventa y un mil setecientos ochenta y seis, al dos millones quinientos noventa y un mil setecientos noventa, todos correlativos, Serie A., y el presente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo. Dr. Luis H. Reffino Pereyra. Escribano.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.000 e.16|4 Nº 21.517 v.16|4|64

CAMPO & MARTINEZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número quinientos veintiuno. — En la Ciudad de Buenos Aires, a diez de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, el escribano autorizante, comparecen don Epímaco Luis Martínez Castro, que acostumbra firmar "E. Luis Martínez", casado, comerciante, domiciliado en la calle Piedras número ochocientos noventa y siete y doña María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo, que firma "María M. de Campo", viuda de don Luis Fermín Manuel Campo Renedo, con quien fue casada en primeras nupcias, jubilada, con domicilio en la Avenida Vélez Sársfield número cuatrocientos diez, ambos españoles, de este vecindario, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe; concurriendo a este acto en ejercicio de sus propios derechos, y, además, en nombre y representación de doña María de la Paz Marino Mateos, don Leovigildo Borrego, don Angel Luis Toribio Campo y Marino, doña Elisa Borrego Marino, don Juan José Mosca, doña María Luisa Campo y Marino de Mosca, doña Rosa Asunción Porro de Martínez, don Arsenio Luis Martínez, don Luis Eugenio Martínez, doña Albana Alicia Rosa Rodríguez de Martínez, don Ramón Castro y doña Rosa Delfina Castro, personería que se justifica con el mandato expreso conferido por todos ellos en favor de los aquí exponentes, según resulta de la resolución quinta a que se refiere el acta de la asamblea constitutiva de la sociedad "Campo & Martínez - Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", celebrada por escritura de fecha veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y uno, pasada ante mí, el autorizante, al folio quinientos cincuenta y uno de este Registro que contiene además sus estatutos, designación de su primer Directorio y emisión de acciones allí determinadas. Teniéndose presente que dicha acta constitutiva fue rectificada por todos los accionistas fundadores precedentemente nombrados, modificándose únicamente el proyecto de los artículos décimo octavo y décimo nóveno de los estatutos, conforme a las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, cuya acta complementaria y modificatoria celebrada privadamente con fecha dos de julio de mil novecientos sesenta y tres, obra a fojas cuarenta y ocho del respectivo expediente que se mencionará más adelante Y en tal virtud, el señor Martínez y señora Marino Mateos de Campo Renedo, en el carácter invocado y acreditado, dicen: Que ellos y sus representados han formado una sociedad anónima bajo la denominación de "Campo & Martínez - Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", por la escritura de constitución provisoria antes referida, que en su parte pertinente conjuntamente con el estatuto social, las modificaciones introducidas por la Inspección General de Justicia y el Decreto de su aprobación por el Poder Ejecutivo de la Nación, resultan de las actuaciones promovidas en la Dirección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, tramitadas por expediente número quince mil novecientos ochenta y cuatro del año mil novecientos sesenta y dos, que en su original tengo de manifiesto para este acto, de que certifico, todo lo que transcripto en lo pertinente una e íntegramente otros, por su orden dicen así: "Escritura número ciento setenta y uno. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, el escribano autorizante y testigos al final nombrados y firmados, comparecen: Doña María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo... doña María de la Paz Marino Mateos... don Leovigildo Borrego... don Angel Luis Toribio Campo y Marino... doña Elisa Borrego Marino... don Juan José Mosca... doña María Luisa Campo y Marino de Mosca... don Epímaco Luis Martínez Castro... doña Rosa Asunción Porro de Martínez... don Arsenio Luis Martínez... don Luis Eugenio Martínez... doña Albana Alicia Rosa Rodríguez de Martínez... don Ramón Castro... y doña Rosa Delfina Castro...; concurriendo todos los comparecientes en ejercicio de sus propios derechos, y los señores don Epímaco Luis Martínez Castro, doña María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo, doña María Luisa Campo y Marino de Mosca y don Angel Luis Toribio Campo y Marino, lo hacen además en representación y como únicos titulares e interesados de la sociedad comercial colectiva "Campo y Martínez" el primero por derecho personal de socio y los demás en su calidad de causa habientes del único otro socio fallecido don Luis Fermín Manuel Campo Renedo, todo de acuerdo al contrato social original otorgado por escritura de fecha diez de setiembre de mil novecientos diecinueve, pasada ante el escribano de esta ciudad, don Bartolomé Parodi, al folio seiscientos uno vuelto del Registro número ciento quince, entoncês de su adscripción e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha diecinueve de setiembre de mil novecientos diecinueve, bajo el número mil doscientos setenta y seis, libro veinte, folio cuatrocientos setenta del año mil novecientos diecinueve; y su posterior modificación de fecha veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, pasada ante mí, al folio cuatrocientos noventa de este Registro a mi cargo, e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número ciento noventa y cuatro, folio ciento setenta del libro doscientos treinta y tres de Contratos Públicos, el siete de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, todo lo cual será acreditado juntamente con lo pertinente de las actuaciones sucesorias testamentarias del causante al final de la presente escritura. Y todos los comparecientes manifiestan que han resuelto constituir una sociedad anónima con el fin de proseguir los negocios sociales de la sociedad colectiva "Campo & Martínez" individualizada precedentemente y a tal efecto acuerdan otorgar su constitución provisoria en este acto, aprobándose por unanimidad de todos los presentes, las siguientes resoluciones: Resolución primera: Bajo la denominación de "Campo & Martínez - Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", queda constituida una sociedad anónima que continuará con los negocios sociales de la sociedad colectiva "Campo & Martínez", que se hará cargo de su activo y pasivo con efecto retroactivo al primero de setiembre de mil novecientos sesenta y en base al balance practicado al treinta y uno de agosto de ese mismo año, asentado en el libro "Inventario" rubricado de la sociedad cedente, del folio quinientos sesenta y nueve al folio quinientos setenta y dos y del libro auxiliar inventario del folio trescientos cuarenta y uno al folio trescientos ochenta y tres. — Forma parte integrante de esta escritura una copia fiel del balance extractado de dicho libro rubricado, por el señor contador público don Alfredo L. Fiocca, quien certifica al pie su fidelidad, además de hallarse firmado por todos los concurrentes en prueba de conformidad, quienes, por otra parte, manifiestan conocer perfectamente el estado de los negocios sociales de la sociedad "Campo & Martínez". — Se deja constancia que la transferencia se efectuará por la suma diferencial entre activo y pasivo que asciende a la cantidad de cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional, que corresponde distribuir en la proporción del cincuenta por ciento para el señor Martínez Castro, el treinta por ciento para la señora María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo y el diez por ciento para cada uno de los señores María Luisa Campo y Marino de Mosca y Don Angel Luis Toribio Campo y Marino. — Se deja constancia que se ha efectuado la tradición de todos los bienes constitutivos del activo social transferido a la sociedad anónima en formación con efecto traslativo de dominio y sin perjuicio de otorgarse oportunamente la correspondiente escritura que formalizará esta transferencia, estableciéndose que ese activo y pasivo, cualquiera fuera su precio o valor computado de transferencia, será abonado totalmente en acciones ordinarias al valor nominal.

— Resolución Segunda: Se aprueba los estatutos sociales, cuyo texto se transcribe a continuación y dice: "Estatutos sociales de "Campo & Martínez — Sociedad Anónima Comercial, Inlustrial y Financiera". — Título I — Constitución, denominación, sede, duración y objeto.

— Artículo Primero: Bajo la denominación de "CAMPO Y MARTINEZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", queda constituida una sociedad anónima con sede legal en la capital federal, sin perjuicio de las sucursales o agencias que adquiera o resuelva instalar ulteriormente en cualquier otra parte del país o del extranjero. — Artículo Segundo: Se establece en noventa y nueve años el plazo de duración de la sociedad, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio del acto constitutivo y estatutos sociales, pudiendo prorrogarse el plazo conforme a las disposiciones legales vigentes.

— Artículo Tercero: El objeto social consiste en la explotación, directa o indirecta, de todas las actividades comerciales de compra-venta de todas las cosas y bienes existentes en el comercio y de las actividades industriales, en materia metalúrgica, plástica, eléctrica, de maquinaria y cualquier otra industrial afín. — Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá: a) comprar, vender, ceder, permutar, explotar, usar, arrendar o tomar en arrendamiento, gravar con toda clase de derechos reales creados o a crearse y libremente administrar bienes inmuebles, muebles, semovientes, valores y acciones públicos y privados, créditos y establecimientos comerciales vinculados al objeto social; b) comerciar libremente, importar, exportar toda clase de bienes y elaborar todos los artículos y productos vinculados con las actividades industriales, indicadas en el objeto social, directa o indirectamente y por cuenta propia o de terceros; c) otorgar y contraer préstamos con o sin garantías; emitir debentures en las condiciones establecidas por la ley vigente; y asociarse con otras entidades, cualquiera sea su objeto, bajo formas limitativas de responsabilidad; d) contratar con los poderes públicos, nacionales, provinciales o municipales; con instituciones públicas y privadas; con particulares y con entidades bancarias privados u oficiales, existentes o a crearse, inclusive con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Córdoba y cualquier otro, sin excepción alguna; e) solicitar y convenir con las Bolsas de Comercio del país, sus Cámaras e Instituciones similares, la cotización de sus acciones y obligaciones (debentures); f) realizar cuantas operaciones y transacciones autoricen las leyes y se reputen convenientes para el cumplimiento del objeto social, siendo la enumeración precedente, de carácter meramente enunciativo. — Título II: Capital y Acciones. — Artículo cuarto: Se fija el capital autorizado de la sociedad en la suma de diez millones de pesos moneda nacional (pesos diez millones m|n.), representado por cien mil (cien mil) acciones ordinarias de la clase "A" o de la clase "B" o preferidas, al portador, de un valor uniforme de cien pesos moneda nacional (pesos cien m|n.) cada una, agrupadas en diez (diez) series de diez mil (diez mil) acciones. — Las primeras seis series ordinarias de la clase "A" han sido emitidas en el acto constitutivo y las demás se emitirán y aparecerán a la suscripción en la oportunidad, condiciones y tipo de colocación que establezca el Directorio por el voto de las dos terceras partes de sus miembros. La emisión de cada serie de acciones será elevada a escritura pública a los fines impositivos pertinentes, inscripta en el Registro Público de Comercio, con comunicación a la Inspección General de Justicia, no pudiendo suscribirse una serie mientras no esté totalmente suscripta la anterior, con integración del diez por ciento de su importe. — Las acciones serán entregadas una vez abonado su importe. — Ellas y los certificados nominativos provisorios serán firmados por el Presidente y otro Director y contendrán todas las enunciaciones exigidas por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Artículo quinto: La asamblea de accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional (pesos cincuenta millones) en una o varias oportunidades, pero siempre por series completas, a cuyo efecto el aumento se hallará representado por cuarenta series de acciones ordinarias "A" o "B" o preferidas de diez mil acciones cada una y de cien pesos valor nominal cada acción. — La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse. — El o los aumentos de capital autorizado se harán conocer mediante publicaciones efectuadas por tres días en el Boletín Oficial con comunicación expresa a la Inspección General de Justicia, otorgándose en cada caso, la correspondiente escritura pública y su inscripción en el Registro Público de Comercio. —

Sólo se enunciará como capital autorizado el fijado en el artículo anterior con el aumento escriturado e inscripto. — La emisión, pago del impuesto de sellos, suscripción e integración de las acciones del aumento de capital se regirán por las normas fijadas para análogas operaciones de las acciones que integran el capital autorizado. — Artículo sexto: Las acciones ordinarias de la clase "A", gozarán de cinco votos en todas las asambleas sociales y las de la clase "B" de un solo voto, salvo para la designación de Síndicos en que todas las acciones ordinarias tendrán un solo voto. — Las acciones preferidas carecerán de voto salvo el caso de mora o suspensión del pago de dividendo fijo, en cuyo caso gozarán de un voto hasta tanto persista la situación de falta de pago de ese dividendo. — Gozarán de un dividendo fijo que no podrá exceder del diez por ciento (diez por ciento) acumulativo o no. — Podrá asignársele un dividendo variable siempre que sumado al fijo no exceda del que se abone a las acciones ordinarias, careciendo este último de preferencia en el pago. — Gozarán de preferencia en el pago de dividendo fijo y en reintegro del capital integrado, en caso de disolución. — Artículo séptimo: Los tenedores de acciones ordinarias gozarán del derecho preferente de suscripción de acciones ordinarias y en proporción al capital accionario y a la categoría de las acciones que cada uno posea, a cuyo fin la emisión de acciones se realizará facilitando la suscripción en cada categoría. — Las acciones ordinarias de la clase "A", concurrirán con las de la Clase "B" a la suscripción de acciones de esta clase, sobre las cuales no se haya ejercido el derecho de preferencia por algún accionista. — Los tenedores de acciones ordinarias también concurrirán con los tenedores de acciones preferidas a la preferente suscripción en la emisión de esta clase de acciones. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro del plazo perentorio de quince días a partir del día subsiguiente inclusive del vencimiento de la publicación que, como única notificación y por tres días consecutivos, deberá efectuarse en el Boletín Oficial y en otro diario de la Capital Federal de reconocida difusión. —

La preferencia no regirá en los casos en que, por resolución de dos tercios de los integrantes del Directorio o mayoría de la Asamblea, las acciones constituyan el medio y forma de pago de obligaciones sociales siempre y cuando haya equivalencia entre el valor nominal de las acciones y las obligaciones que se abonan, debiéndose hacer conocer dicha resolución a la Inspección General de Justicia. — Artículo octavo: En caso de mora en el pago de las acciones, el Directorio tendrá opción para reclamar judicialmente el importe adeudado o bien ordenar la venta de las acciones, conforme al procedimiento prescripto por el artículo trescientos treinta y tres, previa intimación por carta certificada o avisos generales por el término de diez días en el Boletín Oficial. — El procedimiento será igual para todos los accionistas morosos. — Título III. — Administración y Fiscalización de la Sociedad. — Artículo noveno: La dirección y administración sociales, estarán a cargo de un Directorio formado por dos miembros titulares como mínimo y ocho como máximo, elegidos por la Asamblea de accionistas y reelegibles. — Su mandato durará tres años, debiendo continuar en sus cargos hasta la designación de los reemplazantes. — En caso de que un Director se hallare impedido, transitoria o permanentemente de desempeñar sus funciones, cualquiera fuese la causa, el Directorio, con intervención del o de los Síndicos, designará al reemplazante cuyo mandato durará hasta la reincorporación del Director impedido o hasta la primera Asamblea. — Artículo décimo: Los cargos del Directorio, inclusive el del Presidente, serán distribuidos de entre sus miembros por mayoría de votos presentes en la primera reunión que se realice, pudiendo modificarse dicha distribución por la misma mayoría en

cualquier momento. — Artículo undécimo: A los fines del artículo trescientos treinta y nueve del Código de Comercio, los Directores deberán depositar en la Caja de la Sociedad diez acciones ordinarias que podrán ser retiradas seis meses después de terminadas sus funciones. — Artículo duodécimo: El Directorio tendrá facultad para resolver todas las operaciones enunciadas en el artículo tercero y, con intervención del o de los Síndicos, todas las cuestiones que la ley y este estatuto no hayan expresamente reservado para la Asamblea de accionistas. — Tendrán asimismo todos los poderes indicados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con excepción de los incisos quinto y sexto por inaplicables, poderes que deberán darse por reproducidos en este artículo. Artículo décimo tercero: El Directorio será convocado por el Presidente, por uno o por los dos Síndicos o por dos Directores, debiendo reunirse una vez por trimestre, cuando menos. — Sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros, incluyendo el Presidente y las resoluciones se tomarán por mayoría de dos tercios de los presentes. — Artículo décimo cuarto: El Presidente y Vicepresidente del Directorio ejercerán la representación legal de la Sociedad. —

El uso de la firma social se hallará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma conjunta, o cada uno de ellos en conjunto con otro Director, en la forma que establezca el Directorio por mayoría de dos tercios de sus miembros, pudiendo el Directorio resolver también por mayoría de dos tercios de sus miembros, que la firma sea usada en conjunto por dos Directores o por un miembro del Directorio y un Gerente conjuntamente, o por un miembro del Directorio en conjunto con una persona ajena al Directorio, que éste resuelva designar al efecto con las atribuciones pertinentes. — Todos los actos que emanen de la Sociedad, sin distinción ni excepción alguna, serán otorgados por las personas y con las firmas establecidas precedentemente. —

Artículo décimo quinto: El Directorio podrá nombrar y remover de entre sus miembros o fuera de su seno, a uno o más Gerentes administrativos o técnicos, fijando sus atribuciones y remuneración debiendo dar cuenta a la Asamblea de la remuneración fijada si el Gerente fuera miembro del Directorio. — Artículo décimo sexto: La Sociedad será fiscalizada por uno o por dos Síndicos elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria de accionistas, siendo reelegibles. — Sus funciones y atribuciones serán las determinadas por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. —

Título IV. — De las Asambleas Sociales. — Artículo décimo séptimo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de los accionistas serán convocadas en las condiciones y oportunidades establecidas por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, debiendo procederse a la convocación con una anticipación de diez días a partir de la primera publicación y por intermedio de avisos publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días en que se transcribirá el Orden del Día. — Si no se realizare la Asamblea por falta de quórum, el Directorio convocará a una segunda reunión a celebrarse dentro de los próximos treinta días, efectuándose publicaciones con ocho días de anticipación y durante tres días en el Boletín Oficial. — Artículo décimo octavo: El quórum necesario para cualquier Asamblea, con excepción de las convocadas para tratar las cuestiones del artículo 354 del Código de Comercio, será de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, cualquiera sea el monto integrado, en primera convocatoria. — En segunda convocatoria regirá el quórum previsto en el artículo trescientos cincuenta y uno in fine del Código de Comercio. — Las Asambleas para tratar los temas del artículo trescientos cincuenta y cuatro de dicho Código, requerirán el quórum previsto en ese precepto. Artículo décimo noveno: Para tomar parte en las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el certificado provisorio de las mismas o la constancia escrita del depósito bancario de ellas, con una anticipación no menor de un día al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta-poder. — En todas las votaciones se computarán cinco votos y un voto para cada acción ordinaria suscripta de la Clase "A" y de la Clase "B" respectivamente, con las limitaciones establecidas por el Código de Comercio y la especialmente prevista en el artículo sexto para la designación de Síndicos. — Todas las resoluciones serán tomadas por mayoría de dos tercios de votos presentes, aun en los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro. — Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas serán consignadas en el libro de actas correspondiente y éstas serán firmadas por el Presidente y dos accionistas elegidos al efecto por la Asamblea. — Título V. — Balance, Reserva, Distribución de Utilidades. — Artículo Vigésimo: El ejercicio económico anual de la sociedad expirará el treinta y uno de agosto a cuya fecha deberá practicarse de conformidad con las normas legales y reglamentarias en vigor, el inventario, el balance general del ejercicio, la cuenta general de ganancias y pérdidas, un proyecto de distribución de las utilidades y una memoria explicativa de la marcha y evolución de la sociedad, todo lo cual, juntamente con el informe del o de los Síndicos, serán sometidos a consideración de la Asamblea General Ordinaria convocada al efecto. — Artículo Vigésimo Primero: Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se distribuirán como sigue: a) Dos por ciento (dos por ciento) para el fondo de reserva legal hasta alcanzar un mínimo del diez por ciento (diez por ciento) del capital suscripto; — b) Tres por ciento y el tres por ciento (tres por ciento) para el Vicepresidente; y el dos por ciento (dos por ciento) para cada uno de los Directores y Síndicos en ejercicio:—c) Pago de los dividendos acumulativos atrasados y posteriormente, pago de los dividendos fijos devengados por esas acciones en el ejercicio último; —

d) Constitución de las reservas específicas que la Asamblea resuelva por sí o a propuesta del Directorio; — e) El saldo restantes será distribuido como dividendo camún entre todas las acciones ordinarias suscriptas aun cuando no se hallen totalmente integradas, siempre que no estuviesen en mora y con la concurrencia, en su caso, de las acciones preferidas si gozaran de un dividendo adicional fijo. — Artículo Vigésimo Segundo: Con la intervención de la Inspección General de Justicia y justificación pericial controlada y aprobado por dicha repartición, la sociedad podrá resolver la revaluación de los bienes que integran su activo. — El superavit diferencial resultante de dichas revaluaciones, así como la prima de colocación de acciones, se distribuirán como dividendos entre todos los accionistas, pero en acciones liberadas. — Artículo Vigésimo Tercero: Los dividendos serán abonados después de los treinta días de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que hubiese resuelto su distribución y los que no se cobrasen dentro de los tres años siguientes, quedarán prescriptos a favor de la Sociedad. — Título VI. — Liquidación de la Sociedad. — Artículo Vigésimo Cuarto: En caso de disolución, cualquiera fuese su causa y oportunidad, la sociedad será liquidada por el Directorio de la sociedad con el control del o de los Síndicos en las condiciones previstas en el artículo trescientos setenta y uno del Código de Comercio. — El monto líquido que resultare de la liquidación será destinado a la devolución del capital accionario según su valor nominal integrado, observando la prioridad en el reintegro del capital correspondiente a acciones preferidas y el saldo se distribuirá en calidad de dividendo común, previo pago de los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere. — Título VII. — Disposiciones transitorias. — Artículo Vigésimo Quinto: El primer Directorio de la Sociedad queda constituido como sigue: Presidente: señor Epímaco Luis Martínez Castro. — Vice-Presidente: señora María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo. — Director: Señor Arsenio Luis Martínez. — Director: Señor Angel Luis Toribio Campo y Marino. — Director: Señor Luis Eugenio Martínez. — Director: Señor Juan José Mosca. — Síndico: Señora Rosa Asunción Porro de Martínez. — Síndico: Señora María Luisa Campo y Marino de Mosca. — Resolución Tercera: Se designa al primer Directorio Social por el plazo de tres años y a la sindicatura titular por el término de un año que figuran en el artículo noveno y décimo sexto del estatuto social. — Resolución Cuarta: Se emiten seis series de diez mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, ordinarias de la Clase "A" de cinco votos, al portador, las que ofrecidas a la suscripción de los presentes dió el siguiente resultado: a) El señor Epímaco Luis Martínez Castro suscribe veintiséis mil doscientas setenta y cinco acciones, la señora María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo suscribe quince mil setecientas sesenta y cinco acciones y doña María Luisa Campo y Marino de Mosca y don Angel Luis Toribio Campo y Marino, suscriben, cada uno de ellos cinco mil doscientas cincuenta y cinco acciones, y todos ellos las integran totalmente con la suma de seiscientos trece pesos con veinticinco centavos moneda nacional en dinero efectivo, con más el monto equivalente del haber social que en concepto de capital les corresponde en la sociedad "Campo y Martínez" —cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional— cuyo activo y pasivo se transfiere a la sociedad anónima. — b) Los señores don Juan José Mosca, doña María de la Paz Marino Mateos, doña Elisa Dorrego Marino, don Leovigildo Dorrego, don Arsenio Luis Martínez y don Luis Eugenio Martínez, suscriben cien acciones cada uno y los señores doña Rosa Asunción Porro de Martínez, doña Albina Alicia Rosa Rodríguez de Martínez, doña Rosa Delfina Castro y don Ramón Castro, suscriben, cincuenta acciones cada uno, todo lo cual arroja una suscripción de ochocientas acciones de las que se integra en dinero efectivo y en este acto el diez por ciento de su importe, o sea ocho mil pesos. — Las acciones suscriptas ascienden a la cantidad de cincuenta y tres mil trescientas cincuenta, que representan un capital de cinco millones trescientos treinta y cinco mil pesos, habiéndose integrado en dinero efectivo la suma de ocho mil seiscientos trece pesos con veinticinco centavos moneda nacional y el resto de la integración se efectuará con los bienes constitutivos del activo y pasivo de la sociedad "Campo y Martínez", por la suma de cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos con setenta y cinco centavos moneda legal. — Por las suscripciones e integraciones precedentes, se otorgan los certificados nominativos correspondientes. — Resolución Quinta: Todos los comparecientes a este acto como condición especial y esencial de este contrato de sociedad otorgan Poder Irrevocable que no cesará por ninguna causa legal o voluntaria, ni aun por las causales previstas por el artículo mil novecientos sesenta y tres del Código Civil a favor de Don Epímaco Luis Martínez Castro y Doña María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo, para que uno cualquiera de ellos, indistinta y personalmente, o en forma alternativa, en nombre y representación de los poderdantes y de la sociedad "Campo & Martínez", realice los siguientes actos: a) gestione ante la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo la personería jurídica de la sociedad anónima, la aprobación de sus estatutos sociales y la autorización para funcionar, a cuyo efecto podrán realizar todas las diligencias que hagan a ese fin y estarán facultados para aceptar cualquier modificación que las autoridades sugieran, aconsejen o requieran introducir en el proyecto de estatuto social y en el acta de constitución provisoria; b) para que otorgue la escritura de protocolización del estatuto social, del acta constitutiva provisoria y del Decreto del Poder Ejecutivo que autorice a funcionar, a los fines de constituir legalmente la sociedad y efectúen todas las demás diligencias judiciales o administrativas necesarias para dejar constituida definitivamente la entidad con su inscripción en el Registro Público de Comercio; c) otorgue la escritura de transferencia de todos los bienes de la sociedad colectiva "Campo & Martínez" a favor de la sociedad anónima que por este acto se constituye, con el efecto retroactivo previsto en esta escritura y en las condiciones pactadas. — Con todo ello y en las condiciones indicadas en el cuerpo del acta constitutiva presente, todos los concurrentes declaran definitivamente formada la Sociedad "Campo & Martínez Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — Los contratos sociales citados al principio de esta escritura, transcripto íntegramente el primero y en lo pertinente el segundo, por su orden, dicen así: "Escritura número doscientos noventa y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de setiembre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, el escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los Señores Don Luis Campo Renedo, de treinta y un años de edad y que firma todos sus actos con el nombre de "Luis Campo" y Don Luis Martínez Castro, que acostumbra firmar "Luis Martínez", de veinte y cinco años de edad, ambos españoles, comerciantes de este vecindario y con domicilio en la calle Independencia número mil uno, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe y dicen: Que desde tiempo atrás, y como sucesores de la sucesión de Don Lázaro Romero, son dueños de la casa de comercio en los ramos de Tienda, Mercería y Confecciones, denominada "La Capital", establecida en esta Ciudad, calle Bernardo de Irigoyen, formando esquina a la de Independencia, por donde está señalada con los números mil uno y mil cinco. — Que dicho negocio es explotado por ellos, mediante una sociedad que tienen formada sin que hasta la fecha hayan hecho constar por escrito las convenciones que la rigen, y que con el fin de establecerlas, de acuerdo con las prescripciones legales aplicables, para que surtan efecto no solo respecto a las relaciones de los socios entre sí, sino también las de la sociedad con terceros vienen a declarar ahora que ella será regida por las estipulaciones que contienen los artículos siguientes: Primero: Se declara constituida entre los dos comparecientes Señores Campo Renedo y Martínez Castro, una Sociedad comercial colectiva, con el objeto de continuar en esta plaza la explotación del negocio de Tienda, Mercería y Confecciones, denominado "La Capital" y establecido en esta Ciudad, Parroquia de la Concepción, calle Bernardo de Irigoyen, formando esquina a la de Independencia, números mil uno y mil cinco. — Segundo: Dicha sociedad ha dado principio a sus operaciones el día diez y seis de agosto último y durará mientras los socios no convengan en disolverla, pero desde ya se establece que ninguno de ellos podrá pedir su retiro o la disolución de la sociedad, antes del día treinta y uno de agosto del año mil novecientos veinte y dos. — El socio que quiera retirarse en esa fecha o el día treinta y uno de agosto de cada año subsiguiente, pedirá por escrito al otro socio la disolución de la sociedad, con una anticipación mínima de seis meses. —

Tercero: La Sociedad tendrá su domicilio en esta Capital y girará bajo la firma social de "Campo y Martínez". — El uso de esa firma, así como la dirección, representación y administración de los negocios sociales, estarán a cargo de ambos socios quienes indistintamente, y sin limitación alguna de facultades podrán realizar todas las operaciones que se relacionen con el giro de la casa, otorgando y aceptando y firmando los actos, contratos y documentos necesarios. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de veinte y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos con ochenta y nueve centavos moneda nacional de curso legal, que pertenecen a ambos socios por partes iguales y está representado por las mercaderías, instalaciones, muebles, útiles y demás que constituye el activo líquido de la casa, de acuerdo con las constancias de los libros de la misma. — Quinto: Cada año social se practicará un balance general de la casa, con el objeto de conocer el estado económico de la misma, al treinta y uno de agosto de cada año, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación, que en cualquier momento podrán levantarse a pedido de uno de los socios. —

Sexto: Las ganancias o pérdidas que resulten de cada balance anual aprobado, serán distribuidas o soportadas por los socios en proporción igual. — Las utilidades no podrán extraerse hasta la terminación de la sociedad. — Séptimo: Quedan aprobadas y ratificadas todas las operaciones celebradas hasta hoy, por cualquiera de los comparecientes, desde que están asociados ,por o para la sociedad, las cuales se declaran válidas y obligatorias para la misma. — Octavo: Es absolutamente prohibido a los socios, usar la firma social adoptada en asuntos o negocios de cuenta propia o de terceros y en los que sean extraños a los que forman el objeto de la sociedad. — Dicha firma y la particular de los socios tampoco podrán ser comprometidos, ni usarse en fianzas o garantías de ninguna clase. — Noveno: Ambos socios están obligados a dedicar a los negocios sociales, todo su tiempo, conocimiento y actividad, contribuyendo al mejor éxito de los mismos, con su inteligencia y trabajo personal, y, por consiguiente les es expresamente prohibido, dedicarse solos o asociados a terceros, a negocios o asuntos que directa o indirectamente puedan lesionar los intereses de la sociedad. — Décimo: Cada uno de los socios podrá extraer de la caja social, para atender a sus gastos personales, hasta la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, la que le será debitada en su respectiva cuenta particular. — Undécimo: Todo el dinero social se depositará a nombre de la sociedad, en cuenta corriente, en el Banco o Bancos que ambos socios designen. — Todos los pagos sociales se harán con cheques librados contra esos fondos. — Duodécimo: La muerte de un socio disolverá la sociedad, la cual será liquidada por el sobreviviente, con intervención de un representante de todos los herederos del fallecido, siempre que no se convenga entre todos en continuar asociados, o que el sobreviviente no prefiera tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad, pagando, en tal caso, a aquellos herederos, el haber total de su causan-

te, hasta el día del fallecimiento, de acuerdo con las resultancias del último balance anual aprobado. — Esos pagos se efectuarán en cuatro cuotas iguales, semestrales y sin interés, con pagarés firmados por el sobreviviente. — Décimo Tercero: Toda duda, cuestión o diferencia que llegare a suscitarse entre los socios o sus sucesores durante la sociedad o a su disolución o liquidación será resuelta por dos arbitradores amigables componedores que nombrarán las partes en desacuerdo. — Los arbitradores antes de considerar las cuestiones sometidas a su decisión designarán el tercero que ha de resolverlas sin formar tribunal para el caso de discordia entre ellos. — El laudo definitivo que se pronuncie, será acatado y respetado por las partes sin reclamo ni recurso alguno. — En la forma expresada, dan por constituida definitivamente a la sociedad de que se trata, obligándose a cumplir fielmente todas las estipulaciones que anteceden. — En su testimonio así lo otorgan y previa lectura en la que se ratifican, firman: habiendo presenciado el acto como testigos Don Edgard Vázquez Calvo y Don Pedro V. Castro, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Testado: -O- No vale. — Entre líneas: cuatro. Vale. — Luis Martínez. — Luis Campo. — Tgo. E. Vázquez Calvo. — Tgo.: Pedro V. Castro. — Hay un sello. — Ante mí: Bartolomé Parodi. — Es conforme con su original que pasó ante mí y queda al folio seiscientos uno vuelto del Registro ciento quince, doy fe. — Para la sociedad expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Bartolomé Parodi". — Escritura número Ciento ochenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí, el Escribano autorizante y testigos al final nombrados y firmados, comparecen los señores Don Luis Fermín Manuel Campo Renedo, que firma todos sus actos con el nombre de "Luis Campo" y Don Epimaco Luis Martínez Castro, que acostumbra firmar "E. Luis Martínez", ambos españoles, casados en primeras nupcias, comerciantes, de este vecindario, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen número trescientos cincuenta y seis, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe; y Dicen: Que por escritura de fecha diez de setiembre de mil novecientos diecinueve, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, señor Bartolomé Parodi, al folio seiscientos uno vuelto del Registro ciento quince, los aquí comparecientes, que se enunciaron en este acto, con los nombres de "Luis Campo Renedo" y "Luis Martínez Castro", respectivamente, declararon constituída entre ellos, como únicos socios, una sociedad comercial colectiva con el objeto de continuar en esta plaza la explotación del negocio de tienda, mercería y confecciones denominado "La Capital" que esa sociedad tendría su domicilio en esta Ciudad y ella subsistiría por tiempo indeterminado: giraría bajo la firma social de "Campo y Martínez" y tanto el uso de esa firma así como la dirección, representación y administración de los negocios sociales, estaría a cargo de ambos socios, quienes indistintamente y sin limitación alguna de facultades podrían realizar todas las operaciones que se relacionen con el giro de la casa. — El capital social, facultades y demás convenciones de los socios y condiciones del contrato, resultan de la referida escritura... Y los comparecientes, continúan Diciendo: Que habiendo resuelto de común acuerdo ampliar el artículo tercero del contrato social relacionado precedentemente formalizan por este acto el siguiente agregado: "Comprar, vender, hipotecar y permutar toda clase de bienes inmuebles o de otra índole cualquiera, darlos o tomarlos en prenda o en locación aunque sea por más de seis años, disolver condominios, hacer toda clase de aclaraciones, reconocimientos, ratificaciones y deliberaciones. — Dar y aceptar garantías prendarias u otras por deudas, créditos, saldos de precio de las ventas de mercaderías, maquinarias y artefactos o por otras obligaciones... En su testimonio así lo otorgan y previa lectura en la que se ratifican, firman: habiendo presenciado el acto como testigos Don Francisco Javier Ruiz de Luque y Don Gabriel Gutiérrez de Quintanilla, de este vecindario, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Luis Campo. — E. Luis Martínez. — F. Ruíz de Luque. — Gabriel Gutiérrez de Quintanilla. — Hay un sello. — Ante mí: José M. Orelle... "En su testimonio así lo otorgan y previa lectura en la que se ratifican, firman: habiendo presenciado el acto como testigos Doña Sara Farías y Doña Ana T. Larocca de López, vecinas, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — María M. de Campo. — Paz Marino. — Leovigildo Borrego. — Luis Campo. — Elisa Borrego. — J. Mosca. — María L. Campo de Mosca. — E. Luis Martínez. — Rosa A. P. de Martínez. — Arsenio L. Martínez. — Luis E. Martínez. — Albana R. de Martínez. — R. Castro. — Rosa D. Castro. — S. Farías. — Ana T. L. de López. — Hay un sello. — Ante mí: José M. Orelle". — Balance General al treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta. — Activo — m|pesos|n. Disponible: Banco Nación Argentina — setenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho, sesenta y siete. — Banco Provincia de Buenos Aires: cincuenta y siete mil doscientos treinta y tres, treinta y nueve. — Banco Español: cincuenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cinco, catorce. — Caja: cincuenta y dos mil quinientos ochenta y tres, once: Doscientos treinta y nueve mil novecientos veinte, treinta y uno. — Créditos: Deudores varios: sesenta y nueve mil quince, cero cinco. — Obligaciones a cobrar: dos millones ochocientos diecinueve mil ciento noventa y seis: Dos millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos once, cero cinco. Bienes de Cambio: Mercaderías: un millón setecientos cuatro mil seiscientos treinta y ocho, ochenta y seis. — Mercaderías Importación: quinientos quince mil novecientos setenta y dos, sesenta y cuatro. — Dos millones doscientos veinte mil seiscientos once, cincuenta. — Bienes de uso: Refección local: veintitrés mil uno, sesenta. — Muebles, Utiles e Instalaciones: doscientos sesenta y seis, setenta y cuatro: Veintitrés mil doscientos sesenta y ocho, treinta y cuatro: Cinco millones trescientos setenta y dos mil once, veinte. — Pasivo: Deudas: María de la Encarnación Marino, cincuenta mil trescientos ochenta y nueve, setenta y cinco. — Rosa Porro: cincuenta mil trescientos ochenta y nueve, setenta y cinco. — Varios conceptos a pagar: dieciséis mil ochocientos cuarenta y cuatro, noventa y cinco: Ciento diecisiete mil seiscientos veinticuatro, cuarenta y cinco. — Capital y Utilidades: Luis Campo — cta. cap. Un millón seiscientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres, noventa y cinco. — E. Luis Martínez, cta. cap. dos millones seiscientos veintisiete mil ciento noventa y tres, treinta y siete. — Sucesión Luis Campo, novecientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta y nueve, cuarenta y tres. — Cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis, setenta y cinco. — Cinco millones trescientos setenta y dos mil once, veinte. — Alfredo L. Fiocca. — Hay un sello — Alfredo L. Fiocca. — Contador Público Nacional. — Mat. Tº X. Fº treinta y uno. — C. P C. E. Cap. Federal. — Campo y Martínez. — Hay un sello: Campo y Martínez. — Edo. de Irigoyen trescientos cincuenta y seis. — Buenos Aires. — María M. de Campo. — María de la Encarnación Marino Mateos de Campo Renedo. — Leovigildo Borrego. — Leovigildo Borrego. — Luis Campo. — Angel Luis Toribio Campo y Marino. — Elisa Borrego Marino. — Elisa Borrego Marino. — J. J. Mosca. — Juan José Mosca. — María L. Campo de Mosca. — María Luisa Campo y Marino de Mosca. — María de la Paz Marino. — María de la Paz Marino Mateos. — E. Luis Martínez. — Epimaco Luis Martínez Castro. — Rosa P. de Martínez. — Rosa Asunción Porro de Martínez. — Arsenio L. Martínez. Arsenio Luis Martínez. — Luis E. Martínez. — Luis Eugenio Martínez. — Albana R. de Martínez. — Albana Alicia Rosa Rodríguez de Martínez. — R. Castro. — Ramón Castro. — Rosa D. Castro. — Rosa Delfina Castro. — Planilla de Aporte de Campo y Martínez S. A. — Accionistas: Capital suscripto. — Capital integrado. — Capital Soc. Colectiva — Integrado efec. Total integrado. — Epímaco L. Martínez: dos millones seiscientos veintisiete mil quinientos. — Dos millones seiscientos veintisiete mil ciento noventa y tres, treinta y siete — trescientos seis, sesenta y tres. — dos millones seiscientos veintisiete mil quinientos. — M. Marino de Campo Renedo: un millón quinientos setenta y seis mil quinientos — un millón quinientos setenta y seis mil trescientos dieciséis, cero dos — ciento ochenta y tres, noventa y ocho — Un millón quinientos setenta y seis mil quinientos. — Angel L. T. Campo Renedo: quinientos veinticinco mil quinientos — quinientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y ocho, sesenta y ocho. — sesenta y uno, treinta y dos — quinientos veinticinco mil quinientos. — María Luisa Campo de Mosca: quinientos veinticinco mil quinientos — quinientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y ocho, sesenta y ocho, sesenta y uno, treinta y dos — quinientos veinticinco mil quinientos. — Arsenio Martínez: diez mil — mil. — mil — mil. — Luis E. Martínez: diez mil — mil — mil — Juan José Mosca. — diez mil — mil — mil. — María de la Paz Marino Mateos. — diez mil — mil — mil — Leovigildo Borrego: diez mil — mil — mil. — Elisa Borrego Marino: diez mil — mil — mil. — Rosa A. Porro de Martínez: cinco mil — quinientos — quinientos. — Albana A. Rosa Rodríguez de Martínez: cinco mil. — quinientos. — quinientos. — Rosa D. Castro: cinco mil. — quinientos — quinientos. — Ramón Castro: cinco mil. — quinientos — quinientos. — Cinco millones trescientos treinta y cinco mil. — Cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis, setenta y cinco. — Ocho mil seiscientos trece, veinticinco. — Cinco millones doscientos sesenta y tres mil. — Buenos Aires, doce Ago. mil novecientos sesenta y tres. — Visto el expediente Nº quince mil novecientos ochenta y cuatro|uno|sesenta y dos, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Campo y Martínez - Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley trece mil cincuenta y uno de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad "Campo y Martínez Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital, el veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y uno y apruébase su estatuto de fojas cuatro (cuatro) a nueve vuelta (nueve vta.), con las modificaciones de fojas cuarenta (cuarenta) a cuarenta y cuatro (cuarenta y cuatro) y cincuenta vuelta (cincuenta vta.) a cincuenta y dos (cincuenta y dos). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas veinte (veinte), la planilla de fojas treinta y nueve (treinta y nueve) y tenerse presente la enmienda al acta constitutiva indicada a fojas cuarenta y ocho vuelta (cuarenta y ocho vta.). — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. Nº mil quinientos ocho". — Está conforme con los documentos originales de su referencia que he tenido a la vista para este acto, doy fe. — Y los comparecientes declaran: Que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio para la formación de la entidad de referencia y dando cumplimiento a lo ordenado en el referido decreto y a lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del mismo Código, vienen por este acto a dejar elevados a escritura pública los estatutos de la sociedad anónima denominada "Campo & Martínez - Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" y constituida definitivamente esa sociedad, la que se regirá por los estatutos preinsertos, solicitándome a mí, el escribano autorizante, les expida testimonio de la presente escritura a los efectos legales consiguientes. — En su testimonio así lo otorgan y previa lectura en la que se ratifican firman, doy fe. — E. Luis Martínez. — María M. de Campo. — Hay un sello. — Ante mí: José M. Orelle — Está conforme con la escritura matriz de su referencia que pasó ante mí al folio mil cuatrocientos sesenta y tres del Registro doscientos treinta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en catorce sellos de cinco pesos cada uno numerados correlativamente del dos millones quinientos treinta y cinco mil setecientos uno al presente número dos millones quinientos treinta y cinco mil setecientos catorce, todos de la serie A., que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y tres. — Raspado: — Fiocca — Industrial — realice — requerirán — Administración — Ordinaria — ochocientas — útiles — Leovigildo — Luis — ciento — cedente — Administración — Marino — formada — resuelto — Leovigildo — E — Total — ciento — Ministro — Paz — ocho mil: — Vale. — José M. Orelle (Escribano).

Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 27.520.— e.16|4-Nº 15.995-v.16|4|64

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRODUSAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre doña Marina Delfina Simón, argentina, casada, mayor de edad, con Libreta Cívica Nº 3.485.487, domiciliada en la calle General José Gervasio de Artigas Nº 4474 y don Francisco Simón, español, casado, mayor de edad, con Cédula de Identidad Nº 1.937.762, Policía Federal, domiciliado en la calle Cuenca Nº 4804, ambos en esta Capital Federal, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con arreglo a las disposiciones de la Ley 11.645 y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de: "PRODUSAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio real y legal en la calle Cuenca Nº 4804 de esta Capital Federal y podrá establecer sucursales en la misma y en cualquier lugar de la República Argentina. — Segunda: El Capital Social lo constituye la suma de Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000) dividido en cuotas de Un mil pesos m|nacional cada una, correspondiendo veinticinco cuotas o sea Veinticinco mil pesos m|nacional, a cada uno de los integrantes de la Sociedad. — Los aportes resultan del balance practicado el día primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, que firmado por los socios forma parte integrante de este contrato. — Tercera: El plazo de duración de la Sociedad será de diez años, a contar desde la fecha de inscripción del presente Contrato en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: El objeto principal de la Sociedad es: Fabricación y venta de productos insecticidas, plaguicidas y afines para la sanidad vegetal y animal. — Quinta: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de ambos socios los que actuarán conjunta y separada, alternativa o indistintamente con las más amplias facultades y sin más limitaciones que las que impongan los intereses sociales, obligándose a llevar ordenamente y de acuerdo a derecho, todos los detalles de su actuación. — Sexta: Anualmente se practicará un inventario y balance general al día treinta y uno de diciembre de cada año. Las utilidades y|o pérdidas que resultaren se distribuirán por partes iguales entre los socios. Será de rigor, antes de fijar las cifras definitivas de utilidades o el total de las pérdidas, computar las fracciones de amortización y reservas sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente así como separar el cinco por ciento (5 o|o) para el Fondo de Reserva del Capital, hasta que el mismo alcance el diez por ciento (10 o|o) del capital. — Séptima: Aprobado el Balance General, los beneficios que resultaren, podrán retirarse en efectivo, durante los seis meses siguientes al cierre del ejercicio respectivo. — Octava: En caso de que las pérdidas alcancen al cuarenta por ciento (40 o|o) del capital, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la Sociedad, la que se practicará en éste, como en cualquier otro caso de liquidación, por los mismos socios que actuarán conjuntamente. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, el otro sobreviviente y|o capaz, podrá continuar los negocios abonando a los herederos del socio fallecido o incapacitado, el capital y utilidades que le corresponda, en seis cuotas mensuales y consecutivas, iguales, sin interés. No ejerciendo esta opción de compra, el socio sobreviviente y capaz, podrá exigir la continuación de los negocios sociales en los términos del contrato, debiendo los herederos del socio fallecido o incapacitado, unificar su personería. — Décima: Los socios no podrán transferir sus cuotas sociales a terceros, sin haberlas ofrecido anteriormente al socio restante por telegrama colacionado. — Undécima: Producido algún caso no contemplado en el presente contrato, se resolverá conforme lo disponga la Ley 11.645 y artículos pertinentes del Código de Comercio. Bajo las once cláusulas que anteceden queda constituida la Sociedad: "Produsan, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital m$n. 50.000.00". Conforme las partes y obligándose con arreglo a derecho, firman este ejemplar único que se inscribirá en el Registro Público de Comercio de esta Capital Federal, en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de Marzo del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Marina Delfina Simón. — Francisco Simón.

Buenos Aires, Abril 7 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.240.— e.16|4-Nº 20.892 v.16|4|64.

GARAGE OESTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores José Manuel Vilanova, español, casado y Enrique Roberto Orbiscay, argentino, casado, con domici-

lio en la calle Melincué 4626, Capital, en adelante "los cedentes", por una parte y por la otra, los señores Eligio González García, Antonio Coll y Alfonso Juan Di Risio, españoles los dos primeros y argentino el tercero, todos casados, domiciliados en la calle Cuenca 1966 de Capital en adelante "los cesionarios", todos de esta Capital Federal y mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido en celebrar el presente contrato de "cesión de cuotas" y modificación de cláusulas, bajo las siguientes condiciones: Primero: "Los cedentes" que juntamente con "los cesionarios" tienen constituida una sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de GARAGE OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en esta Capital, calle Av. Corrientes 1365, según contrato de fecha 4 de noviembre de 1958 inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de marzo de 1959, bajo el Nº 360 al folio 368 del libro 36 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificado el 27 de julio de 1961, inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de noviembre de 1961 bajo el Nº 3.152 al folio 387 del libro 41 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, venden, ceden y transfieren a favor de los señores González, Coll y Di Risio a partir de la fecha las Dos Mil Quinientas Cuotas de capital, valor nominal de Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Legal, de las cuales "los cedentes" son titulares en la referida sociedad. — Segundo: Que el precio total y convenido por esta cesión se fija en la suma de Cinco Millones Ochocientos Mil Pesos Moneda Legal (m$n. 5.800.000), de los cuales reciben en este acto la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Legal (m$n. 300.000) en efectivo, sirviendo el presente convenio como el más suficiente recibo y carta de pago en forma y por el saldo también reciben en la fecha un pagaré sin interés con vencimiento a los 180 días por Un Millón de Pesos Moneda Legal (m$n. 1.000.000) y treinta y seis (36) pagarés de Ciento cuarenta y cuatro mil novecientos pesos moneda legal (m$n. 144.000) cada uno y un último pagaré de Ciento Cincuenta mil pesos moneda legal (m$n. 150.000), estando incluidos en dichos importes el interés del 1% (uno por ciento) mensual sobre los saldos. Dichos documentos vencerán mensuales y consecutivos a partir del 15 de abril de 1964, dejando expresa constancia que en virtud de esta cesión los señores Vilanova y Orbiscay transfieren todas las obligaciones y beneficios emergentes de sus condiciones de socios a "los cesionarios" quienes las aceptan y se comprometen a su total y correcto cumplimiento, dejando plenamente establecido que fuera de lo estipulado en la presente cesión "los cedentes" nada tienen que reclamar a "los cesionarios", ni a la sociedad por ningún concepto, ya sean utilidades, sueldos, cuentas particulares o cualquier otro rubro, dado que con el pago efectuado se dan por debidamente cancelados todos los importes y otorgando el más formal recibo y carta de pago por este contrato. — Tercero: "Los cedentes" señores José Manuel Vilanova y Enrique Roberto Orbiscay manifiestan asimismo que ceden y transfieren a favor de "los cesionarios" todos los derechos y acciones que a los mismos les correspondían en la sociedad "Garage Oeste, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y en consecuencia declaran que se quitan y apartan del ejercicio de los derechos que a lo cedido tenían y habían, comprometiéndose formal y expresamente por el presente a suscribir todos los contratos, documentos, escritos y/o escrituras que fueren menester para lograr la ulterior inscripción de esta cesión de derechos y acciones en el Registro Público de Comercio con el objeto de concordar la marcha de la referida sociedad con las disposiciones legales vigentes, todo bajo apercibimiento de responder por daños y perjuicios ante "los cesionarios" en caso de incumplimiento. — Cuarto: Por su parte "los cesionarios" manifiestan que aceptan esta cesión a su favor subrogándose en todos los derechos y acciones que correspondían a los cedentes en la referida sociedad, colocándose aquéllos en el lugar y grado de éstos para el ejercicio de tales derechos y cumplimiento de las obligaciones emergentes del referido contrato social, declarando asimismo que adquieren la totalidad de las cuotas sociales de los cedentes en la proporción: los señores Coll y González ochocientas treinta y cuatro (834) cuotas cada uno y el señor Di Risio ochocientas treinta y dos (832) respectivamente y quedando con motivo de esta cesión como únicos y exclusivos componentes de la referida sociedad, resolviendo, de común acuerdo, modificar las cláusulas "quinta" y "octava" del contrato social, las que quedarán redactadas en la siguiente forma: "Cláusula Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida indistintamente por los tres socios, quienes a tal efecto se designan como "Gerentes, estando a su cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, el uso de la firma social con la limitación de que para la compra venta de inmuebles y tomar o dar dinero prestado será requerida la firma de los tres socios. A los socios Gerentes les queda absolutamente prohibido usar la firma social en negociaciones ajenas al giro de la sociedad, en fianzas a terceros o préstamos de favor, respondiendo con sus propios patrimonios si así lo hicieren. — "Cláusula Octava: El capital social queda fijado en Quinientos Mil Pesos Moneda Legal (m$n. 500.000) dividido en cinco mil cuotas de cien pesos moneda legal cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: los señores Antonio Coll y Eligio González García un mil seiscientas sesenta y siete cuotas cada uno (1.667) que representan Ciento sesenta y seis mil setecientos pesos moneda legal (m$n. 166.700) cada uno y el señor Alfonso Juan Di Risio un mil seiscientas sesenta y seis cuotas (1.666) o sea Ciento sesenta y seis mil seiscientos pesos moneda legal (m$n. 166.600). — Quinto: Se aclara que el Activo y Pasivo de la firma es el que se detalla en planillas separadas que firmadas por las partes forman también parte de este contrato. — Sexto: A todos los efectos legales emergentes del presente contrato las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de la Capital Federal, renunciando expresamente al fuero federal si procediere y constituyen domicilios especiales en los indicados al comienzo respectivamente. En las demás cláusulas no se hace modificación alguna, por lo que continúa en vigencia el contrato original. Leída y prestando conformidad a lo que antecede se firma de acuerdo, en Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de 1964. — Firmado: José Manuel Vilanova, Enrique Roberto Orbiscay, Eligio González García, Antonio Coll y Alfonso Juan Di Risio. —

Buenos Aires, 7 de Abril de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.080.— e.16|4-Nº 20.914 v.16|4|64.

CARTONERIA SAN JOSE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: ,

Testimonio. — Entre los señores Gregorio Szczygiel, polaco, casado, cédula de identidad un millón cuatrocientos cuarenta mil novecientos veintitrés y don Eugenio Szczygiel, argentino, casado, libreta de enrolamiento cuatro millones ciento dieciséis mil trescientos sesenta y nueve, todos mayores de edad y domiciliados en la calle Tonelero siete mil cuatrocientos setenta y cinco, capital, convienen por este acto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas siguientes: Primera: Nombre y domicilio: Queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "CARTONERIA SAN JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón mil ciento setenta y nueve, capital, pudiendo establecer sucursales, industrias, depósitos y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: duración. — El plazo de duración de la sociedad se fija en quince años con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro. — Tercera: Objeto. — El objeto de la sociedad es la fabricación y comercialización de cajas, láminas, planchas, envases y cualquier otro tipo de embalaje o artículo confeccionado total o parcialmente de cartón, pudiendo formar parte de otras sociedades de cualquier tipo y ocuparse de comisiones, consignaciones y representaciones. — Cuarta: Capital. — El capital social se fija en la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuatro mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas del siguiente modo: Gregorio Szczygiel suscribe dos mil cuotas de capital equivalentes a doscientos mil pesos moneda nacional; el señor Eugenio Szczygiel suscribe dos mil cuotas de capital equivalentes a doscientos mil pesos moneda nacional. — Esos aportes se realizan por partes iguales por ambos socios y mediante la transferencia en este acto a la sociedad de los muebles, útiles y maquinarias que constan en el inventario que se levanta en el escrito que corre agregado y que se considera parte del presente, haciéndose constar que los bienes detallados en dicho inventario se encuentran depositados en el local social. — Quinta: Administración de la sociedad. — La sociedad será administrada por sus dos socios don Gregorio Szczygiel y Eugenio Szczygiel con carácter de gerentes y con uso de la firma social, los que podrán actuar en forma individual, indistinta, quedándoles prohibido emplear la firma social en fianzas y garantías en favor de terceros y en operaciones o negocios ajenos a la sociedad, bajo pena de nulidad del acto. Sexta: Facultad de los Gerentes. — La sociedad podrá por intermedio de cada uno de sus socios Gerentes, indistintamente, comprar, vender e hipotecar bienes raíces en cualquier lugar de la república por los precios al contado o a plazos y bajo las condiciones que vieren convenir; recibir de sus deudores bienes muebles e inmuebles, títulos y valores en pago, prenda, hipoteca u otra garantía; efectuar con todos los Bancos establecidos en el país, públicos o privados, toda clase de operaciones de las que forma el tráfico bancario; aceptar, cancelar hipotecas, transigir toda clase de cuestiones, comprometer en árbitros o arbitradores. girar, extender, aceptar, endosar, avalar, librar cheques; dar fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; dar y tomar bienes en locación y realizar todos los actos para los que se requiera poder especial según el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y celebrar todos los actos necesarios para el fin social, pues la enumeración que precede es meramente enunciativa y no taxativa. — Los socios gerentes, indistintamente, quedan facultados para otorgar y firmar todas las escrituras públicas, contratos y documentación para los fines determinados en este artículo y ejercerán la representación legal de la Sociedad, indistintamente, ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales y ante los Juzgados de cualquier fuero y jurisdicción, pudiendo cada uno de los Gerentes absolver posiciones en nombre de la Sociedad y otorgar poderes especiales y generales. — Séptima: Asignación Gerentes. Los socios gerentes percibirán asignaciones mensuales imputables a gastos generales que se fijarán para cada ejercicio. — Tales resoluciones se tomarán en reunión de socios y constarán en el Libro de Actas. — Octava: Ejercicio social. Aprobación. — Balance. — El treinta y uno de Diciembre de cada año se practicarán un inventario y balance general debiendo los socios resolver las reservas que convenga efectuar, además de la legal mínima del cinco por ciento. — El saldo se distribuirá entre los socios en orden a sus cuotas y las pérdidas se soportarán de igual modo, si las hubiere. — Novena: Libro de Actas. — La voluntad de los socios en la deliberación de los asuntos de la Sociedad se expresará por resoluciones que se harán constar en un libro de actas rubricado y que suscribirán los mismos. — Décima: Divergencia entre socios. — Las divergencias entre los socios que no tengan solución por mayoría de capital, producidas durante la existencia o al tiempo de disolverse y liquidarse la Sociedad, serán sometidas a la justicia ordinaria de la capital federal. — Undécima: Enajenación de cuotas. — Retiro de la Sociedad. — Queda prohibido a los socios transferir, ceder o gravar total o parcialmente sus cuotas a terceros sin el consentimiento previo de los socios que representen la mayoría absoluta del capital integrado. — Cuando algún socio deseare retirarse de la Sociedad deberá ofrecer sus cuotas a los demás comunicando su decisión por telegrama colacionado con una anticipación no menos de sesenta días al término del ejercicio comercial en curso y estará obligado a permanecer en la Sociedad hasta la realización del período comercial. — Los otros socios podrán aceptar el ofrecimiento adquiriendo las cuotas en proporción a sus cuotas de capital y al valor de aquéllas de acuerdo al último balance, más las utilidades habidas hasta actualizar su venta, cesión o transferencia a terceros. — Décima Segunda: Desaparición de socios. — Incapacidad. — En caso de fallecimiento, demencia o incapacidad legalmente declarada de uno de los socios los restantes podrán resolver: a) Si proceden a la liquidación y disolución de la Sociedad; b) Si continúan el giro de los negocios sociales con los herederos del socio fallecido o representantes legales del demente o incapaz en cuyo caso estos últimos deberán unificar la representación. — Décima Tercera: Disolución y liquidación. — Decidida la liquidación de la Sociedad, por cualquier causa que fuera, actuarán como liquidadores los socios gerentes. — Bajo las trece cláusulas que anteceden las partes dan por formalizado el presente contrato, autorizándose recíprocamente a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. Sobre raspado: de la Ley — podrá — valores — endosar — los — deliberación — dan — (valen) — Gregorio Szczygiel — Eugenio Szczygiel. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos número quinientos seis. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Gregorio Szczygiel y Eugenio Szczygiel titulares de la Cédula de identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos cuarenta mil novecientos veintitrés y la Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento dieciséis mil trescientos sesenta y nueve respectivamente quienes firmaron en mi presencia en Buenos Aires a once de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. — Conste. — Agustín Braschi. — Agustín O. Braschi. — Escribano Nacional. — Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.640.— e.16|4-Nº 20.916 v.16|4|64.

GRAN EMPORIO SAN MARTIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores: Alberto Tauvil, argentino, casado, domiciliado en la calle Agüero mil ciento cuarenta y cinco, piso segundo B, de esta Capital; Bernardo Staroscinski, argentino, casado, domiciliado en el Pasaje La Niña mil seiscientos sesenta y siete, primer piso, de esta Capital y Rafael Tawil, argentino, soltero, domiciliado en la calle Córdoba dos mil trescientos setenta, departamento tres de esta Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, comerciar y disponer, se ha resuelto suscribir el presente Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada ajustado a las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Bajo la denominación de "GRAN EMPORIO SAN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" dejan constituida dicha Sociedad, con domicilio legal en la calle Agüero mil ciento cuarenta y cinco, segundo piso B, Capital Federal y con sus locales de exposición y ventas en la calle Belgrano veintinueve de San Martín, Provincia de Buenos Aires y en el Andén Sud de la Estación Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento de Morón, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El capital Social ascenderá a Un Millón Doscientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en cuotas de Mil Pesos moneda nacional cada una, siendo aportadas como sigue: Cuatrocientas Cuotas por el señor Alberto Tauvil; Cuatrocientas Cuotas por el señor Bernardo Staroscinski y las restantes Cuatrocientas Cuotas por el señor Rafael Tawil. El Capital Social se halla integrado por bienes, conforme al balance suscripto de conformidad por las partes. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la explotación de un comercio de Tienda y Bazar al por mayor y menor, pudiendo la sociedad que se constituye: a) adquirir o vender inmuebles, transferirlos o gravarlos; b) efectuar toda clase de operaciones con cualquier establecimiento bancario, sin excepción; c) importar y exportar; y, en general, todos aquellos actos lícitos tendientes al cumplimiento de los fines de este contrato para la mejor marcha y desarrollo de la sociedad. — Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será de Veinte Años a contar desde el día primero de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, a cuya fecha se retrotaren los efectos de este contrato. Y si con una anterioridad de ciento ochenta días a dicho vencimiento ninguno de los socios hubiera manifestado por telegrama colacionado su voluntad de disolverla, parcial o totalmente, ésta se considerará de hecho y de derecho prorrogada por un año más y así ininterrumpidamente. Al retiro de al-

guno de los socios, para calcular el monto que le corresponde, se computará sus cuotas de Capital, utilidades o pérdidas y cualquier otro concepto resultante del balance e inventario que con valores actualizados y reales se practicará a dicho efecto. — La suma así determinada será abonada en documentos mensuales e iguales sin interés hasta trescientos sesenta días de la fecha del balance de liquidación. — Quinta: Los socios señores Alberto Tauvil, Bernardo Staroscinski y Rafael Tawil revisten el carácter de socios-gerentes, estando la firma social a cargo de dos cualesquiera en forma conjunta, para el desenvolvimiento y administración de las actividades sociales y para emisión de cheques y obligaciones documentadas; en cambio pueden hacerlo en forma indistinta para representar a la sociedad por cualquier trámite ante Instituciones bancarias, Ministerios, o Direcciones Nacionales o Municipales, Tribunales Judiciales, endosos, retiros de libretas de cheques, pedidos de saldos y cualquier otro trámite administrativo similar, como asimismo son facultades de la Gerencia todas las necesarias para actuar en nombre de la sociedad y aún aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y los incisos uno, dos, tres, cuatro, siete, nueve, diez, once, doce y diecisiete del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, requieren poder especial, así como para denunciar y querellar judicialmente. — Sexta: En ningún caso se podrá comprometer la firma social en negocios ajenos al objeto de la sociedad ni constituirla en garantías a terceros ni en las particulares de los socios. — Séptima: Anualmente, el treinta y uno de octubre de cada año, deberá realizarse un inventario y balance general de los negocios sociales y cada mes los de comprobación y saldos. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten una vez deducidas las amortizaciones y previsiones que determinen las leyes y reglamentaciones vigentes o que acuerden los socios, serán distribuidas de la siguiente manera: el treinta y tres, treinta y cuatro por ciento al señor Bernardo Staroscinski; el treinta y tres, treinta y tres por ciento al señor Alberto Tauvil y el treinta y tres, treinta y tres por ciento al señor Rafael Tawil. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, los restantes podrán optar entre adquirir las cuotas del mismo o continuar la sociedad con los derecho-habientes, en cuyo caso deberán éstos representarse unificadamente. — Optándose por la compra de las cuotas sociales, el valor de éstas será determinado por lo dispuesto en la cláusula cuarta para el caso de retiro y abonado en la misma forma. En caso de incapacidad temporaria de uno de los socios, los restantes se harán cargo del giro total de la Sociedad bajo toda la responsabilidad y hasta el término de doce meses desde la fecha de la prescripción médica, quedando libres a ese término de liquidar la sociedad o adquirir en la forma que se expresa en la cláusula cuarta, en iguales proporciones, la parte que corresponda al socio saliente. — Novena: Toda duda o divergencia o dificultad que llegare a suscitarse entre los socios sobre la interpretación de este contrato, su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décima: En todo lo que no haya sido contemplado en el presente contrato, las partes estarán a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco en la forma que lo establece el artículo veintiocho de la misma y demás disposiciones del Código de Comercio. — Undécima: Bajo las Cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente contrato, que las partes se obligan a cumplir con arreglo a derecho, firmando de conformidad en cuatro ejemplares de igual tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar señalados "ut-supra". — Firmado: Alberto Tauvil, Bdo. Staroscinski, Rafael Tawil. — Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Sobre raspado: "Abril" Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.080.— e.16|4-Nº 20.962 v.16|4|64.

JOSE B. C. MOURE Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

José Benito Conde Moure y José Benito Piñeiro González, únicos integrantes de la razón social: "JOSE B. C. MOURE Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto por contrato firmado con fecha 22 de enero de 1964, disolver la sociedad en la misma fecha, haciéndose cargo del activo y del pasivo: José Benito Conde Moure. — Firmado: José Benito Conde Moure. — José Benito Piñeiro González.

Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.16|4-Nº 20.998 v.16|4|64.

ELIAS HECTOR COHEN E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Entre los señores Elías Héctor Cohen, argentino, casado, industrial, domiciliado en Sarmiento 1986, 7º piso, Departamento 38; don José Alberto Cohen, argentino, casado, industrial, domiciliado en Frías 369, 4º piso, Departamento A; don Jaime Eduardo Cohen, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Urquiza 56, 5º piso, Departamento F, y doña Nélida Raquel Bensabath de Cohen, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Urquiza 56, 5º piso, Departamento F; todos mayores de edad, con excepción de don Jaime Eduardo Cohen, quien es mayor de 18 años y es autorizado por este acto por su padre don Elías Héctor Cohen para ejercer el comercio, han convenido celebrar el presente contrato de sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Entre los nombrados queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada, la que girará en plaza bajo la razón social de ELIAS HECTOR COHEN E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El domicilio legal de la sociedad queda fijado en la calle Ayacucho 343, de la Capital Federal, de donde podrá ser trasladado, instalar sucursales, o agencias o depósitos en cualquier punto del país. — Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de un negocio de fabricación y venta de confecciones para señoras en particular, y en general, la compra, venta, reventa, manufactura, industrialización o transformación de tejidos y artículos textiles y afines, pudiendo importar y exportar. — También podrá la sociedad, aunque éste no sea su objeto principal, adquirir, vender, gravar, hipotecar, permutar, ceder, prendar o transferir bienes muebles o inmuebles. — Cuarta: El plazo de duración de este contrato es de diez años, a contar del 1º de julio de 1963, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones y los efectos del presente contrato. — No obstante, la sociedad podrá disolverse o retirarse socios, en las condiciones que fijan las cláusulas novena y décima. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de tres millones doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, distribuidos en tres mil doscientas cuotas capital de un mil pesos moneda nacional cada una, integradas por los socios en la siguiente proporción: don Elías Héctor Cohen, mil doscientas cuotas capital, totalizando un millón doscientos mil pesos; don José Alberto Cohen, mil doscientas cuotas capital totalizando un millón doscientos mil pesos: don Jaime Eduardo Cohen doscientas cuotas, capital totalizando doscientos mil pesos y doña Nélida Raquel Bansabath de Cohen, seiscientas cuotas capital, totalizando seiscientos mil pesos. — El capital se encuentra íntegramente aportado en bienes, según balance que las partes firman por separado y que se considera parte integrante de este contrato. — Sexta: La administración y uso de la firma social estará a cargo indistinto de cualesquiera de los socios señores Elías Héctor Cohen o José Alberto Cohen. En cada caso la sociedad estará debidamente representada usando cualesquiera de los gerentes su firma particular precedida del rubro social en facsímil y seguida de la denominación socio-gerente. — La firma social no podrá ser comprometida en asunto alguno ajeno a los intereses sociales y mucho menos para afianzar operaciones de terceros, fianzas, avales o garantías. — Todas las decisiones que deba tomar la sociedad se harán por simple mayoría de cuotas-capital. — Séptima: Los socios deberán dedicar todo su celo y actividad para los negocios sociales, obligación que no rige para el socio don Elías Héctor Cohen. — Octava: El 30 de Junio de cada año se practicará un Balance General y las utilidades o pérdidas serán distribuidas o soportadas en la siguiente proporción: Don Elías Héctor Cohen el treinta y cinco por ciento; don José Alberto Cohen el treinta y cinco por ciento; don Jaime Eduardo Cohen el diez por ciento y doña Raquel Bensabath de Cohen el veinte por ciento. — Previamente a la distribución de utilidades deberá apartarse el cinco por ciento de las mismas con destino al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Para la confección del Balance General se seguirán las normas que sobre la materia establece la Ley y el Decreto Reglamentario del Impuesto a los Réditos. — Novena: Con un preaviso dado a la sociedad con tres meses de anticipación, cualquier socio podrá retirarse de la sociedad cuando lo deseare, en cuyo caso deberá ofrecer en venta a sus consocios sus cuotas capital por su valor nominal, las que podrán ser adquiridas por los mismos en proporción a la cantidad de cuotas que tengan integradas. — Cuando el retiro se produjere en el transcurso del ejercicio comercial, la liquidación de las utilidades o pérdidas del ejercicio en curso se hará sobre la Base del último Balance General de la Sociedad, proporcionado al tiempo transcurrido hasta el momento de retirarse el socio. — Décima: Ningún socio podrá ceder sus cuotas capital a terceros, sin la conformidad de la mayoría de cuotas capital. — Undécima: La sociedad podrá operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y/o cualquier otra institución bancaria o de crédito, oficial o privada. — De conformidad se suscribe el presente, en la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. — Enmendado: "trece" "Marzo" "chatro" Todo vale. — Elías H. Cohen — José Cohen — Jaime Cohen — Nélida R. B. de Cohen. — Buenos Aires, 3 de Abril de 1964. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.280.— e.16|4-Nº 20.968 v.16|4|64.

FELIX KLANG Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Félix Klang, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio legal en la calle Muñecas un mil doscientos noventa y dos; el señor Samuel Klang, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio legal en la calle Corrientes tres mil novecientos cuarenta y dos, y el señor Enrique Goyhman, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio legal en la calle Gascón sesenta y cinco, segundo nueve, han resuelto formalizar una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primero: Queda constituido entre los componentes, una sociedad que girará en esta plaza bajo la denominación y razón social de FELIX KLANG Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Esmeralda trescientos diecisiete, Capital, pero podrá establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país, y cambiar la sede del mismo. — Segundo: La duración de la sociedad será de 99 años, a contar del primero de enero de un mil novecientos sesenta y cuatro. — Tercero: El objeto de la sociedad es la explotación de "confecciones de hombres" y todo lo concerniente al ramo textil, su fabricación, compra, importación y exportación, como asimismo de compraventa de bienes muebles o inmuebles, siendo el detalle enunciativo y no limitativo. — Cuarto: El capital social, queda fijado en la suma de un millón quinientos mil pesos, dividido en un mil quinientas cuotas de un mil pesos cada una, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas y asignadas en la siguiente forma y proporción: al señor Félix Klang, setecientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una que representan setecientos cincuenta mil pesos, al señor Samuel Klang, trescientas setenta y cinco cuotas de un mil pesos cada una que representan trescientos setenta y cinco mil pesos, y al señor Enrique Goyhman, trescientas setenta y cinco cuotas de un mil pesos que representan trescientos setenta y cinco mil pesos. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad, será ejercida por un gerente, designándose a ese fin al señor Félix Klang, quedando expresamente establecido que serán necesarias las firmas de dos socios, indistintamente, cualesquiera de ellos, para el libramiento de cheques y documentos sociales. Los socios suscribirán toda documentación con su rúbrica habitual, precedida del sello societario. — El uso de la misma no podrá ser utilizado en asuntos ajenos al giro social o darla en garantía a favor de terceros. — Sexto: La sociedad, por intermedio de su gerente, podrá vender, comprar, transferir bienes muebles o inmuebles, automotores, dar y recibir dinero en garantía o sin ella, operar con los Bancos oficiales o privados, celebrar todo contrato de compraventa, locación, etc.; actuar como actor o demandado, conferir poderes generales o especiales o revocarlos, comprar al contado o al crédito, etc., suscribiendo a todo efecto, las documentaciones pertinentes que fueren necesarias. — Séptimo: El treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general de los negocios, sin contar con otros balances periódicos que puedan practicarse. — De los beneficios líquidos y realizados se destinarán previamente los importes necesarios para cubrir las reservas sociales y sobre el remanente, se destinará el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital social y el remanente se distribuirá de la siguiente forma y proporción: al señor Félix Klang, el 50 %, al señor Samuel Klang el 25 % y al señor Enrique Goyhman, el 25 % — Igual participación tendrán en las pérdidas. — Octavo: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad en cualquier momento, pero no antes del segundo ejercicio. — El socio que hiciere uso de tal facultad, deberá preavisar a los demás socios, mediante telegrama colacionado, con seis meses de anticipación. — Fijado su retiro, se le abonará al socio saliente su capital y beneficios acumulados en cuatro cuotas semestrales iguales, sin interés, pudiendo las partes combinar otra forma de pago. — Noveno: Los socios celebrarán reuniones ordinarias, una vez por año dentro de los sesenta días de vencido el ejercicio, a los efectos de considerar el resultado del mismo, el que considerará aprobado si los socios no manifestaran disconformidad en dicho lapso. — Las resoluciones serán válidas si se adoptan por el voto favorable de socios que reúnan mayoría de capital, computándose a cada socios el número de votos favorables, igual al número de cuotas del capital integrado, salvo disposición expresa de la ley de la materia, en que se requiera unanimidad. La sociedad llevará además de los libros comerciales, un libro de actas, en el que se asentarán los acuerdos y resoluciones adoptadas. — Décimo: Ninguno de los socios podrá transferir total o parcialmente ni afectar en forma alguna su parte de capital en la sociedad, a terceros o extraños, sin el consentimiento de los restantes socios. — Undécimo: La sociedad no se disuelve por muerte, incapacidad o interdicción de cualquiera de los socios. — Sobreviniendo el fallecimiento de cualquiera de los socios, o su incapacidad total o permanente, la sociedad continuará con el representante legal del socio fallecido o incapacitado, con sus mismos derechos y obligaciones. — Duodécimo: En caso de disolución o liquidación de la sociedad, ésta estará a cargo de los tres socios conjuntamente quienes, una vez realizado el activo y abonadas todas las deudas societarias, el remanente se repartirá entre los socios, en proporción a su capital aportado. Décimotercero: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios, ya sea durante la vigencia de la sociedad, o a la época de su liquidación o disolución, ésta será dirimida únicamente por árbitros arbitradores, uno por cada parte que sostengan identidad de puntos de vista y en el caso de aunar criterios, éstos designarán un tercero, cuyo fallo será obligatorio e inapelable. — Décimocuarto: Todo lo no previsto en los trece artículos precedentes se regirá en primer término por la ley 11.645 y subsidiariamente por el Código de Comercio y Civil, respectivamente. — En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor a un mismo efecto, en Buenos Aires, a los 24 días del mes de febrero de un mil novecientos sesenta y cuatro. — Félix Klang. — Samuel Klang. — Enrique Goyhman.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1964 — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.840.— e.16|4-Nº 20.972 v.16|4|64.

R. A. V.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre Raúl Alberto Verga, argentino, casado, y Elsa García, argentina, soltera, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene: Primero: Ambos contratantes son únicos componentes de la razón social R. A. V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en la calle Herrera quinientos cuarenta y uno y contrato social debidamente inscripto. — Segundo: De conformidad de partes resuelven modificar el citado contrato, prorrogando la sociedad por el término de diez años más, a contar del primero de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha de vencimiento del primitivo convenio. — Tercero: Quedan subsistentes las demás disposiciones contractuales. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares, en Buenos Aires, a los seis días de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Raúl Alberto Verga. — Elsa García. —

Buenos Aires, Marzo 20 de 1964. —
Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720.— e.16|4 Nº 20.989 v.16|4|64

HUCARTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, entre el señor Luis Abadi, argentino naturalizado, casado, y la señora Azize Tussie de Abadi, argentina, casada, ambos mayores de edad, hábiles para contratar y domiciliados en esta ciudad, Avenida Del Libertador Nº 3726, se conviene formalizar la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, que será continuadora de la que venció su término de duración el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres con sujeción a las siguientes cláusulas: Primera: Declárase constituida entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la razón social de HUCARTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en esta ciudad, calle Alsina 1476, o donde los socios lo fijaren en el futuro. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la industrialización y comercialización de tejidos en general y todo lo que se vincule con el comercio y la industria textil en sus más variadas formas y derivaciones. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad, durante su existencia, podrá adquirir, enajenar y transferir con cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos, acciones, marcas, patentes, derechos y participaciones sociales y efectuar toda clase de operaciones bancarias y comerciales, siendo la presente enumeración puramente enunciativa, pues la sociedad queda autorizada para efectuar los actos y operaciones autorizadas por las leyes sin limitación. — Tercera: El capital social se fija en la suma de Dos Millones Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en dos mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. Es aportado por las partes contratantes en la siguiente forma: un mil cuatrocientas cincuenta cuotas o sean Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional por el señor Luis Abadi y setecientas cincuenta cuotas o sean setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional por la señora Azize Tussie de Abadi. Dicho capital se encuentra totalmente invertido en mercaderías, muebles y útiles, cuentas a cobrar y efectos varios, según balance firmado por los socios y que forma parte integrante de este contrato de sociedad. — Cuarta: La Dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida en forma indistinta por ambos socios, en calidad de socios gerentes, quienes deberán suscribir las obligaciones a cargo de la entidad, hacer pagos, realizar actos, contratos y demás operaciones que sean inherentes al desenvolvimiento de la sociedad; quedará, sin embargo, prohibido afectar la firma social en garantías, fianzas u obligaciones ajenas al giro social. Deberán firmar agregando a la firma individual el sello de la sociedad. — Quinta: El término de duración de la sociedad se fija en veinte años a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro. Pero vencidos los dos primeros años cualquiera de las partes podrá solicitar su disolución, comunicando su determinación mediante telegrama colacionado, dirigido a la sociedad, con antelación de ciento veinte días al vencimiento de dicho período de dos años o de cualquier otro subsiguiente de igual duración. — Sexta: Anualmente al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general de todas las existencias sociales. Las utilidades que arroje cada ejercicio serán repartidas entre las partes contratantes en proporción a sus respectivos aportes, previa deducción de un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, como sigue: el sesenta por ciento para el señor Luis Abadi y un cuarenta por ciento para la señora Azize Tussie de Abadi. En la misma proporción incidirán las pérdidas si las hubiera. — Séptima: Si durante la vigencia de este contrato falleciera uno de los socios, los sobrevivientes continuarán el giro social hasta la expiración del plazo pactado. En esta contingencia los herederos del fallecido deberán nombrar un representante en quien unificarán su personería y quien actuará en la sociedad en reemplazo del difunto con indénticos deberes y obligaciones. En ese supuesto cualquiera de las partes puede solicitar la disolución anticipada de la sociedad dentro de los noventa días del fallecimiento, rigiendo lo establecido en la cláusula siguiente. — Octava: En caso de que correspondiera la disolución de la sociedad por vencimiento de su término o por cualquier otra causa, se procederá a su liquidación, actuando como liquidadores ambos socios en forma conjunta e investidos de las más amplias facultades. Pero la sociedad no entrará en liquidación si cualquiera de los socios quisiera hacerse cargo del activo y pasivo social, abonando al socio saliente el capital aportado con más o menos las utilidades o pérdidas respectivas. Si ambos socios optaren en hacerse cargo del activo y pasivo social se recurrirá entre los mismos a una subasta en privado y el activo y pasivo social será adjudicado al mejor postor. En cualquiera de los supuestos el pago que corresponda al socio saliente y/o sus herederos se realizará de la siguiente manera: el 50 % al contado y el 50 % restante en tres cuotas mensuales iguales y consecutivas con el interés que cobre el Banco de la Nación Argentina. — Novena: Cualquier duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o con motivo de la disolución o liquidación de la misma, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes, antes de deliberar, nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. En todo cuanto no hubiera estipulado expresamente este contrato, regirán las disposiciones aplicables a esta clase de sociedades en el Código de Comercio y las disposiciones respectivas de la Ley 11.645. En base a las cláusulas que anteceden las partes otorgan el presente, obligándose al fiel y estricto cumplimiento de las mismas; firmado en prueba de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — Firmando: Luis Abadi. — Azize Tussie de Abadi.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1964. —
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.760.— e.16|4 Nº 20.993 v.16|4|64

A. SPINELLI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Segundo Testimonio. — Número: ciento setenta y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, el escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen: por una parte el señor Nicolás Anselmo Spinelli y Arturo, que dice ser casado, argentino, nacido el veinte de febrero de mil novecientos veinticinco, que firma "Nicolás A. Spinelli", hijo de los cónyuges Anselmo Spinelli y Haydée Arturo, domiciliado en la calle Sargento Cabral número ochocientos setenta y seis, y por la otra el señor Temístocles Spinelli, que dice ser de estado casado, italiano, de sesenta y dos años de edad, domiciliado en la calle Esmeralda número mil cuarenta y dos, ambos comerciantes, hábiles de mi conocimiento, doy fe y el primero dice: Que su señor padre, don Anselmo Spinelli, fallecido en esta capital el seis de diciembre de mil novecientos sesenta, era socio de la razón social "A. SPINELLI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en esta capital, calle Esmeralda mil cuarenta y dos, según contrato social originario de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, y sus modificaciones de fechas dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y uno; todas ellas pasadas en este Registro a los folios ochocientos diecisiete vuelto; mil ciento veintiuno vuelto y novecientos treinta y siete, respectivamente, protocolo de los años enunciados, encontrándose inscripta la última documentación el veintiséis de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número dos mil ciento veintiséis, folio diez y siete, libro veintiuno, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, — Que el capital del nombrado causante en dicha sociedad ascendía a cien cuotas de mil pesos moneda nacional, que representaba el cincuenta por ciento del capital social. — Que al dicente señor Nicolás Anselmo Spinelli, que es uno de los herederos de don Anselmo Spinelli, en su carácter de hijo, le corresponde dentro del capital enunciado de cien mil pesos moneda nacional, la cuarta parte del mismo, por cuyo motivo y por su propio derecho Cede y Transfiere, con efecto retroactivo al primero de enero próximo pasado, a favor del otro compareciente señor Temístocle Spinelli, todos los derechos y acciones que le correspondan o puedan corresponderle en el expresado capital y en la referida sociedad "A. Spinelli Sociedad de Responsabilidad Limitada", cesión que se efectúa por la suma de Setenta y cinco mil pesos moneda nacional, cantidad ésta que en total percibe el cedente por ante mí y testigos de que certifico de manos del cesionario, por la que le otorga el más bastante recibo y carta de pago en forma. — En consecuencia y como queda expresado, el cedente trasmite al cesionario todos sus derechos sin limitación alguna dentro de la sociedad, colocando al mismo en su propio lugar y grado de prelación que sobre el haber cedido le corresponda, declarando desde ya no tener reclamación alguna que hacer ni presente ni futura, por ningún concepto, ni a la sociedad y ni al cesionario don Temístocles Spinelli; quien reviste el carácter de socio gerente de la misma, dado que todo cuanto pudiere corresponderle a él, en su carácter de heredero queda por este acto íntegramente cedido a favor de don Temístocles Spinelli, dándose en consecuencia por totalmente desvinculado de la referida sociedad. El cedente manifiesta no tener inhibición ni traba alguna que le impida realizar este acto, manifestación que es aceptada por el cesionario, liberándolo por lo tanto al autorizante de toda responsabilidad presente o futura. A su vez, enterado el señor Temístocles Spinelli, de los términos de esta escritura a su favor, declara aceptarla y no tener observación alguna que formular. — Leída, que les es, se ratifican de su contenido y la firman por ante mí, y los testigos del acto don Ernesto Antonietto y don José Nicasio Dibur, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Nicolás A. Spinelli — T. Spinelli. — Tgo.: Ernesto Antonietto. — Tgo.: J. N. Dibur. — Hay un sello. — Ante mí: Ernesto García Díaz. — Concuerda, con su escritura matriz que pasó en el Registro veintiuno y queda al folio cuatrocinetos cuarenta y nueve. — Para el interesado, expido el presente en dos sellos de ley números: el primero: un millón seiscientos dos mil veinticinco y el presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y tres. — Raspado: cuarenta — manifiesta — totalmente — desvinculado. Vale. — Ernesto García Díaz (Escribano).

Buenos Aires, diciembre 17 de 1963. —
Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.800. —e.16|4 Nº 21.027 v.16|4|64

HOJAVAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

F. 844. Segundo Testimonio. Escritura Número Cuatrocientos Treinta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete de junio de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano Público, comparecen los señores Vito Di Capua, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón setecientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve; Roque Di Capua, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones sesenta y un mil novecientos sesenta y dos, ambos domiciliados en la calle Zelarrayán números ochocientos doce y novecientos ochenta y ocho, respectivamente, de esta Capital; y don Osbaldo Julio Bisso, casado, domiciliado en la calle Zañartú número ochocientos sesenta y nueve, Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones cincuenta y tres mil doscientos sesenta y tres; todos argentinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que convienen en celebrar el siguiente contrato de sociedad: Primero: Queda constituida entre los comparecientes con efecto retroactivo al primero de mayo del corriente año, una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "HOJAVAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que se dedicará a producir, fabricar y manufacturar envases de hojalata y a toda clase de operaciones comerciales en general, compra - venta de productos naturales o manufacturados del país o del extranjero, importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. — Para la consecución de sus fines la sociedad podrá invertir capitales en otras sociedades comerciales, cualquiera sea su clase, adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, aceptar o constituir hipotecas y otras garantías personales o reales, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no limitativa, ya que la sociedad podrá ejecutar cualquier acto válido legalmente, no pudiendo aducirse falta de personería para realizar cualquier contrato o negocio que se encuadre dentro del objetivo social. — Podrá asimismo emprender todas aquellas negociaciones que no fueran expresamente prohibidas por la legislación vigente. — Segundo: El domicilio, sede social y asiento principal de los negocios, será en esta Capital, actualmente en la calle Carhué dos mil trescientos cuarenta. — Tercero: El uso de la firma social, estará a cargo del señor Bisso, conjuntamente con cualesquiera de los señores Di Capua, con todos los derechos, atribuciones y deberes, que la ley determina, adaptada para todas las operaciones y negocios de la sociedad, quedándole absolutamente prohibido emplearla en asuntos extraños a la misma y en fianzas y garantías de terceros. — Cuatro: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en un mil cuotas de un mil pesos cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: señor Bisso, trescientas treinta y cuatro cuotas, y los señores Di Capua trescientas treinta y tres cuotas cada uno. — El aporte de lo contratado se integrará con mercaderías y en un todo de acuerdo al balance e inventario que se firmó por separado y forma parte de la presente. — Quinto: Anualmente se practicará un inventario y balance general, y las utilidades que resulten del mismo, serán distribuidas de la siguiente forma: cinco por ciento se destinará para la formación del fondo de reserva legal, cesando esta obligación cuando el mismo alcance el diez por ciento del capital; el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. En caso de producirse pérdidas, se soportarán en la misma proporción. — Sexto: El plazo de duración de esta sociedad será de cinco años contados desde el día de su constitución. — Séptimo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, se practicará un balance general el día del deceso y sus herederos percibirán el importe total del capital aportado más los beneficios que pudieran corresponderle a esa fecha. — Octavo: En caso de retiro voluntario de alguno de los socios después de los primeros cinco años fijados en el artículo sexto, se aplicará el mismo procedimiento del artículo anterior, pero con la obligación de parte del socio que se retire, de comunicar su determinación por telegrama colacionado con ciento ochenta días

de anticipación. En caso de liquidación, venta o transferencia de la sociedad, el socio saliente o los herederos del desaparecido, tendrán derecho a percibir la totalidad del importe que se les adeude hasta ese momento. — Noveno: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios o herederos durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros, arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo: Para todos los casos no previstos en el presente contrato, regirán subsidiariamente las disposiciones pertinentes del Código de Comercio y de la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Leída que les fue se ratifican y firman ante mí, doy fe. — Vito Di Capua. — Roque Di Capua. — Osbaldo Bisso. — Hay un sello. Ante mí: Fco. J. Oliver. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochocientos cuarenta y cuatro del Registro doscientos cuarenta y uno a mi cargo, en dos sellos de Actuación Notarial correlativos el primero dos millones cuatrocientos treinta, y ochenta y nueve mil novecientos sesenta y tres, y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Escribano F. J. Oliver.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.680.— e.16|4 Nº 21.039 v.16|4|64

JUBENAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Transferencia de Cuotas. — Aumento de Capital. — Aclaraciones. — En Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año 1963, entre los que suscriben, Judel Gabowicz, Alfredo Luquer y Benjamín Susteras, en carácter de únicos integrantes de la razón social Jubenal S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio el día 6 de noviembre de 1961, bajo el número Tres mil diez y seis al Folio Cuatrocientos cuarenta y dos del Libro Cuarenta y dos de Sociedades de Responsabilidad Limitada se conviene lo siguiente: Primero: El señor Benjamín Susteras vende, cede y transfiere al señor Judel Gabowicz el total de las cuotas suscriptas que posee en la Sociedad JUBENAL S. R. L., con sede en la calle Federico Lacroze 3784, de esta Capital Federal y que asciende a 131 cuotas de m$n. 1.000.— cada una. — Segunda: La cesión y transferencia establecida en el punto anterior se verifica con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1963. A partir de esa fecha y en virtud de haber hecho sesión íntegra de su respectiva cuota social, el señor Benjamín Susteras deja de pertenecer a la razón social Jubenal S. R. L., desligándose por completo de la misma. — Tercera: El capital social se eleva a la suma de Un millón trescientos noventa y dos mil pesos moneda nacional que queda integrada por los socios: Judel Gabowicz y Alfredo Luquer, en la siguiente forma: El señor Judel Gabowicz integra la suma de Un millón ciento treinta y un mil pesos moneda nacional, o sean Mil ciento treinta y una cuotas de Un mil pesos cada una, y el señor Alfredo Luquer, la suma de Doscientos sesenta y un mil pesos moneda nacional, o sean doscientas sesenta y una cuotas. Ambas integraciones se realizan en: Maquinarias, Caja y Bancos, Mercadería y Materia Prima, Deudores Varios, Documentos a Cobrar, Acreedores Varios, Obligaciones a Pagar, Judel Gabowicz, Cta. Particular, Alfredo Luquer, Cta. Particular y Cuentas Varias a Pagar. — Cuarta: El artículo quinto del Contrato original queda redactado en la siguiente manera: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes a tal efecto revisten el cargo de socios gerentes, y administrarán a la Sociedad anteponiendo a su firma el nombre de la Sociedad. Las únicas excepciones la constituyen la firma de letras, cheques y|o pagarés, así como avalarlos y|o endosarlos, en que los socios deberán firmar en forma conjunta. Será facultad de los socios gerentes realizar toda clase de operaciones bancarias, con cualquier Banco Oficial, mixto y|o particular de la República Argentina y del exterior, operando a cuenta corriente o a créditos, efectuar extracciones de fondos, retiros de valores, solicitar préstamos a terceros; las atribuciones mencionadas sólo tienen carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo ambos socios efectuar cualquier acto de administración que no perjudique a los intereses de la sociedad. — Quinta: El artícíulo octavo del contrato original queda redactado en la siguiente forma: El socio Alfredo Luquer retirará a cuenta de utilidad anual, una suma mensual aproximada a los 20.000— pesos mensuales promedio. — El señor Judel Gabowicz, retirará en la medida de sus necesidades. — Las utilidades se repartirán en la siguiente forma: El socio Judel Gabowicz, percibirá el 60 % de las utilidades y el socio Alfredo Luquer, percibirá el 40 % de las utilidades. No podrá distribuirse utilidades sin haber hecho reserva del 5 % de las utilidades líquidas netas o realizables para el fondo de Reserva que señala la Ley. — Sexta: Se aclara que el nombre completo de Alfredo Luquer, es Alfredo Mauricio Luquer, que deberá ser leído en todas las cláusulas del contrato que así lo nombren. — En prueba de conformidad, firman los interesados en el lugar y fecha ut-supra. — Judel Gabowicz; Alfredo Mauricio Luquer; Benjamín Susteras.

Buenos Aires, Abril 7 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.640.— e.16|4 Nº 21.040 v.16|4|64

THE MARLEY COMPANY DE ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que en "The Marley Company de Argentina, Sociedad de Responsabilidade Limitada", se ha resuelto lo siguiente: Primer Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a tres de julio de mil novecientos sesenta y uno, ante mí Escribano Público y los testigos que al final se expresarán, comparecieron: por una parte el señor Hermanus Ludovicus Jos sephus Lemaire, conocido como Hermann L. Lemaire, firma "H. Lemaire", casado, belga, domiciliado en la Ciudad de San Pablo, Estados Unidos del Brasil y accidentalmente aquí; y por la otra el señor George (Jorge Elwood Bloomquist, de estado casado, norteamericano, domiciliado en la calle Mendoza cuatro mil cuatrocientos sesenta, siendo ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dijo el señor Lemaire: Que cede y transfiere a favor del señor Bloomquist la única cuota que tiene y le corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "THE MARLEY COMPANY DE ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" siendo el precio de esta cesión el de su valor nominal de mil pesos moneda nacional de curso legal, cuya cantidad declara haber recibido de manos del cesionario antes de ahora en dinero efectivo y a entera satisfacción y al otorgar recibo y carta de pago en forma, le transfiere todos los derechos, subrogándolo y colocándolo en su propio grado y lugar. Y enterado el señor Bloomquist del contenido de esta escritura, dijo que la acepta. — En este estado agregan los comparecientes que la sociedad de la referencia fue constituida entre el señor Lemaire y el Sr. John Mountain Rodgers, éste actuando por sí y también en representación de The Marley Company of Venezuela Compañía Anónima, por escritura de fecha veinticinco de julio de mil novecientos sesenta, al folio mil quinientos doce de este mismo Registro, habiéndose inscripto el testimonio respectivo el cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número novecientos cincuenta y uno, folio setenta y dos, del Libro cuarenta y uno de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio de esta Capital, siendo las partes dispositivas de dicho testimonio, que me exhiben del tenor siguiente: "Primero: Entre The Marley Company of Venezuela Compañía Anónima, don John Mountain Rodgers y don Hermanus Ludovicus Josephus Lemaire, queda constituida una Sociedad que se denominará "The Marley Company de Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que podrá establecer sucursales o agencias en el interior o exterior de esta República. — Segundo: Su duración será de veinte años y podrá ser prorrogada por un período de cinco años más, siempre que los socios con la mayoría correspondiente así lo resuelvan. — Tercero: El domicilio de la Sociedad es en esta Ciudad de Buenos Aires. — Cuarto: Su objeto será dedicarse en la República Argentina y en el extranjero a la fabricación, distribución y venta de torres de enfriamiento de agua, usadas en procesos industriales y comerciales que incluye el aire acondicionado. — Quinto: El Capital Social, que podrá ser ampliado, es de Doscientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en Doscientas Cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben e integran íntegramente en dinero efectivo y en la siguiente proporción: The Marley Company of Venezuela Compañía Anónima ciento noventa y ocho cuotas o sean ciento noventa y ocho mil pesos moneda nacional; don John Mountain Rodgers una cuota, o sea mil pesos moneda nacional; y don Hermanus Ludovicus Josephus Lemaire una cuota, o sea mil pesos moneda nacional. — Sexto: La direción y administración de la Sociedad estará a cargo del señor Hermanus Ludovicus Josephus Lemaire, a quien se designa Gerente y tendrá el uso de la firma social, con poderes amplios para todos los negocios y operaciones que forman el objeto de la Sociedad... — Noveno: Ningún socio podrá transferir sus cuotas total o parcialmente a personas extrañas a la Sociedad sin expresa conformidad y y asentimiento de la totalidad de los socios, teniendo en todos los casos los demás socios opción y preferencia para adquirir las cuotas en igualdad de condiciones que las ofrecidas por los terceros. — Y además se hace saber por escritura de fecha 25 de Abril de 1962 que se ha resuelto lo siguiente: Que llevando a ejecución del mandato transcripto, al notificarse en nombre del socio The Marley Company of Venezuela Compañía Anónima, de la cesión de cuotas hecha por el señor Hermanus Ludovicus Josephus Lemaire a su favor, según escritura de fecha tres de julio de mil novecientos sesenta y uno, al folio tres mil cuatrocientos cincuenta y siete de este mismo Registro, y al hacer uso de los derechos que el cedente tenía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo sexto del contrato social de The Marley Company de Argentina, sociedad de Responsabilidad Limitada como socio, continuará desempeñando la calidad de Gerente en lugar del nombrado cedente y así lo otorga y declara, consintiendo en que de la presente se expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Todo ello de acuerdo a las Escrituras Públicas Nº 1.325 de fecha tres de Julio de 1961 pasada al folio 3457 del Registro 84 y Nº 1158 de fecha 25 de Abril de 1962 pasada al folio 2523 del Registro 84, respectivamente por su adscripto Ernesto M. Miguens. — Buenos Aires, 6 de abril de 1964. — Lucio R. Meléndez. secretario.

$ 3.280.— e.16|4 Nº 21.043 v.16|4|64

SALINERA JUAN DE GARAY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. — Entre los señores Guido Orlando Granatelli, italiano; Jorge Manuel Silva, argentino; Héctor Osvaldo Silva, argentino; Luis Arnaldo Granatelli, argentino; Irene Celia Granatelli de Franzetti, argentina, y Antonio Franzetti, argentino, todos domiciliados en la calle Guido y Spano 175, localidad de Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes, las disposiciones de la Ley 11.645, y las contenidas en el Código de Comercio: I) Queda constituida entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada, que tendrá por denominación "SALINERA JUAN DE GARAY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Uruguay 435, piso 4º, Capital Federal, y con administración y depósito en la calle Juan de Garay 138, localidad de Villa Lynch, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, pudiendo mantener agencias y sucursales en el interior y exterior del país. — II) El objeto de la sociedad será el de molienda, envase y venta de sal, al por mayor y menor, venta de artículos de limpieza, especias, productos envasados, y cualquier otro tipo de mercaderías que se consuma en el país. Podrá dedicarse, asimismo, a la importación y exportación de mercaderías en general y a cualquier otro acto de comercio de naturaleza mercantil o industrial, pudiendo actuar en forma directa o en representación de otras firmas nacionales y extranjeras. — III) El capital social se fija en seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos de igual moneda cada una, e integrado por los socios por partes iguales, a razón de cien cuotas cada uno. Dicho capital está representado por un automotor, máquinas, muebles y útiles que constan en el inventario que los socios firman por separado, considerándolo como parte integrante de este contrato. — IV) La duración de este contrato es de treinta años, a partir del día 1º de marzo del año en curso, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del mismo. V) La gerencia, dirección y administración de la sociedad quedará a cargo de dos de sus socios, que serán elegidos por decisión de todos los integrantes de la sociedad, y que durarán en sus cargos un año, decidiéndose el nombramiento de los mismos por mayoría absoluta de votos. — Los gerentes podrán actuar en forma conjunta, alternativa o separadamente, con todas las facultades requeridas para cumplir su cometido. — Todos los socios, por unanimidad, eligen como gerentes para el primer período anual a los Sres. Guido Orlando Granatelli y Jorge Manuel Silva. Los gerentes pueden ser reelegidos. — VI) La sociedad, por intermedio de cualquiera de sus dos gerentes, tendrá capacidad jurídica para realizar todos los actos, negocios y contratos que requiera su objetivo, como ser: comprar y vender toda clase de mercaderías; recibirlas y darlas en pago; pedir dinero prestado en cualquier institución bancaria oficial o privada, o a sociedades o personas, pudiendo gorantizar su pago con hipotecas o fianzas personales; operar con Bancos oficiales o privados, girando o endosando documentos comerciales; girar en descubierto, abrir y mantener cuentas corrientes, y realizar cualquier otra operación bancaria; suscribir cualquier escritura pública o privada; actuar en juicio por cualquier asunto que sea de su interés, en forma directa o por representantes; otorgar poderes generales y especiales, judiciales y|o administrativos, y revocarlos; actuar ante las oficinas públicas nacionales, provinciales o municipales, en forma directa o por medio de representantes. Esta enumeración de facultades es enunciativa y no taxativa. — VII) Anualmente al día 28 de febrero, se practicará un inventario y balance general de los negocios, sin perjuicio de los de comprobación que puedan realizarse. Las utilidades que arrojaren los balances anuales, líquidas y realizadas, serán repartidas por partes iguales, previo descuento del cinco por ciento hasta integrar el fondo de reserva legal. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en iguales proporciones. — VIII) Cualquiera de los socios que decidiera retirarse de la sociedad enajenando sus cuotas, deberá hacerlo saber a los demás socios en forma fehaciente, con antelación no inferior a noventa días, y éstos tendrán el derecho de opción de compra de las cuotas, en iguales condiciones que las ofrecidas por tercero. — IX) En cualquier momento los socios podrán transformar la presente en sociedad anónima, haciendo valer en su favor los beneficios otorgados por las leyes fiscales en vigor. — X) Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios por la interpretación de este contrato, o por motivos referentes al giro social, será dirimida ante la Justicia comercial de la Capital. De conformidad con todas y cada una de las cláusulas precedentes, las partes firman el presente, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 1964. — Fdo.: Guido Orlando Granatelli. — Jorge Manuel Silva. — Héctor Osvaldo Silva. — Luis Arnaldo Granatelli. — Irene Celia Granatelli de Franzetti. — Antonio Franzetti.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.120.— e.16|4 Nº 21.063 v.16|4|64

CONZALEZ Y YANTORNO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, reunidos los señores Don Oscar Gonzâlez de nacionalidad argentino, de estado casado, que acredita documento de identidad cédula número 3.084.748, expedido por la Policía de la Capital Federal, con domicilio en la calle Miralla 467, Capital Federal y Don Victorio Manuel Yantorno, de nacionalidad argentino de estado casado que acredita documento de identidad cédula número 2.994.286, expedida por la Policía de la Capital Federal, con domicilio en la calle Miralla 467, Capital Federal, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, resolvieron constituir entre sí una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: La Sociedad que en este acto se constituye, se denominará "GONZALEZ Y YANTORNO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su asiento principal en la Capital Federal, calle Miralla 475 y cuya duración se fija en treinta (30) años a partir del día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, a cuya fecha se retrotraen todos los dere-

cho y obligaciones de la Sociedad. — Segunda: El objeto de la Sociedad será el de realizar por cuenta propia y|o ajena o en participación con terceros toda índole de operaciones comerciales o industriales en general y de modo especial, todas las actividades directas, derivadas, anexas y conexas de la explotación de vinos y su fraccionamiento siendo este último el rubro principal, sea de carácter fabril, comercial o financiero y la importación y|o explotación de todas las mercaderías y materiales, así como la compra y venta de muebles, valores mobiliarios y derechos. — Tercera: El Capital social de Un Millón de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. (1.000.000.—), lo constituyen todos los valores emergentes del Balance General e inventario practicado por una parte de la firma "González y Yantorno", Sociedad Colectiva, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 23 de agosto de 1956, bajo el número: 815, folio 392, del libro 58, de Contratos Privados y por la otra todos los valores emergentes de la misma sociedad a la fecha de este contrato, cuyos rubros se enumeran en el Balance General adjunto que se distribuyen en la siguiente forma: setecientas cincuenta cuotas de mil pesos cada una para el señor Oscar González o sea setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 750.000) y doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una para el señor Victorio Manuel Yantorno, o sea doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 250.000.—). — Cuarta: Durante la vigencia del presente contrato, ninguno de los socios podrá tomar parte ni dedicarse a ningún otro comercio similar, afín, anexo o conexo al que se dedique la Sociedad que se constituye en este acto. — La Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los socios en forma individual o conjunta. — La firma social así adoptada, podrá ser usada en las operaciones sociales indistintamente, no pudiendo ser adoptada en operaciones ajenas a los fines de la Sociedad, ni empleada en operaciones a título gratuito. — El mandato para administrar comprende además los siguientes actos: ejercer la representación legal de la Sociedad y hacer uso de la firma social para todos los actos, operaciones y negocios de la Sociedad, sin distinción. — Administrar todos los bienes, y negocios sociales con las más amplias facultades, adquirir por compra, permuta, dación en pago y otro título toda clase de bienes muebles, mercaderías, semovientes, frutos, productos, derechos y acciones, pagando el precio al contado o a plazo, aceptando, suscribiendo los instrumentos públicos y privados que sean necesarios con las cláusulas pactadas, condiciones y requisitos que estimaren convenientes. — Podrán vender, transferir o de otro modo enajenar y gravar todos y cada uno de los bienes de la Sociedad por los precios que estipulen al contado o a plazos. — Podrán en nombre de la Sociedad tomar dinero prestado con garantía prendaria o sin ella. — Hacer toda clase de operaciones con Bancos Nacionales, oficiales y privados o extranjeros.—Podrán: girar, aceptar, endosar vales, pagarés, letras y todo otro papel de comercio con o sin prenda, así como renovar los mismos, hacer liberaciones y abrir cuentas corrientes. — Podrán transigir, comprometer a la Sociedad, sometiéndola a arbitrajes juris o arbitradores, amigables componedores, alegar prescripciones, interponer todos los recursos legales absolver posiciones, conferir poderes generales o especiales, decir de nulidad, inconstitucionalidad de leyes y doctrinas, decretos y ordenanzas. — Podrán: en fin ejercer cuantos más actos, gestiones y diligencias fueron menester y necesarios a los fines sociales y en interés de la Sociedad, debiendo considerarse a las facultades mencionadas como simplemente enunciativas y no limitativas. — Quinta: Anualmente el 30 de noviembre de cada año se practicará un inventario y balance general de todos los bienes activos y pasivos de la Sociedad, sin perjuicio de los balances de comprobación que se efectuarán trimestralmente o de la realización de los que se consideren necesarios. — De las utilidades líquidas y realizadas, se destinarán un cinco por ciento para fondo reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital social y el excedente será repartido por partes iguales a los socios, quienes en igual forma soportarán las pérdidas que las ganancias. — Las partes sujetan lo no especificado a las disposiciones de la Ley 11.645. — Sexta: En caso de fallecimiento, incapacidad, interdicción o falencia de cualquiera de los socios, los restantes podrán optar en proseguir el giro de la Sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido, incapaz, interdicto o fallido, debiendo en este caso, los últimos aunar su representación o adquirir a prorrata de sus respectivas cuotas de capital, las que pertenecieran al socio fallecido, incapaz, interdicto o fallido, abonando a los herederos o representantes de éste su parte de capital de acuerdo al balance que se hará al efecto en cada caso. — La forma de pago se determinará de común acuerdo entre las partes, conforme al estado financiero de la Sociedad y en un plazo no mayor de veinticuatro mensualidades, iguales y consecutivas, con el diez por ciento de interés anual. — Séptima: En caso de que cualquiera de los socios deseare rescindir el presente contrato, podrá hacerlo con un preaviso de sesenta días por telegrama colacionado dirigido a los socios restantes, rigiendo para el reintegro de su capital y utilidades las mismas condiciones establecidas en cláusula anterior. — Octava: Producido el retiro de un socio o socios de acuerdo a lo estipulado en la cláusula anterior, los restantes podrán optar por la continuación de los negocios o por la liquidación de los mismos, formulándose un inventario general para establecer su parte social a a fecha y las utilidades o pérdidas que pudieren corresponderle. — Si los socios no salientes optasen por la continuación, la parte saliente será pagada en la misma forma estipulada en la cláusula séptima. — Novena: En caso de que uno o más socios decidan retirarse de la Sociedad dejando su capital percibirán los intereses de acuerdo a lo pagado por los bancos oficiales a la fecha del retiro y abonará o abonarán en su defecto una indemnización mensual que fijarán los socios restantes en el libro de actas de la Sociedad según fuere. — Décima: En caso de pérdidas que alcanzaren el cincuenta por ciento del capital social, de común acuerdo los socios podrán decidir la liquidación de la Sociedad, nombrarán a su efecto un liquidador, quien abonará primero las obligaciones sociales y luego dividirá el saldo de acuerdo a la cantidad de socios y sus cuotas sociales. — Décima Primera: Todas las decisiones de la Sociedad serán tomadas de común acuerdo, efectuándose semestralmente una asamblea o cuando las circunstancias requiera una asamblea extraordinaria, de cuyo contenido se tomará debida nota en el libro de Actas. — Todas las divergencias que pudieran surgir se solucionarán por amigables componedores o en su defecto por el Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, cuya decisión será inapelable. — Décima Segunda: Bajo estas once cláusulas precedentes queda constituida esta Sociedad de Responsabilidad Limitada "González y Lantorno", leído y rectificado este contrato, firman como acostumbran hacerlo: Oscar González y Victorio Manuel Yantorno.

Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.120.— e.16|4 Nº 21.071 v.16|4|64

BRESSAN COSMIATRICA CIENTIFICA
Comercial e Industrial

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, al primer día del mes de Abril de 1964, entre los señores Doña María Esther Plaisance de Melnik, argentina, casada en primeras nupcias con Ambrosio Melnik, quien comparece al solo efecto de prestar su más amplia conformidad a este otorgamiento, domiciliada en la calle Juncal Nº 2169, piso 1º, Dto. B. y don Salomón Roitberg, ruso, soltero, cosmetólogo, domiciliado en la calle Estado de Israel Nº 4675, Capital Federal, mayores de edad, hábiles, convienen por este acto en formar una sociedad de responsabilidad limitada conforme a las disposiciones de la Ley 11.645 y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social "BRESSAN COSMIATRICA CIENTIFICA" COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y su domicilio queda fijado en esta Capital calle Juncal Nº 2169, piso 1º, "B", pudiendo ser trasladado y establecer agencias y|o sucursales y|o representaciones en cualquier punto del país y del exterior. — Segunda: El término de duración queda fijado en 10 años contados del 1º de abril del corriente año, no pudiendo retirarse de la sociedad ninguno de los socios sino recién pasados los dos primeros años de vigencia, y el socio posteriormente al vencimiento de los 2 años que así lo desearc, deberá hacerlo saber al otro socio con una anticipación no menor de 90 días. En tal supuesto, se practicará un balance conforme a las disposiciones legales vigentes, y el haber que le correspondiere al socio saliente, le será abonado en un 30 % al contado, 30 % a los seis meses, y el saldo del 40 % a los seis meses posteriores, gozando los saldos de un interés del 12 % anual. — Tercera: El Capital Social queda fijado en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional dividido en 300 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas entre los socios en la siguiente proporción: Doña María Esther Plaisance de Melnik, integra 150 cuotas o sea pesos 150.000 m|n. y don Salomón Roitberg, integra 100 cuotas o sea $ 100.000 m|n. y el saldo de 50 cuotas o sea pesos 50.000 lo integra en 25 mensualidades iguales, de 2.000 c|u. todo conforme a un balance general practicado a la fecha y que debe considerarse parte integrante del presente otorgamiento. — Cuarta: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de un Instituto de Estética femenina denominado "Bressan", Instituto Científico de Estética Integral Femenina, pudiendo realizar toda clase de actividades comerciales, industriales y|o profesionales relacionadas con la estética integral femenina, sea prestando asesoramiento técnico y profesionales, aplicación de tratamientos de belleza, capilares y faciales, gimnasia modeladora, depilación, producción y|o venta de artículos y productos de belleza, tinturas y|o cosméticos, y todo afín a los mismos por cuenta propia y|o de terceros, entendiéndose entonces, que esta enumeración no es taxativa sino enunciativa, pudiendo la sociedad dedicarse a cualquier otra clase de negocios lícitos, afines o no a su objeto social. — Quinta: La Dirección, administración y gerencia de la sociedad, estará a cargo de ambos socios, así como el uso de la firma social, quienes para representar la sociedad en todos sus actos, deberán hacerlo con su firma personal conjunta unida al sello de la razón social, y en tal forma quedará comprometida la sociedad ante terceros, teniendo las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad sin restricción alguna. La firma social, no podrá ser empleada en asuntos ajenos a la sociedad ni en fianzas o garantías en favor de terceros. — Sexta: La atención de la sociedad estará a cargo de ambos socios únicamente, quienes no podrán dedicarse individualmente fuera de la sociedad a ninguna otra actividad comercial sea o no del mismo ramo. — Séptima: Anualmente al 31 de marzo se practicará un balance general, y las ganancias líquidas y realizadas que resulten del mismo, serán distribuídas en un cincuenta por ciento por cada uno igual que las pérdidas, si las hubiere. Sin perjuicio de los balances anuales, cualquiera de los socios puede solicitar en cualquier momento, balances de comprobación y parciales a los efectos de conocer la marcha de los negocios. En cualquiera de los casos, los balances deberán ser presentados dentro de los veinte días posteriores a la fecha de su ejecución y se considerarán aprobados, si dentro de los veinte días posteriores a su presentación no fueren observados. Los balances se practicarán conforme a las siguientes bases: a) Las mercaderías materias primas, muebles y útiles, etc., se tomarán a su precio de costo, siempre que éste no sea superior al corriente en plazas, en cuyo caso se calculará a este último costo la cuenta de deudores morosos o en concurso, serán eliminados como valores activos. Los demás rubros activos serán amortizados de la forma que determinen los socios. — Octava: Los socios no podrán realizar ninguna clase de operaciones comerciales en forma personal, o prestar asesoramiento de cualquier tipo o nombres, mientras dure este contrato, salvo con la autorización expresa cada uno de los socios tendrá derecho individual, separada o conjuntamente a intervenir o prestar su colaboración, asesoramiento y concurso, producir, dirigir y realizar por cuenta propia y|o de terceros programas de radio, televisión, películas cinematográficas, noticiosos y|o documentales, artísticos y publicitarios, festivales benéficos y publicitarios de la moda y la belleza, concursos, congresos de belleza y cosmetología dentro del país y del extranjero, y además la prestación de su nombre o seudónimo en la redacción y publicación de notas, artículos, consejos, reportajes y textos relacionados con la estética y belleza femenina en revistas, libros, folletos y cualquier otro tipo de edición del país y del extranjero. Las retribuciones, honorarios y ganancias obtenidas por cada actividad, serán de exclusiva propiedad del socio que la realizare. — Ambos socios tendrán a su cargo la atención directa del negocio, el control y recepción de mercaderías y materias primas, distribución de tareas entre el personal, el manejo de la publicidad, etcétera, en cuanto al señor Roitberg además, prestará esencialmente su colaboración profesional como cosmetólogo. Las remuneraciones a los socios, le serán fijadas por resolución social y los retiros que exceden a las sumas fijadas, le serán imputadas en sus respectivas cuentas particulares. Cuando los beneficios y remuneraciones mensuales excediera la suma de $ 25.000 el excedente deberá ser capitalizado dentro de la sociedad, vale decir, que los retiros de los socios no podrán exceder individualmente nunca de la suma de $ 25.000 mensuales, en conjunto entre remuneraciones y retiro a cuenta de beneficios. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su giro hasta el vencimiento del primer período contable, y el socio sobreviviente o capaz, podrá optar: a) Disolver la sociedad, siendo liquidadores, éste conjuntamente con un representante del socio fallecido o incapaz; b) Continuar el giro de los negocios con un representante legal del socio fallecido o incapacitado; c) Adquirir la parte del socio fallecido o incapacitado, debiendo procederse en este supuesto, en la forma a que se refiere la cláusula segunda para el caso de retiro de socio. — Décima: Todas las resoluciones para el nombramiento y remoción de administradores, gerentes, personal subalterno o no, incluso aquellos casos que importe cambio de objeto de la sociedad e ingreso de nuevos socios, se necesitará la conformidad expresa de ambos socios. — Décima primera: En caso de que cualquiera de los socios deseare vender sus cuotas a terceros ajenos a la sociedad, éste o éstos deberán ser personas gratas al otro socio. — Décima segunda: Cualquier duda o diergencia que se suscitare por la interpretación de este contrato durante su vigencia, en el momento de su disolución o liquidación entre los socios, sus herederos o representantes legales, serán derimidas por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada una de las partes en litigio, quienes antes de laudar nombrarán un tercero para el caso de que no se llegare a un acuerdo, siendo el fallo de este último de carácter inapelable. — Décima tercera: Ninguno de los socios podrá delegar sus funciones en tercera persona ni hacer intervenir a terceros dentro de la sociedad en su representación, sin el previo consentimiento del otro socio. De conformidad con todo lo manifestado precedentemente y obligándose a su fiel cumplimiento, las partes firman el presente en lugar y fecha de su otorgamiento. — A. Melnik. — María E. P. de Melnik. — S. Roitberg.

Buenos Aires, 7 de abril de 1964 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.120.— e.16|4 Nº 21.094 v.16|4|64

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ, por treinta días. _ Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.556-v.27|4|64

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el Concurso Civil de don MANUEL ALFREDO RAMOS MEJIA se ha designado audiencia el día 5 de mayo a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos, teniéndose a los inasistentes como adheridos a lo que resuelva la mayoría presente conforme Art. 748 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 960.— e.16|4-Nº 22.396-v.18|4|64

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SENA y de CONSCEPCION SCRIBANO de SENA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.278-v.27|4|64

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.298-v.27|4|64

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALVAREZ PEREYRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.210-v.27|4|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría número 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENEO DE MUGICA y ANTONIA ZUGASTI de DE MUGICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.262-v.27|4|64

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por cinco días a ROSA BEATRIZ MARFETAN, para comparecer en el juicio "Marfetán, Alejandra B. s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 800.— e.16|4-Nº 22.317-v.21|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.329-v.27|4|64

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRIETO de GARCIA EMILIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.315-v.27|4|64

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL RIMEDIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.309-v.27|4|64

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RODOLFO QUINTERNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.313 v.27|4|64

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a las personas que se crean con derecho para comparecer en juicio: "MORCHIO de BACIGALUPO, JUANA MARIA - BACIGALUPO CLEMENTINA JUANA M. y otros s|Posesión Treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Buenos Aires, 10 de Abril de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 800.- e.16|4 Nº 22.253 v.21|4|64

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MARIA GARIBOTTO de GRANDE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.303 v.27|4|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL NEJAMEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.274 v.27|4|64

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO JOSKOWICZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 8 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.594 v.27|4|64

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO CIVEIRA o CIBEIRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 6 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.459 v.27|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA ESTEVEZ de VALDES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1963. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.103 v.27|4|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENJAMIN GOTTSELIG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.297 v.27|4|64

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES EVA VIONI de PARMIGIANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.488 v.27|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA PETRUCCI de RAMAZZOTTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.189 v.27|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal a cargo del Dr. Roberto Ramé, Secretaría Nº 44, del autorizante, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de Concurso civil a ANDRES VALENTINI, nombrándose síndico al Dr. Héctor Masnatta, calle Paraná 1015, Bajo, "C". Fijándose treinta días para presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.076 v.21|4|64

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA MIAURO de BRANCACCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.202 v.27|4|64

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ABBRUZZESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 5 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.068 v.27|4|64

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEIS o LEIS VAZQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.085 v.27|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COLOMAN ARIAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.086 v.27|4|64

Nº 27

El Dr. Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Número 53, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN EDELMIRA LEMOS de PAMIES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.593 v.27|4|64

El Dr. Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO LUIS OTRANTO y MARIA TERESA MARELLA de OTRANTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.595 v.27|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON LEON ROTSTEIN — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.394 v.27|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO BOGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.492 v.27|4|64

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUADALUPE MENENDEZ de BAUTISTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.265-v.27|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE MEUSER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.269-v.27|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN TORRADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.061-v.27|4|64

Juzgado Civil 30, Secretaría 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CAEIRO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 22.293 v.27|4|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza a don JORGE MERI para que dentro de tres días comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue Eduardo Arón Lifschitz bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — José A. Vázquez, secretario.
$ 720.— e.16|4-Nº 22.283-v.18|4|64

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de POMPEYO SANDRINI. Publíquese por cinco días.
Buenso Aires, octubre 29 de 1962. — Manuel C. Papa Rua, secretario.
$ 800.— e.16|4-Nº 22.398-v.21|4|64

Nº 20

Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO MONTEAGUDO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1963. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.16|4-Nº 22.349-v.21|4|64

Nº 21

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE LAGRECA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.16|4-Nº 22.235-v.21|4|64

Nº 23

Juzgado Nac. de Paz Nº 23, notifica a SAN FERNANDO S. A. que en autos "Devoto de Bustillo María Luisa contra Granoil S. A. s|cobro de alquileres", se ha dictado la siguiente medida: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 1963... A los mismos fines del auto de fs. 115, señálase la audiencia del día 23 del mes de abril de 1964, a las 14 hs., bajo apercibimiento de ley. — Notifíquese. José A. Amuchástegui Keen." Publíquese por tres días.
Bujenos Aires, abril 13 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 720.— e.16|4-Nº 22.192-v.18|4|64

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita a PABLO ALBERTO o PAULO CAMPISI, en el juicio "Colombo de Rizzo, Adelina Rosaria Gracia contra Campisi, Pablo Alberto s|desalojo", a fin de que dentro de diez días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo doce de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 720.— e.16|4-Nº 22.260-v.18|4|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 5, comunica por tres días que la Junta de Acreedores en autos "CAUCHERA LOS ANDES S. R. L. s|convocatoria", ha sido postergada y tendrá lugar el 20 de mayo, a las 14 horas.
Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 480.— e.16|4-Nº 22.545-v.18|4|64

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Eduardo M. Guzmán a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11 del autorizante se hace saber por cinco días a los acreedores de ORBIT S. A. C. I. F. I. y A. G., la convocatoria solicitada, fijándose veinte días para presentar al Síndico Sr. Juan Vallés, domiciliado en Uruguay Nº 435, piso 7º, los justificativos de créditos, el día 23 de julio de 1964, a las 15 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta de acreedores que concurran. — Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.600 e. 16|4 Nº 22.570 v. 21|4|64

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días en los autos caratulados: HIRSZ ROTSZTEJN s|Convocatoria, que la junta de acreedores se llevará a cabo el día 4 de agosto de 1964, a las 14 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. — Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 320 e. 16|4 Nº 22.366 v. 17|4|64

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a acreedores de MUEBLERIA LA ITALIANA S.R.L., la convocatoria solicitada, fijándose quince días para presentar al Síndico Gerardo Rodríguez Ardiles, Rodríguez Peña 189, piso 10º, los justificativos de créditos. El 2 de junio de 1964, 14 horas, se celebrará, en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir a la Secretaría, con dos horas de anticipación a la fijada para las audiencias. — Buenos Aires, 14 de abril de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.600 e. 16|4 Nº 22.312 v. 21|4|64

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de JOSE GORESTEIN. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 13 de octubre de 1958. Síndico don Jorge Roque De Palma, domicilio Jean Juarés 942, 1º piso, Depto. C., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 29 de junio de 1964, hora 14, para la reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 9 de abril de mil novecientos sesenta y cuatro. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.400 e. 16|4 Nº 22.371 v. 21|4|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores de FORNAS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUS-

TRIAL e INMOBILIARIA, la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al Síndico Nelson A. Zapateria, con domicilio en Lavalle 900, 10º piso "A", los justificativos de sus créditos. El 7 de julio de 1964, a las 14 horas se celebrara en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, abril 13 de 1964. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 1.600 e. 16|4 Nº 22.401 v. 21|4|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen. Secretaría del autorizante, se publica por un día el siguiente edicto: Por documento privado del 31 de octubre de 1963, queda totalmente disuelta la sociedad "ACCORIMBONI Y MAGAGNINI, SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA", con domicilio en Córdoba 5500, Capital Federal. — Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 240 e. 16|4 Nº 22.137 v. 16|4|64

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "GONZALEZ PEREZ, SANTIAGO c/ESPINO, SIMEON, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará, públicamente el martes 28 de Abril, a las 15 hs., en 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., el inmueble —antes Tafí— hoy Martiniano Leguizamón Nº 3086, entre Hubac y La Rosa, edificado en terreno con superficie de 87,48 m2. Base $ 473.222, al contado. Previniéndose que el inmueble sale a la venta como desocupado (cláusula 8ª) y demás constancias en autos. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.000. — e.16|4 Nº 22.175 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que en el juicio "ALVAREZ CORTINA RAMONA contra ROSENDE de LOPEZ JUANA ELSA (cobro hipotecario)" los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 22 de Abril, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, el departamento Nº 14, Piso 2º de la finca calle Ramón L. Falcón 2626/38/42, en propiedad horizontal, de acuerdo a las constancias de autos y desocupado. Superficie cubierta 52 m2. 82. Porcentual 3.39 %. Base de venta $ 264.000 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, marzo 13 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400. — e.16|4 Nº 22.494 v.21|4|64

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en autos "PASCUAL MARIANO FELIPE s/Sucesión", que los martilleros Hacendados de La Pampa S. A. rematarán en Pellegrini Nº 245, Santa Rosa, La Pampa, el 26 de abril, a las 11.30 horas: Una fracción de campo de 5000 hectáreas en el Departamento Utracán, La Pampa. Base $ 600 la hectarea; y Una casa habitación en Avenida Mitre 540/58, Santa Rosa. Base $ 1.800.000. En ambos casos el comprador podrá abonar el 10 % en acto remate, 40 % al recibir posesión, dentro noventa días para el campo y el resto a 365 días; y demás condiciones propias de estos contratos.

Buenos Aires, Abril 13 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.16|4 Nº 22.358 v.21|4|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "CARLINO, JUAN PEDRO, sucesión, c/HEBER, LUDWING, s/ejecución hipotecaria", que los martilleros Amadeo R. Repetto y Antonio González Hermida, rematarán en 25 de Mayo número 311, Cap. Federal, el Martes 28 de Abril, a las 15 hs., el inmueble sito en San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Bs. Aires, lugar conocido por Barrio Parque Atalaya, con frente a la calle —hoy Monseñor Calcagno Nº 350 (antes Gral. Urien)— entre Serrano y El Zorzal, con superficie de 2.800 m2. Base $ 850.000 al contado. 8 % seña y a cuenta de precio. 3 % comisión.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.000. — e.16|4 Nº 22.169 v.21|4|64

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 6, Sría. Nº 12, comunica por cinco días en el juicio "GONZALEZ de LAROCCA HAYDEE c/CIORCIARI JOSE s/ejecución hipotecaria" el martillero Antonio Larocca rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, el 27 de Abril, a las 16 horas, el inmueble calle Las Casas 4070, entre Mármol y Muñiz; mide 8 m. 66 de frente al Norte por 16 m. 99 de fondo al Este y 17 m. 70 en el Oeste, construida en el lote 2, manzana I.: Que de acuerdo a lo pactado en la cláusula 5ª del contrato de mutuo, el deudor se obliga a entregar la finca libre de ocupantes. Base, pesos 400.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, Abril 1º de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.000. — e.16|4 Nº 22.174 v.21|4|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por cinco días, en el juicio "RAGGIO ELENA JUANA contra NOVOA AURELIO s|cobro hipotecario" que el martillero Juan Roque D' Antonio, rematará, en Bmé. Mitre 1736, el día 23 de abril de 1964, a las 16 horas, el inmueble de la calle Culpina 3584|96 esq. Berón de Astrada. Superficie 243,56 mts. cuadrados. — Base $ 626.500, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 14 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.370-v.21|4|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "RAMIREZ JUAN PABLO contra CERBINO HUMBERTO s|hipotecario", que los martilleros Fiorito, Grillo y Cía., S. R. L., rematarán en 25 de Mayo 311, el jueves 23 de abril, a las 16 horas, el inmueble calle Thames Nº 139 (antes 409) entre Avda. Fondo de la Legua y Blas Parera, en Boulogne FCGB, Partido de San Isidro, en terreno que mide: 22m765 de frente, 81m15 y 80m50 en sus costados y 22m75 en el contrafrente; superficie: 1838.77 metros cuadrados. — Base $ 1.290.654. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Según constancias de autos y cláusula 5a. del contrato hipotecario, el deudor no puedé arrendar el bien gravado con hipoteca, sin la previa conformidad escrita del acreedor.

Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.17|4-Nº 22.538-v.21|4|64

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, secretaría número 34, comunica por cinco días en el juicio: "ARCUCCI JOSE contra VERNAL CELIA ISABEL y VERNAL JULIA s|ejec. hipot.", que el martillero Juan Bellini rematará, el 21 de abril 1964, hora 16, en la calle 25 de Mayo 311, Cap.; la unidad 6º del segundo piso del inmueble sito en Pasaje Gibraltar Nº 5307 esq. Lope de Vega Nros. 1752|54|56, con una sup. tot. 79.832 m2., cubierta 50,6D2. Con un porcentual de 19, con 1 cnts. o|o. — Base $ 111.600, al cont. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. De conformidad cláusula 4º se halla pactado entrega desocupada.

Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 22.471-v.21|4|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, comunica por diez (10) días en el juicio caratulado "DOMINGA GILARDI viuda de MARTIGNONI s|sucesión", que el martillero S. E. Astorga rematará, en Maipú 521, piso 1º, Capital Federal, el próximo día jueves 30 de abril, a las 17 y 30 horas, el Establecimiento Industrial "La Frigorífica", situado en la calle Coronel Niceto Vega 5321|5331, de la Capital Federal. — Base m$n. 5.000.000. Seña 8 o|o. 32 o|o en el acto de la toma de posesión. 20 por ciento al escriturar y el saldo del 40 o|o a un año de plazo a partir de la fecha de escrituración, con garantía hipotecaria en primer término del mismo bien, devengando un interés anual del 15 o|o, pagadero por semestres anticipados. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 13 de abril de 1964. — Juan L. Peño, secretario.
$ 4.800.— e.16|4-Nº 22.346-v.27|4|64

Nº 23

JUDICIAL. —Juzgado Civil Nº 23, Sría. 45 comunica por 5 días autos: GONZALEZ DE LAROCCA HAYDEE contra PORCELLINI ENRIQUE s|cobro ejecutivo, el mart. A. Larocca rematará el día 10 de mayo, a las 16 horas, sobre los mismos, dos lotes de terrenos Nº 26 y 27, manzana "H". Miden 8m66 de frente x 29m60 de fondo. Superficie 256m34 dms. cada lote, ubicados en la calle Reconquista entre Blanco Encalada y Bolaño, Lanús. paraje Gerli, Prov. Bs. Aires. — Base $ 40.000 m|n. c|u. mitad al contado y el saldo en 4 semestres, interés 15 o|o. — Seña 8 o|o. Com. 3 o|o.

Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Julio César Berredetti, secretario.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 22.184-v.21|4|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "COLMEGNA, NATALIO GAUDENCIO c|CORTES de DEL GIORGIO JARDEL, ELVIRA s|cobro de pesos" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239, el miércoles 22 de Abril, a las 16 hs., el departamento 3º piso, unidad 7 de la finca Salta 779-781, edificado en terreno de 7m10 frente E. por 20m78 al S.; 20m74 al N. y 7m07 al O. Superficie propia 41,50 m.c. Superficie común 14,16 m.c. Total 55,66 m.c. Base $ 690.000, al contado. Se entrega en el estado de ocupación en que se encuentra. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Abril 13 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.000.- e.16|4 Nº 22.473 v.21|4|64

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio ALBERICI MARGARITA y otra c| REYNOSO de CAVALLINI CATALINA N. y otras s|cobro hipotecario, que el martillero José E. Miruri, rematará el domingo 26 de Abril, a las 16 horas, en la misma, la finca calle Gral. Rivas 2487, que mide: 8m66 frente por 17m32 fondo. Base $ 907.291 al contado. De acuerdo a la cláusula 8ª las deudoras se obligan a dejar desocupada la finca hipotecada en caso de ejecución y entregar las llaves al Juzgado al dictarse la sentencia de remate, no pudiendo arrendar o subarrendar total o parcialmente la misma. 8 o|o a cuenta de precio. 3 o|o comisión. Datos en autos o en San Martín 66. — Buenos Aires, 13 Abril 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.- e.16|4 Nº 22.183 v.21|4|64

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secr. Nº 57, comunica por cinco días en autos: "PASCANSKY LEON c|SINGERMAN JAIME AARON s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Francisco Antonio Artusa rematará el día 26 de abril 1964, a las 10 hs., en Méjico 1861, Cap. Fed, un lote de terreno sito en zona Sud, Parroquia San Cristóbal, con frente a la calle Los Patos, entre las de Atuel e Iguazú, designado en el Nº 26 de la manzana A, de 8,66 m. de frente al N., por 39,03 m. de fondo en el costado E., y 39,11 m. en el O., 8,69 m. en el contrafrente al S., superficie 340 m. 97 dc. cuadrados. Base m$n. 236.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Cláusula quinta de la escritura hipotecaria dice: "...el deudor se obliga a entregar el inmueble hipotecado, libre de inquilinos y|o ocupantes dentro del plazo de diez días de notifcado de la sentencia". Cláusula séptima: "...es condición especial del préstamo, que durante su vigencia, el deudor no podrá alquilar el inmueble hipotecado, ni venderlo, transferirlo, ni constituir nuevos gravámenes". — Buenos Aires, Abril 3 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 3.600.- e.16|4 Nº 22.289 v.21|4|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por cinco días en autos SULKIN, BERNARDO c|MARIA VARELA de GOMEZ s|Ejec. Hipotecaria, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 2 de Mayo a las 11 hs., en B. Mitre 430 piso 3º of. 363, un lote de terreno sito en el Ptdo. de Quilmes, designado con el número 4 de la manzana 8, frente a camino a Berazategui esquina calle 1. Sup. 300,1094 cts.2. Base $ 5.680. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1964. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.
$ 1.600.— e.16|4 Nº 22.266 v.21|4|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría N 5, hace saber por tres días en los autos "EGERT, ANTONIO c| ISEN, JOSE, s| ejecutivo" que el martillero José Gregorio Gómez rematará el 27 de Abril de 1964 a las 14 horas, en Suipacha 576, 2º p., of. 2, el siguiente bien: tres balanzas automáticas marca "Averza" Nº 880, 1091 y 1082, capacidad 25 kilos c|una, completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento, que se exhibe en Hernán Cortés 154, Avellaneda. Al contado. Base $ 28.035. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, Abril 7 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.200.- e.16|4 Nº 22.402 v.18|4|64

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "VIGNATI LUIS c|ANTONUCCI y otros s|Ejecución Prendaria", que el martillero D. Roberto Mario Simonini, rematará en la calle Rivadavia Nº 9335, donde se exhibe, el día miércoles 22 de abril a las 16,30 horas, un colectivo marca "Bedford", modelo 1946, con motor Nº 3.055.208, de 83 HP., Perkins Gasolero, modelo 1957, 16 asientos. Base: Sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 960.- e.16|4 Nº 22.133 v.18|4|64

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 comunica por tres días en el juicio "FALABELLA PASCUAL c|MELLI JUAN s| Ejec. Prendaria" que el Martillero Alberto C. Areco rematará en Albarracín 1943 el día 27 de abril a las 11 horas un automotor usado "Ford" motor Nº de fabricación BB18 F-493334, de 8 cilindros y 85 C.V., modelo año 1939, carrocería camión playo con barandas y accesorios completos. Patente Ciudad de Bs. As. Nº 802620 del año 1961, en el estado en que se encuentra. Base $ 104.497,50. Al contado 30 o|o y 10 o|o de comisión. Entrega previa aprobación.

Buenos Aires, abril 14 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200 e.16|4 Nº 22.484 v.18|4|64

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "GUIDO TADDIA Y CIA., S. R. L. c|ANGELA M. SALEH y otro s|ejec. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 abril actual, h. 10.30, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una motoneta Siambretta, año 1954, 125 cc. Motor número 148115. Bastidor Nº 01100. Base m$n. 25.000. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Alejandro A Pinedo, secretario
$ 720 e.16|4 Nº 22.223 v.18|4|64

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, comunica por 3 días en el juicio: "FALABELLA PASCUAL c|MELLI JUAN s|Ejec. Prenda", que el martillero Alberto C. Arcco, rematará en Albarracín 1943, el día 27 de abril, a las 11 hs. un automotor usado "Plymouth", motor Nº de fabricación M.C.B.A. 109243, de 6 cil. y 85 C.V., modelo año 1942, con carrocería sedan 4 puertas y con accesorios completos destinado al uso de taxímetro, patente Ciudad de B. Aires número 8487 del año 1962 y en el estado en que se encuentra. Base 104.497.50 m|n. Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o, todo al contado. Entrega previa aprobación.

Buenos Aires, abril 14 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200 e.16|4 Nº 22.469 v.18|4|64

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días que en el juicio: "F. RAMIRO RIADIGOS Y CIA. S.R.L. c|SANTOS RODRIGUEZ, s|Ejec. Prend.", que el martillero Atilio E. Pastorello rematará el día 28 de Abril, a las 17 Hs. en Rivadavia 5442, Cap., donde se exhibe: un chasis con cabina marca "Mercedes Benz", tipo L. 312|42, modelo del año 1962, motor Nº O.M. 312—987—18—7860, chasis Nº 32—057—26—6877 A., con motor "Diesel", de 110 H.P. de 6 cilindros, para uso transporte de carga. Base $ 682.603,36, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Venta sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200 e.16|4 Nº 22.437 v.18|4|64

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "GARATEGUI BERNARDO c| PEDUTO ROSARIO PASCUAL s|ejecución prendaria", que el martillero

Eduardo D. Binaghi rematará el día 28 de abril 1964, a las 16 horas, en la calle Córdoba Nº 6049 donde se exhiben, los siguientes objetos; 1 Copiador de películas marca Delph, con motor eléctrico de igual marca, 1 Ampliadora de fotografías de 55 cm. x 74 cm. aprox. marca R.A., 1 máquina fotográfica para películas marca R.A. con objetivo marca Wallander Nº 751512, 1 Tourneta marca Ideal Nº 6377 de 75 cm. aprox. de diámetro, 1 Tourneta marca Ideal Nº 6850 de 140 cm. aprox. de diámetro, 1 Prensa neumática marca Ideal Nº 6375, 1 Prensa neumática Ideal Nº 6581 de 140cm.x140cm. aprox. de diámetro, 1 Lámpara de arco de 4 carbones marca Grofix Exito, 1 Lámpara de arco desarmada al parecer para 4 carbones s|marca visible, 1 Máquina saca pruebas GIVOT mod. S. P. Nº 567 completa con su respectivo motor eléctrico, en el estado en que se encuentren. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Venta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920 e.16|4 Nº 22.337 v.18|4|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio SEBASTIAN NICOLOSI c|PINCHOS EPELBAUM s|Ejec. prendaria que el martiliero Ernesto Atilio Ferreris rematará en la calle Triunvirato 3793, el día 30 de abril, a las 18 horas, un automotor marca Fargo año 1951 carrocería camioneta motor Nº 306-40194 chapa Prov. Bs. Aires Nº 428-418. Base $ 122.700. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento al contado. Venta sujeta aprobación judicial. Buenos Aires, 8 de abril de 1964. Hugo E. Piñero, secretario.

$ 960. e.16|4. Nº 22.510. v.18|4|64

Nº 7

Judicial. — Juzgado Comerciall Nº 7. Sec. Nº 13, comunica por tres días que en autos "AGENCIA JUSTO S.R.L. c| LOPEZ S. F. s|Ej. Prend.", que el martillero J. M. Sordi, rematará el 27 de abril de 1964, a las 10 hs., en Juan B. Justo 4394|96, un automóvil usado marca Renault sedan 2 puertas, Mod. 1940 motor Nº 13980, patente Pcia. de Buenos Aires Nº 344.582 año 1961, en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en Juan B. Justo 4394|96. — Base: $ 15.228.— m|n. Seña y comisión de práctica. El bien se entregará previa aprobación judicial. — Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.200. e.16|4. Nº 22.125. v.18|4|64

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días que el martillero José M. Orozco rematará el día jueves 23 de abril de 1964, a las 15 horas en Sanabria 2700, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica de ocho puertas con compresor marca "Alfa"; Una fabricadora y conservadora de helados marca "Siam" de ocho tubos sin número visible; Un televisor marca "Albion" en funcionamiento; Una cortadora de fiambres marca "Berkel" Nº 17135-9H; Una balanza marca "Berkel" abanico en buen estado; veintiuna sillas; diez mesas tipo café; un reloj eléctrico marca "Mons Blanco"; Una heladera familiar marca "Wilber"; Un combinado Franklin de lujo y un lavarropas "Eslabón de Lujo" en las condiciones que se encuentran. Sin base y al contado. — Venta ordenada en los autos "RIO SERGIO y otro contra CLEMENTE NARTALLO y otro, sobre cobro ejecutivo". Los bienes se entregarán previa aprobación del remate. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, todo en efectivo. — Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.280. e.16|4. Nº 22.565. v.17|4|64

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos "DI VITO ANTONIO c|BASUALDO JUAN CARLOS s|Ejec. Prendaria", que el martillero Juan Ramón Triñanes, rematará el día 27 de abril de 1964, a las 11 horas en el local sito en la calle Carlos Calvo 3334, de Capital, donde se exhibe un automóvil marca Chevrolet, modelo 1951, usado con motor Nº JAM 359827, patente de Capital Federal Nº 18092. Al contado. Base: m$n. 111.433. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 960. e.16|4. Nº 22.378. v.18|4|64

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 2 días en el juicio "CONFECCIONES BOY'S S.C.P.A. c|FAISAL RUBEN s|Ejecutivo", que el martillero A. Freijedo rematará el 21 de abril a las 9,30 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben, una máquina Singer 107 W 1, con motor eléctrico y una máquina Singer 31 K 15, sin base, al contado. — Comisión 10 por ciento. Informes: Moreno 1441. — T. E. 38-1875. — Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 640. e.16|4. Nº 22.305. v.17|4|64

Nº 11

JUDICIAL. Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaria Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "PRINCIPE S.A.C. I.M. y C. c|ORLANDO, FRANCISCO J. s|Ejecución Prendaria", que el martillero Sr. Antonio Ramón Cuttela, rematará el día 27 de abril de 1964, a las 10 hs., en el local de la calle Av. Santa Fe 5085, Capital, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra un chassis para camión marca Mercedes Benz, modelo año 1962, con motor Nº OM. 312987.00987|A.IV, chassis Nº 312057-26-8196-A. — Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Base: $ 288.558 m|n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de abril de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200.— e.16|4 Nº 22.172 v.18|4|64

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 11 Sría. 22 comunica por 3 días en los Autos "FERNANDEZ JOSE ALFREDO c|MAZZA LUIS MODESTO s|P.A. que el martillero A. Larocca Rematará el día 29 de Abril a las 10 Hs. en la calle José María Moreno y Canadá, de Lanús P. Bs. Aires donde se exhibe. Un automotor marca Chevrolet mod. 1946 Camión Guerrero Caja Volcadora mot. Nº A.V.307.846 de 6 cilindros 85 C.V. Chapa Nº 562-061 P. Bs. Aires. Base $ 53.680 m|n. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, Abril 13 de de 1964.. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960.— e.16|4 Nº 22.164 v.18|4|64

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio "RODRIGO MAGRO E. FELIPE c/ VARSAVSKY BENJAMIN, s/ej. Prenda", que el martilero Juan F. Brardinelli, el día 30 Abril actual, hora 10, en Moreno 1441, rematará Un automotor Simca, modelo año 1957, 4 puertas, motor Nº 1350381, Pat. Cap. Fed. número 633.151. Base m$n. 90.000. Seña 30 %. Se exhibe Curapaligüe 1869.

Buenos Aires, abril 13 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 720. — e.16|4 Nº 22.220 v.18|4|64

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio "TROTTA ROQUE J. c/RUBEN E. FOGLIA y Otro, s/ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 abril actual, h. 11, en Córdoba 2618, donde se exhibe, rematará Un camión Usado, marca O. M., modelo Tigrotto, año 1957. Motor Diesel Nº 400223, 4 tiempos, 60 HP. Desarmado e incompleto. Base m$n. 371.160. Seña 30 %.

Buenos Aires, abril 13 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 720. — e.16|4 Nº 22.212 v.18|4|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por tres días en el juicio "PEREZ TAMAGNI CARLOS c| ALEON ROQUE s|Ejec. Prendaria", que el martillero Jorge P. R. Giordano, rematará el día 23 de Abril de 1964, a las 9 horas en el local sito en la calle Arismendi 2865, de Capital Federal, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor usado taxímetro marca Chevrolet - Modelo año 1941 - con motor Nº MCBA 106871 - con patente de la Capital Federal Nº 11.322". — Base m$n. 48.360. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado, y en el estado en que se encuentra. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.200.— e.16|4 Nº 22.516 v.18|4|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "W. GRONEMBERG, s/quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará, sin base, al detalle y al mejor postor, el día 23 de abril de 1964, en los escritorios, calle Tucumán 326, oficina 28: escritorio roble tapa cristal; estufa a gas Orbis; acondicionador de aire; placard 4 puertas; 2 armarios de acero; máquina de escribir marca Remington; escritorio roble 14 cajones; mesa p/máq. de escribir; sillones giratorios; sillas; estanterías, etc. Los días 23 y 24 de abril de 1964, a las 14 horas, en Santo Domingo 1734/42: Máquinas: ruñadora Emerelle c/tres motores; 2 sierras sinfín marca Daenckaert, una de 90 cm. de volante c/motor 10 H. P. y una de 70 cm. de volante c/motor de 2,2 H. P.; cepilladora Bongioanni c/motor de 5 H. P.; tupí de dos muñecos c/motor de 15 H. P.; cepilladora de cascos de 2 cepillos y 10 discos c/motor; cepilladora para duelas c/motor; garlopa c/motor; máquina disco moldear duelas c/motor; machimbradora de seis rodillos c/2 motores, uno de 10 H. P.; apretadora de cascos c/10 brazos, motor de 7,5 H. P.; torno para cascos c/motor; acampanadora de flejes c/motor; garlopa s/motor; lavadora de botellas rotativa Gloria c/3 motores, uno de 4,6 H. P. c/bomba hidráulica; bomba centrífuga c/motor; etiquetadora botellas c/motor; llenadora botellas Carballo c/motor; encorchadora botellas Carballo c/motor; amoladora c/ piedra esmeril; caldera completa; soldadora eléctrica Aguila trifásica; 2 pulidoras Atca ambas c/motor; taladro eléct. c/mecha; bomba centrífuga Siam c/motor; cinco motores eléct. distinta potencia. Maderas y Flejes: 22.500 pies de madera lapacho nueva en tablones; 4.377 duelas nuevas y usadas para pipones, cascos y barriles en madera de roble, castaño, guindo, curupay, pino, lenga y otras; 3.021 piezas de madera de raulí, pino, roble, lenga y otras, en distintas medidas, en tirantes, tirantillos, tablas, listones, etc., nuevas, cepilladas; 761 fondos de cubas, pipones, cascos y barriles, nuevos y usados, en madera de roble, castaño, guindo, curupay, pino, lenga y otras; 75 m2. parquet de guindo; 90 m2. parquet roble; 43 rollos flejes de aproximadamente 65 kg. c/u.; varios lotes flejes y sunchos, nuevos y usados, para cubas o pipones, cascos y barriles. Cascos y Barriles: 50 cascos nuevos madera de lenga de 200 litros; 12 cascos usados de 200 lts. madera de pino; 62 barriles madera lenga 100 y 50 lts.; 9 barriles, lenga y roble, incompletos; 7 pipones 600 lts. en castaño, pino y corihué; Utiles y Herramientas: mesas, bancos carpintero; armarios; poleas, morsas; llaves; mechas; cortadora sunchos; íd. chapa hº; carretilla; fragua; báscula; gran cantidad herramientas varias, carpintería, tonelería, taller; Mercaderías y Varios: 1.500 matrices y piezas de acero y hierro p/máquinas; clavos; 150 kg. remaches; 70 rollos cinta aisladora; 80 kg. parafina; 63 cajones productos químicos veterinarios, chapas galvanizadas nuevas; caños; 6 roperos metálicos; filtros aceite marca Mogul nuevos; cables y partes encendido automotor; repuestos varios automotor; gomas y cámaras automotor; cuchillas y correas para máquinas; rulemanes nuevos; instalaciones eléctricas; hierro viejo; 50 bolsas tapas madera para cascos; barriles y pipones; portezuelas de cubas, cascos y barriles; 2 bolsas corchos; escritorio; mesas; sillas; biblioteca; estanterías y demás efectos inventariados en autos, los que estarán a la vista. Exhibición: días 20, 21 y 22, de 9 a 13 y de 14 a 17 hs., en Santo Domingo 1734/42; en Tucumán 326, oficina 28, el día 22, de 14 a 18 hs. Seña 30 %, comisión 10 por ciento, al contado.

Buenos Aires, abril de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 6.920. — e.16|4 Nº 22.435 v.18|4|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3 comunica por dos días en juicio "MEDINA, GUILLERMO c|NEVARIL, JULIO s|despido", que el martillero Carmelo Surace rematará en Humberto I 1401, el 19 de abril de 1964 a las 10, un televisor marca "Dumont" Nº 2413, en funcionamiento, con pantalla 53; una motocicleta marca "Gilera", con patente Nº 74.806 de Capital Federal, con motor 190-RA 11.788 y un lavarropas marca "Cometa" Nº 6950, en funcionamiento, que se exhiben en el mismo lugar. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de abril de 1964. — Héctor Genoud, secretario.

$ 800.— e.16|4 Nº 22.513 v.17|4|64

Nº 22

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 22 comunica por 2 días en el juicio "LAGO ROBERTO MIGUEL c|ANGEL BRACERAS S. A." que el martillero A. Freijedo rematará el día 21 de abril a las 9.30 hs. en Moreno 1441 donde se exhibe una máquina de contabilidad y|o sumar Burroughs, eléctrica, con mesa metálica. Sin base, al contado. Seña 50 o|o. Comisión 10 o|o. Informes en Moreno 1441, T. E. 38-1875. — Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Edda B. Spinelli de González Gartland, secretaria.

$ 480.— e.16|4 Nº 22.333 v.17|4|64

Nº 25

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 25 comunica por 2 días en el juicio "ZURINAGA ARTECHE ALBERTO c|FALCON MANUEL" que el martillero A. Freijedo rematará el 21 de abril a las 9.30 hs. en Moreno 1441, donde se exhiben: un combinado televisor radio tocadiscos Magnavox y una heladera eléctrica Servel de una puerta. Sin base. Al contado. Seña 50 o|o. Comisión 10 o|o. Informes en el lugar del remate. T. E. 38-1875. — Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Alejandro S. Ruiz, secretario.

$ 640.— e.16|4 Nº 22.334 v.17|4|64

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA TECNICA
Soc. Anón. Com. Ind. y Financiera
Nº 10.485

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 9,30 horas, en Montevideo 643, 2º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos del Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963; distribución de Utilidades;

2º Remuneración de Directores y Síndico;

3º Fijación de su número y elección de Directores, Síndico y Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.181-v.21|4|64

AGUILA CIA. DE PETROLEO
S. A. M. I. C. F.
Reg. N 12036

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de Abril de 1964, a las 12 horas, en Talcahuano 736, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Balance General, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|63;

2º Ratificación de remuneraciones acordadas miembros del Directorio;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.211-v.21|4|64

ASOCIACION TRIBUNALES MUTUALIDAD DE EMPLEADOS JUDICIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril, a las 17 y 15 horas, en el local de la Institución, sito en la calle Viamonte 1528, 1er. piso, esc. 7|8, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio 46, año 1963, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Socios Cesantes;

3º Designación de dos socios, para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 14 de Abril de 1964. — Félix Bayá Casal, Secretario.

RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA

Período 1964 - 1968

Igualmente se convoca a los señores socios al acto electoral, que se llevará a cabo el día 4 de Mayo desde las 15 horas hasta las 18, en el local de la Asociación, calle Viamonte 1528, 1er. piso, esc. 7|8, para proceder a la elección de Presidente, Vocales titulares y suplentes, Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes, para el período 1964-1968. — Buenos Aires, 14 de Abril de 1964. — Félix Bayá Casal, Secretario.

Nota: Si a la hora indicada no concurriese el número necesario de asociados para formar quórum, se procederá a abrir el acto una hora después, como lo dispone el Art. 52 de los Estatutos.

$ 144.— e.16|4-Nº 22.351-v.17|4|64

"ARTYSUR"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Palpa 3557 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 16 horas, en Palpa 3557, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Elegir Directores, Síndicos, y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 16 de los Estatutos Sociales, sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.343-v.21|4|64

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA
Rodríguez Peña 1832 - C. F.
CONVOCATORIAS

Convócase a los Sres. asociados para el día 27 de abril de 1964, a las 21 hs., y 21,45 hs., respectivamente, Rodríguez Peña 1832, para tratar los siguientes

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Renuncia en pleno de los miembros de la Comisión Directiva.

2º Consideración de la misma.

3º Elección de 9 Consejeros con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

4º Designación de 2 asociados para aprobar y firmar el acta.

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General Cuenta de Resultados e informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1964.

2º Elección de 9 Consejeros titulares: 5 por dos años y 4 por un año; y de 3 Revisores de Cuentas por un año.

3º Designación de dos asociados para firmar el Acta. — La Comisión Directiva.

$ 128.— e.16|4-Nº 22.072-v.16|4|64

A C H A L A Y
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 8.832

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 1964 a las 19 horas, en Avda. de Mayo Nº 1261, 2º Piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, del Código de Comercio. Ejercicio terminado el 31|12|63.

2º Remuneración al síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.100-v.21|4|64

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL C. A. "BOCA JUNIORS"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 1º de abril de 1964.

Estimado consocio:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 de nuestros estatutos sociales, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1964, a las 20.30 horas en la sede del Club Atlético Boca Juniors, calle Brandsen Nº 805 de esta Capital, y en la que se considerará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última asamblea.

2º Nombramiento de tres socios para formar la junta escrutadora.

3º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

4º Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

5º Inversión de fondos.

6º Renovación parcial de la Comisión Directiva por elección de: Presidente, secretario, tesorero, cinco vocales titulares por el término de dos años y seis vocales suplentes y tres revisores de cuentas por el término de un año. — Roberto Cerro, presidente. — Tomás A. Garibaldi, secretario.

$ 144.— e.16|4-Nº 21.842 v.17|4|64

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
F.I.A. — A.I.T. — F.I.A.C.
CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Asamblea Ordinaria de Delegados, a realizarse el día miércoles 29 de abril de 1964, a las 18 horas, en la sede central de la entidad, Avenida del Libertador 1850, Capital, la que tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de socios honorarios, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12, del estatuto social.

2º Convenio con el Gobierno de la Provincia de La Pampa para la construcción de estación de servicio y hotel sobre Ruta Nacional Nº 22, en la intersección con la Nº 154.

3º Adquisición de terreno en la Japonesa — Provincia de La Pampa.

4º Adquisición de terreno en Piedra del Aguila.

5º Cesión de dos terrenos para construir una escuela a denominarse "Automóvil Club Argentino".

6º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio correspondiente al año 1963, e informe de la comisión fiscalizadora de cuentas.

7º Designación de dos señores delegados para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Dr. César C. Carman, presidente. — Dr. Walter A. Saborido, secretario.

$ 208.— e.16|4-Nº 21.731 v.16|4|64

A T E C O S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1964, a las 18 horas, en B. Mitre 311, piso 6º, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio 31|12|63;

2º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.16|4 Nº 22.409 v.21|4|64

ASOCIACION DE MECANICOS DENTALES DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Conforme a las disposiciones estatutarias, en los art. 59, 63 y 67, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en nuestra sede social, sita en Hipólito Yrigoyen 2579, el próximo lunes 27 de abril de 1964, a las 21.30 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta;

2º Ratificación de la denominación de la Asociación resuelta en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1956. — Federico Gutiérrez, presidente. — Juan A. Rodríguez, secretario.

$ 96. — e.16|4 Nº 22.410 v.16|4|64

"B"

B O N L A R
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

De conformidad al artículo 11 y 16 del Contrato Social se convoca a los socios colectivos y accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Mayo próximo a las 11 horas, en Avenida San Martín 2143, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales:

2º Incorporación de nuevo socio colectivo;

3º Nombramiento de un socio administrador.

$ 320.— e.16|4-Nº 22.168-v.16|4|64

BAUPESA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Mandataria
Nº 9.901

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 363, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance geenral, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Remuneración de los señores directores y síndico titular, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 8º de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|4-Nº 19.754 v.21|4|64

"C"

COMPAÑIA HOTELERA NUEVOS HORIZONTES S. A. INMOBILIARIA
N- 9.432

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27|4|1964, a las 17 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General al 31|12|1963, e Informe del Síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.16|4. Nº 22.236. v.21|4|64

COFINOR, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1964, a las 20 horas, en Avenida Santa Fe 1648, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de miembros de Directorio y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|4-Nº 20.311 v.18|4|64

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES
Secretaría: Av. El Cano Nº 4568-Bs. As.

CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 29 de Abril de 1964, a las 18.30 horas, en el salón de la Iglesia Escocesa de San Andrés, calle Perú 352.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General, Inventario y Memoria del año terminado el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de cuatro miembros, por dos años, para reintegrar la Comisión Administradora;

3º Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. — Secretario.

$ 2.400. — e.16|4 Nº 22.482 v.21|4|64

CONSEJO TECNICO DE INVERSIONES S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Abril próximo, a las 13 horas, en la sede Esmeralda 320, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, según el Art. 10º de los Estatutos deben presentar la constancia de la posesión accionaria en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 2.800. — e.16|4 Nº 22.532 v.21|4|64

COPLINCO
Compañía Platense de Industria y Comercio S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las 9,30 horas, en la sede social, calle Sánchez de Bustamante 64, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1963, y distribución de utilidades.

2º Destino de los dividendos de los ejercicios 1961 y 1962.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta4 — Buenos Aires, abril de 1964. — El Directorio.

$ 2.8004— e.16|4 Nº 22.258 v.21|4|64.

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 15.118

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964 a las 14 horas en la calle Ruy Díaz de Guzmán Nº 375, Capital para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de directores titulares y suplentes por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 21.385 v.21|4|64

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
N- 2.608

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27|4|1964, a las 11.30 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|12|1963, e Informe del Síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4 Nº 22.232 v.21|4|64.

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia Expte. Nº 6.349

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1964, a las 10,30 horas, en el local social de la calle Cangallo 729, piso 7º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

4º Disminución del capital y reforma de estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en un banco.

$ 2.800. e.16|4. Nº 22.240. v.21|4|64

"D"

Destilería — Licorería
CAPITAN DE CASTILLA
ALONSO Hnos. S.A.I.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local social, Cerrito 836, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital autorizado.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito anticipado de las acciones hasta tres días antes de la realización de la asamblea.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 21.897 v.21|4|64

"E"

Establecimiento Comercial
ALBERTO BROMBERG, SACI e I.
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, día 30 de Abril de 1964, a las 8 horas en el local social Venezuela 1318 de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º, Código de Comercio. Ejercicio 31|12|1963.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas par firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.087-v.21|4|64

ENSEÑANZA Y EDITORIAL ANTARES, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Antares S.A.F.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1964 a las 10 horas en el local social de la calle Arenales 2135, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Renovación total del Directorio y elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 20.108 v.21|4|64

ESTRELLA MARITIMA S. A. DE NAVEGACION Y COMERCIO
Nº 2.740

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1964, a las 15, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1963, distribución de utilidades y ratificación dividendo provisorio.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Fijar el número de Directores y Suplentes y elección de los mismos, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.16|4. Nº 22.245. v.21|4|64

E.T.Y.C.A.S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en nuestro local de la calle Esmeralda Nº 155, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1963.

2º Distribución o destino de las utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de esta Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el Artículo 16 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.000. e.16|4. Nº 22.254. v.21|4|64

EXPRESO TRANSPORTES COUTO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1964, a las 11.30 horas, en nuestro local de calle Venezuela 2460, de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término.

2º Motivos por los que no se realizaron las Asambleas de los dos primeros ejercicios.

3º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas; distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1961.

4º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.

5º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1963.

6º Designación de dos accionistas presentes para que firmen el acta de la Asamblea.

7º Elección de directores titulares y suplentes, por tres años.

8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por una año. — El Directorio.

$ 4.400.— e.16|4-Nº 22.440-v.21|4|64

ELECTRICIDAD Y RADIO, S. A.
Ins. Gral. Justicia Nº 4.673

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1964 a las 9 con una hora de tolerancia, en el local de ACYEDE, calle Gascón 62, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Dante Pisani, Ramón Santos, José Pileggi y José A. Barberi que terminan su mandato; tres directores suplentes; dos síndicos titulares y un síndico suplente, que cesan en su mandato.

3º Elección de comisión arbitraje (Art. 26 de los estatutos).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 21.947 v.21|4|64

"F"

FORESCOR, S. A.
Rural, Forestal, Comercial e Industrial
N. 11.348|60

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de abril de 1964 a las 12 horas, en Paraguay 1307, piso 5, escritorio 44, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio N. 4, clausurado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de directores titulares.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas, lo dispuesto por el artículo 22 del estatuto sobre depósito previo de acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.16|4-Nº 21.885 v.21|4|64

FABRICORT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 27 de abril de 1964, a las 10 horas, en la sede calle Venezuela Nº 3557, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1963.

2º Retribución directores y síndico.

3º Nombramiento de directores, por un año.

4º Designación de síndicos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1964. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 22.528-v.21|4|64

FRANCOMTE S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1964, a las 15 horas, en la sede social Salta 1629, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el Art. 10º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.16|4-Nº 22.404-v.21|4|64

FOMENTAL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Reg. Nº 5311

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1964, a las 15 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Remuneración del Directorio para el próximo ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos; designación de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.560-v.21|4|64

FRIGOCAR, S.A.C.I. y F.
Expte. 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 del corriente, a las 9 horas, en Paracas Nº 205, para tratar:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|63.

2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 14 de 1964. — Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 22.188 v.21|4|64

FEDERACION DE CENTROS Y ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS
Gremial y Mutualista
Ex Centro de Jub. y Pen. Fer.
Ley 10.650 G. y M.
Fundada el 24 de julio de 1921
Con Personería Jurídica Nacional C 35922
San Martín 640
T. E. 31, Retiro 5571 - Buenos Aires

Buenos Aires, 9 de marzo de 1964.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo establecido por los Estatutos en sus artículos 20, 21, 22, 23 y 44, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la 43º Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril próximo, a las 14 horas, en su sede social de la calle San Martín 640, of. 23|25, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de cuentas y gastos y recursos, Convocatoria, Inventario e informes de Revisadores de cuentas, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio de 1963.

2º Sección Mutualista: Los documentos que se someten a la Asamblea se han transcripto en el libro de Caja Nº 9, rubricado el 22-2-61, folio 42 al 53, Libro Diario Nº 2, rubricado el 23-3-61, folios 22 al 27, Sección Gremial, Libro de Caja Nº 9, rubricado el 27-2-61, folios 54 al 65,, Libro Diario Nº 2, rubricado el 2-6-60, folios 49 al 60 el 1-9-60.

3º Solicitar un recargo adicional de $ 2.00 (dos) mensuales en la cuota social, Fondo pro Edificio Propio.

4º Establecer la circulación de Bonos Contribución Pro Edificio Propio de $ 10.00 (diez pesos), los que llevarán premios en efectivo que se determinará con la jugada de Navidad del corriente año.

5º Designar a la señora María Dutto de Muzzio como Presidenta de la Comisión de Damas Pro Edificio Propio.

6º Solicitar por intermedio de los señores Delegados a sus señoras esposas la formación de Comisión de Cooperación Pro Edificio Propio.

7º Designación de cuatro asociados para integrar la junta receptora de votos, quienes labrarán el acta correspondiente con el Secretario, Art. 29.

8º Elección de (6) seis asociados para miembros titulares de la Comisión Directiva, en reemplazo de los señores: Francisco Carvajal, José Conde, Juan B. de Toro, José M. Lores, Hubert. B. Mallet y Sebtiañi L. Espinosa, que cumplieron su mandato por dos años. Uno por un año en reemplazo del señor Domingo Lupi, que renunció. Seis suplentes, tres Revisores de Cuentas y un suplente.

9º Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta. — Ismael Torres Pena, presidente. — Francisco Carvajal, secretario.

Se recuerda a los señores asociados que el art. 20 de los Estatutos establece que no habiendo el número de socios establecido transcurriendo una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios presentes.

Para tener derecho a acceso a la Asamblea se debe concurrir munido del recibo mensual de pago no atrasado más de tres meses (3), carnet de socios del Centro o comprobante de identidad. Ismael Torres Pena (Presidente). — Francisco Carvajal (Secretario).

$ 936.— e.16|4-Nº 21.700-v.18|4|64

"G"

GUANTE
C.I.F.I.S.A.
Nº 14.057

Convócase Sres. accionistas 3ra. Asamblea Gral. Ord. 28|4|64, 16 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 3691, Cap. Fed. efectos tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, balance general, Cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, memoria y proyecto de distribución de utilidades al 31|12|63 y fijación honorarios de síndico.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 22.077-v.21|4|64

GARCIA Y TERBECK
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

SE CONVOCA

A Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1964 a las 19 horas en Garay 4378:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º del C. C. correspondiente a ejercicio cerrado el 31|12|63.

2º Remuneración directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores, elección de los mismos y nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e. 16|4 Nº 20.400 v. 21|4|64

"H"

HIJOS DE SAMUEL VENTURA S. A
Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 1964, a las 10,30 horas, en Viamonte 1381, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Remuneración Directorio y Síndico;

3º Ratificación de la actuación del Directorio;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 22.109-v.21|4|64

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima
Nro. de Registro: 3.683

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Abril, en el local social Avda. Julio A. Roca 610, a las 15,30 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección del Síndico y Síndico Suplente:

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.152-v.21|4|64

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS Y NIÑOS

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Correspondiente al 45º ejercicio desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1963.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1964.

Estimado socio:

Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día domingo 26 de abril, a las 17 horas en el salón de la calle Paso 423 (Gran Templo) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y Recursos, e informe de los revisores de cuentas.

3º Proclamación de autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

4º Designación de socios honorarios a: Sara F. de Saks y Jacobo Narowlansky.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Contando con su puntual asistencia, saludamos a usted con nuestra mayor consideración.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años: 1 prosecretario 1º; 1 prosecretario 2º; - tesorero; 12 vocales.

Por un año: 1 vicepresidente 2º; 4 vocales.

COMISION DE DAMAS

Por dos años: 1 presidente; 1 vicepresidenta 1º; 1 vicepresidenta 2º; 1 secretaria; 11 vocales.

Jaime Jaiut, presidente. — Juan Litman, secretario.

NOTA: (art. 47) La asamblea será abierta por el presidente una hora después de la indicada en la convocatoria, con el número de socios que esté presente.

(Art. 33). Tendrán derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeuden más de tres meses sus cuotas sociales.

Importante: La recepción de votos se verificará el día 26 de abril próximo, de 9 a 15 hs. en nuestra secretaría, Viamonte 2341, Capital Federal. Para acelerar el trámite eleccionario, solicitamos la presentación del último cupón o recibo de la mensualidad o anualidad abonada.

$ 240 e.16|4 Nº 21.673 v.16|4|64

HOURQUET S.A.C.I.I. y F.

Convócase a Primera Asamblea Ordinaria para abril 25 de 1964, a las 10 horas, en Viamonte 1390, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, C. Com., ejerc. cerrado 31|12|63.

2º Determinación número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.16|4 Nº 20.310 v.21|4|64

"I"

I. F. I. C. S. A.
Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Viamonte 1381, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de tres Directores para completar el período por renuncias. — Elección de Síndico Titular y Suplente;

3º Remuneración de Directorio y Síndico;

4º Ratificación de lo actuado por el Directorio;

5º Capitalización del Revalúo Contable Ley 15.272, aprobado por la Inspección General de Justicia;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 22.136-v.21|4|64

INSTITUTO INVERSOR ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 1964, hora 20, en Uruguay 879, 2º B, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, al 31|12|63; elecciones de directores y síndicos, titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.16|4 Nº 21.900 v.21|4|64

INSTITUTO AMERICANO DE MOTORES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobilaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1964, a las 9,30 horas, en nuestra sede social, sita en Sánchez de Bustamante Nº 877, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario ad-hoc, art. 26 del estatuto).

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondiente al 1er. ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1963. — Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director en reemplazo del señor Edgardo Pío Rodríguez que renunció y cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 1964.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por el período [illegible] o fenece el 31 de diciembre de 1964.

[illegible]ción de dos accionistas para firmar el acta juntamente con las [illegible]les de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.16|4 Nº 21.948 v.21|4|64

IBICUY S. A.
Comercial Inmobiliaria y Financiera
Moreno 1283 — Buenos Aires
Nº 5246

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1964 a las 11 horas en el local de la calle Moreno Nº 1283 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1963 mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación de la asignación al director-gerente.

[illegible]ción del directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 17 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.800 e.16|4 Nº 21.259 v.21|4|64

"J"

JOSE VIDALES S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1964, a las 18.30 horas, en el local de la calle Rivadavia 4114, 4º piso, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 21.771-v.21|4|64

"L"

LA RAMALLOSA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Abril de 1964, a las once horas, en Godoy Cruz 2200.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación forma de pago del Dividendo del 9º Ejercicio;

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|4-N 20.281-v.21|4|64

LA MAYO
Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria, Comercial
Expediente Nº 9876

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en su sede societaria Diagonal Roque Sáenz Peña, 846 9º piso, escritorio 909, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescriben los arts. 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1963.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas, conforme al artículo 8, inc. J. del estatuto.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento de capital, con aplicación del artículo 3º del estatuto.

5º Nombramiento de síndico conforme al art. 11.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 22.357 v.21|4|64

LA PLATENSE - MOYANO - CALZADO & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.583

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1964, a las 19 horas, en el local social de la calle Rivadavia 2214, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, por el tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente.

3º Remuneración a los directores gerentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 22.552-v.21|4|64

"M"

MIGUEL PALMER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Abril de 1964, a las 18,30 horas, en el local Social, Pedro Goyena 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al 6º Ejercicio cerrado el 20 de Enero de 1964; y distribución de Utilidades;

2º Elección de Directores y Síndicos:

3º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.056-v.21|4|64

MARTIN VEIS, S. A. I. C.
Fábrica de Medias y Bombachas
Expte. Nº 15.793

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1964, a las 15.30 hs., en Sarmiento 309, 7º, para tratar:

1º Ratificación documentos Art. 347 Código de Comercio correspondientes ejercicio cerrado 31|12|62.

2º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|63. Distribución de utilidades.

3º Determinación número directores, y designación directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.444-v.21|4|64

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GRAL. BARTOLOME MITRE

(Fundada el 26 de julio de 1926)
Con personería jurídica acordada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 9|5|27

Registro Nacional de Mutualidades Nº 211

Secretaría: Maipú Nº 1398 - Cap. Fed. 4º piso - T. E. 31-7667

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

29 de abril de 1964

Memoria y Balance Ejercicio 1963

Buenos Aires, Marzo 25 de 1964.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29|4|64 a las 18 horas, en el local social calle Maipú Nº 1398, 4º piso, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al 38 ejercicio cerrado el 31|12|63;

3º Sugestiones para mejorar Finanzas de la Mutualidad;

4º Designación de cinco miembros componentes de la Comisión Escrutadora;

5º Elección por terminación del mandato de: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, en reemplazo de los señores Enrique N. Loedel, Francisco M. Bartley, Natalio D. Viola y Luis H. Donato. Cinco vocales titulares, en reemplazo de los Sres.: Crísticolo Molinete, Jorge Luciani, Pablo Orsi, Antonio Pons Estel e Ismael Pillado, todos por dos años. Además deberán elegirse por un año de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, 8 vocales y suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de tres titulares y dos suplentes. — Angel Longo, presidente. — Alberto J. A. Silveira, secretario.

Art. 26. — Podrán formar parte de la C. D. empleados del Ferrocarril ya jubilados.

Art. 22. — No podrán ocupar puestos directivos ni representativos los socios activos menores de 22 años de edad, los analfabetos y los que no tengan una antigüedad de dos años como tales.

Art. 44. — La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios a la hora fijada y con cualquier número una hora después.

Art. 42. — Sólo podrán asistir los socios activos que se hallen al día con Tesorería, a cuyo efecto deberán exhibir el último recibo.

$ 144.— e.16|4-Nº 19.897-v.16|4|64

M I L A N F O R
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Abril de 1964, a las 11 horas, en Pico 3571 - Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1963;

2º Fijación de las remuneraciones a los señores Directores y Síndicos;

3º Elegir directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al artículo 24 de los Estatutos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Secretaría de la Sociedad con una anticipación no menor de tres días del señalado para la asamblea.

$ 2.800.— e.16|4-Nº 22.041-v.21|4|64

MORAN
Asoc. Civil

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

De acuerdo a disposiciones estatutarias convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 del corriente, a las 21 horas, en Pedro Moran 2446|52, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

3º Consideración de: memoria, balance general, demostración de la cuenta de "gastos y recursos", inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|1963.

4º Aumento de la cuota social.

5º Renovación total de Comisión Directiva. Corresponde elegir: trece miembros titulares (seis por dos años y siete por un año). Un presidente por dos años, seis miembros suplentes por un año y tres Revisores de Cuentas por un año.

$ 128.— e.16|4-Nº 22.566-v.16|4|64

MUTUALIDAD ITALIANA EX COMBATIENTES
(Con Personería Jurídica)

Asamblea General Ordinaria, 26 de abril de 1964. Ejercicio 1963.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964, a las 9 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1442, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta correspondiente.

2º Discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3º Designación de una Junta Escrutadora de tres socios para fiscalizar la votación.

4º Elecciones:

a) Tres vocales efectivos por tres años en sustitución de tres vocales que han terminado su mandato.
b) Tres vocales suplentes por un año.
c) Dos revisores de Cuentas efectivos por un año.
d) Dos revisores de cuentas suplentes por un año.

Dr. F. Pablo Giordano, presidente.
Dante Ferraro, secretario.

$ 192 e. 16|4 Nº 22.336 v. 18|4|64

MELIAN S. A. C. I. e I.
Nº de Registro: 16.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1964, a las 19 horas, en Suipacha 552, 4º piso, oficina 1, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|63.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 960.— e.16|4-Nº 22.591-v.18|4|64

"O"

OSE ARGENTINA
Organización pro Salud y Enseñanza
Expediente C: 2.981

Buenos Aires, abril 13 de 1964.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 30 de abril a las 21 horas, en nuestra sede social, Pringles 774, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la memoria.

2º Balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe de los revisores de cuentas.

3º Aprobación del escrutinio y proclamación de las autoridades.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Contando con su puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente. — Dr. Boris Malamud, presidente. — Dr. Ismael Liascovich, secretario.

Nota: Serán elegidos: 1 presidente; 1 secretario; 1 tesorero; 1 secretario de actas; 5 vocales titulares; 4 vocales suplentes y 1 revisor de cuentas.

Art. 38º: Los comicios funcionarán de 9 a 12 horas y tendrán lugar en la sede de la institución, Pringles 774.

Art. 50º: Las asambleas se celebrarán una hora después de la fijada, con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno, por lo menos, del total de los asociados con derecho al voto.

$ 128.— e.16|4-Nº 22.089 v.16|4|64

OLIVERO Y RODRIGUEZ ELECTRICIDAD
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964, a las 8 horas, en la sede de la calle Hipólito Yrigoyen 723, 5º piso, Oficina 34, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31|12|1963;

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 20.023-v.21|4|64

O R V E N T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Orvent S. A. Comercial e Industrial, el día 25 de abril, a las 10 horas, en Céspedes 3249, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades y remuneración Directores sobre lo establecido por el artículo 34 de los Estatutos.

2º Aumento de un Director y elección de cuatro Directores por tres años.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 16|4 Nº 22.196 v. 21|4|64

"P"

PEDROSA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
N. 7289

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1964, a las 18 horas, en el local social, Montevideo 601, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio: 31 de diciembre de 1963.

2º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 22.062 v.21|4|64

PAMACO COSTURA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº 3.359

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1964, a las 12,30 hs., en San José 350, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por artículo 347 Código de Comercio Ejercicio 31|12|63;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio. Roberto G. Iacuzzio. Director.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 21.979-v.21|4|64

PARTHENON S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1964, a las 9,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1290, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección del Directorio y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, en la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200 e.16|4 Nº 22.497 v.21|4|64

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima
Registro Nacional 1007

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 abril 1964, 17 horas, en Viamonte 993, 3º "A", para:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Cód. Comercio, Ejercicio 30|9|63.

2º Elegir Directores, Síndicos y Accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.200 e. 16|4 Nº 22.194 v. 21|4|64

"R"

RECTA S. A. I. C. F.
Registro Nº 12.251

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local social Corrientes 1373, Piso 2º, "C", a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e. 16|4 Nº 21.223 v. 21|4|64.

"S"

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA (ARGENTORES)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, abril 12 de 1964.

La Junta Directiva de la Sociedad General de Autores de la Argentina, (Argentores), en uso de las facultades que le confiere el Art. 17, inciso b) y c) del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el miércoles 29 de abril, a las 15 horas, en la Sede Social, José Andrés Pacheco de Melo 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta anterior.

2º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora.

3º — Monto de las pensiones graciables para el año 1964.

4º — Situación del asociado Carlos A. Bastita.

5º — Problemas que crea la fecha de renovación de autoridades.

6º — Modificación de los Arts. 23, 25, 75 y 76 del Reglamento Interno.

7º — Designación de la Comisión Escrutadora (Art. 38, inc. b) del Estatuto (5 miembros).

8º — Designación de los miembros integrantes de las mesas receptoras (Art. 39, inc. a) del Reglamento (2 miembros) (1 mesa).

9º — Designación por el Presidente de la Comisión que fiscalizará el acto eleccionario. (3 miembros).

10º — Elecciones parciales para cubrir los siguientes cargos societarios: Consejo Profesional de Teatro: 1 suplente; Consejo Profesional de Radio: 2 suplentes; Consejo Profesional de T. V: 1 suplente; Consejo Profesional de Cine: 1 titular y 2 suplentes; Junta Fiscalizadora: 2 suplentes.

11º — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Roberto A. Talice, presidente; Ariel Cortazzo, secretario.

$ 88 e. 16|4 Nº 22.165 v. 16|4|64

SUIXTIL S. A. I y C.
Moreno 1475
Nº 4658 Inspección General de Justicia

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1964, a las 18 horas, en el local social de la calle Moreno Nº 1475, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimonoveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, en concordancia con los Arts. 23º y 23º del Estatuto;

2º Resolver sobre el Art. 32º del Estatuto;

3º Ratificación de la desafectación de Reservas, del Saldo del Revalúo Contable y de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962, aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 1963;

4º Resolver sobre el Art. 11º del Estatuto;

5º Elección de dos Directores, de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por el término de un año, conforme con los Arts. 12º y 21º del Estatuto;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme al Art. 30º del Estatuto.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Arts. 26º y 27º del Estatuto, referente al depósito de acciones o certificados y a representación en las Asambleas.

$ 4.000 e.16|4 Nº 20.668 v.21|4|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13|4 al 15|4|64.

SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964 a las 9 horas en el local social de la Sociedad en Donizetti 44, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 16|4 Nº 19.016 v. 21|4|64.

SAN EDUARDO
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Sarmiento 643, Oficina 516, Capital Federal, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 21º, cerrado 31 de diciembre de 1963.

2º — Elección del Directorio. Síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 16|4 Nº 22.311 v. 21|4|64

SUIN
SUMINISTROS INDUSTRIALES, S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 8.30 horas en el local social, calle Tucumán 1506, 8º piso, of. 806, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes como así también de un síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas el depósito anticipado de las acciones (Art. 13 de los estatutos).

$ 2.800.— e.16|4-Nº 22.132 v.21|4|64

SABATE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Reg. Nº 9.500

2da. CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7|5|64 a las 10 horas en Bolívar 722, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30|6|63.

2º Fijar destino del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Designación Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.200.— e. 16|4 Nº 21.765 v. 18|4|64.

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA
Asociación de Beneficencia y Mutualidad

Convócase a Asamblea General Ordinaria para las 18 horas, el día 28 del corriente, calle Rod. Peña 254, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para revisar y firmar el acta;

2º Informe del C. D. sobre el ejercicio correspondiente al año 1963;

3º Informe de la Comisión Revisora, consideración del inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio de 1963;

4º Nombramiento de la Comisión Escrutadora, compuesta de dos socios;

5º Elección de Presidente por un año; Vicepresidente, por dos años; Secretario, por un año; Prosecretario, por dos años; Protesorero, por dos años; cuatro Consejeros por dos años y tres Consejeros por un año;

6º Elección de tres Consejeros suplentes por un año;

7º Nombramiento de la Comisión Revisora para el ejercicio 1964;

8º Fijación de la cuota mensual de mutualidad.

De acuerdo con el Art. 30 del Estatuto, la Asamblea podrá deliberar válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, cualquiera sea el número de los presentes.

Por el Consejo Directivo: Carlos Bauer v|Presidente en ejercicio de la presidencia.

$ 144 e.16|4 Nº 22.514 v.17|4|64

S. A. M. I.
Sociedad Anónima Metales Industrializados Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores Accionistas, a fin de que ejerzan sus derechos, que la Asamblea General Ordinaria del 5 de marzo de 1964 resolvió aumentar el Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.— m$n. 15.000.000.— en acciones ordinarias clase "A" y m$n. 10.000.000.— en acciones ordinarias clase "B". — Se resolvió asimismo, emitir m$n. 12.500.000.— en acciones ordinarias clase "A". — El Directorio.

$ 960 e. 16|4 Nº 22.294 v. 18|4|64

S A E M
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964 a las 8 horas, en la sede de la calle Moreno 1623, 7º piso fondo, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e. 16|4 Nº 20.950 v. 21|4|64.

SINTERMETAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril, a las 19 horas, en Zuviría 4839, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 31|12|63.

2º Remuneración de Directores y Síndicos:

3º Elección de tres a seis directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente:

4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

$ 2.400 e.16|4 Nº 22.543 v.21|4|64

"T"

TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1964, a las 19.30 horas, en Avda. Rivadavia 1545, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|63.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección Directores, Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 16|4 Nº 22.286 v. 21|4|64

TALLERES METALURGICOS ELEFANTE
Sociedad Anónima, Industrial & Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local social Av. Francisco Beiró 3840, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2º — Remuneración del Directorio (Estatutos: Art. 14, inc. g) in fine.

3º — Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.

4 — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 16|4 Nº 22.352 v. 21|4 64

"U"

UBILLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 6.353

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1964, a las 19 horas, en Bmé. Mitre número 1728, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 inciso 1º, del Código de Comercio. Ejercicio terminado el 31|12 63.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y un síndico suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 22.115 v.21|4|64

UCANA S. A. I. C. I.
Expte. 13706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 1964, a las 18.30 hs, en R. Bamba 436, 7º Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31|12|963.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de directores y síndico, titulares y suplentes, y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 16|4 Nº 21.870 v. 21|4|64.

UNIVERSAL EXPORTACION E IMPORTACION S. A.
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 10.753

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en Av. J. A. Roca 530, esc. 35, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1963;
2º Aumento número directores y en caso de aprobación, designación de sus titulares;
3º Designación de un director en reemplazo de un director renunciante; Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.16|4 Nº 22.567 v.21|4|64

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria 26 de abril de 1964, 11 horas, Pasaje La Nave 1075, Capital Tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. Comercio:
2º Distribución utilidades y retribución Directorio y Síndico;
3º Revalúo Contable:
4º Elección nuevo Directorio;
5º Elección Síndico:
6º Elección 2 accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.16|4 Nº 22.511 v.21|4|64

"V"

VIDA S. A. C. I. F. A.
Cap. $ 5.000.000.—
Importaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Rivadavia 4114, 4º piso, Capital;

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de un síndico titular y uno suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 16|4 Nº 21.772 v. 21|4|64.

VENTAPLAST, S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 8.229

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1964, a las 14 horas, en el local de Córdoba 3012, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º — Consideración de la distribución de dividendo provisional. — El Directorio.

$ 2.000 e. 16|4 Nº 22.363 v. 21|4|64

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Salvador Sciutto vende a Manuel Nunes Da Fonseca y Manuel Gundin Alvarez, hotel alojamiento, AVENIDA CORRIENTES Nº 3932, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 800.- e.16|4 Nº 22.177 v.21|4|64

Se hace saber por cinco días que Gabino Fernández y Domingo M. Ferraris venden a José Messina el negocio de despensa y vinería sito en AV. GARAY 2890, Capital. Domicilio y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 800.- e.16|4 Nº 22.486 v.21|4|64

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Dolores Galvez de Beltrán (Nº Réditos 780.448-004) vende a Alejo Deviatkine (Nº Réditos 601.050-002) su negocio de Fábrica de Emparedados sita AV. LINCOLN Nº 3899 esquina ASUNCION Nº 3810, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.584 v.21|4|64

"B"

Se avisa que: José Corredoira, Ricardo Corredoira, Francisco López López y Luis Jorge Moar venden a Julio Rodríguez Pol, sus 4|5 partes indivisas del negocio de Casa de Lunch. Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en BARTOLOME MITRE 2609, Capital; haciéndose cargo el comprador de Activo y Pasivo. Domic. partes, reclamos Ley, mismo negocio.

$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.364 v.21|4|64

"C"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Lucas José Mena vende a María Gennaro de Porreca y Gregoria Gennaro de Porreca, fiambrería y quesería, CABEZON Nº 3050 esquina AGUSTIN ALVAREZ, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.- e.16|4 Nº 22.180 v.21|4|64

E. Beade y Cía. (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.) Martilleros, Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que Karabet Kagiagian y Migirdic Karaverí, venden a Jesús Mallon y Amadeo Mallon, su negocio de Restaurant, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito calle CARDOBA Nº 5742|50. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.16|4 Nº 22.439 v.21|4|64

"D"

Isaac Raizboum, farmacéutico, transfiere al Sr. Manuel Otero, farmacéutico, todos sus derechos y obligaciones emergentes de la compra de la farmacia denominada "Pasteur" sita en la calle DORREGO 1002 de esta Capital. Reclamo de ley Sarmiento 2234, piso 3º, of. 28. Moura. Sus domicilios.

$ 800.- e.16|4 Nº 22.208 v.21|4|64

"F"

Juan Carlos Aued vende a María Cristina Surt, la peluquería para damas calle FRENCH 2847, domicilio de las partes.

$ 400.— e.16|4 Nº 22.530 v.21|4|64

"I"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que Francisco Scarbassi, Réditos Nº 778.242|001 vende a Manuel Frías Seoane, Réditos Nº 812.730|006 y Javier Frías Seoane, Réditos Nº 844.688|015, el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle IBERA Nº 3201, esquina CAPITAN RAMON FREYRE Nº 3102, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.084-v.21|4|64

"J"

Aron Ciganevich, escribano, con domicilio en Lavalle Nº 1330, avisa que "Madifer Sociedad Anónima Inmobliiaria, Constructora, Industrial, Comercial y Financiera" con domicilio en JUNIN 1029, se hace cargo del Activo y Pasivo de "Madifer Sociedad de Responsabilidad Limitada", con el mismo domicilio. — Reclamos de ley, en mis oficinas. La vendedora explota el ramo de construcciones.

$ 1.200.— e.16|4-Nº 22.170-v.21|4|64

"L"

Galli y Andrés S. R. L. Mart. Púb., Av. San Martín 6821, Cap., Avisan: Ha quedado sin efecto la venta del negocio Peluquería para Damas Ubic. calle LADINES 3693|99, Cap., vende Perfecto Cuesta a María Amelia Baigorria de Gutiérrez.

$ 800.— e.16|4 Nº 22.185 v.21|4|64

Por cinco días se comunica que S.A.C.A. (Sociedad Argentina de Carpintería y Afines) Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, fue constituida en base a la continuidad bajo la forma de Sociedad Anónima de los negocios de la Sociedad S.A.C.A. Sociedad Argentina de Carpintería y Afines, Sociedad de Responsabilidad Limitada, LAVALLE 1454, tomando a su cargo el total del activo y pasivo de la misma. — Reclamos de Ley ante el Escribano interviniente Mario Nacarato en el domicilio que constituye conjuntamente con las partes que lo son ambas Sociedades, en Avenida Corrientes 2063-Of. 49.

$ 2.000.— e.16|4 Nº 22.201 v.21|4|64

"N"

Inmobiliaria AN-FE con oficinas en Independencia 2546, Cap., su Mart. Públ. J. Blanca Palenzuela avisan que se publica nuevamente por haber sido publicado Nogoyá 4684 siendo lo real calle NOGOYA 4683, Cap., el negocio de Fiambrería de María G. de Garrido y Gabriel Balassone venden a Edelmiro A. Dal Puppo. Reclamos de ley Est. Brom. Callao 468, Piso 1º, of. 8.

$ 1.200.— e.16|4 Nº 22.541 v.21|4|64

"P"

Roberto Francisco Borzone, balanceador y martillero público, oficinas en Montevideo 184, piso 6º "B" (TE. 35-1197 y 0410), avisa: Que Francisco Aymu, vende a Rosa Susana Usarralde, su negocio denominado "Panadería El Riachuelo", destinado a la fabricación y despacho de pan y afines, sito en PEDRO DE MENDOZA 1419. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.200.— e.16|4-Nº 22.143-v.21|4|64

Alen y Vázquez, mart. Púb., Sgo. del Estero 325, avisan: queda anulada la venta que efectuaba Rafael Fiorenza a favor Alberto Luis Fiorenza, neg. compostura calzado y venta zapatillas, sito PATAGONES 1871, Cap., dom. partes y recl. mismo neg.

$ 800.— e.16|4-Nº 22.091-v.21|4|64

"R"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de venta de golosinas, sito en esta Capital, calle ROJAS Nº 442, que los señores Luis Barresi y Juan Carlos Barresi, Réditos Nº 96.752-006 efectuaban a favor del señor Bernardo Legaspi, Réditos Nº 701.905-007. — Reclamos de ley, en el negocio.

$ 1.600.— e.16|4-Nº 22.067-v.21|4|64

Antonio Messina, Martillero Público Avisa que Oscar Viale vende a Jaime Perdiz, su negoco de Lechería y Fiambrería, denominado "Patricia", sito calle RODRIGUEZ PEÑA 2047, Capital, reclamos ley y domicilio partes, México 1077.

$ 800.— e.16|4 Nº 22.579 v.21|4|64

"S"

Se hace saber que "Linotipia Cometa Importadora y Exportadora Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en SANTIAGO DEL ESTERO 975 de esta Capital, cuyo objeto principal es todo lo relacionado con las artes gráficas, transfiere su activo y pasivo a "Linotipia Cometa" Sociedad en Comandita por acciones, con domicilio en Chile 1388 de la Capital Federal. — Reclamos de ley en los domicilios indicados o en Escribanía Berrotarán, Alsina 943, escritorio 305, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.600.— e.16|4 Nº 22.318 v.21|4|64

"T"

Se avisa: Al comercio en general, que Daniel Alvarez y Aurelio Rodríguez, venden a Almafuerte Sociedad en Comandita por Acciones, el negocio de Despacho de Café en tazas y Tostación de Café y Elaboración de Cafe, Té, Yerba Mate y similares para su Distribución en termos, denominado "Rubeácea do Brasil" sito en TACUARI 622, Capital. — Domicilio legal y reclamos de Ley Tacuarí 622, Capital.

$ 1.600 e.16|4 Nº 20.318 v.21|4|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|4 al 14|4|64.

"W"

A. R. Delacroix, Talleres Metalúrgicos, con domicilio en WASHINGTON 3675 Capital, fabricantes de material ferroviario, comunica que con efecto al 31|12|63 vendió el Activo y Pasivo a A. R. Delacroix, Talleres Metalúrgicos, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Reclamos de ley Washington 3675, Capital, sus domicilios.

$ 1.200.— e.16|4 Nº 22.399 v.21|4|64

PROVINCIALES

CHUBUT

Se hace saber que don Juan Russo y don Andrés Alfredo Russo venderán en favor de don José Arza García el negocio que explota Bar y Confitería denominado "Confitería Nápoli", ubicado en la calle Rivadavia Nº 215, de la Ciudad de Trelew, Chubut, con todas sus máquinas, muebles y útiles. — Activo y Pasivo a cargo vendedores. — Reclamaciones en el término de ley en calle 25 de Mayo 502 de Trelew, Chubut, donde las partes constituyen domicilio. — Roberto O. Gatica - Escribano Titular Registro Nº 10 de Trelew, Chubut.

$ 1.600.— e.16|4 Nº 22.576 v.21|4|64

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 14.915

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series correlativas quinta hasta décima quinta inclusive, de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, números 80.001 al 300.000 inclusive, por valor de m$n. 2.000.000 cada serie, o sea un total de veintidós millones de pesos m|nac. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo sexto de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina en el local social sito en la calle Viamonte 1636, 7º piso, Dpto. "B", Capital. — El Directorio.

$ 1.440 e.16|4 Nº 22.381 v.18|4|64

ARTES GRAFICAS BODONI
Sociedad Anónima, Ind. y Com.

Anúnciase aumento Capital Autorizado de $ 3.000.000, en 10 series de pesos 300.000 de Acciones, Ordinarias compuesta cada una de: $ 130.000 clase A. $ 130.000 clase B y $ 40.000 clase C. — El Directorio.

$ 720 e.16|4 Nº 22.316 v.18|4|64

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica a los señores accionistas que el Directorio pone a disposición desde el 27 de abril de 1964, el Dividendo en Acciones aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1963. — El Directorio.

$ 720 e.16|4 Nº 22.339 v.18|4|64

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica el aumento del Capital Autorizado a la suma de m$n. 200.000.000, mediante la emisión de 56.501 acciones ordinarias de valor nominal $ 500 cada una. — El Directorio.

$ 720 e.16|4 Nº 22.310 v.18|4|64

CAPRI S.A.C.I.
Fábrica: Av. Otamendi 873
(Camino 12 de octubre)
Tel.: 203-3834 Quilmes F.C.G.R.

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio, en su reunión del 20 de febrero de 1964, ha resuelto emitir 4 (cuatro) Series de Acciones Ordinarias al portador, con derecho a cinco (5) votos las Series 2a. y 3a. y con derecho a un (1) voto las Series 4a. y 5a., por un valor nominal de m$n. 1.000.000, cada Serie. Los actuales tenedores de acciones tienen derecho a suscribir a la par las acciones emitidas y en proporción a sus respectivas tenencias. El derecho de preferencia deberá ser ejercido en Belgrano 990, 3er. Piso, del 4 de mayo de 1964, al 18 de mayo de 1964. El pago deberá realizarse en efectivo con el 50 o|o al contado y el resto en dos cuotas mensuales iguales y consecutivas con vencimiento a partir de los treinta días de la fecha de suscripción. — El Directorio.

$ 1.920 e.16|4 Nº 22.268 v.18|4|64

OLIMPIA
Compañía Argentina de Seguros S.A.
Lavalle Nº 381, 3er. Piso, Buenos Aires
Nº 5.770

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio por acta de fecha 25 de marzo de 1964, resolvió la emisión y suscripción de Setenta Mil Acciones ordinarias de v$n. 100 c|u. correspondientes a las series 51 a 120 del Capital Social debiendo los señores accionistas hacer uso del derecho de preferencia dentro de los quince días contados a partir de la última publicación. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los señores accionistas que en el momento de hacer uso de su preferencia manifiesten su voluntad de participar en el segundo prorrateo. Las acciones deberán ser integradas el sesenta por ciento antes del 30 de junio de 1964 y el cuarenta por ciento restante antes del 30 de diciembre de 1964 y gozarán de dividendo desde el 1 del mes siguiente al de su integración definitiva.

$ 1.920 e.16|4 Nº 22.198 v.18|4|64

Hora

ESTABLECIMIENTO PASTORIL EL REFUGIO S. A.

Se lleva a conocimiento de los accionistas la emisión de 39.200 acciones ordinarias a la par afectadas a la capitalización de la 3ª cuota del Revalúo Contable Ley 15.272 por un total de pesos 3.920.000. — El Directorio.

$ 720 e. 16|4 Nº 22.554 v. 18|4|64

ARGYPOL
S. A. C. I. F. I. y A.
Avda. Belgrano Nº 427, 5º Piso
Buenos Aires
Expediente Nº 15011|1|61

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se ha dispuesto la emisión de la segunda serie de Acciones Ordinarias al Portador Clase "A", cinco votos, por un total de m$n. 600.000 pagaderas al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 960 e.16|4 Nº 22.583 v. 18|4|64

CREODEMA S. A.
Industrial Argentina

El Directorio comunica que se han emitido 3 series acciones ordinarias v$n. 3.000.000.

$ 480 e. 16|4 Nº 22.521 v. 18|4|64

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 14.915

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 1964, resolvió el aumento del Capital Autorizado de m$n. 10.000.000 a m$n. 30.000.000. — El Directorio.

$ 720 e. 16|4 Nº 22.359 v. 18|4|64

A R G E N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto ofrecer a suscripción 162.000 acciones clase "A" series 255 y 256|271 y 38.000 acciones clase "B", series 255 y 318 a 320 todas de v$n. 100 cada una, debiendo integrarse totalmente su importe en el acto de suscripción.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días posteriores a la publicación de este aviso contra presentación del cupón Nº 22. — El Directorio.

$ 1.440 e. 16|4 Nº 22.400 v. 18|4|64

P O L A R I S
S. A. C. I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 10 series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, número 26 a 35 inclusive, por valor de m$n. 200.000 cada serie, por un total de m$n. 2.000.000 y 15 series de acciones ordinarias al portador de un voto, números 36 a 50 inclusive, por valor de m$n. 200.000 cada serie, por un total de m$n. 3.000.000. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 8º de los estatutos, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social, calle Corrientes 456, 10º piso, Capital. — El Directorio.

$ 1.440 e. 16|4 Nº 22.384 v. 18|4|64

PASUBIO
S. A. C. I.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series número seis a doce inclusive en acciones ordinarias clase B, un voto por acción, pudiendo ejercer su derecho de preferencia en las condiciones del artículo octavo de los Estatutos Sociales.

$ 720.— e.16|4 Nº 22.135 v.18|4|64.

F I D E S
Cía. Arg. de Seg. S. A

Se comunica el aumento de Capital autorizado a $ 15.000.000.— m|n. y la emisión de las series 25ª a 28ª inclusive, por un valor de $ 2.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.16|4 Nº 22.120 v.18|4|64.

BOEHRINGER ARGENTINA S. A.
Sánchez de Bustamante 68, 6º P.
Expediente Nº 9032

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto llamar a suscribir e integrar, a la par y al contado el aumento de capital de pesos 17.000.000 m|n., representado por la Serie 17 de la Clase "A" 5 votos y las Series 18 a 50 inclusives de la Clase "B" 1 voto, o sea 34 Series de 5.000 acciones de 100 pesos cada serie.

$ 1.200 e. 16|4 Nº 22.557 v. 18|4|64

BONAFIDE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Pago de Dividendo Provisorio para el 36º Ejercicio y Canje de Títulos de la Sociedad

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la última Asamblea General Ordinaria y la facultad otorgada al Directorio, con las amortizaciones acordadas por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se pondrá a disposición a partir del día 27 de abril de 1964, el 19,791667 % en acciones ordinarias, liberadas a la par, clases "A" y "B", de acuerdo a sus respectivas tenencias, correspondiente al dividendo provisorio por el Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1964.

Este pago se hará simultáneamente con el canje de la totalidad de los títulos actualmente en circulación con la denominación anterior Café Bonafide S. A.

Los tenedores de acciones deberán presentar a estos efectos todos los títulos de acciones ordinarias clases "A" y "B", con los cupones Nº 46 al 50 adheridos, en nuestra sede social, calle Gavilán 1055, Capital Federal, a partir del día 27 de abril de 1964.

Las nuevas acciones que se entregarán, llevarán adheridos los cupones Nº 1 al 40 y gozarán de dividendo a partir del 1º de febrero de 1963.

Las fracciones menores de 10 acciones que resultaran después de aplicado el dividendo provisorio a la tenencia del accionista en sus respectivas clases "A" o "B", se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959.

Horario: Presentación de láminas: Lunes a Viernes de 10 a 12 hs. Entrega de nuevos títulos: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. — El Directorio.

$ 2.880.— e.16|4 Nº 22.088 v.18|4|64.

BONAFIDE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CANJE DE TITULOS

Habiéndose terminado los trámites correspondientes al cambio de denominación de la Sociedad, debemos canjear la totalidad de los títulos de acciones ordinarias clases "A" y "B" en circulación.

Comunicamos a los señores accionistas que el canje se efectuará a partir del día 27 de abril de 1964, en nuestra sede social calle Gavilán 1055, Capital Federal, contra entrega de los títulos de Café Bonafide S. A., que tienen adheridos los cupones Nº 46 al 50.

Las nuevas acciones que se entregarán llevarán adheridos los cupones Nº 1 al 40.

Este canje se operará simultáneamente con el pago del dividendo provisorio para el Ejercicio 36º.

Las fracciones menores de 10 acciones que resultaran después de aplicado el dividendo provisorio a la tenencia del accionista en sus respectivas clases "A" o 'B", se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959.

Horario: Presentación de láminas: Lunes a Viernes de 10 a 12 hs. Entrega de nuevos títulos: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. — El Directorio.

$ 2.160.— e.16|4 Nº 22.090 v.18|4|64.

B A L A N C E S

CERTIFICACION DEL SINDICO

Señores: CONFIAR S. A. DE INVERSORES
Sociedad Gerente de FIAR - FONDO INVERSOR DE AMIGOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL SALVADOR, CATOLICA DE CORDOBA Y CATOLICA DE SANTA FE

He procedido al estudio del Estado Patrimonial, Cuenta de Resultados correspondiente al Balance Trimestral de FIAR - FONDO INVERSOR DE AMIGOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL SALVADOR, CATOLICA DE CORDOBA Y CATOLICA DE SANTA FE, cerrado el 31 de marzo de 1964. Se verificó la existencia de efectivo en Bancos y la tenencia de títulos y acciones, ya sea por inspección o por certificación directa del depositario.

En base al examen efectuado con los procedimientos "standard" aceptados en la materia y en las informaciones y explicaciones suministradas, soy de opinión que los estados referidos reflejan equitativamente la situación patrimonial de FIAR - FONDO INVERSOR DE AMIGOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL SALVADOR, CATOLICA DE CORDOBA y CATOLICA DE SANTA FE, al 31 de marzo de 1964. — Ricardo Héctor Sica, Contador Público Nacional. C. P. de C. E. de la Capital Federal. Matrícula: Tº XXXI - Fº 143

FIAR — FONDO INVERSOR DE AMIGOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL SALVADOR, CATOLICA DE CORDOBA Y CATOLICA DE SANTA FE

Estado Patrimonial al 31 de marzo de 1964

A C T I V O	m$n.
Banco Shaw S. A. (Depositario)	915.940.65
Deudores (Por venta de acciones)	449.213.18
Cartera de Valores Mobiliarios (Valor Cotización)	10.322.025.—
Impuestos a Recuperar	54.790.90
Total del Activo	11.741.969.73

P A S I V O	m$n.
Acreedores (Por compra de acciones)	45.495.—
Dividendos a pagar (Por la utilidad del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962)	630.615.—
Total del Pasivo	676.110.—

A C T I V O N E T O	m$n.
Equivalente a m$n. 17,14 por cuota parte sobre 645.396 cuotas partes en circulación	11.065.859.73
TOTAL	11.741.969.73

Julio Luis Vázquez, Vicepresidente. — Ricardo Héctor Sica, Síndico.

Cuenta de Resultados (período 31 de diciembre de 1963 al 31 de marzo de 1964)

R E C U R S O S		m$n.
Revalúo Ley 15.272		407.500.—
Dividendos Recibidos en Efectivo		75.000.—
Dividendos Recibidos en Acciones		123.500.—
Utilidad del Ejercicio Anterior		571.566.12
		1.177.566.12
E R O G A C I O N E S	m$n.	
Retribución Sociedad Gerente	378.246.04	
Retribución Depositario	189.123.04	567.369.08
UTILIDAD NETA		610.197.04

Julio Luis Vázquez, Vicepresidente. — Ricardo Héctor Sica, Síndico.
e.16|4-Nº 3.678-v.16|4|64

EDICTOS JUDICIALES

A N T E R I O R E S

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CEFERINO VIÑAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.577 v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PRADO CARRO de BANGA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.774 v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUCIA o MARIA MOLINATTI de ALONSO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.546 v.23|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GABRIEL MAGNIFICO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.457 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. ANDRES BULAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 31, de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.11|4 Nº 20.958 v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO DANTE MENNELLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.549 v.21|4|64

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Número 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA EMILIA PASTORE de NIEVA. — Publíquese por diez día.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1963. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.600 e.9|4 Nº 20.236 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº Uno, Secretaría Nº Dos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO RAUL SALVADOR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1964. Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.600 e.9|4 Nº 20.418 v.20|4|64

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ERNESTO o ERNESTO JOSE DOGLIOTTI. — Publíquense por diez días.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.747 v.16|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA FRATE de RIERA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.878 v.16|4|64

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTIMO ANTONIO PASCUAL CIARLEGLIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.969 v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CANDIDA GONZALEZ de GALLEGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.11|4 Nº 21.088 v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA PETRONA MONASTERIO de DE SANTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.064 v.18|4|64

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES REINALDO KON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de Marzo de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.15|4 Nº 21.682 v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIO RENATO DIMARI.— Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. —Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.528 v.23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

ANGEL CARRENA y de MARIA MAGDALENA PELUCCIO de CARRENA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.126 v.23|4|64

Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CAYETANO GIUDICE.
Buenos Aires, julio 26 de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 21.053 v.22|4|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL PUGLIESE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 20.918 v.22|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VIRGINIA BANCHERO de CICARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.745 v.21|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ALFREDO RAGUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.617 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE TUJA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.763 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL COLUMBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.9|4 Nº 20.252 v.20|4|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.907 v.16|4|64

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por quince días a ADELA GOMEZ, madre del menor Héctor Alberto Gómez, a estar a derecho en los autos "Gómez Morizzo Héctor Alberto s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente y defienda en juicio. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, Abril 9 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.200.- e.15|4 Nº 21.869 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA BAQUERO de HERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 22.050 v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SIMONELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 22.048 v.25|4|64

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA ROSA GARAVAGLIA de COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 21.031 v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN CHAPUIS y de HORTENSIA DURIAU de CHAPUIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 21.013 v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SALABERREN de BOTAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 1.600 e.9|4 Nº 20.286 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROMEO NATELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1964. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 1.600 e.9|4 Nº 20.409 v.20|4|64

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN NICOLAS FELIX PORT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.917 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1963. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.915 v.16|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL GENTILE y de doña MARIA SALVUCCI de GENTILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.869 v.16|4|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SANTOS SABINO de SACCULLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.9|4 Nº 20.322 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA FERNANDEZ de VILLARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.011 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EMILIA CATALINA BERRIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.046 v.18|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA GARCIA de CORRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.067 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA RUOCCO de ALONSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.973 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON de DIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.969 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA o TERESINA DI NIZO de DI RENZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.975 v.18|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CICALA de RIZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1963 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.160 v.18|4|64

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SATURNINA VILANOVA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.911 v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO FELIX LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.757 v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA del CARMEN o MARIA DOVAL o DOBAL o DOBAL de FERRO y de don MARCIAL FERRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.823 v.16|4|64

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.274 v.23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SANTIAGO BELLAGAMBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.211 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PERTIERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.666 v.21|4|64

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA GAY de MAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600 e.9|4 Nº 20.248 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.971 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.990 v.18|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OHANES o JUAN ZAKARIAN o ZACARIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.102-v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINO RAMOS o BALBINO RAMOS DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.832 v.16|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIA GIRALDO de BALIÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 19.808 v.16|4|64

Nº 9

El Juez Nacional Dr. Jorge R. L. Soto, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN MARIA PETRONA PAVON de MICELI. Secretaría 17. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. — e.13|4 Nº 21.417 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA SOSSI de ANTONIAZZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 20.935 v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA MAGGIO de PAREDES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.088-v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PAPPOLLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril dos de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.880-v.16|4|64

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IDILIO OUBIÑA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 22.047 v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLAVIO BUSCAGLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. — e.13|4 Nº 21.522 v.23|4|64

Juzgado Civil Nro. 10, Secretaría 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENNARINO TOGLIEFOSO. (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, marzo 13 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600. — e.13|4 Nº 21.162 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROTMAN de NESIS — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.9|4 Nº 20.484 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL ROSARIO CARAVIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 19.962-v.18|4|64

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA COSTA de CROVO, ESTEBAN CROVO, EMILIA PACUALA CROVO y EMILIO CROVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril dos de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.866-v.25|4|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA SENOBIA CARRIZO. (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, 19 de marzo de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.13|4 Nº 21.193 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COSME DAMIAN CUCCORESE o COSME DAMIANO UCURESE. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.134 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GERONIMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.747 v.21|4|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA GONZALEZ de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.742 v.21|4|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO CITTADINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.740 v.21|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDREA ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.612 v.21|4|64

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría 21) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA COZZA de COSTAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.9|4 Nº 20.323 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION COSENTINO de DE PRESBITERIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo seis de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.063-v.18|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MARIA ANTONIETA MARCORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.927-v.16|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINDA PAPETTI de RUGGERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.856-v.16|4|64

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO RAUL ALEXANDRE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, dos de abril de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.878-v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LINO COLLAZO LINO JOSE MARIA COLLAZO ALBELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril uno de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.864-v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC STRIMBAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.489 v23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA SUSANA MARIA FURLONG y de doña MARIA BRIGIDA CATALINA FURLONG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 20.919 v.22|4|64

Juzgado Civil número 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA FARUOLO de BRANDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril siete de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.11|4. Nº 20.920. v.22|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES IGLESIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril tres de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.11|4. Nº 21.000. v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE TRUNCELLITI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.294 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO SALVICCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.420 v.20|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE CAVALIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.746-v.16|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. de la Capital, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE VICENTE MACCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.737-v.16|4|64

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO GROBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.773-v.25|4|64

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EUGENIO ROGGERONI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.535 v.23|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SZMUL ERLICH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, Secretario.
$ 1.600. e.11|4. Nº 20.907. v.22|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CESAR DOMINGO ALFONSO FURGIUELE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.239 v.20|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDELMIRA VIDAL de CAUHEPE. — Publíquese por 10 días — Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.254 v.20|4|64

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO NOEL CHERIFEL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.471 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CARINI de PASSADORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.817-v.16|4|64

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FILPO de DACHSEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.729-v.25|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL CARUSO o MIGUEL ANGEL CARUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Sec.: Carlos María Peltzer Márquez, Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.571v.25|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANO MAXIMO MATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.884-v.25|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL RODRIGUEZ o RAFAEL RODRIGUEZ BURGOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.999-v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN VICENTE MARINO o MARINO y RAFFAELE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.548 v.23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAURICIO GELMAN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 21.212 v. 23|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA MICAELA GARCIA de YVER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.280 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LINARI o LINARI BIANCHETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.547 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL TURSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.758 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO CESNIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de abril de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.449 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO COLACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aies, abril 1º de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.001-v.18|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de BAUTISTA MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 19.972-v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANTIAGO SOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.127-v.18|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTINEZ VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.201-v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS DONADIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.819-v.16|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO FERNANDEZ de VISMARA y BAUTISTA VISMARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.807-v.16|4|64

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil número 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO VALENCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.903-v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil 15. Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA STURLA DE TAVERNA o MARGARITA TERESA STURLA DE TAVERNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.861. v.25|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FERRARO de CONTARTESE. Publíquese por diez días. Este edicto debe publicarse en "Boletín Oficial". Buenos Aires, 3 de abril de 1964. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e.11|4. Nº 20.827. v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA o LUBA o LIBA CHLEBOPROS o CHLOBOPROZ o ILEBOPROS o ILEBOPROS y de GERSON o GERSHON o GREGORIO GORENBERG. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de Junio de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 20.190-v 21|4|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 9|4|64.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL RODRIGUEZ Vda. de SOLESSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.543 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO DI CHENNA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Jorge E. Beltraán, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.535 v.21|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA DOLORES ALLEGUE de AMADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Marzo 19 de 1964. — Jorge A Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.482 v.20|4|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS DALBERNY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.405 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO NICOLAS LEON PEREZ DEL CERRO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.435 v.20|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA TERESA AVOGADRO de NOBILI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.043-v.18|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA VALVERDE de TROFIMCZUK. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.041-v.18|4|64

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS MAZZETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.841. v.25|4|64

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS RIZZONE y MARIA PAULA FISCELLA de RIZZONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires diciembre 17 de 1963. — Ricardo Ballestero Barrutti, secretario.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 21.507 v. 23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por 15 días a JULIO MAURICIO RODRIGUEZ para comparecer en juicio "Sambucetti de Rodríguez, Nélida Elsa c|Rodríguez, Julio Mauricio, s| alimentos y litis expensas", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario "Boletín Oficial". Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.200. e.11|4. Nº 20.874. v.16|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

don FRANCISCO AMORETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.11|4. Nº 20.890. v.21|4|64

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN ANTONIO PEREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.513 v.21|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURO PANNUNZIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.312 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA MON. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.443 v.20|4|64

El Juez Nacional en lo Civil doctor José J. Carneiro, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PUIGVENTOS de CAPDET. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.919-v.16|4|64

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.699. v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA o GARCIA VERDUGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 21.444 v. 23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ZERBINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1963. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 21.155 v. 23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TARABANIUK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 21.152 v. 23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESPERANZA MARINELLI de PANNUNZIO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 21.154 v. 23|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HORACIO RAMON TEISAIRE. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.125 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA NELIDA MARSIGLIA de DE PALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.189 v.23|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA LUISA CRENNA de COLOMBO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.963-v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO MAÑAY. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600. e.11|4. Nº 20.934. v.22|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO FERRERO o FERRERO DEVOTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 13 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.11|4. Nº 20.957. v.22|4|64

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIA AGUSTINA LEVAGGI de SAUMELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.522 v.21|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VERRI y MANUELA MAXIMA ACOSTA de VERRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.810 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTINA RAQUEL PIZZAGALLI de RIVA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.438 v.20|4|64

Juzgado Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR AGUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 20.062-v.18|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA VICTORINA GALMARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.018 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE BRUNO o MATILDE BRUNO de ROMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.988 v.18|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA SILVA de SANFILIPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.860-v.16|4|64

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AURELIO GONZALEZ o AURELIO GONZALEZ ESPINOSA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.719. v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON FARIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.634. v.25|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, llama y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO MARCZEWSKI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.523 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE OLIVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.833-v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO RAMON RAFAEL BARLES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.752 v.21|4|64

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO LEONCIO CABRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.496 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO SABATE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.497 v.21|4|64

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ, JOSE MARIA y RODRIGUEZ de PEREZ, VENERANDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.345 v.20|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAURA JULIANA BUFFA de FERNANDEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.082 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CALICCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.800-v.16|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL GUARINACCI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.767-v.16|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SALVADOR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.771v.16|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA MENENDEZ viuda de FARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.757-v.16|4|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALVAREZ SALGADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.704. v.25|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL ASCHER STURM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.614. v.25|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARON ESTERSON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.613. v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO MONTENEGRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.549 v.23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA SCHWARTZ de MITTELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.142 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA TAUBENSCHLAG de LILLO CATALAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.494 v.21|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL BERNARDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.764 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MALCHIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.818 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO ANDRES SQUILLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.292 v.20|4|64

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELPIDIO VALDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 1º de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.271 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO GRISOVSKI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.270 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO REBOREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.103 v.18|4|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por tres días a doña FRANCISCA AGUIRRE para comparecer en juicio "Rosa Hidalgo y otra s|adopción" de la menor Ana Rosa Aguirre", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 480. e.15|4. Nº 21.924. v.17|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO RIPODAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.835. v.25|4|64

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMANDA ISABER RIVERO de POSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.721 v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA PILOROSSI de BRACCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.830-v.22|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE FERNANDEZ o FERNANDEZ DE LORENZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.681 v.21|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS FERREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.749 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA CONCEPCION MENENDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.101 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL TAIBO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.10|4 Nº 20.439 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO GALLI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1963 — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.069 v.18|4|64

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA REY POSSE de MARIÑO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.720 v.25|4|64

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE CIMINIERI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.433 v.23|4|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO MONASTRA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.554 v.23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTEFANIA HIRSCH de BERMANN. — Publíquese diez días. Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.509 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINA VAZQUEZ de TELLE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.298 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUFRASIA JUANA MARIGNOL de ZANI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, febrero 7 de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.646 v.21|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MURANO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, abril 3 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.610 v.21|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por trenta días a herederos y acreedores de MAURICIO IUNGMAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.989 v.18|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA MESSMER de RAMOS. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 19.963 v.18|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MALLO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 30 de marzo de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.6|4 Nº 19.745 v.16|4|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL JIMENEZ, o JIMENEZ COSTAS. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.6|4 Nº 19.934 v.16|4|64

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por cinco días a doña ALVINA VERON, para comparecer en juicio en los autos: "Verón Luján, Susana s|adopción, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 800.- e.15|4 Nº 21.925 v.20|4|64

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AXEL DELFINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 8 de 1964. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.808 v.25|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA PANIZZA de LABORDE o CLELIA PANIZZA y MENDEZ o CLELIA PANIZZA de CAPORALETTI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.327 v.23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE AIDA GIUDICI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 11 de marzo de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 19.673-v.22|4|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4 al 10|4|64.

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO JUAN MESTRE. — Publíquese 10 días. Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.855-v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO MELOGNO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.597 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO FRANCISCO ANTONIO BOFFA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.598 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PAPINI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.097 v.18|4|64

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AGUIRREBEÑA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 8 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.850 v.25|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAULELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.995 v.25|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AGUSTIN OBREGON. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 6 de abril de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.133 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VILLA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 18 de febrero de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.729 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MILONE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.640 v.21|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA OTAL u OTAL CAMPO de VICENTE u OTAL CAMPO DE FRANCO o FRANCO OPLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.288 v.20|4|64

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO AGUSTIN MAGGIO. Publíquese por diez días. Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.13|4 Nº 21.499 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE CITTI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, febrero 21 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 21.045-v.22|4|64

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA FASANO de SCAVO. — Publíquese 10 días. Buenos Aires, 18 de febrero de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.882-v.22|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA MARIA CARMEN MESSORE de SPILLMANN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 26 de 1963 — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.760 v.21|4|64

Antonio Borre, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, de la Capital Federal, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO MITRE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.808 v.21|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GALLUDO y ROSA MACIAS de GALLUDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.423 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ARIAS de TEBEAUT. — Publíquese diez días. Buenos Aires, marzo 5 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.189 v.18|4|64

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL FRANCISCO o FRANCISCO ROSELLI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de Febrero de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.767 v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON ROITER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.576 v.25|4|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA IVORRA GARCIA de BROTONS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.905 v.25|4|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ANGIOLILLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.902 v.25|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA RIOS de ANASTASI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, febrero 28 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.6|4 Nº 19.765 v.16|4|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA o ANNA ACQUAFREDDA de MAZZELLA. — Publíquese diez días. Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.6|4 Nº 19.861 v.16|4|64

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ROMANO, ANTONIO ROMANO y FRANCISCO ROMANO. Publíquese por diez días. Buenos Aires, 10 abril de 1964. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.13|4 Nº 21.452 v.23|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CITATI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.13|4 Nº 21.260 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CAFARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1964. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.352 v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO VILDOSOLA GALDIZ. — Publíquese 10 días. Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.6|4 Nº 19.821 v.16|4|64

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER DEL RIO de LERTORA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 abril de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.906 v.25|4|64

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN BOUTUREIRA de FERNANDEZ. Publíquese por 10 días. Buenos Aires, febrero 13 de 1964. — José Roberto Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.13|4 Nº 21.178 v.23|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORACIO LANZA RAFFO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, setiembre 17 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.613 v.21|4|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA SCHAMIS de DINER o REBECA SCHAMIS. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.8|4 Nº 20.037 v.18|4|64

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil número veintinueve, Secretaría número cincuenta y ocho, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON MENENDEZ. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, julio 25 de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.10|4 Nº 20.754 v.21|4|64

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON MENSA. — Publíquese diez días. Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.936-v.22|4|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO SOTO CANOBA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 19 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 20.551-v.21|4|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA PUPPIO de MELE y de don NICOLAS MELE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 20.821-v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALERIANA DIEZ de DELGADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 8 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.- e.9|4 Nº 20.445 v.20|4|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 10

El Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO JOSE ALBA. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, Marzo 19 de 1964. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 800 e.13|4 Nº 21.179 v.17|4|64

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JORGE LUIS AMESPIL. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1964. — Federico A, Palacio, secretario.
$ 800 e.13|4 Nº 21.446 v.17|4|64

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don ESMERALDO MORES. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.- e.15|4 Nº 21.695 v.20|4|64

Nº 24

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL GUARILLA. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 800.- e.11|4 Nº 20.877 v.16|4|64

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO VALVERDE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1963. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 800.- e.15|4 Nº 21.799 v.20|4|64

Nº 28

El Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE CAMILIETTI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de Marzo de 1964. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800 e.13|4 Nº 21.491 v.17|4|64

Nº 29

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza a acreedores y herederos de don JOSE CUCCHIARELLI, por diez días. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1963. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800 e.13|4 Nº 21.527 v.17|4|64

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO ARTURO ALEMANY GOMEZ. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 1º de abril de 1964. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.- e.11|4 Nº 21.042 v.16|4|64

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ALFREDO PEDULLA. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, Diciembre 26 de 1963. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 800. e.15|4 Nº 21.868 v.26|4|64

Nº 35

El Juez Nacional de Paz, Doctor Juan Diego Vila, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO KUMSTIS. — Buenos Aires, 1º de Abril de 1964. — J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 800.- e.11|4 Nº 20.942 v.16|4|64

Nº 36

Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, Secretaría del autorizante, se cita por término de tres días, en el Boletín Oficial, a don JUAN NOEJOVICH, para que comparezca a estar a derecho en autos "Muebles Los Andes S. R. L. c|Noejovich Juan, s|ord.", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes (Art. 13 Ley 11924). — Buenos Aires, Abril 8 de 1964. — Arístides L. Cassani, prosecretario.
$ 800.- e.15|4 Nº 21.815 v.17|4|64

El Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO MILAZZOTTO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1964. — Arístides L. Cassani, prosecretario.
$ 800.- e.11|4 Nº 20.884 v.16|4|64

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SUAREZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1964. — Víctor M. Wulich, secretario.
$ 800.- e.13|4 Nº 21.439 v.17|4|64

Nº 41

El Juzgado de Paz Nº 41, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER KRUPNIK de SILBERMAN. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1962. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.
$ 800.- e.13|4 Nº 21.425 v.17|4|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de ARBENA S.A.C. I.I.F. su convocatoria, que se han fijado treinta días para presentar al síndico Jorge Aldo Garavaglia, con domicilio en O'Higgins 2293, departamento A, los justificativos de créditos. El 25 de agosto, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.600 e.15|4 Nº 21.845 v.20|4|64

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días a los acreedores de "FAROMET, S. R. L., SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada, fijando en 30 días para presentar al Síndico, señor Isaac Scheimberg, Sarmiento 643, Of. 130, los justificativos de sus créditos. El 2 de julio de 1964, a las 13, se celebrará la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.600. — e.13|4 Nº 21.519 v.17|4|64

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 5, del doctor Francisco M Bosch, comunica por 2 días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra "SUCESION de J. B. RAFFAELLI s|liquidación sin quiebra", que serán aprobados si no hay oposición en los 8 días posteriores a la última publicación.
Se comunica que en esos autos se han efectuado las siguientes regulaciones: Los honorarios del doctor Duilio O. Pierini y doctor Alfredo C. Savio, letrado y apoderado respectivamente de la fallida en Treinta y Ocho Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional al primero y en Trece Mil Setecientos Pesos Moneda Nacional al segundo; los honorarios del síndico José Della Rolle en Ochenta y Dos Mil Quinientos y los de su letrado doctor Jaime V. Sajom en Ocho Mil Trescientos Pesos Moneda Nacional respectivamente; los del Escribano inventariador don Federico A. Amuchástegui Keen en Seis Mil Quinientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional; los del liquidador doctor Ismael B. Etcheverry en Ochenta y Cinco Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional y los de su letrado doctor Miguel Angel Emery en Veinte y Cinco Mil Pesos.
Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
1.440 e.15|4 Nº 21.989 v.16|4|64

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días a acreedores de GUSTAV JOSEF la convocatoria solicitada, fijándose quince días para presentar al Síndico Edelmira Schinca, Charcas 4259, Capital, los justificativos de créditos. El cuatro de junio, a las catorce horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.200. — e.13|4 Nº 21.297 v.17|4|64

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por cinco días a FREVER D'ALBO, para comparecer en juicio Franchini Luis c|Frever D'Albo s|ejecutivo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.200 e.15|4 Nº 21.585 v.20|4|64

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Sec. Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS TEXTILES EL AGUILA, fecha provisoria de cesación de pagos el día 26 de Julio de 1962. Síndico: Pedro Ricagno, con domicilio en la calle Corrientes 1485, 8º piso, Dto. X, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 20 días. Señálase el día 26 de Junio de 1964, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pago o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1964. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.932 v.20|4|64

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "KNEES EMILIO RICARDO". Fecha provisoria de cesación de pagos, el 14 julio 1960; habiéndose designado Síndico al doctor Hervé Juan P. Arieu, domiciliado en Arribeños 1627, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de los 20 días. El día cinco octubre 1964, a las 13 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, abril 13 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.818 v.20|4|64

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de "EL GAUCHO, S. R. L." la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico Armando Augusto Moirano los justificativos de créditos. El 23 de junio de 1964, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran, los que deberán presentarse con una anticipación de dos horas para cumplir con las normas del artículo 25 Ley 11.729.
Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.600. — e.13|4 Nº 21.419 v.17|4|64

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a "RIZZOTTI, QUATTROCHI y COMPAÑIA, S. R. L. INDUSTRIAL y COMERCIAL" por quince días, a comparecer en el juicio "Eastman Chemical Products Inc. c/ Rizzotti, Quattrochi y Compañía, S. R. L. Industrial y Comercial, s/Cobro Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 1.600. — e.13|4 Nº 21.145 v.17|4|64

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días a los acreedores de "VARELA, VILOTTA y CIA., S. R. L.", la convocatoria solicitada por ella, fijándose hasta treinta días, a contar de la última publicación de edictos, para presentar al Síndico, Sr. Enrique Garriga, domiciliado en Uruguay 560, 5º piso, Of. 54/55, Capital, los justificativos de sus créditos. El día 16 de julio de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.000. — e.13|4 Nº 21.543 v.17|4|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30. Por disposición del señor Juez se hace saber por tres días que la junta de verificación de créditos de la quiebra de "BAZARES MIRABELLA S.R.L.", que debía realizarse el 23 de marzo ppdo., ha sido transferida para el 20 de abril próximo a las 14 horas.
Buenos Aires, abril 13 de 1964. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 720 e.15|4 Nº 21.954 v.17|4|64

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días, en los autos caratulados "BAROFFIO LINO JOSE y otra c/CHIARIELLO JUAN y otra, sobre ejec. hipotecaria", que el martillero don N. Alberto Núbile, rematará, el día 22 de abril de 1964, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, la propiedad calle Goya 848, esquina Juan B. Justo 7202/6/8/10, cuyo terreno mide: 6 m. 70 de fte. N. E. s/Goya; 4 m. ochava N.; 17 m. 28 N. O. s/Juan B. Justo; 18 m. 44 de fondo S. E. y 3 m. 70 contrafrente S. O. Base $ 995.000 m|n., al contado. Seña 8 %. Com. 3 %.
Buenos Aires, 7 de abril de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.000. — e.10|4 Nº 20.669 v.21|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "PANZARINI ESTEBAN HUMBERTO y otro c|PULECIO GARCIA GABRIEL s|ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 23 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. Aires, Pdo. de Zárate, Cuartel IIIº, Parc. 327; Sup. 7 Hás., 37 áreas, 95 cs. — Base $ 316.500, contado, 8 o|o a cuenta de precio; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, abril 2 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.200 e.9|4 Nº 20.391 v.20|4|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días que en el juicio DEL SANTO de SPISSO TELMA MARGARITA y otros c| LEON ALBOJM y JACOBO GELLER s|ejecución hipotecaria, que el martillero Mario H. Sandigliano, rematará la propiedad ubicada en la calle Sarmiento Nº 2318 y 2320 de esta Capital, edificada sobre terreno que mide 7 mts. 91 milímetros de frente por 38,90 mts. de fondo, en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 2.524.900 m|n., el día 23 de abril de 1964, a las 16 horas, en mi Oficina, calle Cerrito 236, 5º piso, oficina 2. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, ambas en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador.
Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 4.000 e.6|4 Nº 19.883 v.16|4|64

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "CERIOTTI ENRIQUE JUAN c|PEPE RUBEN HECTOR s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 22 de abril próximo, a las 15.30 hs., la unidad 2, en propiedad horizontal, sub-parcela 00-02, de la finca Chile 514|16, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. Aires; sup. cub. 40,94 ms. cs. y descubierta 87,48 ms. cs., por. 36,97 %. — Base $ 150.000 contado. — 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % comisión.
Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.589-v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días en el juicio "GIORELLO de DI NOIA MARIA MAGDALENA y otro c|BIANCHI, JUAN JOSE s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 23 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Charcas 1275|79|83|87, Capital; mide 21ms frente S., por 41ms de fondo; base $ 2.700.000 contado. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.593-v.20|4|64

Judicial. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos "CICARELLI, HUMBERTO GABRIEL s|sucesión", que el martillero R. E. López Barreiro rematará el día 18 de abril de 1964, a las 10 horas, en sus oficinas calle Lavalle 1139, 4º piso, Capital, el inmueble ubicado en Avenida Del Trabajo Nº 2068|70 entre Avenida Carabobo y Pumacahua, edificado en el lote 6 de la Manzana 91 y mide 8,66 mts. de frente al NNO. sobre Avenida del Trabajo, 9,08 mts. en su contrafrente al SSE., 36.42 mts. en el costado N.E. y 39,19 mts. en el del OSO, lo que hace una superficie de 327,39 m2. — Base de venta: $ 2.742.500.— m|n., igual a las 2|3 partes de su tasación, pagadero 60 por ciento al contado, 20 por ciento a 1 año y 20 por ciento a 2 años con 15 por ciento de interés anual. — Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento, en efectivo. La planta alta del edificio está ocupada por herederos y se entregará desocupada. — Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.13|4. Nº 21.464. v.17|4|64

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en el juicio "BELGOROSKY BENJAMIN su sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 23 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Lavalle 3151|53|55, Capital; desocupado, mide 8m66 frente S., por 38m97 al E., y 38m623 al O., base $ 2.181.000 contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisió

Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.617-v.20|4|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio SUAREZ de LONGATTI, CARMEN y otra c|BAZAN JAURES, LINDOLFO ROMAN s|ejecución hipotecaria que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital (Corp. de Rematadores), el viernes 17 de abril, a las 15.30, la Unidad Nº 40, ubicada en el 6º piso del Edificio calle Serrano Nº 2337 e|Charcas y Güemes. Sup. cubierta 24,65 mc., y una proporción del 2,9 por ciento. Base $ 257.600.— Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Buenos Aires, 7 de abril de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600. e.13|4. Nº 21.401. v.17|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos caratulados "CARUSO ANTONIO c ALVAREZ, HAIRCE DOMINGO s ejecución hipotecaria", que el martillero Esteban Casbarien rematará el domingo 19 de abril próximo, a las 15,30 horas en la misma, la finca calle Dragones Nº 1871 de esta Capital, mide frente 8,66 mts., fondo 30,31 mts., superficie 262,48 mts2., "Ad Corpus". — Base $ 141.623,20 m n. Seña y a cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, en efectivo. — Buenos Aires, marzo 31 de 1964. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.200. e.13|4. Nº 21.414. v.17|4|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por ocho días, en el juicio "POVIA JUAN c/POMILIO MARCOS, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Emilio Daud, rematará, sobre el mismo, el 26 de abril próximo, a las 16.30 horas: El inmueble calle Díaz Vélez Nº 550, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Superficie 26.,07 metros cuadrados. Base $ 616.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.560 e. 8|4 Nº 20.125 v. 16|4|64

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en autos sucesorios de ILDELFONSO RODRIGUEZ, que el martillero Roque José Donadío, rematará, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el lunes 20 de abril, a las 15 y 30 horas, el lote de terreno señalado con el Nº 9, manzana 13, ubicado en José C. Paz (Partido General Sarmiento, Prov. Buenos Aires), frente al Boulevard Lacroze, hoy Martín Irigoyen, entre las calles José C. Paz y Colón, al lado del número 5027, que mide 10 m. frente al N. E., 11 m. 10 cent. en contrafrente, 19 m. 73 cent. al E. y 24 m. 55 cent. al N. O. Superficie total: 221 m. 40 dec. cds Base de venta $ 70.000 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo.
Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. — e.11|4 Nº 21.962 v.16|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por quince días en el juicio "CLERMONT INVESTMENT S. A. c|HIERROS HUBERMAN, S. A. C. I. I. M., s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Fiorito Grillo & Cía. S. R. L., rematarán en 25 de Mayo 311, el jueves 23 de abril, a las 16 horas la fracción de terreno frente a Avda. Alcorta, Nros. 2939|53 y Grito de Asencio Nº 2940, que mide 50 metros en cada uno de sus frentes y superficie de 2.000.75 metros cuadrados. Base: pesos 3.766.250. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 6.000.— e.3|4-Nº 19.506-v.20|4|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, a mi cargo, comunica por cinco días en el juicio: GRILLO SALVADOR J. y otro c|RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ FLORENTINO, s|hipotecario", que el martillero Armando R. Gualtieri rematará el 26 de abril 1964, horas 16, en la misma, finca calle Cochabamba 3413 de esta Ciudad, que mide 7m794 de frente al Sud por 22m595 fondo al Oeste, 22m76 fondo al Este y 7m795 contrafrente al Norte. — Base $ 243.333,33 al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril trece de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 22.043-v.20|4|64

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días que en el juicio "BORRO NATALIO ANTONIO y otros c|RUBIO JUAN PEDRO s| ejecución hipotecaria, que el martillero Miguel Pariente (hijo), rematará en sus oficinas de la Capital Federal, Rivera Indarte 1077, T. E. 63-5471, el sábado 25 de abril a las 10, la propiedad situada en la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, calle Almafuerte 761 (hoy 559), edificada en el terreno que mide 15 m de frente por 150 de fondo o sea una superficie de 2.250 mts2. y según mensura del Agrimensor Horacio Pianello, registrada en la Direc. de Catastro bajo el Nº 27.504, la ubica en el mismo lugar con una superficie de 2.246,59 mts2., con todo lo plantado y adherido al suelo. — Base $ 720.000 m|n. Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario
$ 2.400. e.13|4. Nº 21.135. v.17|4|64

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, en el juicio "FEDERACION ARGENTINA de TRABAJADORES de LUZ y FUERZA c/MARTINEZ HUMBERTO C. y otros, s/cobro hipotecario", que el martillero José María Lloveras, rematará, el 19 de abril, a las 16.30 horas, en la misma, la finca calle Cochabamba 1233, entre Salta y Santiago del Estero. Su terreno mide: 8 m. 66 frente al S. por 32 m. 64 de fondo. Base, pesos 2.441.024,58 m|n Al contado. Comisión 3 %. Seña 8 %. Se ha constatado en autos que, con excepción de la planta subsuelo, el resto del inmueble se encuentra desocupado y así se entregará al comprador. Además, por la cláusula 8ª del mutuo, los deudores se obligaron a entregar el inmueble desocupado. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.
Buenos Aires, 7 de abril de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.11|4 Nº 20.965 v.16|4|64

Nº 13

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civl Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días en el juicio "LABARY CATALINA c|HUBERT HUBERTO CARLOS s|ej. hipotecaria que el martillero Martín M. Boneo, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. — El día 24 de abril del corriente, a las 16 horas. — El departamento horizontal, calle Gallo 943-945; piso 3º dep. Nº 9. Superficie exclusiva 91m89 dec. cuadrados, total propia 106m74 dec. cuadrados, porcentual 5,50 o|o. — Ley 13.512, por cláusula octava del contrato el deudor no podrá arrendar sin conformidad escrita de los acreedores dicha unidad. — Base $ 793.055 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — Informes en Callao 906. — T. E. 41-7152.
Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.701-v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "STEEB de THORAUER MARIA c|FAZIO AUGUSTO y otra sobre ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital: el 23 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble José Hernández 2724|30, Capital; desocupado, mide 15m20 frente N. O., 42m493 de fondo; base $ 425.000 contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.611-v.20|4|64

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días, en el juicio "BIDOGLIO JOSE DANTE c/PIÑOL ENRIQUE GUILLERMO, s/hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará, sobre el mismo, el domingo 19 de abril, horas 11: Un departamento ubicado en esta Cap. Fed., designado como Nº 6 del 2º piso de la finca situada en la zona Norte, Parroquia de Belgrano, con frente a la calle Grecia Nº 3165, formando esquina al pasaje Horacio Quiroga, s/títulos, edificada en una fracción de terreno que es parte de los lotes 1, 2 y 3 de la manzana 30 y mide 10.30 m. de frente SO., igual medida cfte. NE., 17,50 en su otro fte. SE., e igual medida cfte. NO. (hay también otras medidas y dirección). El departamento tiene entrada común por el Nº 1997 de la calle Horacio Quiroga y tiene una superficie total como unidad funcional de 35,32 m2. y le corresponde el 5,82 % en relación al total del inmueble. Base $ 250.000 m|n. Seña y Cta. precio 8 %. Comisión 3 %. Se deja constancia que las cláusulas 4ª y 6ª de la obligación hipotecaria establece, entre otras cosas "ejercer la acción ejecutiva que le compete contra el bien gravado y solicitar, sin más trámite, la venta del inmueble hipotecado, totalmente desocupado y libre de intrusos", el deudor no podrá constituir usufructo ni anticresis sobre el bien hipotecado sin consentimiento previo y por escrito del acreedor, como tampoco podrá venderlo, cederlo o arrendarlo total o parcialmente, sin cancelar previamente.
Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 4.800. — e.11|4 Nº 21.084 v.16|4|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por diez días en los autos "CORDERO MANUEL c|MUÑOZ AGUSTINA s|Cobro Hipotecario", que el martillero Gaspar S. Fontana rematará el día 20 de abril de 1964, a las 17 hs., en Bartolomé Mitre Nº 1552 de esta ciudad, el inmueble para industria ubicado en la calle Las Casas números 3445|3449 y 3451 de esta ciudad, entre las calles Maza y Liniers, edificado sobre terreno de 17.32 mts. de frente por 59.20 mts. de fondo en el lado Este y 59.51 mts., en el lado Oeste, teniendo en el contrafrente igual extensión que en el frente. Base de venta $ 2.500.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 4.000 e.9|4 Nº 20.316 v.20|4|64

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por diez días en los autos "SODERO DE VALIANTE PAULINA y otros contra AZAS SUAREZ JULIO" s|ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto M. Mombelli rematará el martes 28 de abril, a las 17 horas, en el local de la Cooperación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., la propiedad desocupada, ubicada en la Avenida Juan B. Justo Nº 2266, provisorio y entre los Nº 2260 y 2278 y entre las calles Velazco y Aguirre, edificada en el lote "dos" de la manzana letra "q", que mide 8.66 mts. de frente al O. 8.59 mts. contrafrente al E, costado S. 53.50 mts. y 53.81 mts. costado Norte. — Base pesos 2.300.000 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 4.000.— e.15|4-Nº 21.994-v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 10 días en el juicio "CAPELLI HILARIO SEVERO y otros c|VALLINA ONESIMO y otros s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 23 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Avda. Sáenz 674|76, Capital; mide 8m66 frente O, 8m977 contrafrente ESE., 14m007 al N., 11m64, al S., base $ 856.625, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, abril 1 de 1964. — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.200 e.9|4 Nº 20.393 v.20|4|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días que en el juicio: GARCIA RODRIGUEZ VICTORIANO y otro contra ARCIERI JOSE y otra (ejecución hipotecaria), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematará el 22 de Abril a las 15,30 horas, en Reconquista 513, la propiedad en San Isidro calle Diego Palma 966, ocupada por los demandados, edificada en los lotes 1 y 16 de la Manzana J. con superficies de 309mc26 y 390mc79, respectivamente. Base m$n. 928.125, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200.- e.8|4 Nº 20.183 v.18|4|64

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio MANCUSO DONATO RAMON s|testamentaria, que el martillero Domingo R. Spinelli, con Ofic. San Juan 3528 T. E. 97-4008, rematará el Dgo. 19 de abril 1964, a las 15 hs., el inmueble sito en la Capital calle Pepirí 661|65, que mide 8m66 de frente al Este por 34m64 de fondo, en el estado que se encuentra su edificación y sus cloacas, sobre el mismo inmueble. Sin base al mejor postor. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Como condición de venta escrituras ante los escribanos B. Raúl Goyenechea y|o Floro Díaz Armento. Facilidades 40 por ciento. contado 60 por ciento Hip. a dos años. Interés 15 por ciento anual. — Alq. al detalle. Inf. Secret. Actuaria o San Juan 3528. — Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.400. e.13|4. Nº 21.242. v.17|4|64

Nº 23

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría 46, comunica por cinco días, en autos "RODRIGUEZ GARCIA CECILIO y otra contra TADIOTTO, LINO MARIO, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Roque José Donadío, rematará, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el lunes 20 de abril, a las 15 horas, la finca ubicada en Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Franklin 1786, 1788 y 1790, entre Libertad y Pringles, compuesta de salón negocio, 4 habitaciones, baño y cocina, edificada en lote 12, manzana L., que mide 12,50 mts. de frente al N. E. por 15,45 mts. de fondo, o sea 193 mts. 1.250 decímetros cds. Base de venta $ 180.920 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo.
Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.11|4 Nº 21.064 v.16|4|64

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días en el juicio "TONI TOSELLO c|BRUTIS HIPOLITO s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital: el 22 de abril próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad 5, planta baja y alta de la finca Murguiondo 3702|08 esq. Saraza 5688|5696, Capital; sup. prop. total 62,21 ms. cs., común 9,15 ms. cs., porcentual 14,71 o|o; según la cláusula 9a. del contrato hipotecario el deudor se obligó a no arrendarla y entregarla totalmente desocupada. — Base $ 250.000 contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, marzo 19 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.608-v.20|4|64

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio GARCIA FAUSTINO HECTOR c| PARDO JOSE MARIA y otra s|ejecución hipotecaria, que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán, en 25 de Mayo 311 (Corp. de Rematadores). El viernes 17 de abril, a las 15.30, la unidad Nº 8 ubicada en el primer piso del edificio calle Bernardo de Irigoyen 1450|56|58, con entrada por el 1456. — Sup. propia, 38,19 m.c. galería 1,29 m. c. Sup. total 39.48. — Sup. común 13,13 Total Sup. cub. 52,61 m.c. Sup. no cub. común de uso excl. 3,45 m.c. Porcentual 7,70 por ciento. — Base $ 101,048. — Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.000. e.13|4. Nº 21.402. v.17|4|64

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por 5 días en el juicio "LOPEZ de PEREZ FLORA y otra c|CASTRO DORA ELBA, cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 22 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Ezpeleta, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. Aires, calle Laguarda e|Pringles y Paz (lote 9, manz. I) sup. 224,99 ms. cs., base $ 150.000 contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, abril dos de 1964. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.586-v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por 5 días en el juicio "AGUIRRE MIGUEL SANTIAGO y otros c|SALINAS JOSE ANTONIO y otra s|hipotecario" que los artilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 22 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Serrano 1080 (hoy 1272) San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. Aires; sup. 488,1478 ms. cs., base $ 250.000 contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, marzo de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.587-v.20|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por 5 días en el juicio "REINOSO de FRUMENTO CELIA y otra c|CUCCIA Salvador s|hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital: el 22 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Longchamps, Pdo. Almte. Brown, Pcia. Bs. Aires, calle Boulevard Belgrano e| Francia y Rivadavia (lote 20, manz B) sup. 266,8450 ms. cs., base $ 200.000 contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, 1º abril de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.588-v.20|4|64

Nº 30

Judicial. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en los autos MANZINI

de RABELLINO NATIVIDAD CATALINA contra MOURIÑO JACINTO HERMINIO, sobre cobro hipotecario, que el martillero Domingo V. Curzio, rematará en el estado en que se encuentra, el sábado 18 de abril de 1964, a las 16 horas, sobre la misma, la finca ubicada en la calle Bolivia Nº 1733, de esta Capital, edificada sobre lote Nº 9, manzana 66, que mide 8 mts. de frente por 37m70 fondo. — Ad-corpus. — Base $ 150.000.— m|n., al contado. — Seña 8 por ciento Comisión 3 por ciento en efectivo. — Buenos Aires, a 8 de abril de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.000. e.13|4. Nº 21.267. v.17|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días, en autos "ALFINA, S. A. F. I. C. A. y G. contra DONCHO POPOV, s/ ejecución hipotecaria", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará, el 18 de abril de 1964, a las 11 hs., en sus oficinas, Ayacucho 369, piso 2º, Esc. "N", el siguiente bien: Una departamento señalado como unidad Nº 8 del primer piso del edificio calle Olazábal Nº 2342/46, de la Capital, con una sup. cub. propia de 43,89 m. c.; sup. común 12.92 m. c. y una proporción del 5.34 % sobre partes comunes. Base: $ 383.000 m|n., al contado. Seña: 8 %, a cuenta de precio. Comisión 3 %, en efectivo. La unidad se remata desocupada.

Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.400. — e.11|4 Nº 21.672 v.16|4|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por diez días en el juicio "BANDE de RUFINELLI LIDIA c|MASSI JUAN CARLOS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Roberto Mazza, rematará en la misma propiedad, el domingo 26 de abril de 1964, a las 17 horas, la finca sita en esta Capital, calle Zequeira 6978, entre las de Cañada de Gómez y Cosquín, edificada en el lote 12 de la manzana E, que mide 8,66 m. de frente por 33 59 m. de fondo al Sud-Oeste y 33,57 m. de fondo al Nord-Este. Base: $ 228.660 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Conforme a lo pactado en la escritura hipotecaria el deudor se halla obligado a desocupar la propiedad.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.

$ 4.000 e.10|4 Nº 20.635 v.21|4|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "OZORES S. A. c|ABEL DELMASIO CONSOLI y otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero Jorge Peronja rematará el día 22 de abril de 1964, a las 9,30 horas, en el local de la calle Boedo 827, de esta ciudad, donde se exhibe, el siguiente bien: Un televisor completamente equipado, marca "Columbia", modelo 23 M 1006, número 590357. Base $ 17.580. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de abril de 1964. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960.- e.15|4 Nº 21.839 v.17|4|64

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por dos días en los autos "MINGRONE FRANCISCO c|OLMEDO BRIGIDA G. s|ejec.", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 17 de abril a las 15 hs., en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhiben: una radio ojo mágico con 4 perillas de frente, una heladera sin marca ni número visible y un lavarropas Hoover. Sin base. Contado. Comisión 10 o|o. Efectivo. — Bs. As., 8 de abril de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 480.- e.15|4 Nº 21.595 v.16|4|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por dos días en los autos "FERNANDEZ CARLOS c|ANDRES VICENTE L. s|ejec., que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará el 17 de abril a las 15 horas, en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhiben: un lote de sesenta pares de zapatos para dama en cuero cabritilla modelo Luis XV modernos, distintas calidades y colores, nuevos. Sin base. Contado. Comisión 10 o|o. Efectivo. — Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Emilio A. Pascual, secretario.

$ 640.- e.15|4 Nº 21.597 v.16|4|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio PANGARO AUTOMOTORES S. A. c|ANATRELLA DARIO NESTOR y otra - ejec. prend.", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Av. Juan B. Alberdi 1555, donde se exhibe, el martes 28 de abril, a las 9, un automóvil marca "De Carlo 700", modelo año 1960, motor a nafta marca B. M. W Nº 753.405, de 35 C.V., 700 c.c. de cilindrada, chasis Nº 6011. Base $ 156.625. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.200.- e.15|4 Nº 21.904 v.17|4|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "TEBOT SOSA, CARLOS MARIA c|VETERE, ROBERTO RICARDO s|ejecución prendaria", que el martillero don Eugenio Néstor Di Santo, rematará en el lugar que se exhibe, el día 28 de Abril a las 16,30 hs., un automotor usado marca Oldsmobile, año 1951, sedan cuatro puertas, para uso particular, con motor número 8-D-192.577, patente de la Cdad. Bs. As. 1961, con transferencia en trámite, en el estado que se encuentra. Se exhibe en la calle Melo 2420, con la base del 50 o|o de la deuda $ 79.750 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Abril 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.- e.15|4 Nº 21.829 v.17|4|64

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en el juicio "FAMICO CIF c|BASSO CESAR NORBERTO s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 28 de Abril actual, hora 10, un automóvil Oldsmobile, modelo tipo 98, año 1958, sedan 4 puertas, chasis 589MO3213, motor B|033494E, pat. 103.266, Cap. Federal, año 1960. Se exhibe Punta Arenas 1779, Base m$n. 107.300. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.- e.15|4 Nº 22.038 v.17|4|64

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "BERGOLTZ ANATOLIO contra J. A. del GIORGIO JARDEL cobro ejecutivo que el martillero Francisco de la Fuente rematará en el local de la Corporación de Martilleros, calle 25 de Mayo 311 de la Capital el Lunes 27 de abril de 1964, a las 15 horas los siguientes objetos: una máquina de calcular marca Olivetti; una máquina de escribir marca Remington de 130 espacios; un voltímetro marca Paco; un generador marca Lea que se exhiben en el mismo local. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, entregándose lo rematado una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, 13 de abril de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.200.— e.15|4 Nº 21.965 v.17|4|64

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "LOPEZ OSCAR c|MAINI OVIDIO" s|ejc. prenda, que el martillero Rodolfo Leone rematará el día 28 de Abril del cte. año a las 11 hs. en Rivadavia 10681 donde se exhibe, el siguiente objeto: Un automotor usado modelo año 1928 marca Ford, tipo camión, motor Nº 516507, patente Pcia. Bs. Aires Nº 442-149 año 1963. Contado. Base $ 27.750. Seña 30 o|o. Coms. 10 o|o. Con aprobación Judicial del remate. — Buenos Aires, 13 de abril de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.200.— e.15|4 Nº 22.006 v.17|4|64

Nº 3

El señor Juez en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3 doctor Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días que en los autos caratulados LEMOS TRONCOSO M. c|PELAEZ ELISA s|Ejecución el martillero público Carlos A. Basaldúa rematará una heladera comercial de madera marca "Freire" de ocho puertas con equipo completo; una máquina de café express marca "Omega" de dos bocas; una báscula usada para 500 Kg. con tres pesas adicionales en el local de la calle Urquiza 1094 Capital donde se exhiben el día 24 de Abril a las 18 horas. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, 8 de abril de mil novecientos sesenta y cuatro. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.120. — e.15|4 Nº 22.013 v.16|4|64

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 de la Capital Federal, hace saber por tres días, en los autos caratulalos "RODRIGUEZ UBALDO c|PANIGO Y VENTORINO S.C.A. s|ejecución prendaria" que el Martillero Rodolfo García, designado a propuesta de parte, rematará el día 27 de Abril de 1964 a las 16 horas, en la calle Centenera 2751, donde se exhiben: Dos máquinas para vulcanizar calzado, eléctricas, en trifásico 220|380 voltios, marca "Svit-Kovo", modelo 10496|P5. números 88160 y 88161. En perfecto estado de funcionamiento y con todos sus accesorios. En marcha. Destinadas al uso industrial de calzado con la base de Quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000) al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 1 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.440.— e.15|4 Nº 21.754 v.17|4|64

JUDICIAL. Juzgado en lo comercial Nº 3, secretaría Nº 5, comunica por 3 días en autos AUTACO SRL. c|EMPRESA DE TRANSPORTES EL HALCON S.R.L. s|ejecución prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada rematará el día 24 de Abril a las 11 hs. en el local de la calle Río Cuarto 1490, donde se exhibe el Colectivo Chevrolet 1948, Motor Nº ECB-469.120, Patente 20.368, con la base de $ 60.000. Comisi0n 10 o|o al contado seña 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente (Art. 520 Cód. Proc.). — Buenos Aires, abril 3 de 1964.

— Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960.— e.15|4 Nº 21.761 v.17|4|64

JUDICIAL: Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos ALCAIDE EDMUNDO EDUARDO c|MAS S.R.L. s|Ejecución Prend. El martillero Victorio Orlando Zito, rematará en Coronel Seguí 976 Lanús Pcia. Bs. As. el día 30 de abril de 1964, 12.30 horas, Una máquina para elaborar caños, ind. argentina, marca Mas, modelo 58 Nº 101, motor eléctrico acoplado marca Omega, modelo 60 Nº 11221 de 5 HP trifásico de 1400 RPM, con motor eléctrico acoplado marca Berlin, modelo 18 Nº 502, de 2 HP trifásico de 900 RPM, Una máquina para elaborar caños marca Armiguet, modelo 58 Nº 1001 con motor eléctrico acoplado marca Ferraris, modelo 5 Nº 549, de 10 HP, trifásico de 2400 RPM, con motor eléctrico acoplado marca Omega, Nº 8485, de 3 HP, trifásico de 1800 RPM. Una máquina roscadora de caños ind. arg. marca Mas, modelo 58 Nº 201, con motor eléctrico acoplado marca Cita modelo 33 Nº 500 de 1 HP de 1200 RPM, trifásico. Una máquina roscadora de caños, marca Mas, modelo 58 Nº 202, con motor eléctrico acoplado marca Electron modelo 57 Nº 1380, de HP. de 1400 RPM, trifásico en el estado en que se encuentra exhibiéndose en el mismo domicilio de 16 a 18 hs. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 100.000. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.706 v.17|4|64

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "PERMANENTE S.A.I.C. c|RICARDO CARLEVARO y Otro s|ej. Prenda" que el martillero Carlos Barcia, el día 28 Abril actual, hora 10.30, en Montes de Oca 972, donde se exhibe, rematará un Automóvil Kaiser Carabela, modelo KA-1, año 1961, Motor Nº 616058661, Serie 11111-01803. Base m$n. 419.383. Seña 30 o|o. En caso de no haber postores, se efectuará una nueva subasta, media hora más tarde, con la base retasada del 50 o|o. — Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 960.— e.15|4 Nº 21.631 v.17|4|64

Juzgado Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "PERMANENTE SAIC c|MARIO A. CORREA s|ej. Prenda" que el martillero Carlos Barcia, el día 28 Abril, hora 11, en Montes de Oca 972 donde se exhibe, rematará un automotor Renault Ika, modelo D.A.1V, modelo año 1963, tipo Dauphine, motor Nº 2.022.435, Serie Nº 36131-00619, carrocería 0636. Pat. 1.054.851. Pcia. Buenos Aires Base. m$n. 266.307. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, abril 10 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 960.— e.15|4 Nº 21.624 v.17|4|64

Juzgado Comercial Nº 4, secretaría N 7, comunica por 3 días en el juicio "RUTA MOTOR S. R. L. contra SAMUEL KAPLAN s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 abril actual, h. 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un motofurgón Siambretta, 125 cc., modelo 1963, motor Nº 3-27118, bastidor número 083309. Base m$n. 50.500. Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 720.— e.15|4-Nº 22.024-v.17|4|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Número 4, Secretaría Nº 7, comunica por 8 días en el juicio "SCHWARZ FEDERICO C., y Otra c|C.O.M. S.A., y otros, s|cobro ejecutivo", que el martillero Oscar Cristeche rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 23 de abril próximo, a las 15,30 horas, el departamento en propiedad horizontal, Unidad Nº 11, anteriormente designada con el Nº 108, piso primero, de la finca ubicada en la calle Tucumán Nº 1436|38|40, Capital. — Superficie propia: 87,51m2. Porcentual: 1,91 o|o. — Base: $ 536.000, m|n. al contado. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o, en efectivo y acto del remate. — La propiedad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 3.840 e.13|4 Nº 21.467 v.21|4|64

Nº 5

Juzgado en lo Comercial N 5, secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio PANGARO AUTOMOTORES S. A. contra ULISSE ALFANI y otro, ejec. prenda", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Avda. Juan B. Alberdi Nº 1555, donde se exhibe, el martes 28 de abril, a las 9, una motoneta marca "Guzzi", modelo año 1962, motor Nº 0016, de 192 c. c. de cilindrada y cuatro Nº GHZ-42. Base $ 40.700.—, al contado, en el acto del remate. — Se entrega una vez aprobada la subasta. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.15|4-N 21.901-v.17|4|64

Juzgado Comercial Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por 3 días en el juicio "AGENCIA AUTOMOTORES NORT CARS contra MOLLER ERNESTO E. s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el 29 abril actual, hora 10, en Moreno 1441, rematará un automotor De Carlo, modelo Glamour, año 1960, sedan 4 puertas, motor Nº 754.412, marca BMW, chasis Nº 6383. Base m$n. 106.590. — Seña 30 o|o. Se exhibe Av. Montes de Oca 1763.

Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.15|4-Nº 22.033-v.17|4|64

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos "FERROTECNICA S. A. c|ANZALAZ FERMIN A. s|prendario", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 24 de abril a las 11 horas, en la calle Juan B. Justo Nº 5702, Capital y que se exhibe en Giles Nº 930, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; 1 máquina hormigonera marca Ferrotécnica, modelo TV-220, completa. Nº 5770 y 1 motor a nafta de 5 H.P., completo, marca Bernard Nº 357601, en el estado que se encuentran. — Base $ 84.200.— m|n., al contado. Seña 40 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.200. e.13|4. Nº 21.50?. v.17|4|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secertaría Nº 11, comunica por 8 días en el juicio "RIOL ANDRES y otro c|ESTABLECIMIENTO METALURGICO ROLIN s|ord.", el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 23 de abril, a las 16 hs., en Lavalle 1394. 5º piso, Cap., el departamento Nº 4, planta baja "D", calle Carlos Calvo 1232, Cap. Base $ 211.332 m|n. al contado. Seña y comisión de práctica. Inf. 40-9312 y 46-9944. — Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920 e. 8|4 Nº 20.200 v. 16|4|64

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, comunica por cinco días, en autos "KADERABEK FRANCISCO c| VALEK JORGE, s|ejecutivo", que el martillero Enrique Eboli rematará, el día 9 de mayo, a las 10 horas, en Perú 375, piso 2, oficina 8, Capital Federal, la finca calle Colón esquina Carlos Pellegrini de la localidad del Tigre, Provincia de Buenos Aires, Circuns. 1, Sección a, Manzana 11, Parcela 17 - C. — Ocupada. Base $ 22.280 m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.800-v.20|4|64

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio: "ARCURI PASCUAL contra MORALES JOSE sobre ej. prend.", que el martillero don Juan Angel López Basavilbaso rematará el 24 de abril próx., a las 16.30 horas, en San José 1754, Cap. un torno Santos Vega, mod. T-420, Nº 6623075, de 1000 mm. entre puntas, caja Norton cabezal monopolea, bancada prismática, con mot. eléc. marca Style, de 4 c. v., 1400 R.P.M., 220|380, Nº 43795. — Base $ 27.117,50. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o. Al contado. — Venta sujeta aprobación judicial.

Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 22.039-v.17|4|64

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por 3 días, en autos AUTACO S. R. L. contra CISTERNA TITO ANTONIO s|ejecución prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 24 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Río Cuarto 1490, donde se exhibe, el camión con baranda marca Berliet, mod. 1951, motor número 1543|2385, chapa Nº 443-534, con la base de $ 200.004. — Comisión 10 o|o al contado, seña 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente (Art. 520 Cód. Proc.).

Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.760-v.17|4|64

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 20, comunica por 5 días en el juicio "PINASCO JOSE contra MARCOS A. RODRIGUEZ Y CIA." s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 22 de abril próximo, a las 15.30 horas, el departamento unidad 32 del 6º piso, de la finca Gallo 508|10 esq. Humahuaca 3401|23; sup. propia 51,21 ms. cs., porcentual 2,01 por ciento; está ocupado por la propietaria y según las cláusulas del contrato hipotecario, en caso de venta, deberá entregarlo desocupado. — Base pesos 344.764 contado, 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.591-v.20|4|64

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "IGLESIAS JORGE ALBERTO c|PURITA OSCAR R. s| ej.", que el martillero Servando García Casabal, rematará el domingo 19 de Abril a las 11 horas, en la misma, la propiedad sita en la calle Francisco Beiró 4397 4399, Capital, compuesta de tres locales de negocios de 10m13 sobre la Avda. Beiró; 8m82 frente Sudoeste; 6 m.en la ochava; 14m65 en su costado Noroeste y 13m06 en su costado Noreste. Base $ 700.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, Abril 8 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.000.- e.11|4 Nº 20.888 v.16|4|64

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días en autos: AUTOMOTORES EL PUENTE S.A. c GONZALEZ JUAN JOSE s|Ejec. Prendaria", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará en el local de Honduras 4370, Capital, donde se exhibirá, el día 30 de abril de 1964, a las 9,30 horas, Un automotor rural marca "Autoar", mod. año 1960, Nº 3533, motor marca "Simca" V. 8 Nº 258203, de 105 H.P.. Patente en trámite: en el estado que se encuentra. (Se exhibe en Av. Lib. G. S. Martín 60, Vte. López, Pcia. Bs. As. y Honduras 4370, Cap., el día del remate). Base al contado m$n. 74.887 50. — Comisión 10 o|o en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 52OCP). Seña 30 o|o.

Buenos Aires, abril 9 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.440 e.15|4 Nº 21.972 v.17|4|64

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el juicio "CHIESA, JUAN JOSE contra CHESSIO, EDUARDO GERONIMO sobre ejecución prendaria" que el martillero Eugenio Néstor Di Santo, rematará en el lugar que se exhibe, el día 28 de abril, a las 16 horas. Un automotor usado, marca Alfa Romeo, para uso comercial, año 1947, de 130 HP., motor Nº 160.112,381, patente de la Provincia de Bs. As. en el estado que se encuentra. — Se exhibe en la calle Azcuénaga Nº 1936. — Base $ 195.600. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 abril de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 1.200 e.15|4 Nº 21.830 v.17|4|64

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días en el juicio "MIOTTO ANGEL ANTONIO y otro, contra RUBEN J. SOTO y otro, sobre ejec. $ 500.000", que el martillero Julio S. Taquini, rematará en San Martín 388, Capital; el 23 de abril próximo, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en Boulogne, Pdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires, calle Yerba' 141; sup. 238,18 ms. cs. — Base $ 83.333,33, contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.600 e.15|4 Nº 21.590 v.20|4|64

Juzgado en lo Comercial, Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días en el juicio "BRUNO ORESTE contra MARCHI CARLOS J. y otro, sobre eje. $ 100.000", que el martillero Julio S. Taquini, rematará en San Martín 388, Capital; el 23 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. Buenos Aires, calle Los Incas 2341; sup. 278,22 ms. cs. — Base, $ 303.733,33, contado. — 8 o|o seña, 3 por ciento, comisión.

Buenos Aires, marzo 18 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.600 e.15|4 Nº 21.592 v.20|4|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Número 44, comunica por tres días en el juicio: BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|FABRICA ARGENTINA DE PIEZAS SINTERIZADAS S. R. L. s|ejecución prendaria", que el martillero Romilo Turchetto, rematará el día sábado 25 de abril de 1964, a las 15 horas, en Avda. San Martín 4753, de San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, donde se exhiben: Un horno continuo para sinterizado eléctrico de 16 KW, marca "Bira", Nº 224, de 1,200º de temperatura con tablero eléctrico y pirómetro. — Base $ 6.000; Un balancín excéntrico, inclinable de 70 Tn. marca "Emi" Nº 2922. Base, pesos 50.000; Un balancín excéntrico inclinable de 40 Tn. marca "Emi". Número 3067. Base $ 25.000; Un balancín automático de 20 Tn. marca "Lebarriller", Nº 2689, excéntrico, inclinable, Base $ 15.000; Una prensa automática de 10 Tn. marca "H. K. Mulford". Número 222. Base $ 10.000; Una prensa automática marca "Bira", Nº 223, de 10 Tn. Base $ 10.000; Un torno paralelo de 1.000 mm. de distancia entre puntas, marca "Bira", Nº 0537. Base $ 10.000; Una limadora monopolea de 520 mm. de recorrido, marca "C.M.A." Nº 767. Base $ 25.000; Un torno revólver marca "Lendler" Nº 174, para pinzas hasta 22 milímetros de diámetro. Base $ 2.500; Un torno revólver marca "Trap", Nº 70, para pinzas hasta 38 mm. de diámetro. Base $ 2.500; y Un torno paralelo marca "G.T.L.", Nº 17122135, modelo T.H. 36 de 850 mm., entre puntas. Base pesos 25.000. — Las maquinarias y herramientas se hallan incompletas y se rematarán y entregarán en el estado en que se encuentran — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 13 de abril de 1964. — Eduardo F. Costas Sisto, secretario.

$ 3.360 e.15|4 Nº 21.975 v.17|4|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 12

Juzgado de Trabajo Nº 12, comunica por tres días que en autos: "BRUSCHI, VIDEO c|INGENIEROS GIORDANELLI y SALOMON NOTRICA s|accidente" el martillero Wáshington Adrián Arenas, rematará el día 22 de abril de 1964, a las 9,30 horas, en la calle Gregoria Pérez 3292, de Cap. Fed., donde se exhiben: Una máquina de calcular marca Facit, a mano Nº 16,167, y una máquina de escribir marca Olivetti, Nº 770,219. — Al contado. — Com. 10 o|o.

Buenos Aires, abril diez de 1964. — Félix Olmos, secretario.

$ 960 e.15|4 Nº 21.639 v.17|4|64

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 18, comunica por tres días en el juicio "IMAR MELITON, EMILIO c|MONTREAL S. R. L. s|ANTIG.", que el martillero Don Rodolfo Astrain Tejedor, rematará en la calle Moreno 1441, Capital, donde se exhiben, el día 17 de abril de 1964, a las 17 horas, los siguientes bienes: 1 máquina de calcular marca Friden, eléctrica, con su mesa de metal s|número visible, 1 máquina de escribir marca Remington, de 190 espacios, Nº 5522662, y 1 ventilador de cuatro paletas, de pie, Nº 16.506. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — H. Maggi, secretario.

$ 1.200 e.15|4 Nº 21.827 v.17|4|64

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, comunica por 2 días en el juicio : "JAIME E. GERMAN contra TUCO PLASTICOS, JORGE E. BENFIELD, sobre accidente", que el martillero don Amadeo Buetto, con oficinas en la calle Uruguay 16, piso 4º, oficina 43, rematará en Moreno 1441, el día 16 de abril de 1964, a las 17 horas: Una máquina de calcular con rollo de papel accionada a mano, marca "Remington Rand", Nº 73115140S; Una máquina de escribir marca "Remington", portátil, con estuche, Un torno eléctrico marca "Tahm" paralelo, con polea sin número visible. — Seña 30 o o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — Enrique R. Cárrega, secretario.

$ 960 e.15|4 Nº 22.051 v.16|4|64

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ADANTI SOLAZZI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
Nº 5.994

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Avenida Libertador General San Martín Nº 22, 4º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución tercera y última cuota del saldo de revalúo contable.

3º Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el ejercicio 1964.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1964. — El Directorio.

$ 2.400. e.15|4. Nº 19.088. v.20|4|64

ASOCIACION UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 6 de abril de 1964.

Sr. Consocio: De acuerdo con el artículo Nº 51 del Estatuto social se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 1964, a las 14 horas, en nuestro local social, calle México Nº 1230, y no hallándose a la hora indicada la mitad más uno de los socios existentes, se le invita en segunda convocatoria para las 15 horas del mismo día y local, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Nombramiento de dos socios activos para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente y Secretario de actas.

3º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio social Nº 70º, cerrado al 31 de diciembre de 1963.

4º Aprobación o desaprobación del aumento de la cuota social, sancionado por la Comisión Directiva de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo Nº 22 en su inciso a).

5º Elección de tres socios activos para constituirse en Comisión de Escrutinio.

6º Elección de siete vocales para integrar la Comisión Directiva, cuatro titulares por dos años y tres suplentes por un año. Elección de dos vocales titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años. — Ramón J. Poceiro, Vicepresidente. — Modesto E. Vázquez Mella, secretario.

Nota: Artículo Nº 55. Las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, tendrán lugar y serán válidas, cuando concurran la mitad más uno de los asociados al día con tesorería, entendiéndose por tal, el tener pago el recibo del mes anterior al que se realiza la asamblea y con derecho al voto, en segunda convocatoria, lo serán cualquiera sea el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada para la primer convocatoria.

$ 312. e.15|4. Nº 21.564. v.17|4|64

ASOCIACION DE DAMAS SUIZAS PRO ASILO DE ANCIANOS

Estimado consocio: En nombre de la Comisión Directiva y de acuerdo con el Art. 13 de nuestros Estatutos, citamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 27 de abril a las 16 horas en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar el informe Anual, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1963.

2º Nombrar dos socias presentes que firmarán el acta de la Asamblea en representación de todas las asistentes.

3º Nombrar dos caballeros como revisores de cuentas y balance.

4º Elección de la Comisión Directiva de acuerdo con el Art. 5 de los Estatutos sociales.

5º Propuesta de aumentar la Cuota Social mínima de acuerdo con el Art. 4 de los Estatutos.

6º Nombramiento de las señoras Olga N. de Moll y Marta G. de Scheurer como Socias Honorarias.

Esperando poder contar con su presencia, saludamos a Ud. muy atte. — Edith H. de Guyer, presidenta. — Dra. Elena F. S. de Studer, secretaria.

Nota: Se previene a las socias que, de acuerdo con el Art. 14 de nuestros Estatutos, "toda Asamblea podrá sesionar estando presente veinticinco Socias. Si este quórum no se consigue hasta la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente una hora más tarde con el número de Socias entonces presentes".

$ 432. e.15|4. Nº 21.534. v.17|4|64

ANTONIO J. SERGI
Sociedad Anónima C.I.I.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26, inciso a) de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 1964, a las 20,30 horas, en el local social calle Donato Alvarez Nº 1342, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro de resultados y memoria correspondiente al ejercicio comercial Nº 2, finalizado el 31 de octubre de 1963. (Art. 347 - Inc. 1º del Cód. de Comercio).

2º Retribución al Directorio por servicios especiales.

3º Distribución de utilidades.

4º Asignación de viáticos al Directorio.

5º Designación de Directores y Síndico para el ejercicio comercial Nº 3.

6º Aumento del Capital Social a $ 15.000.000.—.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ 3.200. e.15|4. Nº 21.644. v.20|4|64

ABAPOL S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en Suipacha Nº 978, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2º Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 14 del estatuto sobre depósito de acciones.

$ 2.800. e.15|4. Nº 20.905. v.20|4|64

ARGITAL
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.807

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964, 11 horas, en Montevideo 454, Capital, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. de Com., ejercicio 1963, y

2º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. e.15|4. Nº 20.648. v.20|4|64

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO Y CULTURA DE "FLORES SUD"

CONVOCATORIA

Primera y Segunda Citación

Atento a lo dispuesto en los artículos 24 inc. 6 y 41 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 1964, a las 9 y 30 horas, en nuestro local social, Remedios 2770, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y Balance General;

2º Designación de dos socios para firmar el acta;

3º Modificación del Art. 12 de nuestros Estatutos, suprimir los cargos de Vice Presidente 2º; Pro Secretario, y reducir a cinco los Vocales Titulares y cinco Vocales Suplentes;

4º Facultar a la C. D. a vender y/o comprar y/o permutar el actual local y edificio de la sede social, con miras a otro solar que reúna mejores y más amplias comodidades para los asociados;

5º Designar una Sub comisión que asesore a la C. D. con respecto a medidas disciplinarias y estudio de solicitudes de ingreso;

6º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

$ 480. — e.15|4 Nº 21.933 v.17|4|64

AMERICAN INFRA-RED RADIANT Co. S.A.I.C. y F.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, día 25 de abril 1964, 10 horas, en Uruguay 277, p. 3º, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.

2º Fijación del número de Directores y designación de los que corresponda.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.15|4. Nº 20.737. v.20|4|64

ALPE S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de Abril de 1964, a las 19 horas, en Heredia 1743, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondiente al 2º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.15|4 Nº 21.936 v.20|4|64

ALGODONERA VINCA S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1964, a las 10, en el local social, calle Lavalle 1763, 5º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Décimotercero Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1963;

2º Determinar la remuneración a los Directores, art. 14 de los estatutos;

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.15|4 Nº 21.964 v.20|4|64

"A.G.I.L. S. A."
Administradora Grandes Indices Listadores, Soc. Anón.
Agüero 1812 - Buenos Aires
I. G. J. Nº 14483

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 25 de Abril de 1964, a las 08,15 horas, en el local social, calle Agüero 1812:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1962 y 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

Las entradas serán entregadas contra depósito de acciones hasta 3 días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 2.400. — e.15|4 Nº 22.012 v.20|4|64

ASOCIACION EDUCADORA ALEMANA BUENOS AIRES ESCUELA CANGALLO (CANGALLOSCHULE)

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos (Art. 20), se convoca a los señores socios a la 66º Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 30 de abril de 1964, a las 20 y 30 horas, en la sede social, calle Cangallo 2169, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance general, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al 65º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elecciones: elección de Vicepresidente, Tesorero y 2 vocales titulares por 2 años; 8 vocales suplentes por 1 año. 2 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes por 1 año, en reemplazo de los señores Ricardo Pascual Robles, Osvaldo Corbella, R. Martínez Olivares, Fortunato Barroso, Alfredo López, Alfredo Bugallo, Carlos Gasparik, Gerardo Lenk, Alberto Zinssner, Marcos Peschiera, Tomás Cuzzani, Miguel Chouhy Aguirre, Ricardo Suárez Bengochea, Isaac Alalú, Carlos Hass y José Jaime, que terminan su mandato.

3º Designación de 2 asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Encareciéndole su asistencia nos es grato saludar a Ud. con la mayor consideración.

De acuerdo al Art. 23 de los Estatutos, si no hubiera a la hora indicada para la convocatoria la mitad más uno de sus socios votantes, podrá reunirse legalmente en segunda reunión media hora después de la fijada para la convocatoria con cualquier número de socios activos presentes. — La Comisión Directiva.

$ 576.- e.15|4 Nº 21.565 v.17|4|64

"AR-BRAS CONTINENTAL" S. A. C. I. F. A.
Registro Nº 13.250

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25 de abril de 1964, hora 9,30, en Salta 910, 5º "A", Capital, para tratar:

1º Documentación Art. 347 C. de C., al 31|12|1963.

2º Fijación número Directores - Elección Directores y Síndicos.

3º Accionistas que firmarán el acta. — Buenos Aires, abril de 1964. — El Directorio.

$ 960.- e.15|4 Nº 21.540 v.17|4|64

ALDO F. MARSILI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 14.457

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria el 25|4|64, 16 horas, Lavalle 1672, 3º-19, Capital, efectos de considerar documentos Art. 347, inc. 1º C. de C., ejercicio 31|12|63. Remuneraciones Directorio y Síndicos. Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.199 v.20|4|64

AUGUSTO PIZZO TRANSPORTES S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964 a las diez horas, en California 1275, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inciso 1, Código de Comercio, Balance 31|12|63 y destino utilidades.

2º Fijación y elección Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

3º Destino del saldo final de la cuenta Saldo Revalúo Contable, Ley 15272.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — El Directorio.

$ 2.000.- e.15|4 Nº 21.268 v.20|4|64

ACIGRAS S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expediente Nº 10.026

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a la hora 11,30, en el local de la calle Rivadavia Nº 5533, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes por un año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del estatuto.

3º Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200.- e.15|4 Nº 20.961 v.20|4|64

ANTONIO RUGGERO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 11 30 horas, en Avda. Amancio Alcorta 2337, para:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. del Código de Comercio del ejercicio Nº 7, cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.15|4 Nº 21.037 v.20|4|64

ALCAN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N—3767

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22|4|1964, a las 11.30 horas, en la Avda L. N. Alem 651, 5º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31|12|1963 e Informe del Síndico y destino del resultado económico del ejercicio.

2º — Remuneración de Directores y Síndico.

3º — Fijar número de Directores y la elección de los mismos, así como la elección de los Síndicos.

4º Aumento capital autorizado y emisión acciones.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4 Nº 21.443 v.18|4|64.

ALUMINIO ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial
N- 3.832

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22|4|1964, a las 11 horas, en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Inventario, Balance General y el Informe del Síndico al 31|12|196..

2º — Remuneración de Directores y Síndico.

3º — Fijar número de Directores y la elección de los mismos, así como la elección de los Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.14|4 Nº 21.448 v.18|4|64

ACFOR S.A.C.
Agrupación de Concesionarios Ford
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 6.386|52

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Acfor S.A.C., Agrupación de Concesionarios Ford, Sociedad Anónima Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1964, a las 17 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle Herrera Nº 473|75, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 11º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1963

3º — Disolución de reservas y distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de Directores.

5º — Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1964.—

Nota: Se recuerda que el artículo 35 del Estatuto establece que los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas confiriendo autorización especial al efecto, por medio de carta dirigida al Directorio. La representación no deberá recaer en la persona de los Directores.

$ 4.000 e.14|4 Nº 21.342 v.18|4|64

ACTIVIDAD
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Charcas 1358, el 24 de abril de 1964, a las 19 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, por dos años.

3º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400 e.14|4 Nº 19.603 v.18|4|64

ACTIF
Investigaciones - Asesoramiento
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente 5.146

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 24 de abril a las 18 hs., en el local social, calle Juncal 750, planta baja, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963

b) Renovación de Directorio y Síndicos que terminan su mandato.

c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Estando todas las acciones integrantes de capital en oficinas de la Sociedad se considerará automáticamente depositadas para la Asamblea, a menos que algún accionista desee retirar su [illegible] tenencia.

El Directorio.

$ 3.200 e.14|4 Nº 21.287 v.18|4|64

ARKANSAS
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, [illegible] 2050, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800 e.13|4 Nº 20.129 v.17|4|64

ALLONI HNOS.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de abril de 1964, a las 14 horas, en la sede social de la calle Centenera 1436|52, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Destino y Distribución de Utilidades.

4º Remuneración de los miembros del Directorio por desempeño de funciones técnicas y administrativas.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos para asistir a la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200 e.13|4 Nº 20.078 v.17|4|64

AGRELO Y CIA. S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en Sarmiento 1183, piso 9º, Capital, para tratar:

1º Consideración de los Documentos Art. 347, C. de C., Ejerc. 31|12|63, Distribución Utilidades.

2º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.13|4 Nº 20.343 v.17|4|64

AGENCIA DE TRANSPORTES MOORE-McCORMACK, S. A.

Señores Accionistas:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1964 a las 11 horas, en su local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por sus tareas en la Administración Social.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndico y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200 e.13|4 Nº 19.830 v.17|4|64

ARPE-TEMI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1964 a las 20 horas, en el local de Santo Domingo 3052, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.374-v.17|4|64

ANJUES
S. A. C. I. F. I. A.
Nº 10.773
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 24 de abril de 1964, 17.30 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejerc. 31/12/63. Distribución utilidades.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.836-v.17|4|64

A R N O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 7.231
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 12 horas, en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. Docum. Art. 347º C. de C. Ejerc. 31/12/63.
2º Aplicación Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Fijar número Directores y su elección.
4º Elección Síndicos y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.851-v.17|4|64

A L A D I A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
ALADIA S.A.C.I. e I. por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964 a las 13 horas en la calle Viamonte 867, 4º piso, oficina 405, para considerar el siguiente orden del día:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercició vencido el 31/12/63.
2º Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º Elección de nuevo Directorio.
4º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.651-v.17|4|64

A. A. RODRIGUEZ S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 9.430
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964 a las 18 horas en el local de la calle Talcahuano 63, 4º piso, Dto. 16, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Disolución social. Liquidación de la Sociedad.
4º Designación de un depositante de la documentación social por el plazo prescripto legalmente y síndico titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.13|4-Nº 20.683-v.17|4|64

ARTEX, S. A. I. C.
Reg. Nº 11.129
PRIMERA CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 15 horas, en Canning 573, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1) Cód. de Comercio, ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º — Remuneraciones al directorio en exceso 25% y al síndico.
3º — Elección de nuevo directorio por dos años, síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de abril de 1964.
El Directorio.
$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.911-v.17|4|64

ALEJANDRO PUENTE
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio al 31|12|63.
2º — Remuneración de directores y síndico.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Capitalización saldo de revalúo contable Ley 15.272.
5º — Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos, de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.886-v.17|4|64

ALMICOW, S. A. I. C. y F.
Convoca a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril próximo, 10 horas, en Uruguay 277 Capital, para tratar:
1º — Consideración docum. Art. 347 C. de C. al 31|12|63.
2º — Retribución directorio.
3º — Designación síndicos y accionistas firma acta.
El Directorio.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.881-v.17|4|64

A. BALTAZAR RIZZI, S. A. C. e I.
Legajo Nº 16.955
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1964, a las 10 horas, en Estados Unidos 2863, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos Art. 347, 1º) C. de C., ejercicio al 31|12|1963.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de directores y síndicos artículos 10 y 15 de los estatutos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.856-v.17|4|64

A. DELOR Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1964, a las 9 horas, en el local social, Av. L. N. Alem 651, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|63.
2º Elección de síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.11|4 Nº 20.329 v.16|4|64

ATROCLA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1964 a las 15 horas en Charcas 1456 para tratar:
1º Consideración de los documentos, art. 347, inc. 1 del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600 e.11|4 Nº 19.551 v.16|4|64

AGENCIA DEL SUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Brasil 912 — Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 9 horas, a realizarse en el local social calle Brasil 912, Capital. para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado (Decreto 852|55).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.11|4 Nº 19.834 v.16|4|64

ARCOMIN
Cía. Arg. de Com. e Ind. S. A.
Nº 5852
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1964, a las 16 horas, en Charcas 684, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, inciso 1º) del Cód. de Com. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963 y distribución de utilidades.
2º Retribución de Directores y Síndico.
3º Autorización para aumentar el capital.
4º Elección de Directores y Sindicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|4 Nº 21.010 v.16|4|64

A V I L A
S. A. C. I. F. I. y A.
Convócase Asamblea Ordinaria el 22|4|1964, hs. 10, en Lavalle 1646, piso 7º, para tratar:
1º Consideración docs. art. 347, Cód. Com. ejercicio 31|12|1963.
2º Consideración utilidad ejercicio.
3º Elección directores y síndicos.
4º Elección dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600 e.11|9 Nº 20.155 v.16|4|64

ARGEL S. A. C. I. y A.
Repuestos y Accesorios
Expediente Nº 15.526
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril de 1964, horas 18, en Mansilla 3977, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejec. 31|12|1963.
2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.11|4 Nº 20.050 v.16|4|64

A N C O N A
Sociedad Anónima, Comercial. Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1964, a las 12 horas, en la calle 25 de Mayo 578, 4º piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º, C. de Comercio, por ejercicio al 31|12|63.
2º Fijación y elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.11|4 Nº 20.486 v.16|4|64

ASCENSORES ITESA S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Ascensores Itesa S. A. I. C. F. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de abril de 1964, a las 10,30 horas, en el local de la calle Aizpurúa 2467, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Dictamen del Síndico, por el 5 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
Buenos Aires. abril 8 de 1964.
El Directorio.
$ 3.200.— e.11|4 N 20.959 v.16|4|64

AVIQUIPO DE LA ARGENTINA S. A.
(Expte. 3.933)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 23 de 1964, a las 17 horas, en Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Cód. Com. ejercicio 31|12|63;
2º Distribución de utilidades. Remuneraciones;
3º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.902-v.16|4|64

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE
Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en su local social Nicaragua 4402 de ésta Capital, para el 28 de abril de 1964 a las 20.30 horas, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria, realizada el 23 de abril de 1963.
2º Considerar Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el vigésimo sexto (26) Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 1963.
3º Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 4º y tres Revisores de Cuentas, en reemplazo de los Sres. Miroslav R. Janacek, Matías González, Manuel Pires Coelho, Américo Mantelli, Juan Brandi, Pablo M. Bertini, José D. Varrone, Teodoro López, Pascual Varrone y Juan Gualdoni, respectivamente que terminan su mandato y Secretario de Actas y Vocal Titular 3º. (Por 1 año) en reemplazo de los Sres. Luis Alonso y Antonio Borelli, que renunciaron.
4º Designación de dos socios presentes, para firmar el Acta de ésta Asamblea. — Comisión Directiva.
$ 1.152. — e.9|4-Nº 20.406 v.17|4|64

"B"

B A R S A
S. A. Industrial y Comercial
Nº 15928
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25|4|64 a las 15 hs. en San José 181, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Fijar número de directores y elección de los mismos.
3º Elección síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.728-v.20|4|64

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1964, a las diecinueve horas, en la sede social de la entidad Avenida Juan B. Justo 1015, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de un director titular y síndico titular y suplente.
3º Considerar la modificación de la cantidad de miembros del Directorio y su designación.
4º Considerar el aumento del capital autorizado.
5º Emisión de acciones.
6º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos para participar en la asamblea los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos sus acciones o certificado de depósito de la institución bancaria en la caja de la entidad. — El Directorio.
$ 4.400.— e.15|4-Nº 21.504-v.20|4|64

B E L E M A
Sociedad Anónima Comercial. Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 9096
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a las 10 hs., en H. Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.225-v.20|4|64

B R I D A S
Sociedad Anónima Petrolera, Industrial, y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 16 horas, en Avenida Cobo Nº 150, de la ciudad de Rufino, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para escrutar votaciones y firmar el acta de la asamblea.
2º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.649-v.20|4|64

B A D E
S. A. C. I. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, 25 de abril de 1964, 10 horas, en Rioja 165, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º C. de Com., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Remuneración a directores y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.298-v.20|4|64

BURSAL S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
Expte. N-9899
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 18 hs, en la calle Juncal 1636, 6º P. "A", Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1) del C. de C., ejercicio al 31|12|63.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.359-v.20|4|64

BISEL S. A.
(Com., Ind., Fin., Inm. Agrop)
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1964 a las 11 horas, en el local de la calle Alsina Nº 1495, 3er piso, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distri-

bución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 6 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.457-v.20|4|64

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4474
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 21º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de abril próximo, a las 8 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio social Nº 21, terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
$ 3.200.— e.15|4-Nº 18.624-v.20|4|64

BORDOGNA S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1964, a las 14 y 30 horas, en el local social, Rivadavia Nº 11.520, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balances Generales, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación de la retribución del Síndico.
4º Fijar el número de Directores.
5º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Art. 23 del Estatuto acerca del depósito anticipado de las acciones.
$ 3.200 e. 15|4 Nº 21.751 v. 20|4|64

B A S O L
Especialidades Medicinales
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 22,30 horas, en Cucha Cucha 900, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1963.
2º — Remuneración Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
3º — Elección de Directorio y Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400 e.14|4 Nº 21.363 v.18|4|64

BOCCAZZI
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
Legajo Inspección de Justicia Nº 3.699
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de abril de 1964, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle 25 de Mayo 577, Piso 2do., Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
2º) Remuneración y retribución al Directorio (Art. 10 de los Estatutos Sociales).
3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
4º) Destino del remanente del Saldo de revalúo Contable Ley 15.272.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.
$ 3.600.— e.13|4-Nº 20.367 v.17|4|64.

BELLSETA
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 19 horas, en el local social de la calle Coronel Niceto Vega 5510, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31|12|1963, en concordancia con los artículos décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo del capítulo séptimo de los estatutos.
2º Elección de un Presidente, un Vicepresidente y tres Directores por el término de tres años de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo décimo, capítulo cuarto de los Estatutos y elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo tercero, capítulo quinto de los Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.600.— e.13|4-Nº 19.804-v.17|4|64

BERESINA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 16 horas, en su local social de la Avda. Leandro N. Alem Nº 424, piso 7º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5º Elección del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 21.109 v.17|4|64.

BAM - METAL LTDA. S. A. I. y C.
Registrada con el Nº 8.305 en la Inspección General de Justicia
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1964 a las 10 horas en Famatina Nº 3.660 Capital Federal a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificar solicitud de convocatoria de Acreedores.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta correspondiente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones referente al depósito de acciones para asistir a la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. — e.11|4-Nº 20.844 v.16|4|64

BEGEBE S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1964 a las 19 horas, en Córdoba 1525, 13º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 C. C. por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1963.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.11|4-Nº 20.214 v.16|4|64

B I C E B I
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. N 10.107
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1964, a las 17 horas, en el local Av. Pte. R. S. Peña 938, 9º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en al art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de directores; síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 11|4 Nº 20.878 v.16|4|64

"C"

CONCO HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 14.778
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 11,30 horas, en Tabaré 1452, para tratar lo siguiente:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.642-v.20|4|64

C A D I M E S. A.
Compañía Argentina de Industrias Medicinales Especializadas
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 y 30 horas, en Luis Sáenz Peña Nº 250, 4º Piso, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 1963.
2º Elección de 2 directores titulares por tres años, 2 directores suplentes por un año, síndico titular y suplente por un año.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. accionistas Artículo 26. Estatutos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.731-v.20|4|63

CORBELLA Y CIA. S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Corbella y Cía., S. A. Industrial, Comercial y Financiera S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en la sede social, calle Moreno Nº 1768, para tratar los siguientes puntos:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del Capital autorizado.
4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.772-v.20|4|64

C O A T I
S. A. I. C. F. I. y A. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las once horas en el local social Lavalle 2642, 5º piso A, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.538-v.20|4|64

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE
S. A. Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº Inscripción 3474
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 12 horas en San Martín 66, Of. 416, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347 Inc. 1 del C. de Comercio al 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y formar el acta. —El Directorio.
$ 1.600 e. 15|4 Nº 20.579 v. 20|4|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES EXPORTADORES
S. A. C. I. F. I. M. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las ocho horas, en su sede de Tucumán 348, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, Inciso 1) del Código de Comercio, por el 2º y 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962 y 1963
2º Distribución de Utilidades.
3º Renovación del Directorio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de los Estatutos.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
5º Modificación de los Estatutos Sociales.
6º Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA: A los efectos de su asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, Tucumán 348, 4º piso, con un día de anticipación.
$ 3.600 e. 15|4 Nº 20.250 v. 20|4|64

CARLOS P. BOERO, S. A.
Por la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en Arenales 1926, 5º piso, 16 horas, el 25 de abril de 1964, a fin de tratar lo siguiente:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta demostración de ganancias y pérdidas ejercicio cerrado el 31|12|1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Elecciones del síndico titular.
4º Designación de 2 accionistas para firmar acta de la asamblea.
El Directorio
$ 1.600 e. 15|4 Nº 20.010 v. 20|4|64

CUADRADO & PASSARINO, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 11.386
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Lavalle 3 61, 8º piso Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|12|1963.
2º Consideración de las utilidades y aumento de capital.
3º Retribuciones. Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 20 de 1964.
El Directorio
$ 2.400 e. 15|4 Nº 20.024 v. 20|4|64

CAPPELLANO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Corrientes 1515, el día 25 de abril de 1964, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
El Directorio
$ 2.400 e. 15|4 Nº 21.562 v. 20|4|64

CREDITO ITUZAINGO S. A.
CONVOCATORIA
El Directorio del "Crédito Ituzaingó", Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 25 de abril, a las 17 horas en Tucumán Nº 881, piso 1º, Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26|4|963, respecto de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1962.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
3º Remuneraciones del directorio y del síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Reforma de los artículos 4º, 9º y 13º de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
$ 3.200 e. 15|4 Nº 20.208 v. 20|4|64

COINTREAU ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Humberto 1º Nº 101 el 25 de abril de 1964, a las 11 horas para tratar
1º Documentos del artículo 347, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Destino de las utilidades.
3º Retribución de directores y síndico.
4º Elección de síndicos titular y suplente

5º Capitalización del saldo de revalúo contable ley 15.272.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000 e. 15|4 Nº 20.136 v. 20|4|64

CASA PETCHERS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Exportadora, Importadora y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 18 horas, en Corrientes Nº 4545, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31|12|63.
3º Reducción del capital de la Sociedad.
4º Elección 2 directores titulares y 3 suplentes, síndico titular y suplente.
5º Ratificación presentación sociedad en convocatoria de acreedores.
6º Ratificación de retribución directores y gerentes.
El Directorio
Recuérdase Art. 18 del Estatuto.
$ 2.800 e. 15|4 Nº 20.040 v. 20|4|64

CONSTRUCCIONES VIANINI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en Defensa 390, para tratar:
1º Documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|63;
2º Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndicos;
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|4 Nº 21.637 v.20|4|64

C U T R A L — C O
S. A. C. F. I. y A.
(Nº de Registro 9927)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril a las 11 horas, en el local calle 24 de Noviembre 73, Cap., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963;
2º Fijación de honorarios a Directores y Síndicos;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4 Nº 21.640 v.20|4|64

CAMARUCO S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 9176
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria día 25 de abril de 1964, horas 15, en Corrientes 2063, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 del C. de C.: ejercicio 31|12|63:
2º Remuneración al Síndico;
3º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|4 Nº 21.698 v.20|4|64

CASA COLOMINA
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 10 de abril de 1964.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1964, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en Manzanares 4012, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1963;
2º Elección de Síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.437 v.20|4|64

C. M. DAMIANI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 9.346
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Avda. San Martín Nº 7145, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del Ejercicio al 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de presidente de acuerdo al Art. 7º del Estatuto;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.369 v.20|4|64

CANALE
Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Cuarto Ejercicio, para el día 25 de abril de 1964, a las 9.30 horas, en el local social Avenida Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio;
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.160 v.20|4|64

C O N A L
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1964, a las 17 horas, en Lavalle 1994, 2º P., para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, ejercicio al 31 de diciembre de 1963;
2º Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de un Director titular, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.245 v.20|4|64

CASA IMAR
S. A. Ind. y Com.
Convócase Asamblea Ordinaria 25 abril 1964, 12 horas en Donato Alvarez Nº 1538, Cap.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio 31|12|63;
2º Fijación número directores y su elección por 2 años;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.600 e.15|4 Nº 21.069 v.20|4|64

CUARETA S. A. VOLCAN
Industrial y Comercial
N 4.695
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10.30 horas, en Avenida Cobo Número 1659, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Distribución de utilidades;
3º Emisión de acciones ordinarias clase "B" (1 voto), liberadas, a la par, por m$n. 837.500, para pag parcial de honorarios al Directorio, y Síndico, y hasta m$n. 1.500.000, para pago parcial de gratificaciones al personal superior;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente, Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo;
6º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
NOTA: Se recuerda el Art. 24º de los Estatutos.
$ 4.000 e.15|4 Nº 21.103 v.20|4|64

C Y R F E
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en la Avda. Córdoba 632, 5º Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, memoria, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura, correspondiente a nuestro 1er. ejercicio financiero cerrado al 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de Directores y determinación de su número;
3º Elección de Síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e.15|4 Nº 21.997 v.20|4|64

C. I. T. I.
Compañía Internacional de Transportes Industriales S. A.
Escalada 1005 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 1964, a las nueve horas, en calle Escalada 1005, Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963;
2º Elección total del Directorio y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.962 v.20|4|64

COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA C. I. N. A. G. SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 6618
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|4|1964, a las 11 horas, en Sarmiento 1519, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación dos accionistas firmar acta.
Buenos Aires, abril 10 de 1964. — El Directorio.
$ 1.600 e. 15|4 Nº 21.984 v. 20|4|64

CACCIOLA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Avda. Angel Gallardo 659 — Bs. Aires
Expediente Nº 8296
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las 18 horas, en el local social, sito en la Avda Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Consideración de las retribuciones asignadas al Director Ejecutivo y Síndico Titular.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1964.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.
$ 3.200 e. 15|4 Nº 21.775 v. 20|4|64

CIUDAD DE VICENTE LOPEZ
S. A. T. I. C. y F. Ltda.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964, a las 9 horas, en el local sito en la calle Italia 4242 de la localidad de Munro (Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación relativa al artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes y de Síndico Titular y Suplente, y de los accionistas para firmar el acta.
Vicente López, 11 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 2.800 e.15|4 Nº 21.879 v.20|4|64

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril próximo, a las 19.15 horas, en el local de la Sociedad, Perú 1, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico, correspondientes al 55º jercicio cerrado el 31 de enero de 1964.
2º — Emisión de acciones para el pago de la 4ª cuota del revalúo, Arts. 22 de la Ley 15.272 y del D. R.
3º — Elección por el plazo reglamentario de cinco directores titulares y cuatro suplentes y síndicos titular y suplente.
4º — Modificación de los Arts. 4º y 5º del Estatuto Social.
5º — Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.
Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del Estatuto, solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que le corresponde.
El Directorio.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 20.467-v.17|4|64

CORYFER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 8º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1963, a las 10 horas, en el domicilio legal calle Perú 263, séptimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o el correspondiente certificado bancario. — Buenos Aires, abril de 1964. — El Directorio.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 20.792 v.17|4|64

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo S. A., Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 1.341
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 16 horas, en el local social San Martín 66, esc. 512|14, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del síndico, correspondientes al 48º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años. Elección de tres directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas que, conforme al Art. 21 de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea o sea hasta el 20 de abril inclusive. — Buenos Aires, abril 1º de 1964. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|4-Nº 20.866-v.17|4|64

COMPAÑIA GENERAL DE CANALIZACIONES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1964 a las 11 horas, en la sede legal, Perú 263, 7º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, abril de 1964. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.794-v.17|4|64

CELECE S. A.
Nº 9.687
Convócase a accionistas, día 24 abril 1964, 19 horas, Lavalle 1537, octavo piso, tratar en sucesivas Asambleas:
GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuadro ganancias y pérdidas, informe síndico, distribución utilidades y remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 diciembre 1963.
2º Nombramiento síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta.
GENERAL EXTRAORDINARIA
1º Modificar estatuto (aumento de capital). Aprobada la reforma con representación total del capital, suscripción tres series, con plazo integración hasta 31 diciembre 1964.
2º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta.
El Directorio
$ 2.400.— e.13|4-Nº 21.015-v.17|4|64

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON S. A.
Registro Nº 3.644
Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 1964, a las 11 horas, a celebrarse en

la calle Tucumán Nº 141, 2º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1963 e informe del Síndico.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.977-v.17|4|64

COPIMEX C. I. S. A.
Nº 4.883

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 24 de abril de 1964, 11 hs. en el local social.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. Art. 347 Cód. de Com. y dist. de utilidades.

2º Fijación número directores y elección directores y síndicos.

3º Autorización para comprar y vender acciones de la sociedad.

4º Elección de dos accionistas para firmar acta.

$ 2.000. —e.13|4-Nº 21.054-v.17|4|64

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S. A.
Nº de Registro 6.511

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, horas 19, en General Mosconi 2676, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|XII|1963.

2º — Considerar rescisión del contrato arrendamiento de microómnibus números 34, 41 y 50 (1|2).

3º — Elección de dos directores (uno presidente), un síndico titular, un síndico suplente y dos accionistas para firmar acta.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.336-v.17|4|64

COMPAÑIA AGENTINA DE FUMIGACION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en 25 de Mayo 267, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1963.

2º — Remuneración directorio, gerentes y distribución utilidades.

3º — Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.302-v.18|4|64

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente 5.005

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio número diez y siete.

2º — Remuneración al directorio y síndicos.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elección de directores y síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 21.362-v.18|4|64

CONFERRO, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 17 y 30 horas, en Lavalle 421, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31|12|1963.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de síndicos.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 21.218-v.18|4|64

CROMO PUBLICIDAD S. A.
Expediente 15.360

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local social, Tacuarí 119, entre piso, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Consideración de distribución de utilidades. Determinación y forma de pago. Retribución al Directorio según lo dispuesto por el Art. 10 inc. c) de los estatutos sociales.

3º Determinación del número de Directores para el ejercicio Nº 3.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad antes del 22 de abril sus acciones, o en su defecto un certificado de depósito de las mismas, extendido por una institución bancaria.

El Directorio.

$ 3.600.— e.14|4-Nº 21.382-v.18|4|64

CREDITO SAENZ S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 20.30 horas en Avda. Sáenz Nº 1260, primer piso, Capital Federal, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio al 31|12|63.

2º Modificación del Estatuto Social.

3º Elección de 3 Directores titulares y 2 suplentes por el término de 2 años.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 32 del Estatuto a los efectos del depósito de las acciones.

$ 2.800.— e.14|4 Nº 21.544 v.18|4|64

CARROCERIAS GNECO S.A.I.C.I.F.
4517

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 19 horas, en Arévalo 1440, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de directores titulares y suplentes por un año;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 7º de los estatutos sociales.

$ 3.200.— e.14|4 Nº 21.530 v.18|4|64

CRESPO & RODRIGUEZ S. A.
Expediente Nº 11.999-1-60

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Crespo y Rodríguez S. A., Comercial, Agrícola, Ganadera y Financiera, para el día 25 de Abril de 1964, a las 11 horas, en su sede de Rivadavia 789 (13º piso), Capital, y a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 Código Comercio por ejercicio al 31|12|63. Distribución de utilidades.

2º Elección de Síndico titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.- e.14|4 Nº 21.430 v.18|4|64

CURPLATA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
N. 11.495

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 1964, A LAS 18.30 HORAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1964, a las 18.30 horas, en calle San Martín 551, 1º piso, Dto. 20, Capital Federal, donde se tratarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio financiero concluido el 31 de diciembre de 1963.

Segundo: Elección de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

Tercero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4-Nº21.512 v.18|4|64

CORPORACION DEL ONCE S. A.
Comercial e Industrial
Azcuénaga 343 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 13 horas, en el local social de la calle Azcuénaga 343, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de mandato y gestión de los señores Directores y Síndico.

2º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1961, el 31 de diciembre de 1962 y el 31 de diciembre de 1963.

3º Fijar el número de Directores y elección de los que correspondan, por el término de dos años.

4º Elección de Síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 21.453 v.18|4|64

C A P E S A
S.A.I.C.F.I. y de M.
Registro Nº 11.010

Convócase Sres. Accionistas asamblea general ordinaria para el 25|4|964, dieciséis horas en Avda. Julio A. Roca 733, piso 3º, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 C.C. y distribución utilidades ejercicio al 31|12|963.

2º Fijación número Directores y su elección por un año; elección de Síndicos titular y suplente por un año y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.451 v.18|4|64

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, 12 horas, en Perú 486, para tratar:

1º — Considerar documentos, Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio al 31|12|63 y distribución de utilidades.

2º — Fijación de honorarios al Directorio y Síndico para 1964.

3º — Elección de un Presidente, de dos a cinco Directores, de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el artículo veintisiete de los Estatutos que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. Podrá aceptarse en lugar de depósito, un certificado de un banco nacional o extranjero a satisfacción del Directorio".

$ 2.800. e.13|4. — Nº 21.090 v.17|4|64

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de abril de 1964, 12.30 horas, en Perú 486, para tratar:

1º — Reforma del Estatuto, artículos 6º y 7º.

2º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el artículo veintisiete de los Estatutos que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. Podrá aceptarse en lugar de depósito, un certificado de un banco nacional o extranjero a satisfacción del Directorio".

$ 2.400. e.13|4. — Nº 21.091 v.17|4|64

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 2149, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Disolución anticipada de la Sociedad.

2º — Nombramiento de liquidadores y determinación de sus facultades.

3º — Autorización para suscribir la escritura de disolución y liquidación de la Sociedad.

4º — Nombramiento de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. e.13|4. — Nº 20.899 v.17|4|64

CATECA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1964 horas 9 en Directorio 5555, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Remuneraciones directores (art. 17 estatutos).

3º — Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 — e.13|4-Nº 20.035-v.17|4|64

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S. A.
Nº 3.393

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 2149, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentación Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|963.

2º — Ratificación de las distribuciones a los Directores que desempeñaron cargos ejecutivos.

3º — Elección de un Director por tres años y Síndico y Síndico suplente por un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. e.13|4. — Nº 20.897 v.17|4|64

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR SOC. ANON.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1964, a las 17 horas, en Pellegrini 1594, para:

1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|63. Utilidades.

2º — Elección síndicos y dos accionistas para aprobación y firma del acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.13|4-Nº 20.120-v.17|4|64

CAMIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 18 horas, en el local social de la calle Tagle 2640, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º — Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3º — Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares que correspondan y suplentes en su caso.

4º — Elección del Síndico titular y suplente.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad tres días antes de la fecha de la Asamblea (Art. 13º, inc. h, de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 3.600. e.13|4. — Nº 21.075 v.17|4|64

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER
Sociedad Anónima
Expte. Nº 4.020

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 23 de abril de 1964 a las 13 horas, en Avenida Belgrano 865, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de capital y especialmente reforma de los estatutos y en especial los artículos 2º, 4º, 5º, 6º, 7º y 27.

2º — Emisión de capital.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.13|4-Nº 18.816-v.17|4|64

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en Reconquista 538, 1er. piso, ofic. 14, C, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º — Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, 1er. ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1963. Distribución de utilidades. Remuneraciones directores y síndico.

3º — Nombramiento de directores y de síndicos titular y suplente. — El Presidente.

$ 2.400 — e.13|4-Nº 19.730-v.17|4|64

CALEDONIA
Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 15.467

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de abril de 1964, a las 18 hs., en el local calle Carlos

Pellegrini 855, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de autoridades por el término de un año de acuerdo al Artículo 11 de los Estatutos;
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 21.361 v.17|4|64

CALGARY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1964, a las 19 horas, en el local social calle Reconquista 480, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|63;
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 21.377 v.17|4|64

CARAVI
S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA
Y
ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 1964, a las 16 horas, para considerar:

1º Consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;
2º Elegir directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 21.224 v.17|4|64

CAYETANO SPINEDI E HIJOS
S. A. I. C. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria 24|4|1964, 8.30 horas, en Puán 230, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos ejercicio al 31|12|1963.
2º — Fijación del número de Directores y su elección.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.307-v.17|4|64

CADEC
Compañía Argentina de Comercio S. A.
N-1.598

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de abril de 1964, a las 11 y 30 horas, en Lavalle 310 (7º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganncias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1963;
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4 Nº 20.770 v.17|4|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|4 al 11|4|64.

COMPAÑIA GENERAL FABRIL EDITORA S. A.
Expte. N. 9.377

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1964 a las 17 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 938, 9º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de Directores; Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Remuneración del Síndico Titular.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas de acuerdo con el art. 19 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, a más tardar hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.13|4-Nº 21.164 v.17|4|64

CAILLON & HAMONET
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas de Caillón & Hamonet S. A. C. e I. a la Asamblea General Ordinaria del 24|4|64 a las 12 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º C. C., Ejercicio al 31|12|63 y ratificación sueldos directores.
2º Elección Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|4 Nº 20.793 v.17|4|64

COMPAÑIA VICTORIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. N. 3.864
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1964, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección por un año de cinco miembros titulares y cinco suplentes; Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Fijación de la remuneración del Síndico Titular.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas, de acuerdo con el art. 20 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. — e.13|4-Nº 21.163 v.17|4|64

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, 2º piso, el día 28 de abril próximo, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de seis miembros titulares por tres años, un miembro titular por dos años y un miembro titular por un año; elección de dos miembros suplentes por tres años; un miembro suplente por dos años y un miembro suplente por un año, para reemplazar a igual número saliente de la Comisión Directiva, de acuerdo con los artículos 12 y 15 de los estatutos.
3º Elección de tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos.
4º Designación como socios honorarios a propuesta de la Comisión Directiva de los siguientes socios activos por haber cumplido 50 años consecutivos como afiliados: F. Córdoba & Cía., S. A. C. I. (La Piedad); Gath & Chaves Ltda.; Elías Romero & Cía. (Tienda San Miguel) y Casa Arteta S. A. C. I. F. I.
5º Designación como socios honorarios a propuesta de la Comisión Directiva de los ex presidentes de la entidad, señores Eugenio C. Noé y Américo E. Aliverti, por los importantes servicios prestados a la Cámara. El primero se desempeñó en el cargo en los períodos 1917|19 y 1923|24; y el segundo en el período 1924|25.
6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Marzo de 1964. — La Comisión Directiva.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, las asambleas generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número que concurra a la primera y única convocatoria, después de transcurrir una hora de la fijada.

$ 1.360.— e.13|4-Nº 20.954-v.17|4|64

CARTUCHERIA ORBEA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg: 2073

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 22 de abril de 1964, a las 9 y 30, en la sede social, calle Paseo Colón 285, primer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del remanente, pesos moneda nacional 9.612.400, del saldo de revalúo contable, (Ley 15.272) existente al 30 de setiembre de 1963.
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.11|4 Nº 19.396 v.16|4|64

CRIMARAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
México 631 — Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 18,30 horas en el local de la calle México 631 de esta capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.11|4 Nº 20.211 v.16|4|64

COPAMPA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº Reg. 4168

Convócase a Asamblea Ordinaria a Accionistas de Copampa S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el 21 de abril de 1964, a las 19 hs., 4º piso, para considerar: Documentación, art. 347, inc. 1º, Cód. Com., del 22º ejercicio al 31|12|1963; elección síndicos; remuneración directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.11|4 Nº 20.178 v.16|4|64

CONSTRUCCIONES GENERALES FARSURA - COFAR S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1964 a las 14 horas en Sarmiento Nº 348, entrepiso, oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 28 del estatuto social.

Buenos Aires, marzo 31 de 1964. —

$ 2.400 e.11|4 Nº 19.489 v.16|4|64

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro Nacional 983
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1964, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.
2º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 52º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1963.
3º Determinación del porcentaje de utilidades para remuneración del Directorio, Síndico y Síndicos suplentes y aprobación de un importe global a reembolsar a los Directores por concepto de gastos personales de representación, movilidad y viático, en ambos casos con cargo a Gastos Generales (art. 17º de los Estatutos).
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndicos titulares y suplentes.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Banco y|o Sociedad Financiera sujeta a régimen legal bancario, en las oficinas de la Compañía, calle San José 180, con una anticipación de, cuando menos, tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo con el artículo 30º de los Estatutos.

Conforme al mismo artículo 30º, las acciones, o certificados de depósito librados por banco y|o Sociedad Financiera sujeta a régimen legal bancario podrán ser depositados, para igual efecto, a lo menos diez días antes del fijado para la asamblea, en los domicilios siguientes:

En Suiza. — Société de Banque Suisse en Basilea; Crédit Suisse, en Zurich; Unión de Banques Suisses, en Zurich; Soc. An. Leu & Cie, en Zurich.

Todas las otras sedes y sucursales de los cuatro Bancos precedentes.

A. Sarasin & Cie en Basilea; Société Privée de Banque et de Gérance, en Zurich; Pictet & Cie en Ginebra; Banca Unione di Credito, en Lugano.

En EE. UU. de Norte América. — J. Henry Schroder Banking Corporation, en Nueva York. — El Directorio. — Buenos Aires, 1º de abril de 1964.

$ 6.400. — e.11|4-Nº 20.727 v.16|4|64

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS S. A.
Sede Social Paseo Colón 515
Buenos Aires
Nº 1.885
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1964, a las 16.00 horas, en Paseo Colón 515, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio y distribución utilidades al 31|12|63;
2º Elegir Directores y Síndicos y fijar honorarios;
3º Nombrar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. — e.11|4-Nº 20.553 v.16|4|64

CRISTALUX S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1964 a las 18 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Chacabuco 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero de 1963 al 31 de diciembre de 1963, y destino de las utilidades.
2º Capitalización parcial del saldo de revalúo contable Ley Nº 15.272.
3º Determinación del número de Directores y su elección.
4º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.
5º Nombramiento de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el libro de Accionistas.

Se previene a los señores Accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, Capital, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.11|4-Nº 20.614 v.16|4|64

CASILDA
S. A. I. C. I. y F.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la calle Julián Álvarez 243, de esta Capital Federal, el día 21 de abril de 1964, a las 18.45 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación a lo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1963, con referencia a los siguientes puntos:
a) Documentos, Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|1963;
b) Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año;
c) Aumento del capital autorizado (art. 6º del estatuto social);
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ $ 2.800 e.11|4 Nº 19.866 v.16|4|64

CONTING INTERNACIONAL
Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 17.272

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22|4|64, a las 19 horas, en Esmeralda 561, 7º piso, oficina 136, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general al 31 de diciembre de 1963, e informe del síndico;
2º Remuneración de directores y síndicos;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.864-v.16|4|64

COTTONLEX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 9.830

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Sarmiento Nº 767, quinto piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico. Ejercicio al 31 de diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades:

3º Remuneración de Directorio y síndico;

4º Elección del Directorio, síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.847-v.16|4|64

C O S U D A M
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1964, a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 637, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre 1963. Distribución de utilidades;

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.413-v.16|4|64

COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA S. A. C. I. e I.
Registro Nº 10.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1964, a las 19 horas, en la sede social, calle El Cano 5080, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963,

2º Elección del Directorio y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.365-v.16|4|64

CARPENTER S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Carpenter S.A.I.C.F., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 1964, a las 11 horas, en el local de la calle Aizpurúa 2467, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Dictamen del Síndico, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1963.

2º Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Renovación del Directorio.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, abril 8 de 1964. — El Directorio.

$ 2.800. e.11|4. Nº 20.960. v.16|4|64

COLOMBIA TEXTIL S. A. I. C.
Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1964, a las 10 hrs. en Corrientes 2763, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de síndicos titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.11|4 Nº 20.990 v.16|4|64

"CH"

"CHOBENU"
Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Avenida Angel Gallardo 659 — Capital
Expediente Nº 11.018

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las 15 horas, en el local social Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Consideración de la gestión del Directorio;

3º Elección de Síndico titular y de Síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 13 abril 1964.
El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 3.200 e.15|4 Nº 21.776 v.20|4|64

CHRISTIANI & NIELSEN
Cía. Argentina de Construcciones S. A.
Legajo Nº 4.558

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 21 del los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1964 a las 11 horas en el local de la sede social, calle Cangallo Nº 925, piso séptimo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 20 o|o. Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963.

3º Retribuciones al presidente, directores y síndico (arts. 17, inc. g), 19,20 y 26, inc. b).

4º Distribución de utilidades.

5º Intereses sobre depósitos de directores y empleados.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

7º Elección de síndico y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 24 de 1964. — El Directorio.

$ 4.000 e.11|4 Nº 19.773 v.16|4|64

"D"

DISTRIVENTAS
Sociedad Anónima
Expediente Nº 9939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 2450, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|12|63, y afectación de sus resultados;

2º Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores con cargos ejecutivos;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.492 v.20|4|64

DORIO SOC. ANON.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 12.304

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 10.30 horas, en el local social, Tucumán 715, piso 2º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de un año:

3º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente:

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social

Buenos Aires, 8 de abril de 1964.

$ 3.200.— e.15|4 Nº 21.266 v.20|4|64

DELBENE & SERRIS
Soc. An. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril próximo, a las diez horas, el domicilio de la Sociedad, calle Paraguay Nº 643, segundo piso, derecha, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, Inc. 1º, del Código de C., Ejercicio Nº 3, cerrado el 31|12|963;

2º Distribución de Utilidades y Retribuciones a los Directores y Síndico saliente;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico suplente;

4º Ratificación de lo tratado en las Asambleas de fecha 20|12|62, 22|8|63 y 7|12|963;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 21.087 v.20|4|64

DISTRIBUIDORA ARGENTINA ESPECIALIDADES MEDICINALES S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Carlos Berg 3669, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963:

2º Designación del síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de un Director titular y dos Directores suplentes;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Recuérdase depósito acciones artículo 28 estatutos.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 19.825 v.20|4|64

DIVIDENDOS
Sociedad Anónima, Financiera y Mandataria
Inscrip. 5960

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, once horas, en Corrientes 465, cuarto piso, para tratar:

1º Consid. dctos. art. 347, C. Com. Ejerc. al 31|12|63 — Distrib. Utilid. y remun.;

2º Elegir tres directores titulares y Síndicos;

3º Design. dos accionistas firmar acta.

Se recuerda disposición art. décimo estatutos s|obligatoriedad dep. acciones con 3 días anticipación. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 20.811 v.20|4|64

DE AMBROSI — LAMEKA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 8024

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Espinosa 2436|38, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes;

4º Elección de síndico y de síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para el mismo día 25 de abril de 1964, a las 11,30 horas, en Espinosa 2436|38, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio para reformar el estatuto aumentando el capital autorizado de la sociedad;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.703 v.20|4|64

D. E. S. A.
DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 5.607

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de abril de 1964, a las 12 horas, en Corrientes 457, Piso 12º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Fijación del número de miembros titulares que compondrán el Directorio y elección de los mismos:

3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente;

4º Elección de dos señores Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de abril de 1964.
El Directorio.

$ 3.200 e.15|4 Nº 21.937 v.20|4|64

DOMINGO MICONO S. A.
Const., Inmob., Finan., Com., Agríc. Gan., Ind.
Alsina 1750 — Buenos Aires
Registro Nº 15.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abirl de 1964, horas 10, en Alsina 1750, 7º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicios 31|12|62 y 31|12|63. — Distribución de utilidades;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos.

El Directorio.

$ 1.600 e.15|4 Nº 21.991 v.20|4|64

D. I. S. A. R. S. A.
Distribuidora Argentina S. A.
Comercial y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 10 horas en la calle Cangallo 2933, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 1.600.— e.13|4-Nº 21.101-v.17|4|64

DEGREGORY S. A.
Forrajes, Cereales, Transportes, Importación y Exportación de Animales en Pie
Nº 3.604

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de abril de 1964, a las 11 horas en el local social de la calle San Martín 627, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 25 ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Fijar la remuneración a los directores que desempeñan cargos administrativos en la sociedad, independientes de sus funciones de tales.

3º — Fijar la remuneración del síndico de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos.

4º — Fijar la remuneración a los directores y la cantidad a distribuir en concepto de utilidades a los accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos.

5º — Elección de un director titular por 3 años en reemplazo del señor Carlos E. Trolliet, un director titular por 2 años por renuncia del señor Aldo O. Moschiar, un síndico titular, un síndico suplente y un director suplente.

6º — Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y un director.

Buenos Aires, 8 de abril de 1964.
El Directorio.

Nota. — Para poder formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o bien los certificados de depósitos bancarios de las mismas, hasta 3 días antes de la asamblea.

$ 5.600.— e.14|4-Nº 21.376-v.18|4|64

DOTAL S.A.I.C.F.I.A.
Expte. 12.337

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en Ramón Lista 5164, Capital Federal, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31|12|63;

2º Honorarios Directorio y Síndico;

3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4 Nº 21.497 v.18|4|64

D.O.T.A.
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 16 horas, en la calle Esquiú Nº 1073 de esta Capital, para tratar:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., con referencia al ejercicio cerrado el 31|12|1963.

2º Elección de cuatro Directores Titulares, tres Directores suplentes, un síndico y un síndico suplente.

3º Ratificación designación Gerente (Art. 14 Estatutos).

4º Modificación Art. 6º Estatutos.

5º Aumento del Capital Social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4 N 19.594 v.18|4|64

D A L M A C I A
Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885-95, 3er. piso, Capital Federal, para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 21.143-v.17|4|64

DUPAL S. A.
Financiera y Comercial
Cangallo 564 — Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964 a las 10,30 horas en Cangallo 564, Capital Federal para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31/12/1963.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 1.600.— e.13|4-Nº 21.107-v.17|4|64

DOW QUIMICA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 11,30 horas, en el local sito en Cerrito 836, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Considerar renuncias y fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos;

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 21.137-v.17|4|64

D E C A P

Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Registro Nº 8.160

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Abril de 1964, a las 17 horas en Moreno 1248, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|1|1964.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 8 de 1964. — El Directorio.

$ 2.000 e. 13|4 Nº 20.490 v. 17|4|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|4 al 13|4|64.

"E"

E. I. S. A. ARGENTINA, S. A.

Nº 8.310

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1964, 16 horas, en Reconquista 657, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. Com., ejercicio 31|12|963.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.200 e.15|4 Nº 21.606 v. 20|4|64

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

S. A. de Industria y Comercio

Inspección General de Justicia

Número de Registro: 2.630

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a la hora 11 en la sede social calle San José Nº 1060, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización parcial del saldo de revalúo contable (Ley Nº 15272) tercera cuota.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 34 clausurado el 31 de diciembre de 1963.

3º Distribución de utilidades.

4º Reforma del estatuto conforme a lo proyectado por el directorio, cuyo texto puede examinarse en la sede social.

5º Ad-referéndum de la aprobación de la reforma estatutaria por el Poder Ejecutivo, considerar la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias en circulación, por acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto) en las siguientes condiciones:

a) La conversión se efectuará entregando acciones clase A (5 votos) en una proporción del 60 % y acciones clase B (1 voto) en un 40 %. Por las fracciones no divisibles en los porcentajes indicados se entregarán acciones clase B (1 voto).

b) La conversión deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 90 días a contar de la fecha que fije el directorio mediante las pertinentes publicaciones. Si vencido el plazo quedare un remanente de acciones sin canjear el saldo podrá ser adjudicado entre los accionistas que hayan optado por el canje y en la proporción de sus tenencias.

c) La conversión podrá efectuarse con el cambio de las actuales láminas o un sellado de las mismas, según lo disponga el directorio.

6º Fijación del número de directores titulares y su elección. Elección de dos directores suplentes. Elección de síndicos titular y suplente.

7º Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del estatuto los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de entidades bancarias, en la sociedad hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea.

$ 8.000 e. 15|4 Nº 20.452 v. 20|4|64

EUGENIO DIEZ

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Inscripción en la Inspección General de Justicia: Expediente Nº 5.125

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria 25|4|1964, hora 10.30 Bernardo de Irigoyen 682, a efectos de tratar doc. artículo 347 C. Comercio, ejercicio 1963; aumento capital autorizado; elección directores suplentes; elección síndico titular y suplente; remuneración de directores; nombramiento accionistas firmar acta.

El Directorio

$ 2.000 e. 15|4 Nº 19.873 v. 20|4|64

"EDIFICADORA EL PLATA S. A. I. C. I."

Expte. 12610

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas en Lavalle Nº 1290, 1º, oficina 108, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados art 347, inc. 1º) del Cód. de Com. al 31|12|1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Aumento Capital autorizado.

5º Reforma estatutaria y

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición de los estatutos sobre depósito de acciones. Buenos Aires, 2 de abril de 1964.

El Directorio

$ 2.400 e. 15|4 Nº 19.931 v. 20|4|64

EVARISTO DIAZ

Soc. Anón. Comercial e Industrial

Nº 11.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Libertad 420, piso 1º "C", Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del C. Comercio, ejercicio 31|12|63.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.600 e. 15|4 Nº 19.561 v. 20|4|64

EXETER

Soc. Anón. Com. e Inm.

Nº 12.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Libertad 420, piso 1º "C", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del C. Comercio, ejercicio 31|12|63.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.600 e. 15|4 Nº 19.563 v. 20|4|64

ELYTIC

Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 16 horas en la sede social sito en Giribone 1413, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Retribución al directorio y síndico, fijación del número y elección de los mismos.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 2.000.— e.15|4 Nº 19.427 v.20|4|64

ESTABLECIMIENTO METALURGICO F. MAIER

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 de Abril de 1964, a las 11 horas, en California 1955, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.038-v.20|4|63

ESTANCIAS BERTRAN S. A.

Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 16.275

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de Abril de 1964, en Callao 220, Entrepiso, a las 9 y 30 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|12|1963.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.500-v.20|4|64

EDITORIAL CLARIDAD, S. A.

Nº 3.814

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 11 horas en San José 1627, para tratar:

1º Designar dos accionistas a los fines del art. 8 y firmar el Acta.

2º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.548-v.20|4|64

ECHEA S. A.

Com., Ind., Fin. Inmob. Ganad. Agríc.

Nº 10.500

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUARTA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de abril de 1964, a las (9) nueve horas, en la sede social, calle Castelli Nº 32, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Aumento de Capital autorizado a m$n. 60.000.000.— de acuerdo al Art. 4º de los estatutos sociales.

3º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año. Fijación de los Honorarios.

4º Designación del síndico titular y suplente. Fijación de los honorarios.

5º Elegir dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el depósito de las acciones que establece el Art. 12 de los estatutos sociales.

El Directorio

$ 3.600.— e.15|4-Nº 20.368-v.20|4|64

ESTABLECIMIENTOS "EDAROLA" S. A. C. e I.

Nº 6.420

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964, horas 9 y 30, en Esmeralda Nº 155, 6º p., para tratar

1º Documentos Art. 347, inc. 1º Cód. de Com. Ejercicio 31|12|63.

2º Número de miembros que integrará el Directorio y su elección.

3º Elección del síndico y su suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.241-v.20|4|65

EL HOGAR CROATA S. A.

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera

Nº 5.825|51

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Asamblea General Ordinaria del día 25 de Abril de 1964

El Directorio del Hogar Croata S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Abril de 1964, a las 20 horas, en su sede social, calle Salta Nº 1241, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general al 31 de diciembre de 1963, e informe del síndico.

3º Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de síndicos titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho al voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 19.811-v.20|4|66

EMPRESA DE TRANSPORTES "PEDRO DE MENDOZA C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964; a las 17 horas, en la calle Almirante Brown 1493, de esta Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio, ejercicios 31|12|62 y 31|12|1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Reforma de los artículos 3-7 y 13 de los estatutos sociales.

4º Elección de directores, síndico titular y suplente.

5º Varios.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos sociales sobre el depósito de acciones.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.684 v.20|4|64

EDINCO, S. A.

Edificadora Industrial, Comercial y Financiera

Registro Nº 8.268

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 24 de abril de 1964, a las 19 horas, en Paraná 467, piso 6º, Dto. 22, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1963;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.656 v.17|4|64

EDITORIAL HISPANO AMERICANA SOC. ANON. HASA

Registro Nº 4083

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964 a las doce horas en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A" y "C" e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2º Ampliación de capital y modificación de los Estatutos.

3º Elegir Presidente, Directores y Síndicos.

4º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1963.

5º Fijación de los honorarios del Síndico.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionista la disposición del artículo 39 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.15|4 Nº 21.752 v.20|4|64

ESTANCIA SANTA POLONIA S. A. A. C. F. e Inmobiliaria

Nº 9.182

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria del 25 de Abril de 1964 a las 9 horas, en O'Higgins 2030 - 5º Piso - A., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Documentos Artículo 347 - inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31-12-63.

2º Elección del Directorio.

3º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 22.035 v.20|4|64

EL SILENCIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964 a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.

2º Modificación de Estatutos - Aumento de capital autorizado.

3º Fijación número de Directores y designación de los mismos.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 21.919 v.20|4|64

EMECA S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Emeca Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1964, a las 10 y 30 horas en su sede social, Tte. Gral. Eustaquio Frías 246, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Asignación de honorarios mensuales a directores y síndicos por el ejercicio 1964.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4 Nº 21.438 v.18|4|64

EMPRESA DE MICROOMNIBUS N° 25 C.I.S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Empresa de Micro-ómnibus N° 25 C. e I. S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1964 a las 18 horas, en la calle Lastra N° 4239, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cuadros anexos, distribución de pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 2° Ejercicio Económico, cerrado al día 31 de diciembre de 1963.

2° Eleción de los Miembros del Directorio y Síndicos cuyo mandato termina el día 30 de abril de 1964.

3° Designación de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea dentro de los accionistas presentes. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|4 N° 21.365 v.18|4|64

ELANCO ARGENTINA S. A. Ind. Com. Fin.
Reg. N. 5.801

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril de 1964, a las 11.30 horas, en Virrey Cevallos 1487, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1° del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2° Remuneración a los Directores y Síndico;

3° Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;

4° Elección de Síndico titular y suplente;

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.14|4 N° 21.226 v.18|4|64

EXPRESO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transporte Automotor
N° de Registro 6.377
CONVOCATORIA

Convócase Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria para el 24|4|64, a las dieciocho horas, en Montes de Oca 1517, considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio al 31|12|63.

2°) Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente, todos por dos años; Síndico titular y suplente por un año y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-N° 20.846 v.17|4|64.

E S T R E L L A
S. A. C. I. F. I. A.
N° 10.774
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 24 de abril de 1964, 17,45 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:

1°) Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejerc. 31|12|63. Distribución utilidades.

2°) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|4-N° 20.832 v.17|4|64.

ENRIQUE J. BONNEU S. A.
Empresa Constructora Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 10,30 horas, en la sede de calle Moreno 2542, de Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 9° ejercicio de la Sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1963.

2° Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente por el término de un año.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-N° 20.814 v.17|4|64.

ELIAS REPETTO S. A. I. C.
Registro N° 12.749
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, en Luis Viale N° 1830, Capital, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

3°) Retribución a Directores y Síndico.

4°) Distribución de Utilidades.

5°) Elección de Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-N° 20.515 v.17|4|64.

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Ref. Exp. 5.777

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1964, a las 17.30 horas, en Defensa 510, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos fijados por el artículo 347, inc. 1° del Código de Comercio al 31|12|63.

2° Remuneración al Director Delegado.

3° Ratificación de contraprestación a Acerometal, S. A.

4° Designación de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 20 de los Estatutos Sociales, relacionado con el depósito previo de las acciones.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-N° 21.006-v.17|4|64

EL PACU S. A. C. I. F.
Cangallo 564, Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1964, a las 9 horas, en el local de la calle Cangallo 564, Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 31|12|1964.

2° Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.13|4-N° 21.106-v.17|4|64

EDIFINCO, S. A.
Edificadora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en Lavalle 437, 2° piso.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1963.

2° Honorarios directores, Art. 21, estatutos.

3° Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-N° 21.012-v.17|4|64

E. F. DREW & CO. S. A.
(Exp. 5161)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el próximo 28 de abril de 1964, a las 17 hs., en Reconquista 657, 1° piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2° Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones.

3° Número y designación de Directores y Síndicos.

4° Revalúo Contable.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 13|4 N° 21.216 v. 17|4|64

ENRIQUE LOPATIN E HIJO S. A.
Expte. 14.270

Convoca a Asamblea Ordinaria 21|4|1964, 18 horas, en Bahía Blanca 1173, tratar: Consideración Docum. Art. 347 C. C. al 30|11|63: elección de síndicos y dos acc. para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|4-N° 20.468-v.16|4|64

E.N.T.A. S. A. EMPRESA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES ARGENTINA
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de abril de 1964 a 12 horas, en la calle Córdoba 315, 4° piso, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1° Fijación del número de directores y designación de directores;

2° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-N° 20.347-v.16|4|64

EDISONIA S. A.
Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial
Inspección de Justicia Exp. N° 4.541

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril de 1964, a las 11,30 horas, en el local de la calle Montevideo 1250, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, labor del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2° Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

3° Fijar remuneraciones de directores y síndico;

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-N° 20.563-v.16|4|64

ESTABLECIMIENTO PAUL DUPIN S. A. Química e Industrial
Salguero 560, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 11 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1964, a las 11 horas, en el local social de la calle Jerónimo Salguero 560, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondiente al vigésimo quinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1963.

2° Fijar la distribución de las utilidades.

3° Elegir nuevos síndicos.

4° Designar dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

$ 2.400.— e. 11|4 N° 20.928 v. 16|4|64.

"F"

FORESTADORA DE MISIONES S. A.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Buenos Aires, marzo de 1964.

Por disposición del Directorio y en cumplimiento del art. 19 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizar el día 25 de abril, a las 9.30 horas, en el local social calle Diagonal Julio A. Roca N° 516, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de documentos art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio 31-12-63.

2° — Elección de Síndico, titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400 — e.15|4 - N° 19.671 - v.20|4|64

FRANCISCO A. GRECO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Av. Julio A. Roca 733, 8° piso - Capital
Expediente N° 15.237
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a las 16 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo N° 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de la Gestión del Directorio.

2° — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3° — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el Boleto de Entrada a la Asamblea deberán presentar sus acciones en la Avenida Angel Gallardo N° 659, Capital Federal, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1964.

$ 3.600 — e.15|4 - N° 19.809 - v.20|4|64

FRIGORIFICO FRIGUINCIA
Soc. Anón. Ind. Com. Inmob. y Agrop.
Registro N° 10.991

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 abril 1964, en Nueva York 4186, a las 10 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° — Documentación del art. 347, inc. 1° del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|63.

2° — Distribución de utilidade

3° — Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio por todo concepto y por el ejercicio 1963, en relación al art. 20° del Estatuto.

4° — Remuneración Síndico Titular.

5° — Destino del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.

6° — Elección de cuatro Directores Titulares por tres años.

7° — Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

8° — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 — e.15|4 - N° 21.582 - v.20|4|64

FRIGORIFICO VILA Y CIA. S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Murguiondo 2338, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1963.

2° — Distribución de las Utilidades.

3° — Elección de cinco Directores Titulares y dos Suplentes y Síndicos, todos por un año.

4° — Honorarios del contador certificante en la constitución de la sociedad.

5° — Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 2.400 — e.15|4 - N° 20.065 - v.20|4|64

F I O R I N I
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Reg. N° 11.761

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en Zañartú 848, Capital Federal, para tratar:

1° — Considerar documentos art. 347 inciso 1° del Código de Comercio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963 y Distribución de Utilidades.

2° — Elección de Directorio y Síndicos.

3° — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.15|4 - N° 20.773 - v.20|4|64

FRANCISCO GIUNGATO S. A. C. e I.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 10, en Francisco Beiró 4366, para tratar:

1° — Documentos del art. 347 inc. 1° del Código de Comercio del ejercicio 1963.

2° — Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Sindicatura.

3° — Elección miembros Directorio y Sindicatura.

4° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.15|4 - N° 21.118 - v.20|4|64

F U N K E N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N° 12.417

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria 26 abril 1964, 10 horas, C. A. López 3826, Capital, a efectos de tratar:

1° Consideración documentos ejercicio 3112-63; 2° Remuneración Directorio y Síndico (art. 13 Est.); 3° Distribución de utilidades, y 4° Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.15|4 - N° 21.196 - v.20|4|64

F I B R A C O
Compañía Argentina de Hilados S. A. Ind. y Com.
Número de Registro en Inspección General de Justicia 5.401
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 428, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31|12|1963.

2° — Distribución de Utilidades.

3° — Aprobación de las remuneraciones asignadas a miembros del Directorio y Síndico.

4° — Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

5° — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 — e.15|4 - N° 21.556 - v.20|4|64

FRIGORIFICO FERNAROLO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 25 abril 1964, 8.30 horas en Avda. Emilio Castro 6228, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art 347, del Código de Comercio al 31|12|1963;
2º Aumento de Capital;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección Síndicos Titular y Suplente;
5º Designar dos accionistas para firmar Acta Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.714 v.20|4|64

FAUSTINO FANO & Cía. S .A
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 954, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL IDA

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º, del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31|12|63. Fijación de las remuneraciones al Síndico Titular y aprobación acta Nº 105.
2º Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 21.920 v.20|4|64

FLORA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria 24|4|64, Avda. Mayo 1370, 5º, 117, 18 horas, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio:
2º Designar, fijar Nº Directores Síndicos titular, suplente nuevo ejercicio;
3º Designar dos Accionistas firmar Acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.14|4 Nº 21.529 v.18|4|64

FRATERNA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el viernes 24 de abril, a las 17, en Florida 347, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963;
2º Distribución de utilidades;
3º Resolución sobre el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año;
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
5º Designación del Secretario que debe autorizar el acta y de dos accionistas para aprobarla y suscribirla.

$ 2.800 e.14|4 Nº 20.759 v.18|4|64

FICONAR S. A.
De Financiación, Construcciones y Arquitectura
Nº 6.304

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964 a las 8,30 horas, en Darwin 331, 1er. piso, Capital, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 inc. 1º del Codigo de Comercio y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1963;
2º Fijación número de directores y su elección. Designación de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 21.129-v.17|4|64

FIMERCO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
Nº 5.909

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1964, a las 12 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 3ro. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º — Destino de las utilidades del ejercicio.
3º — Elección de directores y síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.708-v.17|4|64

FRAGMA, S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA
Nº 10.775

Convócase a Asamblea Ordinaria el 24 de abril de 1964, 18 horas, en Alsina 772 Capital, para tratar:

1º — Consideración documentos, artículo 347 C. de C., ejerc. 31|12|63. Distribución de utilidades.
2º — Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.834-v.17|4|64

F. RAUL LAPLACETTE
S. A. Agro - Ganadera

Nº de Registro 3.044

Por resolución del directorio de esta sociedad y de conformidad al artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1964, a las 15 horas, en su local social, calle Lavalle 1290, 10 piso, oficina 1.006, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar lo que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio: Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 30 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º — Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el acta.
3º — Elección de cinco directores titulares; dos directores suplentes; un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.

$ 3.200.— e.13|4-Nº 20.495-v.17|4|64

FELIX CRIBIOLI, S. A. I. C. I. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1964, a las 17 horas en Federico Lacroze 2270, para tratar:

1º — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1963.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración del directorio. Resolver sobre exceso del 25% de utilidades ejercicio (Art. 18 Est.).
4º — Elección de directores y síndicos.
5º — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1964.

El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.390-v.17|4|64

FOTOGEN, S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 24 de abril de 1964, a las 17,30 horas, en el local social, calle Salta 2067, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º — Elección de síndicos, titular y suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación prevista por el Art. 22 de los estatutos acerca del depósito anticipado de las acciones.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.302-v.17|4|64

F A D A E
FABRICA ARGENTINA DE ARTICULOS ELECTRICOS, S. A. C. I.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en nuestro local social, calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

El Directorio.

$ 3.600.— e.13|4-Nº 19.877-v.17|4|64

FABRICA ARGENTINA DE ENGRANAJES
S. A. I. y C.
Expediente Nº 5.375

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24|4|1964 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 1628, 6º piso

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio, ejercicio 31|12|1963.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación de dos aciconistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.982-v.17|4|64

FLUODER
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1964, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1963, distribución de utilidades.
2º Elección de presidente y cinco directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.912-v.17|4|64

FRISETTI S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 18 de abril de 1964, a las 9,30 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 825 6to. piso Of. 602, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de un Síndico titular y uno suplente por 1 año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de su realización.

$ 3.200 e. 13|4 Nº 21.334 v. 17|4|64

FILTOX ARGENTINA S. A.
Industrial - Comercial - Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 10.647

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1964 a las 19 horas en el local social calle Humberto 1º 2263 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º La documentación que prescribe el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|63.
2º Ratificación de las gestiones del Directorio.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos si correspondiere.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 13|4 Nº 21.232 v. 17|4|64

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 21 de abril de 1964, a las 17.30 horas, en el salón de actos de la Sociedad, entrada por la calle Azar.. 841, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1963 y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades, que formula el Directorio.
2º Resolver la capitalización del remanente de la Reserva "Saldo Revalúo Contable Ley 15272" y facultar al Directorio para que emita una o más series de acciones ordinarias liberadas
3º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión de una o más series de acciones ordinarias y|o preferidas (Art. 8º del Estatuto), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de su remuneración.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, de abril de 1964.

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera Convocatoria no llegare a reunirse el quórum requerido por el Estatuto, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria, el 29 de abril a la misma hora y en igual lugar.

Depósito de Acciones o Certificados: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea.

$ 6.000 e.11|4 Nº 20.988 v.16|4|64

FOX FILM DE LA AGENTINA, S. A.
Nº 1.741

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 15 horas, en el local calle Lavalle 1878, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 28 de diciembre de 1963;
2º Elegir Directorio y síndico y fijar remuneraciones;
3º Designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.554-v.16|4|64

FREMONT S. A. I. C. F. A. e
San Martín 201 - Capital
Expediente Nº 15.286

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 11 horas, en San Martín 201, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y designación de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.766-v.16|4|64

FINIMA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
Moreno 437, 2º p. — Buenos Aires.
Expediente Nº 7497

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 24|4|1964, 15 hs., Moreno 437, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio 10º ejercicio 31|12|1963.
2º Designación un director suplente, tres años.
3º Elección síndicos titular y suplente, un año.
4º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 11|4 Nº 20.953 v. 16|4|64.

FONTANINA
Soc. Anón., Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 15.905

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 15 horas, en el local social, calle Ciudad de La Paz 2331, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, cuadros anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1963;
2º Determinación del número de directores y designación de los mismos y elección de los síndicos titular y suplente;
3º Aumento del capital autorizado en la suma de $ 5.000.000.— m|n., según las condiciones establecidas en el art. 5º de los estatutos;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cumplir con lo previsto por el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4 Nº 20.880 v.16|4|64

FINANCIERA BAIRES, S. A. Comercial

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 de abril de 1964, a las 19.30 horas, en el local de la calle San Martín 215, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 19.151-v.17|4|64

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S. A. I. C. A. I. y F.
Expte. 11.876

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.853-v.16|4|64

FELIX RENESTO
S. A. I. C. e I.
Expediente N 7.569

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 23 de abril 1964, a las 18 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de síndico titular y síndico suplente;
3º Designación dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, abril 9 de 1964. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, debe tenerse presente lo dispuesto por el artículo 19 estatutos sociales.

$ 2.400.— e.11|4 Nº 20.879 v.16|4|64

FAMISTAL S A
'omercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
Nº 15.053

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el jueves 16 de abril de 1964, a las 10.30 horas, en su sede social Avenida de Mayo 953 (entre piso), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1963 y Distribución de utilidades;
2º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que deben tener presente lo establecido en el Artículo 18º del Estatuto, respecto al depósito de sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación al día de la Asamblea, para poder participar en la misma.

$ 3.200.—.— e.6|4-Nº 19.852-v.16|4|64

"G"

G O L W I C H
ociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 13.592

Convócase Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria 25 abril 1964, hora 15, Lavalle 1672, 3º, 19, para tratar:

1º Consideración documentación ejercicio 31|12|63;
2º Remuneración Directorio y Síndico (Art. 8 Est.);
3º Distribución utilidades y
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.203-v.20|4|64

GASPARRI Y CIA. S. A.
Jomercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
Nº de inscripción: 8.898

CONVOCATORIA

Conforme al Art. 13 de nuestros Estatutos convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de abril de 1964, a las 10 hs., en nuestra sede social Av. Juan de Garay 840, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963;
2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración al Directorio y Síndico;
3º Aprobar designación de Director Gerente;
4º Determinar número de Directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos;
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año;
6º Aumento del Capital Social Autorizado;
7º Reforma de Estatutos;
8º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 21.180-v.20|4|64

GLASIRIS S. A.
Registro 5780 - 1951

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Glasiris S. A. Com., Ind., Inmob. y de Const. a efectuarse en su local social de calle Córdoba 362 de Capital Federal, para el día 25 de Abril de 1964, a las 8 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico;
2º Fijación de honorarios correspondiente al Directorio y Síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de Síndico titular y Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.249-v.20|4|64

GEDDES HNOS. S. A. I. y A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril 1964, a las 10 horas, en Florida 835, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347. C. Comercio Ejercicio Vdo. 31|3|63;
2º Designación de un Director y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.280-v.20|4|64

GILMAN, TASSARA VACAREZZA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 9 horas, en Humahuaca 4342, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescripto por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4 Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio. — J. M. Gilman, Presidente.

Recuérdase el Art. 21 de los estatutos.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 21.655 v.20|4|64.

COTAR S. A. C. I. F. e I.
Nº 9412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1964 a las 8.30 horas, en Lavalle 1527, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|1963.
2º Elección de Directores, previa fijación de su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 20.545 v.20|4|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|4 al 14|4|64.

GENIAL PROPAGANDA
Sociedad Anónima Comercial
Expte. Nº 13.711

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril 1964 a las 11 horas, en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Docum. Art. 347º C. de C. Ejerc. 31|12|63;
2º Remuneración directorio y síndico;
3º Elección síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.852-v.17|4|64

GOWLAND PUBLICIDAD S.A.C.F. y A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 15 horas, en el local social, calle Lavalle 1171, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente;
3º Determinación de las remuneraciones a los Directores y Síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15º de los estatutos sociales.

$ 2.400 e.14|4 Nº 21.113 v.18|4|64

GENERAL MOTORS ARGENTINA
Sociedad Anónima
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964 a las 10,30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.
3º Elección d siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.644-v.17|4|64

GAIMAN S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola - Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1964, a las 18,30 horas, en el local calle Suipacha 576, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|63.
2º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 13|4 Nº 21.374 v. 17|4|64

G A N A D C S S. A.
Cía. de Navegación Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el día viernes 24 de abril de 1964, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 443, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963 e informe del síndico.
2º Capitalización del revalúo contable.
3º Fijar número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.915-v.17|4|64

G O T A R
S.A.C.I.F. e I.
Nº 9.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1964, a las 8.30 horas, en Lavalle 1527, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|1963.
2º Elección de directores, previa fijación de su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Ng 20.545-v.16|4|64

GRISSINO TORINESE S.A.I.C.
Expte. N. 12.437

Convócase Asamblea Ordinaria el 21|4|1964, hs. 19, en Avda. Callao 449, 6º B, para tratar:

1º Consideración docs. art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.153-v.16|4|64

"H"

H Ü S E R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 18 horas, en Mercedes 2346, Bs. Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1963;
2º Remuneración del Directorio, Síndicos y ratificación de la Resolución Acta Nº 120;
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, marzo de 1964. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.269-v.20|4|64

HOMS CLUB
C - 2001

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 47 de nuestros estatutos sociales, plácenos invitar a los señores asociados a asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará en la sede social del Club calle José Andrés Pacheco de Melo Nº 1902, Capital Federal, el día Sábado 25 de Abril a las 16 horas, en donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas.
2º Elección de diez (10) titulares para integrar la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los que terminaron su mandato y de conformidad con la reforma parcial de los Estatutos Sociales, aprobada el 23 de Marzo Resolución P. J. Nº 000430, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
3º Elección de ocho (8) suplentes.
4º Elección de dos (2) Revisores de Cuentas.
5º Designación por la Asamblea de dos socios para firmar el Acta. — Banaiot Ketlun, Presidente.

$ 256.— e.15|4 Nº 21.712 v.16|4|64.

HOSPITAL ALEMAN
(Deutsches Hospital)
Domicilio legal: Pueyrredón 1650
Buenos Aires
Fundado el 26 de agosto de 1867
Sociedad Civil autorizada por el Decreto del Poder Ejecutivo

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1964, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Pueyrredón 1650.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario al 31 de diciembre de 1963 e informe del Síndico Fiscalizador:
2º Elección de cuatro miembros titulares con mandato hasta el 31|12|1966, para reemplazar a los cuatro miembros salientes, que son todos reelegibles:
3º Elección de tres miembros suplentes por un año;
4º Elección de un Síndico Fiscalizador y de un Síndico Fiscalizador Suplente, por un año;
5º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

El Presidente.

Buenos Aires, 10 de abril de 1964.

Artículo 5º de los Estatutos: Tienen derecho a voto los socios activos con un mínimo de antiguedad de un año.

Artículo 13º de los Estatutos: Para concurrir y tener derecho a voto los socios activos deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.

No se admitirá la representación a voto por poder, con excepción del apoderado de las casas de comercio que deben exhibir un poder otorgado por escribano público.

$ 576 e.14|4 Nº 20.670 v.16|4|64

HOSPITAL ALEMAN
(Deutsches Hospital)

Domicilio legal: Pueyrredón 1650
Buenos Aires
Fundado el 26 de agosto de 1867
Sociedad Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1964 a las 18,30 horas en el salón de actos del Hospital Alemán, Pueyrredón 1650.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la venta de un inmueble sito en la calle Almirante Brown 1178 de Villa Ballester, Partido de San Martín.
2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria. — 10 de abril de 1964. — El Presidente.

Artículo 5º de los Estatutos: Tienen derecho a voto los socios activos con un mínimo de antigüedad de un año.

Artículo 13º de los Estatutos: Para concurrir y tener derecho a voto los socios activos deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.

No se admitirá la representación a voto por poder, con excepción del apoderado de la casa de comercio que debe exhibir un poder otorgado por escribano público.

$ 576. — e.14|4 Nº 20.676 v.16|4|64

H. C. SLY & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 9 horas, en Perú 453, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2º Aumento de capital.

3º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.544-v.17|4|64

H. E. M. A. R. S. A.
S.A.I.C.F. e I.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria, 22|4|64, 9 hs. en Lavalle 710, 2º "A", para tratar,

ORDEN DEL DIA:

Consideración Doc. Art. 347, Cód Com. Ejercicio 30|6|1963.

Elección del Directorio y síndico: aumento de capital: elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|4-Nº 20 465-v.16|4|64

HARPES
S. A. Industrial y Comercial
Varela 446 — Buenos Aires
Expte. Nº 16.188
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1964; 11 horas, Varela 446, tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio 2º Ejercicio cerrado 31|12|1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 11|4 Nº 20.956 v. 16|4|64.

"I"

ITALFINA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en el local social de Corrientes Nº 330, 5º P. Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

4º Designación de síndico titular y suplente. — Buenos Aires, abril 8 de 1964. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.281 v.20|4|64

INARCO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964 a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano 124 cuarto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio, vencido el día 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas en la caja social con tres días de anticipación por lo menos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 20.275 v.20|4|64

IDEALTEX, S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 6.768

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Azcuénaga Nº 571 (local 13) de esta Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria del período 1963

2º Aprobar balance general, amortizaciones y cuadros de pérdidas y ganancias, al 31|12|1963.

3º Elegir síndicos, titular y suplente por un año, y designar a dos socios para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 18.840 v.20|4|64

IMPRESORA BELGRANO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con los artículos 347 del Código de Comercio y 20 inc. p. y 21 de los estatutos sociales, la que se celebrará el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en el salón de actos de la Cámara Argentina de Comercio, 25 de Mayo 35, 7º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, con mandato por un año.

4º Designación de dos accionistas, para que, en nombre y representación de la asamblea, redacten y firmen, conjunta con el presidente y el secretario, el acta de la misma. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.423 v.20|4|64

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI
S. A. I. y C.
Expediente Nº 15.101|61

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas en la sede social, calle Juan Bautista Alberdi Nº 7334, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, balance 31|12|63.

2º Remuneración Directorio y síndicos (Art. 14 Inc. G del estatuto social).

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores titulares por el término de un año.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar actas. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referente al depósito previo de las acciones.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.222 v.20|4|64

INDULANA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local sito en Avenida Lastra 3543, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida en art. 347 del C. de Comercio del ejercicio al 31|12|1963 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios a directores y síndicos.

3º Designación de directores y síndicos

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 19.194 v.20|4|64

INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA LA FERROLANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 6486

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|4|1964, a las 10 horas, en Alvarez Jonte 2502, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio;

2º Distribución utilidades;

3º Elección Síndicos Titular y Suplente;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, Abril 10 de 1964. — El Directorio.

$ 1.600. — e.15|4 Nº 21.983 v.20|4|64

INDUTIL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 7175
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1964, a las 9 horas, en el local social, calle Moreno 2014, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347 inc. 1) del Código de Comercio, al 31 de Diciembre de 1963;

2º Fijación del número de Directores;

3º Elección de Directores y Síndico;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.15|4 Nº 21.993 v.20|4|64

ISAAC BALE E HIJOS S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 10.30 horas, en Alsina 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Cód. de Comercio.

2º Remuneraciones Directores y Síndicos.

3º Fijación número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.646 v.20|4|64.

ITALMAR
S. A. de Empresas Marítimas
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Abril de 1964, a las 9 horas, en Avenida Córdoba 629, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio - Ejercicio cerrado al 31|12|63.

2º Remuneraciones Directores y Síndicos.

3º Capitalización al revalúo - Aumento capital.

4º Determinación número de Directores - Nombramiento Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.680.— e.15|4 Nº 21.730 v.17|4|64.

INAGA
Sociedad Anónima
Industrial, Agrícola, Ganadera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 17 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 740, para considerar:

1º Dejar sin efecto la reforma del Estatuto dispuesta por la Asamblea del 28 de febrero de 1962.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.13|4 Nº 20.709 v.17|4|64

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
C. I. F. I. S. A.
Registro Nº 2.601
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 25 de abril de 1964, a las 12,45 horas en el local de la Sociedad, calle Medrano 162, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 C. de Comercio al 31|12|1963.

2º Designación del síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 21.482-v.18|4|64

INTERCOMERCIAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 478, 1er. piso, escritorio Nº 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|6-Nº 21.380-v.18|4|64

IDEALICIA, S.A.C.I.F. e I.
Nº 13.200
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen número 1294, Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio del ejercicio, al 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para labrar acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.13|4 Nº 19.977 v.17|4|64

IMCOMEX
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, calle Tucumán 657, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1961, 31 de diciembre de 1962 y 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores (Art. 9 de los Estatutos Sociales).

4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

5º Designación de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.13|4 Nº 19.802 v.17|4|64

INTENCAP
Soc. en Com. por Acc. de Representaciones, Mandatos, Consignaciones y Distribuidora
CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1964, a las 16 horas, en su sede Social, Diagonal Roque Sáenz Peña 832, 4º piso, Oficina 421, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Balance General, Inventario, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e informe de los Gerentes.

2º Renuncia y designación de Socio Comanditario.

3º Ampliación del Nº de Socios Solidarios.

4º Designación de 2 Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Art. 15º. Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los Accionistas deberán entregar sus acciones en Depósito a la Sociedad o acreditar el mismo en alguna Institución Bancaria, con una anticipación no menos de tres días antes del fijado para su celebración.

$ 3.200. e.13|4. Nº 21.518. v.17|4|64

ITALAR
Industrial Textil Algodonera Argentina, S. A.

Convócase Sres. Accionistas Asamblea Gral. Ord. para el día 23|4|64, a las 10.30 hs., en el local social, calle Alsina 1476, 3er. piso, efectos tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|12|63, Proyecto de distribución de utilidades e informe del señor Síndico.

2º Remuneración del Comité Ejecutivo.

3º Destino del saldo revalúo contable.

4º Elevación del capital social.

5º Fijación del número de Directores.

6º Elección de Directores titulares Síndico titular y Síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea General, los accionistas deberán presentar en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el certificado de las acciones depositadas en Bancos de esta plaza.

$ 3.600 e.13|4 Nº 20.949 v.17|4|64

ITALCLUB

Señor Consocio: En cumplimiento del Art. 37 del Estatuto Social, la Comisión Directiva invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a efecto en el local social, sito en la calle Montañeses Nº 1997 de esta Capital Federal, el día 26 de abril a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Modificación del Art. 19 del Estatuto Social.

3º Lectura y estudio de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio del año 1963.

4º Elecciones totales de la Comisión Directiva, para reemplazar (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 vocales y 2 Revisores de Cuentas); que terminan su mandato. — Guido Ruga, presidente. — Eugenia B. de Piccinini, secretaria.

Nota: El socio que a la fecha de la Asamblea no se encuentre al día con el pago de las cuotas, no tendrá acceso a ella.

$ 640. e.13|4. Nº 21.481. v.17|4|64

ITAL PAPELERA, S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones vigentes, convócase a los señores Accionistas de Ital Papelera, S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 1964, a las 19 horas, en la sede social calle Belgrano Nº 873, 5º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Aprobación remuneración Directores-Gerentes.

3º Remuneración Directorio y Síndico.

4º Destino de utilidades.

5º Elección del nuevo Directorio, Síndico y Síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 3.200 e.13|4 Nº 20.778 v.17|4|64

I N F I N C O
S.A.I.C. y F.
Nº 4.914

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, convócase a los señores accionistas a la Décima Séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Abril de 1964 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Alsina 967 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de beneficios, correspondientes al Décimo séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1963.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Capitalización de Reservas Libres, aumento de Capital Autorizado y emisión de acciones resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de Noviembre de 1963.

4º Elección por cesación de mandato de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente

5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4-Nº 20.278-v.16|4|64

Importación Exportación
I. E M O T I L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 7.516

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1964, en el local de la calle Belgrano 1314, a las 10 horas, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1963 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 19.831-v.16|4|64

INVERSITAS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 10 hs., en el local de la calle Corrientes Nº 1145, piso 1º para tratar

1º Documentos según Art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido el día 31|12|963.

2º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.13|4. Nº 21.440. v.17|4|64

ITESA INDUSTRIA TEXTIL SUD AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos de la Sociedad, convócase a los señores accionistas de Itesa Industria Textil Sud Americana S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Aizpurúa 2467, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Dictamen del Síndico, por el 22º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de 1 año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones, o un certificado bancario que certifique su depósito, con anticipación no menos de tres días al señalado para su realización. (Art. 19 de los Estatutos de la Sociedad).

Buenos Aires, abril 8 de 1964. — El Directorio.

$ 4.000 e.11|4 Nº 20.961 v.16|4|64

"J"

JUAN XIFRA E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Brasil 2724 - Bs. As.
Registro Nº 10.667

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 9 horas, en su local social, Brasil 2724, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1963.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente y de 2 accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones, por lo menos 3 días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4 Nº 19.084 v. 20|4|64

JORGE SCALI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 12.670

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Abril de 1964, a las 10 horas, en Lanza Nº 3970, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, por el cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1963.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. — Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 20.643 v.20|4|64.

J. A. DIHARCE & CIA. S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 12.428

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las once y treinta horas, en el local social, calle San Martín 474, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

2º Elección de siete Directores titulares por el término de dos años y de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo vigésimo segundo del estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4 Nº 21.025 v.20|4|64.

JOAQUIN CANTON
S. A. C. I. F.
Expediente Nº 14.216

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, calle Paseo Colón Nº 1216, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Retribución a los Directores y Síndicos y distribución de Utilidades.

3º Aumento de porcentaje del 25 al 41 por ciento de la utilidad como retribución por Honorarios a Directores y Síndicos. (Artículo 17 de los Estatutos Sociales.)

4º Fijación del número de Directores (Artículo 9 de los Estatutos Sociales.)

5º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

6º Designación del Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

Nota: Si esta Asamblea no pudiera efectuarse, se realizará una segunda convocatoria el 26|5|64 en la misma sede y hora, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere.

Otra: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

$ 4.000.— e.15|4 Nº 20.999 v.20|4|64.

JAIME BENVENISTE
S.A.C.I.F.I.
Expediente Nº 12.986

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1964, horas 17, en Belgrano 1462, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|1963.

2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.053-v.16|4|64

"K"

KRYKORKA S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 13.352

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril, a las 18 hs., en Republiquetas 2767, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio al 31|12|63.

2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 21.537 v.20|4|64.

KETELHOHN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 8.538

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 11,30 horas, en Cangallo 346, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|63.

2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 20.577 v.20|4|64.

KAUFMANN SUDAMERICANA
S. A. C. I. y F.
Nº 4.405

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en San Martín 201, 2º piso, Capital, para considerar:

1º Documentos art. 347 C. C., ejercicio cerrado 31|12|63.

2º Elección de directores, previa fijación de su número, de síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.112-v.18|4|64

"L"

LAMBARE SOC. ANON.
Bdo. de Irigoyen 546 Buenos Aires
(Inscrip. 7.914)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las diez, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31 diciembre de 1963;

2º Capitalización final del saldo aprobado del Revalúo Contable, Ley 15.272;

3º Emisión de acciones;

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1964. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 20.106 v.20|4|64

LABORATORIOS "IERSAN"
Sociedad Anónima
Uriarte 1317 Bs. As.
Reg. Nº 7.574

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en el local sito en Uriarte 1317, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Distribución de Utilidades;

3º Remuneración de Directorio y Síndicos;

4º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;

5º Elección de Directores y Síndicos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias vigentes en materia de Asambleas. — El Directorio

Buenos Aires, abril 2 de 1964.

$ 3.200.— e.15|4 Nº 20.112 v.20|4|64

LAS ROCAS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1964, a las 11 horas, en Callao 295, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al XXI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Disposición de utilidades;

3º Aumento del Capital autorizado;

4º Elección de síndico Titular y Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 20.042 v.20|4|64

L A C O M A R
Sociedad Anónima. Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de abril de 1964, a las 10,30 horas, en el local social, Leandro N. Alem 424, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Belance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio y el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 19.854 v.20|4|64

LUIS RUSCONI
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase Asamblea Ordinaria 25 abril de 1964, en Billinghurst 376, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, C. de C. año 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios Directorio y síndicos.

4º Elección de 4 directores titulares por el término de dos años en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Capitalización parte revalúo contable, Ley 15.272.

7º Desig. de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.15|4 Nº 20.639 v.20|4|64

L A N A L S. A.
Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las 13 horas, en Moreno 1623, 2º piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de presidente y directores.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|4 Nº 20.532 v.20|4|64

LOS MELLIZOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 10 horas en el local de la calle San Martín 492, 7º piso. Esc. 59.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Remuneración al síndico titular (Art. 14 de los estatutos).

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente

4º Aumento del capital autorizado

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 16 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 3.200 e.15|4 Nº 20.157 v.20|4|64

LA GRANJA ESPAÑOLA
S. A. C. e I.
Inscripción Nº 4411

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 8 horas en Jujuy 1948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31|1|1963.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.15|4 Nº 20.217 v.20|4|64

LA NACION
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de abril de 1964, en Alsina 547, piso 1º, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 50.000.000 m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 e.15|4 Nº 20.104 v.20|4|64

L E A R
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Rentística y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Cangallo 700, 4º piso, Capital, para tratar:
1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio.
2º Remuneraciones directores y síndico (Aplicación último párrafo art. 34 de los estatutos).
3º Distribución de utilidades
4º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.15|4 Nº 21.558 v.20|4|64

LEALTOR S. A.
Industrial y Comercial
Nº 16.171

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Lavalle 1672, 3º, 19, Capital, el 25|4|64, a las 18 horas, a efectos de considerar documentos art. 347 C. de C. ejercicio cerrado 31|12|63; Remuneración Directorio y Síndico; Elección Directorio, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 1.600. — e.15|4 Nº 21.764 v.20|4|64

LA INVERSORA AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Abril de 1964 a las 18 horas, en Dorrego 715, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
2º Destino de las Utilidades.
3º Determinación del número y elección de Directores y Síndico y 2 (dos) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.14|4 Nº 21.300 v.18|4|64

LAIB HNOS. S. A. I. C.
Nº 1823

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de abril de 1964, a las 15 horas, en Biarritz 1943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inc 1) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
2º Remuneración Directorio y Síndico (Art. 8 Estatutos).
3º Elección de nuevo Directorio, Síndicos y los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.14|4 Nº 21.364 v.18|4|64

LA FORMOSEÑA
S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 10 y 30 horas, en el local social calle 25 de Mayo 347, 5º piso, oficina 514, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Aprobación de los gastos efectuados por el Presidente durante el ejercicio.
3º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
4º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.- e.14|4 Nº 21.427 v.18|4|64

LYDDON Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial
N.5502

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24|4|1964, 9 horas, en Cerrito Nº 268, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1). C. de Comercio al 31|12|1962;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.200.- e.14|4 Nº 21.261 v.18|4|64

L A N A C I O N
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 24 de abril, a las 16, en Florida 347, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 55º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, vicepresidente y un director por tres años.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 38: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del respectivo depósito bancario hasta tres antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.761-v.18|4|64

LA LLAVE DE ORO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 9 horas en Federico Lacroze Nº 4114, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 6 directores titulares y 4 directores suplentes.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta respectiva.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.348-v.18|4|64

LOS CALDENES F. I. C. I. S. A.
Nº 6.309

Convócase señores accionistas 12ª Asamblea Gral. Ord. 23|4|64, 18 hs., local Gral. Urquiza 141, efectos tratar: Doc. Art. 347 C. Com.; fijación número directores; aumento capital social y elección directores, síndicos y accionistas firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — El Directorio. — Buenos Aires, 9 de abril de 1964.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 21.213-v.17|4|64

LOBOV Y COMPAÑIA
S. A. C. e I.

Se convoca a los accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1964, a las 19.00 horas, en Larrea 742, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el segundo ejercicio al 31 de diciembre de 1963.
2º — Designación del Directorio por dos años.
3º — Designación de síndico tiular y suplente por un año.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 21.080-v.17|4|64

LAGO AZUL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 970, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos del Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|1963.
2º — Distribución de utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y de los Síndicos.
3º — Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1964.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.370-v.17|4|64

LA FIRMEZA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1963.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.337-v.17|4|64

LA PATAGONIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 24 de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, a las 11 horas, se efectuará en la sede de la Sociedad, calle Esmeralda número 339, 1er. piso, la Asamblea General Extraoradinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma del Estatuto.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.439-v.17|4|64

LA OXIGENA
Industria Argentina de Gases Comprimidos S. A.
Nº de Registro 1.307

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social, calle Boulogne Sur Mer Nº 345, Capital, el día 23 de abril de 1964, a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Transferir, en la fecha de celebración de esta Asamblea — a efectos de su capitalización inmediata — al Fondo de Reserva para Emisión de Acciones Liberadas: m$n. 16.523.000 del "Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272" (saldo restante al cierre del Ejercicio 1962|63) y m$n. 477.000 de otras Reservas;
2º En el caso de aprobación del punto 1º): consideración del aumento por la suma correspondiente (m$n. 17.000.000) del Capital Autorizado; emisión de una serie de acciones por el mismo importe a integrar con el Fondo precitado; y designación eventual de las personas que deban cumplir las formalidades legales correspondientes;
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder concurrir a la Asamblea, deben dar cumplimiento al Artículo 19 de los Estatutos.

El Directorio.

$ 4.000.— e.13|4 Nº 20.402 v.17|4|64

LAS GRACIAS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº Inscripción: 5.533

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964 a las 19 horas, en Mariano Acha 1921 Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1963.
2º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.463-v.17|4|64

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1846|52
Nº 2.285

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1964, a las 11 horas, en la sede social Estados Unidos 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 38º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de tres directores titulares por dos años; un director suplente por dos años y un director suplente por un año para completar período; un Síndico titular y un Síndico suplente.
3º Designación de dos señores directores para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4 Nº 20.987 v.16|4|64.

LANCÔME ARG. S.A.C.I.
Registro Nº 4.786

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril a las 9,30, en Esmeralda 1265, para tratar:
1º Designar dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de dos Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 1.600. e.13|4. Nº 21.471. v.17|4|64

LA FABRIL S.A.
Desmotadoras, Depositos y Warrants
N — 2275

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 11,30 horas, en 25 de Mayo 565 (9º piso). Orden del Día: 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1963. 2º Aumento del capital social. 3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente. 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.11|4 Nº 21.011 v.16|4|64

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
S. A. A.
Exp. Nº 724

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1964 a las 11,30 horas, en Esmeralda 141, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación del número de directores y designación de los que han de reemplazar a los tres directores que cesan en sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 33º del Estatuto Social en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 10.800 e.10|4 Nº 19.958 v.27|4|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|4 al 9|4|64.

"M"

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, 10 horas 30 minutos, en el local de la sociedad, Pasteur 784, 6º piso "K", para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 23º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de un presidente y tres directores;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.566 v.20|4|64

METALURGICA FUMAGALLI S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 13.668

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 10.30 horas, en el local de la calle Neuquén Nº 1050, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio IIIº, cerrado el 31 de diciembre de 1963, y distribución de utilidades;
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos;
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 18 de los estatutos para asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4 Nº 21.119 v.20|4|64

"MIRALTEX" S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964 a las 9 horas en Viamonte 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio Nº 1;

2º Retribución al directorio y síndicos;

3º Designación del directorio y síndicos;

4º Aprobación del convenio de absorción del establecimiento "La Margarita" de Edmundo José León Cagnone, aprobado por el directorio;

5º Aumento del capital social;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 20.947 v.20|4|64

M. COMERO & CIA. S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1964 a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle 25 de Mayo 340 — 1º piso — Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas y un secretario ad-hoc para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente;

2º Consideración de documentos relacionados con el artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración.

4º Distribución de las utilidades:

5º Elección de nuevos directores, fijando su número y duración de su mandato;

6º Elección de un síndico titular y un suplente por el ejercicio 1964 fijando su remuneración.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4 Nº 19.816 v.20|4|64

MERIDION
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964 a las 18 horas en San José 334, 5º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículos 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|63;

2º Fijar remuneración directores y síndico;

3º Elección síndico titular y síndico suplente;

4º Ratificar la emisión de las series 6ª a 10ª inclusive y fijar las características de las restantes series hasta m$n. 25.000.000.—;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 20.536 v.20|4|64

MANFREDO R. CANTALUPI Cía. Ltda.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Electrotécnica
Sarmiento 1664|72 — Buenos Aires
Registro Nº 2.564

CONVOCATORIA

Convócase, de conformidad con el Art. 28 del estatuto social a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1964, a las 8 horas en el local social calle Sarmiento 1664|72 de esta Capital a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

3º Autorizar el aumento de capital, por emisión de las series de acciones necesarias para el pago de dividendo del presente ejercicio importando un aumento de capital de $ 2.500.000.— en acciones liberadas;

4º Aprobar la transferencia realizada a la cuenta de reserva especial del saldo que arrojaba la cuenta reserva de revalúo que importaba $ 139.728,95;

5º Designación del síndico titular y síndico suplente ejercicio 1964. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (Art. 30 de los estatutos).

$ 4.400.— e.15|4 Nº 20.360 v.20|4|64

MOISES WINOGRAD
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Nº 7.773

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las diez horas, en Avenida Santa Fe 2730, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Consideración de las remuneraciones del directorio;

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el año 1964;

4º Elección de síndico titular y del síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 20.741 v.20|4|64

MARIMAR
Sociedad Anónima Inmob. y Fin.
Registro Nº 16.174

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1964 a las 10 horas, en el local social de Olleros 1641 7º B, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio al 31|12|63;

2º Fijación número de directores y su posterior elección por un año;

3º Elección de síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.157 v.20|4|64

MERCADO FRIGORIFICO LINIERS
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1964, a las 15 horas, en el local social, Rivadavia Nº 11.520, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balances Generales, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Fijación de la retribución del Síndico;

3º Fijar el número de Directores;

4º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 23 del estatuto acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 3.200. — e.15|4 Nº 21.741 v.20|4|64

M A R G U I
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 9 horas, calle Quintino Bocayuva Nº 237, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Cancelación de crédito;

4º Elección de Directores y Síndicos;

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.15|4 Nº 21.759 v.20|4|64

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA S. A.
Expte. N 2058

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1964, a las 9.30 horas, en Alvarez Thomas 200, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1963;

2º Capitalización de parte del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272;

3º Fijación de los honorarios del Síndico;

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco o sociedad comercial comprendida en la Ley de Bancos, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Buenos Aires, 13 de Abril de 1964. — El Directorio.

$ 4.000. — e.15|4 Nº 21.896 v.20|4|64

M E F I M A
Sociedad Anónima Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1964, a las 10 horas, en Reconquista 379, 1er. piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 1963;

2º Fijación del número de directores (art. 11º de los Estatutos Sociales);

3º Integración del Directorio;

4º Designación de Síndico Titular y Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.15|4 Nº 22.946 v.20|4|64

MONTI HNOS. S. A.
Agrop., Com., Fin., Ind. e Inm.
Registro 7031

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 25 de abril, a las 17 y 30 horas, en Mario Bravo Nº 964, para:

1º Reforma del Estatuto, incluyendo aumento del Capital;

2º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.14|4 Nº 21.356 v.18|4|64

MARNANDA S. A.
Financiera Inmobiliaria Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril, a las 16 horas, en la sede social, calle Sánchez de Bustamante 64, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Destino de las utilidades;

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes;

4º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — Buenos Aires, abril de 1964. — El Directorio.

$ 2.800. — e.14|4 Nº 21.247 v.18|4|64

MONTI HNOS. S. A.
Agrop., Com., Fin., Ind. e Inm.
Registro 7031

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril, a las 17 horas, en Mario Bravo Nº 964, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de diciembre de 1963;

2º Destino del "Saldo Revalúo contable Ley Nº 15.272";

3º Elección de Presidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.14|4 Nº 21.355 v.18|4|64

MERIDA S. A. C. I. F. I. & A.
Expte. I. G. de Just. Nº 10.896/59

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24|4|64, a las 19.30 horas, en Paraguay 1233, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta;

2º Modificación Estatutos;

3º Consideración mandato de Gerencia;

4º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31|12|63;

5º Fijar número y elegir Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 2.400. — e.14|4 Nº 21.176 v.24|4|64

MISIONES, S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 18 horas, en Corrientes 2589, 7º piso, oficina 35, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º El análisis de los documentos del artículo 347, inciso I del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1963;

2º Elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.11|4 Nº 21.078 v.15|4|64

MONOFORT S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 3.695

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24º de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la 25º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de abril de 1964, a las 11, en la sala de reuniones, calle 25 de Mayo 267, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas de la sociedad e informe de los síndicos, correspondientes al 25º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Honorarios Directorio y Síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el directorio y elección de las personas para ocupar los cargos.

5º Elección de síndicos y síndicos suplentes.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, certificados provisionales o un certificado bancario equivalente, en la Secretaría de la sociedad, calle 25 de Mayo 267, primer piso, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 5.200.— e.11|4 Nº 20.161 v.16|4|64.

MINDAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliario, Financiera
Número de Registro: 7.305

CONVOCATORIA

Convócase Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria para el 21 de Abril de 1964, 11 horas, Corrientes 2348, oficina 17, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1963.

2º Elección de tres Directores Titulares.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 2.800.— e.11|4 Nº 20.093 v.16|4|64.

MEREX ARGENTINA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas Asamblea Gral. Ord., día 21 de Abril 1964, 18 horas, Cangallo 537, 5º P., para tratar:

1º Documentos Art. 347, Cód. Com.

2º Retribuciones a Directores y Síndico Titular.

3º Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes.

4º Nombramiento Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación dos accionistas firmar acta.

NOTA: Se recuerda que las acciones deberán depositarse tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4 Nº 19.619 v.16|4|64.

M I H O
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 11.30 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885-95, 3er. piso, Capital Federal, para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

4º Modificación de estatutos y denominación;

5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 21.144-v.17|4|64

M I L E V A
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 11.15 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885-95, 3er. piso, Capital Federal, para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

4º Modificación de estatutos y denominación;

5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 21.147-v.17|4|64

MOLDES, S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria & Agropecuaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18|4|1964, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 C. de Comercio;
2º Determinación número directores y elección de los mismos;
3º Elección de síndicos y dos accionista para firmar el acta.
$ 1.600. — e.11|4 Nº 21.114 v.16|4|64

MURCHISON S. A.
Estibajes y Cargas
Registro Nº 10.675

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, para el 23 de abril de 1964, a las 10,30 horas, a celebrarse en la calle Tucumán Nº 141, 2do. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1963, e informe del Síndico;
2º Remuneración de Directores y Síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Aumento del Capital Autorizado, emisión de acciones y distribución del Fondo de Revalúo;
5º Elección de Directores y Síndicos;
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.967-v.17|4,64

MARCUS, S. A.
C. I. A. G. I. F. y de M.
Legajo Nº 9.891

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24|4|64, 9 horas, en Callao 1487, 4º piso, para tratar:
1º Documentos Art. 347 del C. C., al 31|12|63.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.349-v.17|4|64

MEXLOA, S. A. I. C. F. e I.

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria 14|4|64, a las 9 horas en Lavalle 710, 2º "A", para tratar.
ORDEN DEL DIA:
Consideración doc. Art. 347 Cód. de Comercio; ejercicio cerrado 31|12|63; elección directores y síndicos; determinación tipo acciones; elección dos accionistas firmar acta.
El Directorio.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 19.999-v.17|4|64

MERCADO DEL PROGRESO
S. A. I. C. I. F. y M.
Registro Nº 9.491

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1964, a las 20.30 horas, en el local calle Rivadavia 5764, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Designación de directores titulares y suplentes, de acuerdo al artículo duodécimo de los estatutos.
3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
$ 2,800.— e.13|4-Nº 19.570-v.17|4|64

M. Y. T. A.
MARROQUINERIA Y TEXTIL ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial
Nº de Registro 12.568

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea General Ordinaria, para 24|4|64, en Moreno 1623, primer piso, 10 horas, considerar siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 C. C. y distribución utilidades, ejercicio 31|12|63.
2º Considerar remuneraciones directores.
3º Elección síndico titular y suplente por un año y nombrar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 21.050-v.17|4|64

MARDOR, S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1964 a las 19 horas, en la calle Corrientes 2954, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|63.
2º Elección directores y síndicos.
3º Reforma estatutos sociales (Art. 4º y 5º).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.973-v.17|4|64

MENIW Y CIA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria día 24 de abril 1964, a las 20 horas en Corrientes 2565, piso 13, Ofic. 8, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la resolución de la presentación en Convocatoria de Acreedores, conforme al artículo 1.387 del Código de Comercio (Art. 5º ley Nº 11.719).
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.13|4. Nº 21.426. v.17|4|64

M. A. C. O. P. E.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 14.969

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1964, a las 18.30 horas, en Paraguay 880, p. b., Depto. 4, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.576-v.17|4|64

MARGA S. A.
Productora, Industrial, Importadora y Exportadora

Convócase accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la avenida Corrientes 1145, piso 1º, el día 23 de abril de 1964, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos según Art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1963; remuneración a los directores y síndicos y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores, fijando previamente su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.13|4. Nº 21.441. v.17|4|64

MARIANO ACOSTA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1964, a las 19,30 horas, en el local social de Directorio 3715, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 1963.
2º Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º Designación de Directores conforme el Art. 10 de los Estatutos Sociales.
4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de los accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. e.13|4. Nº 21.511. v.17|4|64

MADERERA RIO PARANA S. A.
(Ex Bertone y Alzua S.A.I.C.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 1964 a las 11 horas en el local de Avda. Belgrano 407, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios 14º y 15º cerrados el 30 de junio de 1962 y 1963 respectivamente.
2º Ratificación de las sindicaturas por el ejercicio 1963.
3º Elección de 5 directores titulares por 3 años.
4º Elección de 2 directores suplentes por 3 años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por 1 año.
6º Fijar la remuneración de los directores por el presente ejercicio.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 4 de 1964. — El Directorio.
$ 3.200.— e.8|4 Nº 20.045 v.18|4|64

"N"

"N O V E L C O"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Uruguay 654 - 2º piso, Oficinas 207 - Capital

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Novelco S. A. C. I. F. a celebrarse el día 24 de Abril de 1964, a las 16 horas, Charcas Nº 849, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al IX Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Diciembre de 1963;
2º Imputación de resultados;
3º Elección de Cuatro Directores por tres años;
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.14|3 Nº 21.313 v.18|4|64

N O R T E M A R
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 8 horas, en Cangallo 564, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de Diciembre de 1963;
2º Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.14|4 Nº 21.301 v.18|4|64

NEUMATICOS GOODYEAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
Nº 2.747

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1964 a las 16 horas, en el local calle Cerrito 268, piso 11, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963;
2º Capitalización revalúo contable Ley 15.272;
3º Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades;
4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.555 v.16|4|64

NEILL MALCOLM ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las nueve horas, en la calle San Martín 575, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1963;
2º Fijación del número y elección de los directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.11|4 Nº 21.093 v.22|4|64

NAVENOR
S. A., Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23|4|1964, horas 17, en Sarmiento 767, 2º P., efectos considerar documentos art. 347, C. Comercio al 31|12|1963 y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|4 Nº 20.887 v.16|4|64

"O"

O R Z A N
S. A. Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro 6.265

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 9.30 horas en Río Bamba 1250, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización del saldo de revalúo contable (Ley 15.272).
4º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.263 v.20|4|64

ORGANON ARGENTINA
Sociedad Anónima, Química, Industrial y Comercial
N - 4.763

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1964, a las 12 horas, en el local Charcas 3666 para tratar el siguiente: Orden del día: 1 Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 31 de diciembre de 1963; 2) Distribución de Utilidades; 3) Nombrar Presidente, Vice-Presidente y Directores Titulares y Suplentes; Síndico y Síndico Suplente; 4) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.14|4 Nº 21.258 v.18|4|64

OBAL, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Uruguay 520 - 4º piso, of. 8
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 23 de abril de 1964, a las 9 horas, en Uruguay 520, 4º piso, of. 8, para tratar:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.214-v.17|4|64

"P"

PREVISORES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Avenida Roque Sáenz Peña 628, 6to. piso "M" — Buenos Aires
Expte. Nº 10.704

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 25 de abril de 1964 a las 17 horas, en su sede social, Avda. R. S. Peña 628, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos prescriptos por el C. de Comercio en su artículo 347, inc. 1) al día 31 de diciembre de 1963.
2º Renovación y elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplentes.
3º Designaciones de dos señores accionistas para firmar la respectiva acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.356 v.20|4|64

PUBLI ART
Sociedad Anónima Publicitaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 11.073

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10.30 horas en Lavalle 2656, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.229 v.20|4|64

PINOMAT
S. A. I. C. F. e I.
Importadores, Exportadores, Distribuidores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964 a las 9 horas en el local de la calle Wenceslao Villafañe 1156, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos, artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|63
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.015 v.20|4|64

P A U S A
S.A.C.I.I.F. y A.

Convócase a Asamblea General de accionistas para el día 25 de abril de 1964 a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 537, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Solicitud a la honorable asamblea para autorizar al Directorio a disponer el aumento del capital social hasta la

suma de $ 50.000.000.—, cuando el Directorio lo considere conveniente.
3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.854 v.20|4|64

PLENITUD
Sociedad Anónima
Financiera, Constructora e Industrial
Nº Registro Nac.: 12.871
CONVOCATORIA
Convócase 3a. Asamblea General Ordinaria día 25 de abril de 1964, hora 15 en Avda. de Mayo 666, 8º, Cap., para tratar:
1º Consideración docs. art. 347 C. de Comercio.
2º Modificación estatutos sociales.
3º Remuneraciones directores y síndicos.
4º Fijación del Nº de directores.
5º Cubrir puestos en el Directorio si correspondiera.
6º Elección síndico titular y suplente
7 Designación 2 accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art 11 de los estatutos a los efectos del depósito de las acciones. — Buenos Aires, 10 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.602 v.20|4|64

P R O V E N Z A S. A.
Com. Ind. Fin. y Agr.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964 a las 8,30 horas en Avellaneda 2151, 3º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Cód. de Comercio.
2º Remuneraciones directores y síndicos.
3º Fijación número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.645 v.20|4|64

PERCOMIN I.C.S.A.
Coronel Díaz 1596 - Capital Federal
Expte. Nº 8.271
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964 a las 18 horas, en Coronel Díaz 1596, 2º piso B, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos prescriptos art. 47 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Reconsideración de las sumas destinadas para dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
3º Elección de directores y síndicos por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.654-v.20|4|64

PRAGAL S. A.
Industrial y Comercial
Reg. 12.942
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 25 de Abril de 1964, a las 11 horas en 25 de Mayo 347, Piso 6º, oficina 625, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades y retribución directores y síndico.
3º Elección de Directores, previa fijación de su número.
4º Elección de síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.780-v.20|4|64

PABLO WOLF E HIJO S. A.
Industrial Comercial e Inmobiliaria
Nº de Inscripción 7.979
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en Pedro Lozano 3638, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Reforma de estatutos.
6º Distribución Revalúo Contable.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.581-v.20|4|64

PERGOMIN I.C.S.A.
Coronel Díaz 1596, Capital Federal
Expte. Nº 8.271
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 18,30 horas, en Coronel Díaz 1596, 2º piso B, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los Arts. 1º, 7º y 10º de los Estatutos.
2º Autorización al Directorio para efectuar las gestiones respectivas.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.655-v.20|4|64

PANTOQUIMICA
Sociedad Anónima Ind. y Com.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Monasterio 269, de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos conforme al art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
2º Fijación del número y elección de directores y síndico.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.028-v.20|4|64

PRIFAMON S.A.I. y C.
Nº de Registro 4484
CONVOCATORIA
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria en Escalada 435 para el 25|4|964, diez horas, considerar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Remuneración directores por funciones técnicas especiales.
2º Consideración documentos art. 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio al 31|12|963.
3º Elección síndicos, titular y suplente, por un año y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.572-v.20|4|64

PARADA S. A. C. I.
Expediente Nº 9.957
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria 25 abril 8 horas, San Juan 3547, para tratar:
1º — Documentos art. 347 Código Comercio ejercicio 1963.
2º — Asignación directores gerentes y honorarios Directorio y síndico.
3º — Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 21.736-v.20|4|64

PROMESA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 6.616
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en la sede social calle Tinogasta 3801, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio undécimo cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
2º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.15|4 Nº 21.802 v.20|4|64

PANORAMIC S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1964, a las 8 horas, en la sede social Diagonal Norte 636, 6º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación del nuevo Directorio.
4º Designación del síndico titular y síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de los estatutos, depositando sus acciones en la secretaría de la sociedad; en sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea.
$ 3.600.— e.13|4-Nº 21.065-v.17|4|64

PULGAR S.A.I.C.F. e I.
Nº 7.122
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 13 horas, en Chile 1499, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|12|63.
2º Retribuciones a Directores.
3º Revalúo Contable.
4º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.14|4 Nº 21.468 v.18|4|64

PRODUCTOS SOLMAR S. A.
Registro Nº 2.580
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en los escritorios sitos en la Avenida Presidente Julio A. Roca 610, 5º piso, oficina "A", de esta Capital, el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al XXXIV ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial del saldo de revalúo.
4º Elección de un director titular, un director suplente, un síndico y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, de acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad o en un Banco de plaza, entregando, en el último caso, los certificados correspondientes.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 20.662-v.17|4|64

PROIETTO Y LAMARQUE S. A. I. C.
Ambato 4053 - Capital
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 19 horas, en el local social, Ambato 4053, para considerar:
1º Documentos establecidos por el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963.
2º Aprobación de las remuneraciones de directores y propuesta destino utilidades.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.426-v.17|4|64

PAPELERA MARINUCCI, S.A.C.I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 22 de abril de 1964 a las 10 horas, en la calle Díaz Vélez 4232 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1963.
3º Aprobación honorarios directores ejecutivos.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de síndico titular y suplente
Buenos Aires, 7 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.730 v.16|4|64

PARAMOUNT FILMS ARGENTINA S. A.
Nº 2110
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 16 horas, en calle Cerrito Nº 268, 11º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones salientes, y directores administradores.
3º Nombrar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|4-Nº 21.057-v.16|4|64

PAMAR S. A.
Com., Ind. Fin., Inmob. y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Pamar, S. A. C. I. F. I. A., a asamblea general ordinaria para el día 22 de abril de 1964, a las 19 horas, en la calle Reconquista 480 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado y reforma de estatutos.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4 Nº 21.003 v.16|4|64.

PROMOTORA
S. A. Com., Ind., Agrop., Inmob. y Financiera
Registro Nº 4.648
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1964, horas 10, en Sarmiento 246, 7º piso, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio; ejercicio 31|12|1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.056 v.16|4|64

PETRACCA E HIJOS
S.A.I.C.F. e I.
Expediente Nº 8.693
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1964, a las 21 horas, en Rivadavia Nº 9649, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balauce general, inventario, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento de capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.705 v.16|4|64

"Q"

QUEVIMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Ganadera y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas para el día 25 de Abril de 1963, a las 9 horas, en el local de la sede social, calle Billinghurst Nº 378, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.15|4 Nº 21.938 v.20|4|64

QUIMICA MEDICAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 11 horas, Mercedes 1529, Capital, para considerar según Art. 15 estatutos, Memoria, Inventario y Balance General al 31|12|63. Informe del Síndico. Elección de: Presidente, Director, Directores suplentes y Síndicos. Dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600 e.14|4 Nº 21.384 v.18|4|64

QUEBRACHALES LAS CARPAS
S.A.I.C. e I.
Nº de Registro 7049|12
CONVOCATORIA
Quebrachales Las Carpas Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, covoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 10.30 horas, en la calle Acevedo 2321, Capital, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º Consideración de la documentación del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.

2º Afectación de la Reserva Especial del déficit del ejercicio 1963.
3º Designación de los Directores y Síndicos en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.800 e.14|4 Nº 21.498 v.18|4|64

QUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13.365

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1964, a las 18 horas, en el local social, calle Larrea 790, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Consideración de las retribuciones fijadas a los directivos ejecutivos por el desempeño de sus funciones técnicas administrativas y honorarios de los síndicos.
3º Elección de nuevo Directorio así como de síndico titular y suplente, de conformidad con el art. 14 de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 3.600.— e.11|4-Nº 19.431 v.16|4|64

"R"

R O C A B R E N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Montevideo 454 - Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1964, a las 11 y 30 horas en la calle Montevideo 454, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1963;
2º Remuneraciones al Directorio;
3º Distribución de Utilidades;
4º Elección Directores y Síndicos;
5º Designación Presidente y Vicepresidente;
6º Designación de 2 accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.647-v.20|4|64

R I P A N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores Accionistas de Ripan S. A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 1964, a las ocho horas en el local de la calle Rivadavia 620, 6º piso, de esta apital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
2º Resolución sobre ejercicios no cerrados hasta la fecha;
3º Decisión acerca del futuro social y continuidad del giro social;
4º En caso de resolver la disolución de la Sociedad, designación del Directorio de Liquidación;
5º Forma de hacer frente al pasivo que resta con los bienes activos de que dispone la Empresa;
6º Designación de autoridades en caso de no resolver de acuerdo al punto 4º;
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.696-v.20|4|64

R O M A N I
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Corrientes 857 (altos), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963;
2º Elección del Nuevo Directorio;
3º Elección de Síndico Titular y Suplente;
4º Designación de accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 19.983-v.20|4|64

ROBERTO F. CAMPOS S. A. I. C. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas, en la sede social Senillosa 1544, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos establecidos en el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963;
2º Consideración de la retribución de directores y síndico (Art. 8º, 11º y 17º de los estatutos);
3º Elección de Directores titulares: síndico titular y suplente;
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.256-v.20|4|64

R I V E R A
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria
Nº 14.828

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 25|4|64, 10 horas, en Corrientes 4120, Cap., efectos de considerar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º) C. de C. ejercicio 31|12|63. Remuneraciones Directorio y Síndicos. Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.198-v.20|4|64

RAIMONDI
S.A. Financiera Renta Inmobiliaria
Registro Nº 6481

Convócase Asamblea Ordinaria 25|4|64 15 horas, Lavalle 710 para:
1º Consid. doc. Art. 347 C.C. 11º ejercicio al 31|12|63.
2º Distribución utilidades.
3º Elección Síndicos.
4º Designar dos accion. firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.15|4 Nº 21.828 v.20|4|64

ROCCHI FORESTAL S.A.
Agrícola, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Rocchi Forestal S.A.A.C.I.", a celebrarse el día 24 de abril de 1964, a las 17 horas, en Charcas 849, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al VIIº Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Imputación de resultados.
3º Elección de tres Directores por 2 años.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.14|4 Nº 21.328 v.18|4|64

R O N E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1964, a las 16,30 horas, en el local sito en Corrientes Nº 330, Pº 5º, Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Modificación de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, abril 8 de 1964.
El Directorio.
$ 2.000.— e.14|8 Nº 21.169 v.18|4|64

R O N E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1964, a las 16 horas, en el local social en Corrientes 330, P. 5º, Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación constitución Directorio;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º Consideración de los documentos del Art. 347, del Código de Comercio correspondientes al 5º Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1963;
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año;
5º Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º Aumento del Capital Autorizado.
Buenos Aires, abril 8 de 1964.
El Directorio
$ 2.800.— e.14|4 Nº 21.167 v.18|4|64

ROHM & HAAS ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 11.30 horas, calle Vidt 1966, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1963.
2º Remuneración del Directorio.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.057-v.17|4|64

RADIO VICTORIA
Sociedad Anónima Ind. y Com.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1964, a las 19.30 horas, en Cangallo 2823, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del décimo primero ejercicio social.
2º Elección de Directorio por el ejercicio 1964.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1964.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Conforme a lo establecido en el artículo 25 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en la sede social sus acciones con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.
$ 3.200.— e.13|4-Nº 21.033-v.17|4|64

R I P L A
Sociedad Anónima Petrolera, Financiera, Inmobiliaria, de Navegación y Transportes
Registro Nº 3.074

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 11 horas, en Avenida Leandro N. Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado 31|12|63, y disposición de los beneficios.
2º Determinar número de directores, designar los mismos y fijar sus honorarios por 1964.
3º Elegir síndico y síndico suplente por 1964 y fijar sus honorarios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.1|4-Nº 19.644 v.16|4|64

"S"

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ASISTENCIA PARA ENFERMOS
Sociedad Anónima
Exp: 8943
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1964, a las diez y nueve horas, en su local social Avenida Belgrano 1869, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.13|4 Nº 21.359 v.20|4|64

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CARBONEROS UNIDOS
Exp. 4374

Convócase a Asamblea Ordinaria el 25 a las 19 en Venezuela 2943, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º, Código Comercio, ejercicio 31|12|63.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.15|4 Nº 21.136 v.20|4|64

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
Nº Inscripción Inspección General de Justicia: 5849
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de San Miguel S. A. Entrerriana de Canto Rodado en la sede social de la calle San José 352, 6º p., Capital Federal, para el día 25 de abril de 1964 a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963.
2º Ratificación de director nombrado interinamente.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.15|4 Nº 20.493 v.20|4|64

S A R E M E T
Sociedad Anónima, Recuperación de Metales, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, sábado 25|4|64, 9 horas, Talcahuano 736, 9º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Aprobación documentos Art. 347, C. de Comercio, ejercicio cerrado al 31|12|63; Elección directores y síndicos; Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.600 e.15|4 Nº 20.608 v.20|4|64

SUCESION MIGUEL MIRANDA S. A. Industrial y Comercial
Registro 12.298
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964 a las 9 horas en Directorio 1259, Capital. Considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documento artículo 347, Código Comercio, ejercicio al 31|12|63.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de Directorio.
4º Elección de síndico y suplente de síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.15|4 Nº 20.779 v.20|4|64

STEFANI E HIJOS S. A.
Constructora, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964 a las 10 horas en Sarmiento 640, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|63.
2º Elegir presidente, directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta.
3º Fijación de honorarios al síndico y asignaciones a los directores (art. 8º del estatuto). — El Directorio.
Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede social, hasta dos días antes del fijado por la convocatoria, sus acciones o certificados de depósitos en Banco (art. 17º del estatuto).
$ 2.800 e.15|4 Nº 20.891 v.20|4|64

SANTO DOMINGO DE GUZMAN S. A. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10,45 horas en Defensa 390, para tratar:
1º Documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|63.
2º Determinación número de directores. Nombramiento directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.15|4 Nº 21.639 v.20|4|64

SUPERCEMENTO
Sociedad Anónima, Industrial Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 11,30 horas, en Defensa 390, para tratar:
1º Documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|1|64.
2º Determinación número de directores. Nombramiento, presidente, vicepresidente, directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.15|4 Nº 21.636 v.20|4|64

SAN STEFANO S.A.C.I.F. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1964, a las 8 horas, en San Martín Nº 551, 1er. Piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. Comercio, al 31|12|1963.
2º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.15|4 Nº 22.054 v.20|4|64

SU PORVENIR
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
(En Formación)
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en la Avenida Corrientes 457, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondiente a nuestro 2º ejercicio financiero cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de Directores y determinación de su número.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.15|4 Nº 22.036 v.20|4|64

SIGANORTE S. A.
Sociedad Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 10,30 horas, en la sede legal, Reconquista 468, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º, Código de Comercio, 22º Ejercicio al 31|12|1963;
2º Destino saldo revalúo contable Ley 15.272, Decreto 6.871|60;
3º Remuneración del Directorio y Síndico;
4º Fijación del número de Directores y su elección;
5º Elección de un Síndico Titular y un Suplente;
6º Destino de utilidades;
7ºDesignación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Para poder participar en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización.
$ 3.600.— e.14|4 Nº 21.313 v.18|4|64

S O L U C I O N
Sociedad Anónima Constructora, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase día 25 de abril de 1964, 9.30 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Cerrito 836, 4º piso, of. 16, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Modificación de estatutos: artículos 14º, 16 y 19º.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|4-Nº 21.290-v.18|4|64

S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín
T A M E T
Expediente Nº 1.117

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la quincuagésima quinta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 24 de abril de 1964, a las 16 hs., en la sala de reuniones de Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º), de código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963;
2º Distribución de utilidades;
3º Distribución parcial del "Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272";
4º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones ordinarias Clase "B";
5º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacante;
6º Determinación del número de directores suplentes y elección de los mismos;
7º Elección del síndico titular y del síndico suplente;
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, con una anticipación no menor de 72 horas a la hora señalada para la celebración de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente.

El Directorio.
$ 5.290.— e.14|4 Nº 21.393 v.18|4|64

S A I G O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 10 horas, a realizarse en Libertad 956, Local 11, Capital, "Galería Las Victorias", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Fijación del número de directores;
3º Elección de Directores y Síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 2.400.— e.14|4 Nº 21.299 v.18|4|64

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 24|4|64, a la h. 19, en Reconquista 657, para tratar: 4
1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio, correspondientes 8º ejercicio cerrado 31|12|63;
2º Elección directores y síndicos titulares y suplentes;
3º Designación dos accionistas firma acta.

El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 20.417 v.17|4|64

S U R C A R
Carrocera Sureña Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24|4|64, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2655, de esta Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|12|63;
2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril de 1964.

El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 20.440 v.17|4|64

SAFER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en Chacabuco 78, para tratar:
1º Consideración de los documentos determinados en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Creación de un nuevo cargo de Director Titular.
3º Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
4º Remuneración del Síndico.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2,400.— e.13|4 Nº 20.945 v.17|4|64

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
"SACIMA"
Expte. Nº 3.569

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamble General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964 a las 11 horas, en Defensa Nº 465, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1963
2º Destino de las utilidades;
3º Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos;
4º Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 20.265 v.17|4|64

SOCIEDAD ANONIMA "CINAP"

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 2933, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4 Nº 21.104 v.17|4|64

S. A. I. F. I.
Sociedad Anónima Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril de 1964, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Paseo Colón 730, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 19º Ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1964;
2º Elección de tres Directores titulares por dos años, dos Directores suplentes por dos años y Síndico titular y suplente por un año;
3º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con el Artículo 30 de los estatutos, las acciones o recibos de depósito bancario de las mismas deberán ser depositadas con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en el local de la calle Paseo Colón 730.
Buenos Aires, 3 de abril de 1964.

El Directorio.
$ 3.600.— e.13|4 Nº 20.205 v.17|4|64

SAN ANTONIO S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 4516

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 347, Inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 20º ejercicio.
2º Distribución del Revalúo Contable Ley 15.272 (otras sociedades).
3º Elección de Presidente, dos Directores titulares y dos suplentes por dos años.
4º Elección de síndicos, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 12 del Estatuto.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 21.102 v.17|4|64

S. A. T. A.
Sociedad Anónima
Textil Argentina, Comercial, Industrial
Registro Nº 10.296

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 9 horas en el local social Núñez 3521, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la convocatoria a Asamblea Ordinaria, fuera de término.
3º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 C. C.
4º Elección de dos directores para completar el período hasta el 30 de junio de 1965.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.146-v.17|4|64

S A N A
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro: 4.217

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1964, a las 10 horas, en Av. Córdoba 323, 2º piso, para tratar.
1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º, del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1963;
2º Distribución de utilidades:
3º Elegir Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4 Nº 20.473 v.17|4|64

S I L M E R
S. A. C. I. F. I. A.
Nº 10.776

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 24 de Abril de 1964, 18,15 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejerc. 31|12|63, Distribución utilidades.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 20.840 v.17|4|64

SUIXTIL S. A. I. y C.
Moreno 1475
Nº 4658 Inspección General de Justicia

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1964 a las 18 horas, en el local social de la calle Moreno Nº 475, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimonoveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963, en concordancia con los Arts. 22º y 23º del Estatuto.
2º Resolver sobre el Art. 32º del Estatuto.
3º Ratificación de la desafectación de Reservas, del Saldo del Revalúo Contable y de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962, aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de Marzo de 1963.
4º Resolver sobre el Art. 11º del Estatuto.
5º Elección de dos Directores, de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, por el término de un año, conforme con los Arts. 12º y 21º del Estatuto.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme al Art. 30º del Estatuto. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Arts. 26º y 27º del Estatuto, referente al depósito de acciones o certificados y a representación en las Asambleas.
$ 4.000.- e.13|4 Nº 20.663 v.17|4|64

S E W A R D
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de Abril de 1964, a las 10 horas, en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña Nº 995, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de Diciembre de 1963.
2º Consideración de la gestión del Directorio.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.13|4 Nº 20.401 v.17|4|64

SEMILANDIA
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 9468

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 19 horas, en el local social calle Lavalle 548 (1º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.
2º Elección de cuatro directores titulares y síndico titular y síndico suplente.
3º Autorización al Directorio para emitir las series nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y deiciséis en acciones ordinarias clase "B" por un total de m$n. 4.000.000 cuando lo crea conveniente y sin necesidad de convocar a Asamblea a tal efecto.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo vigésimo segundo del Estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.- e.13|4 Nº 20.600 v.17|4|64

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, MAQUINAS Y AFINES
S A M Y A

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1964, a las 17 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 6º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 24º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
2º Consideración del destino del saldo revalúo contable Ley 15.272.
3º Aumento del Capital Autorizado (Art. 6º Estatuto Social).
4º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio y Sindicatura por un año.
5º Aprobación de las remuneraciones acordadas al Presidente y al Director adscripto a la Presidencia.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.- e.13|4 Nº 20.308 v.17|4|64

SANDOZ ARGENTINA S. A.
Industrial & Comercial
Nº 7.946

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1964, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2227, 8º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de 1 director titular por 3 años, síndico y síndico suplente por 1 año.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 19.253-v.17|4|64

SERVICIOS TECNICOS ATLAS S. A.
Petrolera y Minera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885|95, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y resolver acerca de los documentos mencionados en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijar el número de directores y designarlos.

3º Designar síndico y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 21.023-v.17|4|64

SALVADOR PEPE & CIA. S. A.
Com. Ind. y Financ.
Expediente Nº 8.849
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964 a las 14.30 horas en la sede social, Moreno 1124 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|962, percibidas en exceso (m$n 711.105,98) del límite del 25% de las utilidades fijado por el artículo 35 de los estatutos.

3º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|963, percibidas en exceso (m$n 938.079,97) del límite del 25% de las utilidades fijado por el artículo 35 de los estatutos.

4º Remuneración a directores y síndico.

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el artículo 28 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 5.200. — e.11|4-Nº 18.476 v.16|4|64

S. A. FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO
N-848

Se cita a los senores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1964, a las 11 horas, en Lavalle 310, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.13|4 Nº 30.771 v.17|4|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|4 al 11|4|64.

S A P I M O S. A. C. I. F.
Cap. autorizado $ 5.000.000
Registro Nº 8925
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1964, a las 12 horas, en el local social, Sarmiento 747, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de directores titulares y de dos suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea .— El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 21.111-v.16|4|64

SUIZO PLATENSE
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 7.116
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1964 a las 12 horas, en el local social de la calle Alsina 465, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1963.

2º Nombramiento de Directores y Síndicos.

3º Remuneración de los Directores y Síndico.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.11|4-Nº 19.517 p.16|4|64

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL PATAGONICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 9.098
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Destino, y en su caso capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 — e.15|4 - Nº 21.227 - v.20|4|64

TEXTILES MILES S.A.C.I.

Convócase a Asam. Ordin., 25|4|64, 10 horas, Sgo. del Estero 316, Cap. Orden del día: Consid. Doc. Art. 347 C. C. Remun. Direc. y Sind. Remun. extraord. Direc. func. Adm. Elecc. Direc. y Sind. Aumen. Cap. autor. Desig. dos accionistas. — El directorio.

$ 1.200 — e.15|4 - Nº 21.235 - v.20|4|64

T U R S O L
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
25 de Mayo Nº 195 — Buenos Aires
Registro Nº 5.158
DECIMOQUINTA MEMORIA ANUAL
31 de diciembre de 1963
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9.30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Décimoquinto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Elección de un Director en reemplazo del señor Antonio J. Marco, que renunció, a fin de cubrir la vacante hasta 1965.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los señores José Jorge Iglesias y Emilio Riva.

4º — Aumento de Capital Social.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social, o certificados donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.640 — e.15|4 - Nº 19.680 - v.20|4|64

TALLERES GRAFICOS CANALS
Sociedad Anónima
Número de expediente de la Inspección de Justicia 10.837
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, en Piedras 1149, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Distribución de resultados.

3º — Remuneración del Directorio y Síndico.

4º — Fleeción de Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 — e.15|4 - Nº 20.584 - v.20|4|60

TELEGAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 13.754

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria 25|4|64, 17 horas, en Lavalle 1672, 3º, 19, Cap., a efectos de considerar documentos art. 347 C. de C. del ejercicio 31-12-63. Remuneraciones Directorio y Síndicos (art. 8 est.). Distribución de Utilidades. Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.18|4 - Nº 21.200 - v.20|4|64

T O R C E F I L O S
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Echenagucia 1161|63 - Buenos Aires
Registro Nº 14.581
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 9 horas en la calle Echenagucia 1161|63, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.15|4 Nº 21.707 v.20|4|64

TRANSPORTES 270 S.A.
Nº 16.568|1|63
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 17 horas, en Iriarte 2638, Capital, para tratar:

1º Consideración del Art. 347 del C. de C. para Ejercicio cerrado al 31|12|63.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Designación de Gerente.

4º Retribución Directores.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.15|4 Nº 21.819 v.20|4|64

TORREON S.A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1964, horas 8, en Alsina 1746, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|63 y distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Síndico.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.15|4 Nº 21.992 v.20|4|64

TALAR CHICO
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 1964, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, Piso 5º, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1963.

2º Determinación número y elección Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.

3º Directivas sociales según Art. 5º Inc. c) Estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e.15|4 Nº 21.811 v.20|4|64

T A N E X
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial y Mandataria
Belgrano 265 - 3er. piso - Capital
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril, a las 11 horas, en el local social sito en Avda. Belgrano 265, 3er. piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 21.551-v.18|4|64

TEXTIL IBERO AMERICANA S.C.A.

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Colectivos y Comanditarios para el día 10 de Mayo de 1964, a las 16 horas, en el local social, Av. Santa Fe 2306, Piso 5º, Dpto. "C", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y dos accionistas para que firmen el acta respectiva.

2º Elevación del capital accionario a la suma de Setenta y Cinco Millones de Pesos. — Los socios colectivos.

$ 1.200 e.15|4 Nº 21.881 v.17|4|64

T A C I
S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 18 horas en Moreno 1140, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Art. 347 inc. 1º, C. C. ejercicio 31|12|63.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de 3 directores suplentes, síndico titular, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.13|4 Nº 21.277 v.17|4|64

T A L A S E
S. A. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Abril de 1964, a las 18,30 horas, en Moreno 1140, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 CC. correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|63.

2º Determinación del número y elección de Directores, Síndico Titular y Suplente por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.13|4 Nº 21.271 v.17|4|64

TOLIMA S. A. C. I. I. F. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1964, a las 18 hs., en Emilio Mitre 463, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.11|4-Nº 20.276 v.16|4|64

TOTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1964, a las 17,30 horas, en Heredia 244, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347, Código de Comercio al 30 de junio de 1963.

2º Distribución de utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico.

3º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4 Nº 21.030 v.16|4|64.

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 del corriente, a las 18 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar la siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio anterior, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Elección de seis vocales titulares por 3 años; uno por 2 años y dos suplentes por 3 años, para la renovación parcial de la Comisión Directiva.

3º Designación de una Comisión Revisora de Cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Julio E. Descole, secretario general.

$ 1.280.— e.10|4-Nº 20.534 v.21|4|64

"U"

UNIAMI S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Vieytes 1624, 6º piso, of. K - Capital
Registro Nº 10.690
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 abril 1964, a las 18 horas, en Vieytes 1624, piso 6º, dto. K, Capital, para considerar:

1º — Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio 31|12|63.
2º — Distribución utilidades y remuneración Directores y Síndico.
3º — Fijación número Directores Titulares y Suplentes y posterior elección de los mismos por dos años.
4º — Elección de Síndicos.
5º — Designación Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 — e.15|4 - Nº 21.158 - v.20|4|60

URQUIZA S. A. I. C.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1964, a las 16 horas, en Sarmiento 1876, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1963.
3º — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º — Elección de Directores Titulares por tres años.
5º — Elección de Directores Suplentes por tres años.
6º — Elección de Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de participar en la Asamblea, deben depositar sus acciones hasta tres días antes, art. 18 del estatuto. — El Directorio.
$ 3.200 — e.15|4 - Nº 19.114 - v.20|4|64

U N I R O Y A L S.A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 24|4|1964, a las 11 hs., a celebrarse en la Avda. Garay 50, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31|12|1963.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|4-Nº 21.458-v.18|4|64

U. S. RUBBER INTERNACIONAL S. A. Com. e Ind.
Productos de Caucho
N - 6217

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 24|4|1964, a las 11.30 hs., a celebrarse en la Avda. Garay 50, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31|12|1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|4-Nº 21.442-v.18|4|64

ULTRAHIDE S. A. C. I. E. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1964, a las 17 horas, en Leandro N. Alem Nº 424, 3er. piso, Oficina 304, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, y distribución de utilidades.
2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e. 13|4 Nº 20.005 v. 17|4|64

"V"

VALOR, S. A. I. C. I. F. y de M.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1964, a las 10.00 horas, en Avenida del Trabajo 2666, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Designación de directores titulares y suplentes; art. 9º de los estatutos.
3º Designación síndicos titular y suplente; art. 14º de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
$ 2.800 e. 15|4 Nº 21.428 v. 20|4|64

VIES, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1964, a la hora 10, en el local social de la calle Sarmiento 1183, piso 1º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año, de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales.
4º Elección del síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 3.600 e. 15|4 Nº 20.344 v. 20|4|64

VUCOTEXTIL
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1964, a las 12 horas, en el local social ubicado en la calle Uruguay 369, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del directorio.
3º Elección de presidente, vicepresidente y directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
$ 3.200 e. 15|4 Nº 20.537 v. 20|4|64

VENTURA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Coronel Roca 1480
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1964, a las 8.30 horas, en Avda. Coronel Roca 1480, para tratar:
1º Consideración documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 diciembre 1963.
2º Retribución directorio por desempeño de cargos directivos.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000 e. 15|4 Nº 20.868 v. 20|4|64

VILLEGAS MUÑOZ & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Azcuénaga 279 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas, Muñoz & Cía., S. A. Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 1964, a las 17 horas, en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 26º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio por tres años, de un síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|4-Nº 21.461-v.18|4|64

VICMAR S. A. C. I. F. I. A.
Nº 10.777
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 24 de abril de 1964, 18.30 horas, en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|63. Distribución utilidades.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 20.331 v.17|4|64

"VIMAC"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 13.896

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1964, a las 9.30 horas, en la sede legal, calle Pueyrredón 1887, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación de número de Directores (Artículo 7 de los Estatutos Sociales).
3º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
4º Designación de Síndico Titular.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Si esta asamblea no pudiera efectuarse se realizará una segunda convocatoria el día 26 de Mayo de 1964, en la misma sede y hora, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriese.
Otra: Para tener parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o comprobantes de la Institución depositaria en la Caja de la Sociedad en su sede Pueyrredón 1887 - Capital Federal, hasta el 21 de Abril de 1964.
$ 4.000.— e.13|4 Nº 20.876 v.17|4|64

VIRULANA S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1964, a las 20.30 horas, en 25 de Mayo 340, 1er. piso, oficina 100 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio: 31 de diciembre de 1963. Distribución de Utilidades.
2º Informe sobre licencia y renuncia de Directores.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 20.004 v. 17|4|64

VECCIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(VECCIA HNOS. S. A. C. I. F. I.)
Nº 16372
CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Ordinaria el día 24 de abril de 1964, a las 18 horas, en Estrada 74, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio 31 de diciembre de 1963.
2º Resolver sobre remuneración al Directorio en exceso del 25 o|o y sueldos por Gerencia.
3º Elegir Presidente, Vicepresidente, Directores, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 10 de Abril de 1964. — El Directorio.
$ 2.400.- e.13|4 Nº 21.250 v.17|4|64

VIRGINIO LUCHETTI
Com. Ind. Const. e Inmob. S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria 24|4|1964, 11 horas, en F. D. Roosevelt 5329, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma Estatutos;
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.- e.13|4 Nº 21.349 v.17|4|64

V E G A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 5217

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1964, a las 19.30 horas, en Esmeralda 150, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como el Síndico Titular y Suplente.
4º Aprobación de cargos administrativos adjudicados a miembros del Directorio y sus respectivas remuneraciones.
5º Consideración del aumento del Capital Autorizado, de conformidad con el artículo 5º de los Estatutos.
6º Consideración de la capitalización parcial de la Reserva Facultativa.
7º Modificación del destino del Saldo "Revalúo Contable" Ley 15.272.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e. 13|4 Nº 21.047 v. 17|4|64

VARELA & CIA. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de abril de 1964, a las 11 hs. en Brandsen 2059 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Décimo Ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para la aprobación del Acta de la Asamblea.
Nota: De acuerdo con el art. 13 del Estatuto, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario, en la Caja de la Sociedad con tres días corridos de anticipación por lo menos. — El Directorio.
$ 3.600. — e.11|4-Nº 20.128 v.16|4|64

VIRREY DEL PINO S. A. I. C. I. F.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará ne la calle Julián Alvarez 243, de esta Capital Federal, el día 21 de abril de 1964, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación a lo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1963, con referencia a los siguientes puntos:
a) Documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|1963.
b) Elección de cinco Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, todos por un año.
c) Aumento del Capital Autorizado (Art. 6º del Estatuto Social).
d) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.11|4-Nº 19.864 v.16|4|64

"W"

WILDCAT, S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de abril del corriente año, a las 11 horas, en Callao 449, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.800 e. 15|4 Nº 20.909 v. 20|4|64

WANORA, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los accionistas de Wanora, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Bernardo de Irigoyen 236, el día 25 de abril de 1964, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al año 1963, y distribución de utilidades.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a las características de las acciones emitidas el 14 de diciembre de 1962.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 3.200 e. 15|4 Nº 20.870 v. 20|4|64

WEKA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 7.711|55
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1964, a las diecinueve horas, en el local de la calle Monasterio 325, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidts e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963,

2º Imputación pérdidas del ejercicio.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.11|4-Nº 20.058 v.16|4|64

"Z"

ZUCAMOR, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avda. Vélez Sarsfield Nº 1088, el 25 de abril de 1964, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número de directores y designación de nuevo directorio, conforme a los artículos 4º y 5º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
$ 3.200 e. 15|4 Nº 20.777 v. 20|4|64

ZENTA S. A.
Agrícola, Comercial e Industrial
Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 9.195
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Zenta S. A. Agrícola, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en nuestra sede social, en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista 336, piso 6º, a la hora 11,30 del día 24 de abril de 1964, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de seis Directores titulares y tres Directores suplentes en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
4º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 3.600 e. 13|4 Nº 19.487 v. 17|4|64

ZOLTAN BALOG S. A. I. C.
Expte. 9578
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril, a las 18 horas, en Cerrito 1140, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Retribuciones de directores y síndicos y Distribución de Utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e. 13|4 Nº 21.066 v. 17|4|64

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Eduardo Mássa & Cía., balanceadores c|oficinas en Condarco 4611, Cap., avisan: que el Sr. Juan Manent Coll, representado para este acto por el señor Enrique Duran de acuerdo a poder especial otorgado mediante escritura número 777, Fº 2704, del 18|11|63, vende libre deuda o gravamen su negocio de Venta de Leche y Productos Envasados al por Menor, instalado en el Puesto Nº 1. del mercado "Pueyrredón" sito en AVDA. GRAL. E. MOSCONI 2930, Cap. al Sr. José Roberto Amor. Recl. Térm. Ley n|ofic. domic. constituido.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.696-v.20|4|64

Sangalli y Medela, sociedad de hecho con domicilio en AVDA. CORRIENTES 456 8º piso, of. 86 y Sangalli Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria, domiciliada en Avda. Córdoba 1367, 12º piso, of. 63, ambos Capital Federal, avisan que la segunda adquiere el activo y pasivo de la primera. Domicilio partes en los indicados. Reclamaciones en término de ley en Avenida Córdoba 1367, 12º piso, oficina 63.
$ 1.600 — e.15|4 - Nº 21.568 - v.20|4|64

Hugo Ferrari y Augusto César Delgado, hacen saber que por disolución de sociedad, venden su sala de Peinados y anexos, de la AVENIDA SANTA FE Nº 3.672, a don Augusto César Delgado. Reclamos de Ley Avda. Corrientes Nº 316, P. 6º Oficina 650. — Buenos Aires, 10 abril de 1964.
$ 800. — e.13|4-Nº 21.310 v.17|4|64

Damián E. Vilaboa con domicilio en Avda. de los Incas 5085 Capital Federal, hace saber que transfiere su activo y pasivo en el ramo de ferretería industrial y artículos del hogar. con domicilio en AVDA. DE LOS INCAS 5085 Capital Federal, a Prograndе S.A.C.I.F.I. A. con domicilio en Avda de Los Incas 5085, Capital Federal. Reclamos: Estudio Dr. Juan José O'Connor, Uruguay 654, 9º piso, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.600. — e.13|4-Nº 21.371 v.17|4|64

Pascual E. Vita, oficinas Gral. G. J de Artigas 4771, piso alto T.E. 51-6700, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisa: que la señora Carmen Castiglione de Fangano vende libre de deudas y gravámenes su negocio de Instituto de Belleza sito en AV. MOSCONI Nº 2860|62 Capital al señor Miguel Leopoldo Michelini, domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.200. — e.13|4-Nº 21.392 v.17|4|64

Julio Gómez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Vicente Ricciardi vende a Francisco Totino y Francisco Pace, Frutería y Verdulería, AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 3820. Domic. partes y recl|Ley nuestras ofic.
$ 800 e.13|4 Nº 21.553 v.17|4|64

Se hace saber por 5 días que la sociedad "Laboratorio Mardubo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" dedicada a la elaboración de especialidades medicinales y veterinarias en general, con domicilio en la AVDA. DE MAYO 962, Capital, transfiere su activo y pasivo a "Laboratorio Mardubo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", con igual domicilio, por transformación social. — Reclamos de ley, Escribanía Enrico - López Bancalari - Siena, Av. de Mayo 749, 7º piso, Esc. 82.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 21.016-v.16|4|64

"Garef, Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria", con administración en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 917,, 8º piso "S", avisa que se hace cargo del activo y del pasivo de "Garef Sociedad de Responsabilidad Limitada" con el mismo domicilio y establecimiento metalúrgico en Gral. Roca 4250, Florida (Prov. Bs. As.), en el ramo de refrigeración. — Reclamaciones de ley, en Avda. Roque Sáenz Peña 917, 8º piso "S".
$ 1.600.— e.11|4-Nº 21.004-v.16|4|64

"Garef, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria" con administración en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 917, 8º piso "S", avisa que se hace cargo del activo y del pasivo de "Degat, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con el mismo domicilio y establecimiento metalúrgico en Gral. Roca 4250, Florida (Prov. Bs. As.), en el ramo de electricidad. Reclamaciones de ley en Avda. Roque Sáenz Peña 917, 8º piso "S".
$ 1.600 e. 11|4 Nº 21.002 v. 16|4|64

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que los señores Camilo José Rodríguez y Sergio Horacio Rodríguez, venden su negocio de hotel Alojamiento sito en ALVAREZ THOMAS Nº 318, Capital, a los señores Rosalía Armas de Rivas y Angel Armas. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.11|4-Nº 20.841-v.16|4|64

"B"

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Manuel Ulla Fragoso (Rtos. Nro. 739137|7), Manuel Gómez Picallo (Rtos. Nro. 789960|7) venden a Remigio Cimino (Rtos. en trámite) Despacho de Comestibles p|menor y Vtas. bebidas env. BOGOTA Nº 102-06, domicilio de las partes. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.691-v.20|4|64

Julio Gómez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Domingo Scaramuzzino vende a Germán Cernuda y Petrona Tapia de Cernuda, Frutería y Verdulería, BERMUDEZ 754. Domic. partes y recl|Ley n|oficinas. T. E.: 63-0353|5678.
$ 800 e.13|4 Nº 21.550 v.17|4|64

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, que con retroactividad al 29 de Noviembre de 1960, Mario Manuel San Miguel vende a Pedro Celso el negocio de Hotel "Mitre" sito calle BARTOLOME MITRE Nº 2018, Capital Federal, domicilio de partes. — Reclamos de Ley en nuestras Oficinas, calle Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T.E. 40-5013|3691.
$ 1.600 e.13|4 Nº 21.445 v.17|4|64

"C"

Avisa Guillermo P. Míguez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que con su intervención véndese negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, establecido en calle COSSIO Nº 6242, esquina CARLOS ENCINA de esta Capital. Vendedor: Jorge Crespo Plaza. Comprador: Regencio Baltazar Jesús Reboredo. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamaciones de Ley mis oficinas.
$ 1.600. e.15|4. Nº 21.963. v.20|4|64

Avisa al Comercio José Mario Retrivi Martillero Público que Oscar L. Gamaldi vende su negocio de despensa situado en la calle CAPITAN GRAL. RAMON FREIRE 3572, al señor Andrés Rasines Ortíz. Reclamos de Ley Santiago del Estero Nº 1666, domicilio constituido.
$ 800. — e.13|4-Nº 21.372 v.17|4|64

Enrique C. Campos, abogado, avisa que la venta del negocio de restaurant, sito en CENTENERA 1459|63, que fuera vendido por el Sr. Carmine Perrotta a los Sres. Héctor Ballestrini y Hossein Saffadi ha quedado anulada y sin valor alguno por convenio del 29 de marzo de 1964. - Domicilio Avda. de Mayo 1370, 5º piso, esc. 84.
$ 1.200 e. 11|4 Nº 20.975 v. 16|4|64

Se hace saber por el término de cinco días que el Establecimiento Electromecánico José C. Increta con domicilio en la calle CONSTITUCION Nº 2267, transfiere su activo y pasivo al 31 de diciembre de 1961, a "Establecimiento Electromecánico José C. Increta, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera" con igual domicilio. — Reclamos de ley. Escribanía Robredo Albarracín, calle Cerrito 836, piso 4.
$ 1.200 e.11|4 Nº 21.098 v.16|4|64

Al comercio: Se avisa por el término de Ley que don Beniamino Bez, vende al señor Augusto Sacco, su mitad parte indivisa del negocio de Elaboración y Venta de Helados, sito en la calle CORRIENTES 5347|53, Capital Federal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley, Formosa 620, Capital Federal.
$ 1.200 e. 11|4 Nº 20.983 v. 16|4|64

"E"

Avisa Celestino José Alonso, Balanceador y Martillero Público con oficinas en Hipólito Yrigoyen 2326, Capital Federal, T. E. 47-1986, que Manuel Antonio Fernández, Julio Fernández, Juan Carlos Cressa, Roberto José Cressa, Antonio Gazzera y "La Platense-Mogyana, Calzado y Cía. Sociedad Anónima", venden libre de deudas y|o gravámenes su negocio de café, casa de Lunch y despacho de bebidas, sito en la calle ESMERALDA Nº 512, Capital Federal, a "Ital-Café S. R. L." (en formación) integrada por los señores: Mario Ernesto Pérez, Jorge Delmiro González, Celso Rodríguez Alonso, Atilio Guillermo Conde, Juan García y "La Platense Mogyana, Calzado y Cía. S. A.". Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

Nota: Este edicto anula y rectifica el publicado con fecha 7|11 al 13|11 de Noviembre de 1963 en el Boletín Oficial, por haberse publicado con error.
$ 2|800.— e.15|4-Nº 21.713-v.20|4|64

Ri-Pa-Lo S.A.C.M. y F. (Teófilo López) con oficinas en Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa: Germán Alvarez vende a César Aquilino Roson, séptima parte indivisa negocio copetín y bar calle ENTRE RIOS 516. — Libre deudas y|o gravámenes. Domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.
$ 800. e.15|4. Nº 21.898. v.20|4|64

"H"

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el señor José María Seoane, vende su quinta parte indivisa del negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3001, Capital, a sus socios, los señores José Silva, Manuel Onzande Manuel Penido y Eliseo González, quienes se hacen cargo del Activo y Pasivo. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.842-v.16|4|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Luis Nakandakare vende a Ricardo Iglesias, negocio de despacho de pan, venta de helados y venta de golosinas, sito en HUMBERTO 1º Nº 2999, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.
$ 800. e.15|4. Nº 21.908. v.20|4|64

Miguel Caserta, balanceador y martillero público, of. Cerrito 466, piso 5º, of. 56, Cap., avisa: Gladys Estrella Varenna, vende al Sr. Jesús Manuel Taboada su negocio de Peluquería de Damas e Instituto de Belleza, sito en la calle HIDALGO Nº 504, Cap. — Reclamos de ley, en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.200.— e.11|4-Nº 20.843-v.16|4|64

"J"

Manuel A. Oliva Soaje, Escribano Público, con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336, planta baja, hace saber que por su intermedio don Miguel Mauad venderá a don Misael Gutiérrez, el taller de chapa y pintura de automóviles instalado en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 5235. Reclamaciones en mis oficinas.
$ 1.200 — e.15|4 - Nº 21.578 - v.20|4|64

Agrodiniton, Montes y Cía. S.C., Bartolomé Mitre 559, 7º Piso, of. 724, transfiere su negocio de experimentación y explotación industrial y comercial de la patente Nº 113.936 a Niebla, Industrial, Comercial y Agropecuaria, Sociedad Anónima, JUNCAL 748. Sus domicilios. Reclamos de Ley: Remo F. Entelman, abogado, Carlos Pellegrini 739, 8º Piso.
$ 1.200 e.13|4 Nº 21.515 v.17|4|64

"L"

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: José Blas de Marco (Rtos. Nro. 347072|5) vende a Antonio Fernández Vega y Sandalio Fernández (Rtos. en trámites) Despacho de Comestibles y Beb. env. LUZURIAGA número 70, domicilio de las partes. Reclamos de Ley nuestras oficinas. Se publica nuevamente por error del de fecha 15|11|63 Nº 3975.
$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.711-v.20|4|64

Avisa: "Organización Comercial Ayacucho": Enrique O. Faragaso y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Ayacucho 30, Capital, 46-0907, que Juan Moya, vende a Juan Carlos Moya, el negocio de despensa sito en la calle LAGUNA Nº 1138, Capital. Domicilio de partes mismo negocio, reclamos de Ley n|oficinas.
$ 1.200. e.15|4. Nº 21.945. v.20|4|64

Laborda y Rossi "Antonio J. Laborda", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Callao 406. 1º Piso avisa: José Antonio González, Silverio de Vicente y Felipe Montaña, venden su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en LOPE DE VEGA Nº 14, Capital, a Primitivo Fernández. — Domicilio partes. Reclamos de Ley n|oficinas.
$ 1.200. — e.13|4-Nº 21.388 v.17|4|64

La Escribanía Vitaver hace saber: que don Jacobo Rosencwaig vende a don Jaime Salomón Nussenbaum y don Isaac Moisés Wolpowicz libre de activo, de pasivo y de obligaciones de personal, el negocio de venta de medias, sito en la calle LARREA Nº 390, Capital Federal. — Oposiciones de Ley: Maipú 535 piso 5º, C. Federal. — Buenos Aires, abril 9 de 1964.
$ 1.200. — e.13|4-Nº 21.201 v.17|4|64

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Andrés Iglesias, Eladio Ricardo Iglesias y Marcelo Juvenal Akel, venden a José Carracedo, Manuel Bermúdez, José Rey y Rogelio Quintans, negocio panadería mecánica, denominado "La Rosa del Sud", sito calle LUNA Nº 245|47 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.921-v.16|4|64

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F., bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Antonio Martínez y Aquilino Torrente, venden a José Rao, Héctor Raúl Gette e Isidro Schenfeld, "panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares", calle LIBERTAD Nº 1623|27. — Reclamos ley y domic. ptes., nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.11|4-Nº 20.924-v.16|4|64

"M"

B. Veigas, Calviño y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Av. Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Fortuna García Lastra vende negocio Hotel-Alojamiento, calle MEDRANO 475 a Aurelia Gómez de Feito. Domicilio partes negocio. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.708-v.20|4|64

Alonso, García & Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ. Of. Lima 213, 1º piso, Cap. T.E. 38-5510 avisan: Arturo Arruñada, (réd. en trámite) vende a Benjamín Sausalina (réd. 349.654-005) y Moisés Sausalina (réd. 349.656-005), su negocio de despensa sito en la calle MONTE Nº 2299 Cap. — Domicilio de partes y recl. de Ley n|oficinas.

$ 1.200. — e.13|4-Nº 21.398 v.17|4|64

Se hace saber por el término de 5 días, que complementando publicación del Boletín Oficial de fecha 28|10|1961, al 3|11|1961, el señor Alberto Victoriano Enero transfirió a favor de doña Clara Lifschitz todos los derechos, acciones y obligaciones que tenía sobre el negocio de farmacia denominado "Farmacia Malabia", calle MALABIA 3150, Capital Federal. Oposiciones Ley, Escr. Máximo A. Soler, Paraná 489, 8º P. Capital.

$ 1.600 e.13|4 Nº 21.406 v.17|4|64

"N"

Eduardo Massa & Cía., balanceadores con oficinas en Condarco 4611, Cap. avisan: que los Sres. Demetrio Constantopulos y María Sarri de Contantopulos venden libre deuda o gravamen su negocio de Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas al por Menor, sito en NAVARRO 2359, Cap. a la Sra. Amelia Rufina Safa de Hernández. Recl. Térm. de Ley, n|ofic. domic. constituido.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.686-v.20|4|64

Julio Gómez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Pascual Iuorio vende a Omar Antonio Castagna, Fiambrería y Quesería, NAZARRE 4274|76. Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas. T.E. 63-0353 y 5678.

$ 800 e.13|4 Nº 21.552 v.17|4|64

"O"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Emilia Andrade de Rubino vende a Pascualina Gasparini, negocio de despacho de pan y facturas y vta. de emparedados, sito en OLAVARRIA 1501, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800. e.15|4. Nº 21.886. v.20|4|64

Melián P. Falato, martillero público con oficina en Cabildo 1534, hace saber que Elías Nacach, vende al Sr. Yamil Antonio Yumatle, su parte indivisa del negocio de Salón de Té, de la calle OBLIGODO 2092, de esta Capital. — Reclamos de ley en Obligado 2092, sus domicilios.

$ 800 e.11|4 Nº 21.120 v.16|4|64

Marino y Juan Miguel Bosonotto, disuelven la sociedad de hecho que explota comercialmente "La Piccolina", con venta de helados y golosinas en OLAZABAL Nº 4885, quedando a cargo del Activo y Pasivo el Sr. Marino Bosonotto. — Reclamos de ley y domicilio partes: Olazabal Nº 4912, Capital Federal.

$ 1.200 e.11|4 Nº 21.110 v.16|4|64

"P"

Benito Pérez, martillero público of. Av. Mayo 1385, piso 2º, avisa que Concetto Mannino vende a Pedro César y Santos Pazos, el negocio de Bar, sito en PAVON 1307. — Domicilio de las partes. — Reclamos de ley mis oficinas.

$ 800 e. 11|4 Nº 21.082 v. 16|4|64

Se hace saber que Dun & Bradstreet Company, transfiere a Dun & Bradstreet Sociedad de Responsabilidad Limitada, el activo, pasivo y giro de su negocio de "informes comerciales y todos sus anexos y derivados y cobranza de cuentas", sito en la calle PERU Nº 263, Capital Federal. Reclamos en los términos de ley en Perú 263, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200 e. 11|4 Nº 21.024 v. 16|4|64

"R"

Pedro Ricardo Colik, abogado, avisa que: Virgilio Maurizi, domiciliado calle Rioja 1926, hace saber que vende su negocio de artículos de Goma, sito en la calle RIOJA 1926, a los Sres. Alberto Ricardo Audisio y Manuel Gago, con el mismo domicilio. Oposiciones a la venta, en el domicilio del negocio.

$ 1.200 e. 11|4 Nº 21.026 v. 16|4|64

Alonso, García & Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ. Of. Lima 213, 1er. piso, Capital, T.E. 38-5510, avisan: Carlos Mires (Réd. 384.578-009), Osvaldo Alfredo Agusto, (Réd. número 816.533-007), y José María Torrado, (Réd. en trámite), venden a Manuel Iglesias, (Réd. 808.822-006), Manuel Alvarez Casanova, (Réd. 787.184-004) y Belarmino Baña Baña, (Réd. en trámite), su negocio de hotel alojamiento, (Habil. en trámite), sito en RIOJA Nº 355, Cap. Domic. de partes y recl. de ley n|oficinas.

$ 1.600 e.13|4 Nº 21.399 v.17|4|64

"S"

José G. Gómez, Martillero Público, avisa que el señor Francisco Juan Toziano, vende, cede y transfiere el Bazar, Juguetería y Plásticos denominado "Casa Toziano", sito en la calle SAN JUAN 2452 al señor José E. Martínez, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos en término de ley: Suipacha 576, 2º piso, of. 2, Capital, sus domicilios.

$ 1.200 — e.15|4 - Nº 21,575 - v.20|4|64

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., S. R. Ltda., Corredores y Martilleros Públicos, Ofs. Avda. de Mayo 1261, pº. 2º, T. E.: 38-2900 y 7454, avisan: Ramón Fernández y Clemente Vázquez, venden sus dos terceras partes indivisas negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle SAN JUAN 3102 esq. GRAL. URQUIZA 1205, libre de todo gravamen a su condónimo Teodoro Barcia. Domicilio ambas partes mismo negocio. Reclamos término ley n| oficinas.

$ 1.600. e.15|4. Nº 22.037. v.20|4|64

Avisa: Ventura Lionetti, Mart. Públ., que quedó anulada la venta de frutería sita en SANABRIA 2157, que Rosario Ciano y Roque Rugieri, vendían a Leoncio T. Mendoza. Reclamos de Ley y domicilio partes Sanabria 2119.

$ 800 e.13|4 Nº 21.312 v.17|4|64

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, que José Salvador García vende a Juan Bautista Antonio Escalada, Angel González Alvarez y Carlos García Suárez el negocio de Café, bar y casa de lunch denominado "El Pichón" sito calle SUIPACHA Nº 489, Capital Federal, domicilio de partes. — Reclamos Ley en nuestras Oficinas, calle Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T.E. 40-5013| 3691. — Este aviso reemplaza y anula al Nº 13.189 publicado del 8 al 15|2| 1964 en el Boletín Oficial.

$ 1.600 e.13|4 Nº 21.447 v.17|4|64

Hilario C. Paz (h), abogado, con oficinas en la calle Uruguay 651, 6º piso, hace saber que "Cardan S.R.L." establecido con negocio de compra y venta de productos manufacturados en la calle SARMIENTO 1981, de Capital Federal, vende su activo y pasivo a "Cardan S.A.A.G.I.C. y F.", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial y Financiera, domiciliada en la calle Sarmiento 1981, Capital Federal Federal. — Reclamos de ley, en Sarmiento 1981, Capital Federal.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.940-v.16|4|64

PROVINCIALES

Prov. Santa Cruz

Santiago Pérez ha procedido vender a Fidelia Contreras de Roa y José Natalio Contreras su negocio de hotel y despacho de bebidas, sito en URQUIZA 1002, de esta localidad. Reclamaciones por el término de Ley en el domicilio citado. — San Julián, marzo 24 de 1964.

$ 800 e. 11|4 Nº 21.022 v. 16|4|64

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

TURRI S. A. C. I.
Registro Nº 8.163

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto de acuerdo con lo autorizado por la Asamblea Ordinaria, del 27 de abril de 1962, la emisión de 120 series de acciones ordinarias al portador, 1 voto, por un total de m$n. 12.000.000, con el objeto de proceder a la capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable. — Estas acciones serán distribuidas entre los señores accionistas en una proporción del 20 o|o sobre sus tenencias actuales.

El Directorio.

$ 1.200 e.15|4 Nº 21.778 v.17|4|64

TEJEDURIA HAEDO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, y Financiera
Expte. Nº 10,852

Comunica que por resolución Asamblea se aumentó el capital autorizado a pesos 20.000.000, así como la emisión de las series 8a. a 13a. por $ 6.000.000, en acciones ordinarias al portador clase "A", de 5 votos.

El Directorio.

$ 720 e.15|4 Nº 10,850 v.17|4|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|4 al 14|4|64.

TEJEDURIA HAEDO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, y Financiera
Expte. Nº 10,852

Comunica que se encuentran a disposición de los señores Accionistas pesos 5.986.000, en acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos, series 8a. a 12a. y partes de 13a. por capitalización parcial saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

El Directorio.

$ 960 e.15|4 Nº 20.848 v.17|4|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|4 al 14|4|64.

GUGLIELMONI S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que, conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30|10|63, cuya acta fue elevada a Escritura Pública Número 1571, del 13|12|1963 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 26|12|63, bajo el Nº 2512, Fº 268, Libro 57, Tomo A., se procedió a aumentar el capital autorizado, de Cincuenta a Sesenta millones de pesos moneda nacional.

Buenos Aires, 13 de abril de 1964.

El Directorio.

$ 1,200 e.15|4 Nº 21.784 v.17|4|64

LAMETAL UNION
S. A. C. I.
EMISION DE ACCIONES

Comunica a los señores Accionistas por 5 días que ha resuelto la emisión de las seires 49 a 113 inclusive, de acciones ordinarias por v$n. 32.500.000, con derecho a dividendo desde el 1|7|63. — La emisión se ha resuelto con una prima de m$n. 159,628 por acción de v$n. 100.

La preferencia deberá ejercitarse dentro de los 30 días de la última publicación y abonarse en efectivo en el acto de suscribir.

El Directorio.

$ 2.000 e.15|4 Nº 21.732 v.20|4|64

CAMIX S. A. Ind. y Com.
Córdoba 679, piso 7º

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su sesión del 10 de abril de 1964, resolvió la emisión de acciones ordinarias por la suma de $ 8.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 720.- e.15|4 Nº 21.951 v.17|4|64

RUMIPAL S. A.
Comercial e Inmobiliaria
Belgrano 427 - Buenos Aires

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el capital de la Sociedad ha sido aumentado en la suma de $ 2.000.000 lo que se hace saber a sus efectos. — El Directorio.

$ 720.- e.15|4 Nº 21.833 v.17|4|64

TEXTILYUTE S. A.
Industrial y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el capital de la Sociedad ha sido aumentado en la suma de $ 100.000.000 a los fines de capitalizar el revalúo contable recientemente aprobado, lo que se hace saber a sus efectos. — El Directorio.

$ 960.- e.15|4 Nº 21.832 v.17|4|64

T E X I N C O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 4ª y 5ª de acciones ordinarias, al portador, por un total nominal de $ 2.000.000. Derecho de preferencia Art. 3º Estatutos. — El Directorio.

$ 960.- e.15|4 Nº 21.795 v.17|4|64

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
Sociedad Anónima
Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 15.118

Se hace saber por tres días, que la Asamblea General Ordinaria del 19 de mayo de 1963, resolvió aumentar el capital autorizado de $ 7.500.000 a $ 30.000.000, y que el Directorio, en su reunión del 30 de mayo de 1963, resolvió emitir $ 12.500.000 m|n., en acciones ordinarias clase "B" de 1 voto por acción, correspondientes a las series 31 al 80 inclusive. — El Directorio.

$ 960.- e.15|3 Nº 21.922 v.17|4|64

SANT GALL FRIBURG S. A. Q. C. I.
Reg. Nº 14.487

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las Series 81 a 100 de acciones clase "B" (1 voto) por un valor de: $ 2.000.000.— m|l., con el siguiente objeto:

1º Pago del dividendo correspondiente al ejercicio al 31|6|1963, sea: pesos 1.054.500;

2º Suscripción pública: $ 945.500. Para el pago del dividendo, se comunica que el mismo se encuentra a disposición de los señores accionistas en Brasil 3131, Capital, y para hacer uso del derecho de preferencia, se deberán presentar las acciones dentro de los 15 días a partir de la presente publicación.

$ 1.440.— e.15|4-Nº 21.594-v.17|4|64

I. A. C. C. S. A. C. I. e Inm.

Se comunica a los señores Accionistas la emisión de 3 series de 10.000 acciones ordinarias cada una, clase "A", 5 votos, por un total de m$n. 3.000.000 v|n. y 2 serie de 10.000 acciones ordinarias cada serie, clase "B", 1 voto, por un total de m$n. 2.000.000 v|n., los que se ofrecen a la suscripción para que hagan uso del derecho que les confiere el Art. 4º del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 1.200.- e.15|4 Nº 21.858 v.17|4|64

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores Accionistas que el H. Directorio haciendo uso del Art. 5º, Capítulo 2 de los Estatutos, ha resuelto emitir la suma de cuatro millones de pesos m|n., del nuevo capital autorizado de m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "B" con derecho a un voto y de un valor de cien pesos m|n. cada una.

Una vez cubierto el dividendo del 6º ejercicio aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el 26 de Octubre de 1963, el remanente será distribuido entre los accionistas quienes podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Estatuto dentro del plazo fijado por el mismo, en el local social calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 350, Capital Federal, habiéndose fijado las siguientes condiciones de pago: al suscribirse el 50 % y el saldo a 45 días. — El Directorio.

$ 1.920.— e.15|4-Nº 21.583-v.17|4|64

G. HERNANDEZ Y CIA. S. A.
Alsina 901 - Buenos Aires

Se comunica que por resolución Directorio fecha 5 marzo 1964 se dispuso emisión acciones ordinarias series 26ª a 29ª, por $ 4.000.000 m|l. clase "A" y serie 30ª, por $ 1.000.000 m|l., clase "B". — El Directorio.

$ 720.— e.15|4-Nº 21.563-v.17|4|64

LA BIZNAGA
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Mandatos

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1963, aumentó el capital autorizado en m$n. 29.000.000.—, constituyendo la serie I de Acciones Ordinarias, fijándose una prima de emisión de m$n. 1.000.— por cada acción valor nominal m$n. 1.000.— El Directorio.

$ 960.— e.15|4 Nº 21.672 v.17|4|64

A T A
ALGODONERA TEXTIL ARGENTINA S. A.

"ATA", Algodonera Textil Argentina, S. A., comunica la emisión de 50.000 acciones ordinarias v$n. 5.000.000.— de la serie 41 al 45 inclusive por resolución del Directorio del 1|11|1963. — El Directorio.

$ 720.— e.15|4 Nº 21.689 v.17|4|64

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
EXTRAVIO DE ACCIONES

Estefanía Judycka, domiciliada, Obligado 1779, Cap., hace saber el extravío de las siguientes acciones de su propiedad: Títulos representativos de cuarenta acciones ordinarias "A" (5 votos) y setecientas sesenta acciones ordinarias "B" (1 voto) de la Sociedad Anónima Molinos Río de la Plata, de acuerdo al siguiente detalle: Acciones ordinarias "A" (5 votos) con cupón 11 adherido; 2 Títulos Nros. 134.154|5, representativos de 20 acciones cada uno. Acciones ordinarias "B" (1 voto) con cupón 11 adherido; 28 Títulos números 112.864 — 189.890 — 304.336 — 419.897|901 — 432.472 — 443.988|997 — 461.967 — 461.968 — 571.388|394, representativos de 20 acciones cada uno. 2 Títulos Nros. 708.716|717, representativos de 50 acciones cada uno. 1 Título Nº 496.556, representativo de cien acciones. — Buenos Aires, marzo de 1964.

$ 8.320. — e.1º|4-Nº 18.936-v.30|4|64

EXTRAVIO DE ACCIONES

Nicolás Frate e hijos S. A., Solís 1966, hace saber a los efectos del Art. 754 del Cód. de Comercio, que ante esta Oficina se ha presentado el Ing. José A. Gobbi comunicando haber sido desposeído de 3.900 acciones ordinarias de valor nominal de cien pesos cada una, de su propiedad, emitidas por esta sociedad, las que se detallan a continuación: 4 tít. 3266|69 - 2 tít. 2749|50; 3 tít. 3484|86 - 5 tít. 3194|98; 5 tít. 3122|26 - 5 tít. 0512|16; 7 tít. 3259|65 - 7 tít. 3187|94; 7 tít. 3115|21 - 10 tít. 3249|58; 10 tít. 3177| 86 - 10 tít. 3105|14; 50 tít 3199|3248 - 50 tít. 3127|76; 50 tít. 3055|3104

$ 9.600.- e.23|3 Nº 16.006 v.31|3|64
e.1º|4 Nº 16.006 v.21|4|64

Nota: El presente aviso se publica en la fecha indicada precedentemente en razón de haberse omitido, por error de imprenta, las inserciones del 9|3 al 6|4|64